



MUJERES PERUANAS

Situación Nacional

Aída García Naranjo Morales



MUJERES PERUANAS: SITUACIÓN NACIONAL y LÍNEA DE BASE SIGLO XXI

Aída García Naranjo Morales

© **Centro de Asesoría Laboral del Perú**

Jr. Talara 760 Jesús María Lima 11 - Perú

Teléfonos: (51-1) 433-3472 / 433-3207

Fax: (51-1) 433-9660

email: postmast@cedal.org.pe

página web: www.cedal.org.pe

Autora

Aída García Naranjo Morales

Responsable del Programa de Género

Centro de Asesoría Laboral del Perú - CEDAL

Teléfono: (511) 433 3207 / 433 3472 anexo 25

Fax: (511) 433 9593

Movil (511) 996820010

e-mail: mocha@cedal.org.pe

mochagarcianaranjo@cedal.org.pe

web: www.cedal.org.pe

Editores

Periodistas

Raúl Wiener F., Maruja Muñoz

Director Ejecutivo:

Jorge Quezada Liñan

Diseño y Producción Gráfica:

Arnaldo Aliaga Baca

Impresión:

schemaediciones

Impreso en Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-05357

Proyecto: Programa de Formación de Mujeres

Lideres - Locales y Regionales 2006 - 2009



Autorizamos y agradecemos la difusión total o parcial del contenido de esta publicación que está editada para que tenga la mayor difusión posible y que de esta forma contribuyamos al intercambio de ideas favorables a una acción para el cambio.

Indice

- 5** Presentación
- 7** Introducción
- 13** Años de luchas, conquistas y frustraciones
- Inequidad y pobreza
 - Ironías del desarrollo
 - Crecimiento desigual
 - Desigualdad y capacidad
 - En Lima Metropolitana también creció la brecha
 - La distancia entre pobres y ricos se elevó en 17 de los 24 departamentos
- 23** Demografía: nacemos menos, pero somos más
- a) Tasa de Crecimiento
 - b) Curva de Edad
 - c) Población Femenina
 - d) Los olvidados del Estados: 829,712 peruanos sin identidad
 - e) Responsabilidades familiares
- 45** La Salud no puede estar más enferma.
- 53** Situación de la mujer con alguna discapacidad
- 63** Educación, Analfabetismo y Deserción Escolar.
- 69** Ante el trabajo, tampoco somos iguales
- a) Peruanas en el mercado Laboral Activas y desocupadas
 - b) Estructura de Ingresos
 - c) Estructura Ocupacional
- 93** La violencia que tiene como víctimas a las mujeres
- a) Violencia familiar
 - b) Violencia sexual contra la mujer y feminicidio
 - c) Violencia sexual contra la mujer en conflictos armados
 - d) Desplazamiento
- 109** El fenómeno migratorio
- Dimensión de género en la migración
 - Roles de género
 - Espacios públicos y privados
 - Necesidades e intereses

	- Apreciaciones generales respecto del fenómeno migratorio y su feminización
	a) Motivaciones Migratorias
	b) Situación en el Perú
147	Hogares de Mujeres
	- El sistemático proceso de urbanización
151	País de todas las sangres
	- El racismo peruano es en esencia colonial
	- Situación de la mujer Afro
169	Mujeres en Organizaciones Sociales de Base
	- Sector Codiciado
	- El masivo empobrecimiento
	- El sufragio femenino en el Perú
	- La mujer conquista su ciudadanía
	- Ley de partidos, buena noticia para las mujeres
	- Prácticas y experiencias de participación política de las mujeres
177	Participación Política de la Mujer
	- Cronología de Lucha por la ciudadanía
	- Lucha por la equidad de género
	a) 2006-2007: luces y sombras
	b) Cambios necesarios
199	La Plataforma Nacional de las Mujeres
201	Síntesis de prioridades de algunas organizaciones, incluidas en la Plataforma: Mujer Rural Mujeres con alguna Discapacidad Trabajadoras del Hogar Movimiento Lésbico
207	Prácticas Culturales y enfoque de género
209	Cultura y Medios de Comunicación
211	El terremoto, nos recuerda lo que somos
213	Reflexiones Finales
216	Relación de Recuadros
218	Relación de Cuadros
221	Relación de Gráficos
225	Relación de Mapas
226	Bibliografía

Presentación

Saludamos esta publicación por su calidad, por su completitud, por su utilidad y pertinencia. Empezaré por lo último. “Mujeres Peruanas: situación nacional y línea de base siglo XXI” viene a llenar un vacío en un panorama donde las publicaciones de divulgación sobre la realidad nacional y sus complejidades son cada vez menos. Abunda la producción de textos académicos, de indudable calidad a y aporte teórico, pero poco se escribe y publica hoy teniendo en la mira informar y dialogar con los sectores populares de nuestro país.

En el ámbito editorial parece estar ocurriendo en el Perú lo que en otros campos de la vida social: el alejamiento creciente entre clases sociales. Los sectores de mayores ingresos consumiendo cultura enlatada y leyendo, si leen, revistas sofisticadas a todo color para ponerse al día en los patrones de consumo que los asimilan a sus pares de los países del norte, los intelectuales escribiendo cada vez más para nosotros mismos, excelentes investigaciones con serio análisis de la realidad y riguroso tratamiento conceptual pero con escasa posibilidad de llegar a los arriba mencionados ni tampoco a los y las trabajadores, informales, campesinos y campesinas que mal escriben y escasamente leen, en parte por la pésima calidad de nuestra educación pública y en parte por la invasión de Tv. y los medios electrónicos en sus casas y en sus barrios, con sus baratijas de dudosa calidad y ningún contenido que refiera a nuestra realidad.

En ese panorama desolador, este libro nos recuerda las décadas pre-fujimoristas y pre-senderistas, cuando en el Perú había un dialogo entre obreros, campesinos, mujeres de barrios e intelectuales, cuando soñábamos juntos con la construcción de una patria distinta donde todos podríamos vivir bien.

Mujeres Peruanas
Aída García Naranjo Morales

Se trata de un compendio amplio, exhaustivo, de cifras, información y reflexiones, sobre la situación de las mujeres peruanas en los albores del Siglo XXI en los diversos ámbitos de la vida social: a los temas clásicos de educación, salud, trabajo, población, se suman en este libro otros tan importantes como los primeros: la violencia que tiene lugar contra las mujeres, la emigración y cómo afecta de manera distinta a las mujeres, su participación en organizaciones en base y su larga lucha por hacerse un lugar en la escena política oficial, e incluso otros temas aun menos discutidos como el tratamiento a lo femenino en los medios, la diversidad de culturas en el país y la plataforma política actual de las mujeres –plataforma que reconoce, recoge y refleja dicha diversidad cultural y de condiciones de vida y oportunidades para ejercer los derechos

La autora no se ha limitado a buscar y consignar todas las cifras de fuentes confiables que refieren a la situación actual, los significativos avances logrados en tiempos recientes y las severas limitaciones que aun enfrentan las mujeres hoy en el Perú. Su larga trayectoria personal acompañando a las organizaciones de mujeres que han luchado y hecho posibles esos avances significativos, su aporte en la búsqueda de diálogo y encuentro entre éstas y las organizaciones de trabajadores y campesinos que apenas tres décadas atrás convocaban a las mujeres tan sólo para que se encargaran de la olla común en las huelgas, le brinda un privilegiado punto de vista para reflexionar y comprender el sentido de los cambios y los estancamientos de los que da cuenta en este libro, los que se pueden ilustrar con cifras pero no se pueden entender en su sentido profundo sino conjugando, como hace Mocha, un trabajo riguroso de investigación con la sabiduría que brinda el conocimiento experiencial.

Por todas esas cualidades y por que conocemos la trayectoria de Mocha, su incansable compromiso con los derechos de las mujeres y de las poblaciones que sufren exclusión en el Perú, y porque imaginamos el uso y valor agregado que le va a dar, saludamos con alegría la aparición de esta publicación.

Marfil Francke
Lima, Marzo 2009

“Ser mujer en el primer mundo es difícil,
pero serlo en el resto del mundo es heroico”
Angeles Perillán

Introducción

Uno de los grandes pasos dados por la humanidad en el siglo XX fue el reconocimiento del rol protagónico de la mujer en la historia: desde su protagonismo en los hechos más heroicos, hasta la sabiduría de sus prácticas cotidianas más rutinarias; en la lucha social, económica y política, así como en la reivindicación de valores históricos, culturales, éticos y democráticos de todos los pueblos, y muy en especial de los pueblos que luchan contra el flagelo de la pobreza y el subdesarrollo.

El tránsito del siglo XX al XXI, nos encontró a las mujeres peruanas en plena etapa de cambios. Se multiplicaban nuestras organizaciones, se afirmaban derechos por los que habían luchado varias generaciones, y se fortalecía indudablemente la participación política de las mujeres, apoyadas en nuevas normas más equitativas, pero sobre todo en una actitud diferente que había dejado de ser el gesto individual de algunas para convertirse en el grito de acción de muchísimas y muchísimas mujeres, “la demanda de una, se convirtió en la demanda de todas”

Hijas de varias crisis y de una etapa de oscura y dolorosa violencia, las mujeres de hoy que no olvidamos de donde estamos viniendo, ponemos los ojos en el presente y apuntamos a alcanzar un futuro en el que primen la equidad y la solidaridad.

En el siglo XXI hemos superado la situación de décadas y siglos pasados, en que las mujeres eran excluidas y se han incorporado, recuperando su memoria ancestral, combinando con sabiduría, tradición y modernidad.

En el tercer milenio, una nueva línea de base será el símbolo de un nuevo comienzo

Sin embargo en el tercer milenio, después de un siglo XX cargado de experiencias, nos queda un balance ambivalente, tenemos una sensación de euforia por sus logros, y temor ante desafíos inéditos que nos colocan frente a nuevos retos de futuro.

En el siglo XX, el desarrollo de la ciencia y de la técnica hicieron dislumbrar un futuro mas feliz, con logros notables para la humanidad se revirtieron notablemente las tasas de mortalidad infantil, materna, se prolongó la esperanza de vida se logró reducir el analfabetismo y el numero de hijos por familias en beneficio de la calidad de vida todos, enfermedades que parecían incurables fueron eficazmente combatidas; la educación de las mayorías se incremento notablemente, las comunicaciones masivas dieron un salto tecnológico asombroso, los sueños de la modernidad, con la ciencia, la técnica y la economía al servicio de una vida mas plena, parecía realizarse, al menos para amplios sectores de la humanidad. En muy corto tiempo la luna dejo de ser una figura poética, para ser el lugar de las caminatas espaciales, y de los rudimentarios telégrafos y rayos X, pasamos al mundo de la cibernética y de la comunicación virtual.

Estas posibilidades de futuro, contribuyeron al desarrollo de múltiples esperanzas, que podríamos resumir en los sueños de equidad, justicia y libertad, que dieron pie al desarrollo de grandes utopías, desarrollos formidables y también de errores que pusieron en riesgo la libertad, y el desarrollo y que aun hoy representan pobreza, olvido y exclusión de etnias e importantes grupos humanos; en este texto nos interesa en particular reflexionar sobre la situación de la mujer en el Perú.

Hoy día, en el mundo tiende a crecer la violencia estructural de genero, social y política, ante la fragilidad del sistema económico vigente y la comprobación de que no está resuelto aún el problema de la exclusión de pueblos y de la magnitud del drama de la pobreza que afecta a amplios sectores de la población, y la existencia de pueblos olvidados en el actual proceso de globalización excluyente.

En el Tercer Milenio, al lado de los grandes logros de la humanidad, surgen también grandes interrogantes en esta perspectiva, algunos se preguntan si es posible futurizar, si tenemos aún la capacidad de proyectamos utópicamente hacia el futuro y construir allí un proyecto social por el que valga la pena luchar y comprometerse. Partiendo de nuestra experiencia de trabajo con los varones y mujeres, que luchan a diario por el pan y por la dignidad, afirmamos nuestra capacidad de proyección utópica hacia el futuro: creemos y apostamos por el futuro, porque el Perú es promesa, pero sobre todo es posibilidad.

Es esta apuesta parte de la visión y de las energías creadoras de las mujeres del pueblo y la nación peruana, que lucha y encuentra, en su vida diaria, en su cultura y en su historia, las armas simbólicas y objetivas para hacer del Perú un país viable. Esta lucha cotidiana es el punto de partida para nuestra opción. Opción que implica transformar la realidad, actitud que conlleva una opción por la vida y por la equidad de género, y asume el futuro como tarea.

La humanidad, desde sus albores, se ha visto confrontada con la posibilidad de conocer la realidad para transformarla; éste es el núcleo de su capacidad creativa, de su energía transformadora, de su voluntad utópica. El camino recorrido por la humanidad en su proceso de apropiación del medio, de dominio de la naturaleza y de construcción de grupos sociales donde la felicidad sea posible, es un camino largo, difícil, sembrado de logros, dificultades, nuevos desafíos y de riesgos que vale la pena correr. A lo largo del mismo la humanidad siempre está conociendo, es decir, está leyendo la realidad y reinterpreándola constantemente, este es el sentido de adoptar con el presente libro.

Debemos refundar la nación, y superar el Perú inequitativo, cargado de machismo, antiguas injusticias estructurales; de brechas insalvables y masivas postergaciones como; la feminización de la pobreza, la inequidad salarial, el alto índice de analfabetismo femenino, y en particular de la niña rural y amazónica; la sistemática violencia sexual contra la mujer, el feminicidio, la muerte materna por complicaciones previsibles del parto y el aborto clandestino, la creciente discapacidad y exclusión; pese a que se siguen librando mil batallas por alcanzar la igualdad de género, contra los aspectos visibles e invisibles del poder y contra las prácticas que sostienen las desigualdades de género y de opresión hacia las mujeres.

En el Tercer Milenio, nos queda mucho que aprender, y el primer desafío que percibió la humanidad sigue vigente: aprender a conocernos, varones y mujeres, diferentes, y buscando superar la desigualdad.

Dice Rachel Mayanja asesora especial para temas de la mujer de las Naciones Unidas: “se han logrado avances en la mayoría de las regiones, pero en algunas áreas críticas han sido desiguales y demasiado lentos, además de haber una profunda brecha entre teoría y práctica”. Podemos creer que hemos avanzado enormemente de los tiempos de la mujer objeto, sujeto doméstico, ser disminuido, sin voz ni voto, etc. Como podemos reconocer sin tapujos que faltan aún demasiadas brechas por cerrar. Ese es el reto mayor de nuestro tiempo: asegurar lo conquistado y avanzar muchísimo más.

Este trabajo se propone abordar la situación de la mujer en todas sus dimensiones. Lo hemos soñado y convertido en estas páginas escritas porque creemos profundamente que lo que está apareciendo en el horizonte es la posibilidad de un nuevo orden sin dominación ni discriminaciones en el que mujeres y hombres logremos conquistar la felicidad y convivencia más plenas. Hacia allí dirigimos nuestras mayores esperanzas.

Ser mujer, ser pobre

Es sabido que en una sociedad como la nuestra es mucho más probable que una mujer que nace pobre no supere esta condición que si se trata de un hombre. También está estadísticamente probado que entre los que más se empobrecen la mayoría son mujeres. Y que los que más pagan las crisis son las de la parte femenina de la humanidad. La pobreza está claramente asociada a la condición femenina. El 70% de las personas que son pobres son también mujeres.

Eso no es sólo un dato, es la fotografía que vemos tratando de graficar a los excluidos y maltratados de la tierra. Y todo ello tiene que ver con las menores oportunidades abiertas desde la primera edad de cada uno, el déficit educativo en el que deben vivir frente a los varones, la carga de la familia que limita su educación y capacidad de trabajo, los prejuicios sociales, etc.

La mayor parte de las personas analfabetas son mujeres. Y la abrumadora mayoría de niños que no van a la escuela son en realidad niñas. Muchas mujeres mueren aún por causas relacionadas al embarazo y al parto, que en una alta proporción podrían ser prevenibles. La mitad de los seropositivos (VIH) son mujeres.

Los conflictos armados como el que sufrió el Perú en los años 80 y 90, han afectado duramente a muchísimas mujeres, víctimas de agresiones de diverso tipo, entre ellas las sexuales. Muchas mujeres han sufrido desplazamiento y migración forzosa.

Dice Amartya Sen, premio Nóbel de Economía 1998, que “las mujeres que han muerto por la discriminación y la violencia, son personas que nos faltan porque no nos dimos cuenta que había que hacer algo por ellas”. “Hay que terminar con la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la desigualdad de oportunidades.”

Ser mujer, ser productora

El viejo esquema de la familia nuclear, con el hombre proveedor, la mujer reproductora y los hijos, ha entrado en franca crisis, lo cual es un hecho objetivo que todavía es difícil de reconocer, en muchos sectores de la sociedad. Lo que es verdad es que sólo una minoría de la población peruana (lo que ocurre en todo el mundo) vive bajo el sistema modélico de los dos padres con sus hijos. Actualmente sólo el 36% de los hogares responden a este modelo biparental (según el censo del 2007), mientras han crecido tremendamente las familias monoparentales con jefatura femenina y otras formas de organizar la vida. Nada de esto, por cierto, ha descargado el peso de lo doméstico dentro de las actividades diarias de las mujeres. El trabajo femenino se ha intensificado, creando otra imagen de la mujer contemporánea, más autónoma, más libre en sus decisiones y a la vez proveedora y más explotada.

La mujer es en su núcleo mayoritario un combinado de trabajadora sin paga en el sostenimiento del hogar, y trabajadora discriminada y mal pagada de las empresas, sin mencionar aquí los casos en que es la ayudante del marido y los hijos como en la agricultura, el pequeño comercio y la microempresa familiar, la informal que se bate en las calles como ambulante y otras formas de sobrevivir. Esta condición desventajosa en lo laboral, no niega por cierto los éxitos individuales, que felizmente han ido en aumento. Pero son cruciales en el sentido que imponen restricciones a la participación masiva y consciente de la mujer en el mundo público y refuerza su dependencia respecto a los hombres, en distintos sentidos: como esposo, como empleador, como autoridad.

Las mujeres tienen un menor acceso a recursos productivos, como la propiedad de la tierra y de las empresas, capital monetario y crédito, lo que tiene que ver con el poder económico y la riqueza que es ejercido mayoritariamente por los hombres. En el otro extremo, la mujer pobre y sola, cargando con los hijos, es la más desposeída entre los desposeídos y la más pobre entre

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

los muy pobres. Sobreviviente en trabajos precarios y marginales, apenas apoyada por las redes sociales populares sistemáticamente saboteadas desde el poder central que no llega a comprenderlas y comprometerse con ellas.

La información de base para este trabajo ha sido actualizada en base los resultados del último Censo de 2007 y de una gran diversidad de fuentes de información estadística existente y de gran actualidad.

Los cambios que nadie puede discutir que están ocurriendo en las relaciones de género no han logrado revertir el esquema de desigualdad esencial ni impedir retrocesos y amenazas de regresión. Todavía hay una larga lucha por la equidad que tomará tiempo y esfuerzos. El ejercicio que propone este documento es ver como estamos al año 2009, entrando de lleno al siglo XXI, cuando la sociedad patriarcal y machista aún no ha sido superada.

Hace medio siglo no había ni una sola mujer en posiciones de gobierno. Hasta 1955 no teníamos derecho al voto. Y las primeras parlamentarias y alcaldesas eran vistas como una excepción curiosa, y era casi lo mismo con aquellas que ocupaban cargos ejecutivos en el sector público y privado. En general ser mujer era contar con un nivel educativo más bajo que los hombres, recibir menores remuneraciones o simplemente no ser empleadas en trabajos donde se prefería a los varones, llevar la carga doméstica como un hecho natural, sufrir distintas formas de violencia y recibir maltratos de la justicia, etc.

Pero, la mujer no está sola en esta larga marcha por la equidad: la construye y se construye a sí misma en relación con los varones, en relación con los jóvenes y ancianos, en la muy especial relación con los hijos, en relación con sus pares femeninas, sea cual fuera el grado de compromiso de sus interlocutores en la tarea de construir la equidad, para que el futuro sea sinónimo de esperanza.

El futuro debe representar: calidad de vida, crecimiento económico, progreso, pero sobre todo, realización personal, libertad social, derechos sexuales y reproductivos, creación, e identidad cultural. Esta tarea de construir el futuro ya se empezó, ayer; ahora nos toca a hombres y mujeres, la generalización de una nueva realización: la equidad de género, que implica la autorrealización de todos y todas.

En esta primera década de un nuevo siglo, estoy segura de superar los retos que el siglo XXI nos plantea. Buscamos construir y aportar a un movimiento dinámico que apueste a superar las dramáticas carencias y desigualdades que aún existen. La inversión política en esta tarea, nos traerá gigantes dividendos y una alta rentabilidad: la sostenibilidad social, de energía y capacidades humanas, cantera inagotable para superar la pobreza, e inequidad. El presente y el futuro son posibles y el nuevo siglo nos asegura un tiempo nuevo.

Aída García Naranjo Morales
Responsable del Programa Género y Desarrollo
Centro de Asesoría Laboral del Perú
CEDAL 2009

Años de luchas,
conquistas y
frustraciones



Este Perú inequitativo y cargado al machismo, era también una sociedad de antiguas injusticias estructurales, brechas insalvables, minúscula oligarquía y masivas postergaciones. En este escenario hubo luchas importantes, conquistas sociales y progresos colectivos. Pero ha sido recién con los cambios mundiales que comienzan en los años 80 y los que suceden en el Perú en la década siguiente, que los tiempos se aceleran, y que en medio de olas y contraolas, se va construyendo la realidad del presente, en las que muchos sectores han abandonado una añeja invisibilidad, en particular los movimientos de las mujeres.

El período de los cambios comienza asociado con un proceso radical de intervención del Estado en la economía respondiendo al estancamiento del modelo primario exportador, liderado por el general Juan Velasco Alvarado, que encabezó un gobierno de signo contradictorio, que llevó adelante la reforma agraria, diversas nacionalizaciones y reformas, pero que al mismo tiempo se enfrentó a la movilización y organización independiente de los trabajadores y sectores populares. Paradójicamente se vivió la experiencia de una vasta irrupción de nuevos actores sobre la escena política nacional, en pleno régimen autoritario y represivo. Las reformas escaparon muchas veces de manos de sus creadores y se convirtieron en reivindicaciones populares que las levantaban para reclamar por mayores y más profundos cambios. Precisamente cuando se agota la fase progresiva del régimen (1975) y se inicia el intento de contrarreforma de Morales Bermúdez, el país estalla en una convulsión social, que fuerza al “retorno de la democracia”. Pero entonces el Perú ya no era el mismo y todos los procesos posteriores vendrían marcados por los hechos de esa década decisiva.

La segunda etapa comprende la década de la democracia formal restaurada, débil y en crisis permanente, que abarca de 1980 a 1990, que es el momento del retorno de los partidos políticos al poder y de su fracaso para estabilizar la economía afectada por el problema de la deuda, la inflación y la caída de la actividad productiva. En 1983 se registró una caída histórica del producto de 12% y entre 1988 y 1990 se desató una hiperinflación con registros de aumento de precios de más de 3 mil por ciento. Esta es una etapa de intensa convulsión social y de despliegue de una brutal ola de violencia política y la sistemática violación de los Derechos Humanos.

Entre 1990 y 2000 el péndulo político oscila hacia el lado más autoritario. En 1992 el presidente Fujimori, elegido como “outsider” (externo al sistema político y a los partidos tradicionales), tomó el control de todas las instituciones del poder a través de una acción de fuerza apoyada por las fuerzas armadas. En esta etapa se aplican de manera vertical las recetas del consenso de Washington: ajuste de precios, privatización, apertura de mercados, flexibilización laboral, etc., y se favorece el ingreso de la inversión extranjera en sectores claves de la economía como son la minería, energía, telefonía, banca, etc. También este es un momento de contraofensiva anti-subversiva que se termina transformando en agresión sistemática contra los derechos humanos, justificada con el argumento de que cualquier método es válido para derrotar la insurgencia.

El Perú de Fujimori es el del neoliberalismo triunfante, las instituciones autoritarias y el caudillo que no reconoce sustitutos. En también una etapa de baja en las luchas sociales, que se repliegan por el peso de la crisis económica y la desorganización que crea el subempleo, la violencia y el autoritarismo con discurso antisindical y antipartido. Pero es un tiempo en el que avanzan nuevas organizaciones, entre ellas las de mujeres, que adquieren una dimensión nacional de ma-

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

sas con tareas relacionadas con la supervivencia familiar y el desarrollo de demandas de salud, educación, vivienda y otras. En los años finales del fujimorismo se reanima la lucha democrática que finalmente contribuye decididamente a hacer caer al dictador y desnudar el grado de corrupción en que se había sumido el gobierno.

A partir del año 2000 se inicia la cuarta etapa del período con el regreso nuevamente a la democracia electoral pero sin desmontar los marcos económicos e institucionales del sistema creado en la década anterior. Es una democracia coactada, en la que están presentes la misma tecnocracia y los socios empresariales del régimen anterior, y en la que se pretende prolongar el estado de relativa desorganización y repliegue de los movimientos sociales para que los tratos del poder se sigan limitando a empresarios y autoridades. Es una etapa de post guerra con focos de resistencia armada en la selva y la aparición de nuevas formas de violencia vinculadas al narcotráfico.

El proceso anticorrupción por los hechos ocurridos en la década fujimorista se ha debilitado por el afán de no tocar los intereses económicos implicados. La multiplicidad de juicios contra Montesinos y algunos de los capos del régimen ha dispersado las conclusiones sobre lo que paso y los pesos reales de los delitos.

En el 2008 año lo más destacado en esta materia ha sido el juicio contra Alberto Fujimori por delitos contra los derechos humanos, en el que se han revelado algunos de los puntos más oscuros del poder autoritario. Sin embargo, nadie puede asegurar como se resolverá finalmente este caso por el juego de intereses políticos que lo rodea, dada la alianza entre el gobierno de García y la organización del ex dictador.

La etapa ha sido de un crecimiento continuo de la economía y altos beneficios para las grandes empresas. Para la población trabajadora y para todos los que están fuera del circuito de las grandes inversiones, la bonanza ha sido casi imperceptible y han tenido que contentarse con el beneficio de la relativa estabilidad, que se fue rompiendo cuando sectores cada vez más amplios se ingresaron en agudos conflictos por una mejor distribución del ingreso nacional.

El final de la primera década de los 2000, se está convirtiendo en el límite hacia una nueva etapa en la que el elemento dominante parece que va a ser el impacto de la crisis económica mundial sobre el país, en un contexto de desgaste político del régimen aprista e intenso conflicto social. Ese es un fenómeno que este libro no está en condiciones de abordar pero que dejamos señalado.

Recuadro Nº 1

- El 70% de las personas que viven en la pobreza son mujeres.
- Sólo el 37% de las mujeres del mundo están económicamente activas, percibiendo las $\frac{3}{4}$ partes del salario medio masculino. Trabajando, en la mayoría de los casos, como mano de obra barata.
- Las mujeres suelen tener remuneraciones menores que los hombres, en todos los países, debido a que están concentradas en trabajos mal remunerados pero también a que reciben ingresos menores por igual labor.(PNUD)
- Más de 2/3 de las 960 millones de personas analfabetas adultas de todo el mundo son mujeres.
- De los 130 millones de niños que no asisten a la escuela, el 70% son mujeres
- Un tercio de los hogares tienen como jefe a una mujer. En América Central y en algunos países africanos la cifra alcanza el 50%.
- Las mujeres dedican un 70% de su tiempo en el cuidado de sus familias. Contribución a la economía mundial que sigue siendo invisible.
- Casi todos los conflictos armados recientes se han caracterizado por la violencia sexual sistemática contra la mujer, la cual se utiliza como instrumento para aterrorizar y para la “depuración étnica” (PNUD).
- De los 25 millones de personas refugiadas en el mundo, el 80% son mujeres, niños y niñas.
- El 50% de las mujeres en el mundo sufrieron algún tipo de violencia de manos de sus parejas.
- Sólo el 16% de los parlamentarios del mundo son mujeres. Con excepción de Rwanda y los países nórdicos, las mujeres están prácticamente ausentes de los parlamentos (PNUD).
- Según la OMS cada año muere medio millón de mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto, el 99% de ellas pertenecen a los países en vías de desarrollo.
- Cada año, medio millón de mujeres pierden la vida y 18 millones más quedan crónicamente discapacitadas por complicaciones en el embarazo y el parto que podrían haberse prevenido.
- Se calcula que en el 2009 habrá casi 14 millones de mujeres seropositivas (el 50% de la población afectada), y aproximadamente, cuatro millones habrán muerto.
- Según Amartya Sen, “faltan en el mundo 100 millones de mujeres, porque han muerto prematuramente como causa de la discriminación y violencia”.
- En el Perú se siguen librando batallas por alcanzar la igualdad de género, contra los aspectos visibles e invisibles del poder y contra las prácticas que sostienen las desigualdades de género y de opresión hacia las mujeres.

Si bien, en los últimos años el Estado Peruano, en cumplimiento de los acuerdos y compromisos internacionales ha instaurado diversos mecanismos tendientes a garantizar el respeto a los derechos humanos de las mujeres, en la práctica el proceso es sumamente lento y con más retrocesos que avances.

La revolución de las mujeres peruanas es el fenómeno silencioso de la organización femenina, de la identificación de sus intereses estratégicos, necesidades básicas, a través de programas y plataformas de lucha por ampliar su participación política y social, de rechazo frontal a la violencia, de crecimiento en el empleo, la educación y la cultura, etc. Este proceso lleva varias décadas y está en pleno desarrollo.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Es verdad que uno puede referirse a la realidad femenina enfatizando los avances que son muy importantes, o los tremendos déficits que permanecen. Este trabajo trata de ambas dimensiones. De lo mucho que falta para construir una sociedad equitativa y solidaria, en la que hombres y mujeres se complementen sin dominación ni discriminaciones, y de lo que se está consiguiendo día a día.

Inequidad y pobreza

La pobreza femenina es significativamente más acentuada que la de los hombres, lo que traduce materialmente la diferencia de oportunidades para acceder a los recursos de vida y a las decisiones políticas y sociales entre ambos géneros. La responsabilidad que la sociedad aún asigna a las mujeres, aunque ya no se atreva a declararlo, es de complemento y apoyo del varón, soporte de la familia, encargada de la reproducción social en todas sus etapas, y elemento económico secundario, aún cuando, muchas veces, sea el único sostén de sus hijos el 28.5 % de hogares monoparentales son dirigidos por mujeres (INEI 2007).

Cuadro Nº 1		
PERÚ: MUJERES JEFE DE HOGAR CENSADAS DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007		
Estado civil o conyugal	2007	
	Abs.	%
Total	1922295	100,00
Conviviente	405803	21,10
Separada	288377	15,00
Casada	435006	22,60
Viuda	406241	21,10
Divorciada	41398	2,20
Soltera	345470	18,00

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Todo esto crea una profunda inequidad en la base del sistema y se refleja en el desigual ejercicio de diversos derechos.

Un artículo del diario "El Comercio" ilustra la desigualdad que se vive en la tan elogiada era del crecimiento peruano:

Recuadro Nº 2

Pese al crecimiento económico aumentó la desigualdad en el país

Riqueza se concentra en zonas urbanas según el Banco Mundial. Para los más pobres la inflación en el 2007 se sintió tres veces más

Los últimos 90 meses de crecimiento del PBI se conocen generosamente en América Latina como el 'milagro peruano'. Sin embargo, existe un distrito que pone en perspectiva lo que significaron estos últimos años de bonanza macroeconómica.

En el 2002, el Mapa Distrital de la Pobreza del MEF señaló que Anchonga (Huancavelica) había alcanzado el título más disputado pero menos apetecido por los distritos abandonados del país: el más pobre entre los pobres. De los 14,6 millones de pobres, 5.974 habitaban en Anchonga. Según el MEF, sus pobladores vivían con S/.20 al mes (S/.0,60 al día y S/.240 al año). Su agricultura era de supervivencia. Sus parcelas se encontraban en parajes resecos sin canales de riego. Salvo por una carretera que los conectaba con el anexo más cercano, Anchonga estaba al otro lado del mundo: las trochas que unen el lugar con otros poblados eran transitables en el verano, y en los meses de frío los caminos se deshacían. Desde que Anchonga se creó, en 1945, no existe agua ni desagüe. Ningún hombre de este valle conoce una universidad.

Paradójicamente, en este distrito quedaba una de las cinco principales plantas de Minería Buenaventura, en la que se procesaba el oro que salía de la mina Julcani, que operó más de 50 años. A pesar de que en ese departamento queda la Central Hidroeléctrica del Mantaro, que alimenta de energía eléctrica al 30% del país, en Anchonga solo se conoce la luz del sol. La tercera parte de Huancavelica no posee luz.

Por Luis Felipe Gamarra
"El Comercio" 16-01-09

Ironías del desarrollo

El último Mapa de Pobreza del Foncodes señala que Anchonga dejó de ser el lugar más pobre del Perú. A pesar de que mantiene su estado histórico de pobreza, existen seis distritos más pobres que Anchonga en Huancavelica, en donde se concentran los índices más altos de desnutrición y analfabetismo. En esta región, ocho de cada diez peruanos no posee baños. Seis de ellos cocinan en pisos de tierra.

De acuerdo con el último reporte del 2007 del INEI, la pobreza en Huancavelica se ha incrementado durante los mismos años de crecimiento. En el 2004, la pobreza era de 84,8%. En el 2007, alcanzó el 85,7%, a pesar de que los recursos por canon se multiplicaron por cuatro en los últimos tres años y alcanzaron los S/.120 millones en el 2008.

Para Gustavo Yamada, profesor de la Universidad del Pacífico, el problema radica en la redistribución. Según Yamada, se necesitarían más de 88 años de crecimiento constante, por encima de los 5 puntos, sin índices de inflación superiores a los 2 puntos, para que distritos andinos y rurales como Anchonga salgan de la pobreza. En valles como el del Mantaro, la palabra milagro ha perdido su significado.

Crecimiento desigual

El país ha crecido aceleradamente. En miles de millones, el PBI se incrementó en 32% desde el 2002. En estos años, el excedente de explotación (utilidades) pasó de 58,7% a 65% en el PBI.

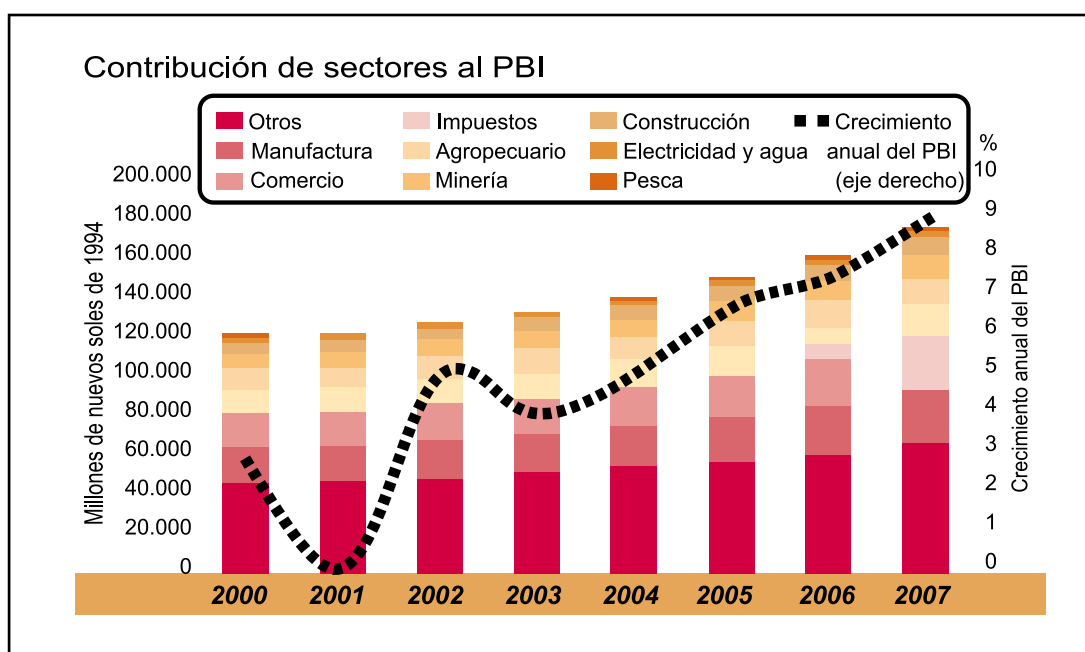
En el 2007, las 1.000 empresas más rentables del país, según un análisis de la consultora Gens, generaron valor económico por encima de los US\$5.055 millones para sus accionistas. Sin embargo, a pesar de que entre las 1.000 empresas existían solo 52 mineras y petroleras, estas concentraron el 80% del valor generado por todas: más de US\$4.044 millones.

Si revisamos el Perú Top 10.000, veremos que entre las primeras 20 compañías, 14 son mineras y petroleras. Es decir, la riqueza se ha concentrado en sectores como la minería, agroindustria, construcción y manufactura, en los que la inversión privada se hizo presente. Ello aceleró el crecimiento de las zonas costeras urbanas, empezando por Lima Metropolitana.

Sin embargo, las zonas rurales andinas, que concentran el 73% de pobres, quedaron al margen del 'milagro peruano', así como la selva urbana y rural. Incluyendo Anchonga.

Para el Banco Mundial (BM), debemos poner una lupa sobre los últimos datos de pobreza. Este organismo opina que el crecimiento generó bienestar en las zonas urbanas; pero, en el ande, donde viven 2 de cada 3 pobres extremos, la pobreza se redujo en algunos puntos decimales.

Gráfico N° 1



Desigualdad y capacidad

Si comparamos el gasto familiar del 10% de los peruanos más pobres con el 10% de los más ricos, veremos que la distancia entre ambos se ha elevado dramáticamente.

Para Juan Chacaltana, de Centro de estudios para el desarrollo y la participación (Cedep), el ingreso del 10% más rico (al que pertenece menos del 8% del país) incrementó el promedio, lo que generó cifras engañosamente positivas.

Por otro lado, la inflación, como lo demostró en el 2007 la Universidad del Pacífico, depende del segmento al que se pertenece. Para el sector E, la inflación del 2007 fue de 8,2%, tres veces más que para el resto de peruanos.

Para los economistas consultados, se necesita integrar a los pobres a la economía moderna a través de programas intensivos de generación de capacidades, y no de asistencialismo, como Juntos, que reduce tímidamente algunos índices de pobreza. Ellos consideran que esta situación no cambiará por efectos 'milagrosos' del crecimiento. Pero aún, en épocas de crisis e inflación como las que se avecinan, podríamos retroceder lo ya avanzado. En mayo, cuando el INEI revele las cifras de pobreza del 2009, recordemos a Anchonga. Ese distrito nos dirá lo que realmente estamos avanzando.

Gráfico N° 2

Descomposición de los cambios en la pobreza						
En puntos porcentuales			(Crecimiento y redistribución)			
	Pobreza 2004	Pobreza 2007	Lo que bajó la pobreza entre el 2004 y el 2007 fue:	Sin embargo, con el crecimiento que tuvo la economía en el Perú, la pobreza debió bajar:	¿Por qué no bajó la pobreza?	
					Debido a una mala redistribución de la economía	Y a la suma de un factor llamado interacción
Total	48,56	39,30	-9,26	-13,37	3,60	0,51
Urbano	37,12	27,74	-11,37	-13,36	2,53	-0,54
Rural	69,72	64,54	-5,21	-10,68	3,66	1,81

Fuente: Cálculos del Banco Mundial e informe de Pobreza 2007 de NB / Economista Raúl Mauro

El Comercio

En Lima Metropolitana también creció la brecha

El crecimiento no ha sido equitativo para todos los limeños. De acuerdo con Ipsos Apoyo, en Lima Metropolitana, mientras que el ingreso de una familia (cinco personas) del sector A supera los S/.12.000 al mes, una del sector E alcanza los S/.660.

En promedio, la clase media, formada por los sectores B y C (53% de limeños), ha mantenido sus ingresos, así como sus gastos. Es decir, la mejora no se ha percibido. El porcentaje de limeños que consideran que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos se mantiene superior al 50%. Sin embargo, el nivel socioeconómico A elevó sus niveles de gasto por encima de todos los demás sectores.

Según los números, el segmento A (5%) se llevó S/.1.332 millones, mientras que el NSE E (40%) alcanzó S/.171 millones. En per cápita, significa que una persona del sector A gana 18 veces más que una del NSE E. Existen jefes de familia que vacacionan en Bahamas, Londres o Nueva York; y por otro lado están aquellos que no completaron la primaria, lo que limita dramáticamente sus posibilidades para salir de la pobreza.

La distancia entre pobres y ricos se elevó en 17 de los 24 departamentos

En el Perú no existen datos recientes sobre la acumulación de la riqueza ni del incremento o descenso de la pobreza, que serían tan relevantes para generar políticas de redistribución. En el 2003, la Cepal indicó que el 20% más pobre de la población recibía apenas el 3,8% del ingreso nacional, mientras que el 20% más rico percibía el 55%. Hemos analizado algunos indicadores que nos permiten afirmar que en estos años de crecimiento, en los que el 'chorreo' debería haber reducido la brecha entre pobres y ricos, la desigualdad se incrementó.

En teoría, 1 punto de crecimiento del PBI reduce 1 punto de pobreza. Sin embargo, según el Banco Mundial (BM), el crecimiento del Perú no ha sido equitativo para todas sus regiones. Mientras que la pobreza se redujo 2,6% en la costa urbana, en la selva rural se contrajo 0,7% y en la sierra rural 0,3%. El cálculo del BM del coeficiente de Gini, que mide la desigualdad (en el que 1 es el mayor y 0 el menor), indica que entre el 2004 y el 2007, este se mantuvo en 0,41 (incluso subió a 0,42 en el 2006). Es decir, en los años de crecimiento, la desigualdad se mantuvo firme como una roca. Peor aún, el BM indicó que el crecimiento no benefició a los pobres rurales. En esos años, el consumo aumentó para todos los niveles socioeconómicos, pero a tasas diferentes. En el sector más pobre casi no se incrementó y en los más ricos, 6%.

Según el BM, la pobreza pudo reducirse 4 puntos más en ese período (30% más de lo que disminuyó), pero la mala redistribución evitó que la pobreza se contrajera más agresivamente. En poblados como los de Anchonga, la pobreza pudo bajar 11 puntos, sin embargo solo se redujo 5.

Cálculos de Raúl Mauro, investigador de Desco, indican que el Gini tampoco bajó. Sus cifras por departamento señalan que la desigualdad creció en 17 de los 24 departamentos entre el

2004 y el 2007. Por ejemplo, el análisis de Mauro señala que La Libertad, donde existe pleno empleo, la inequidad se elevó, así como la delincuencia, lo que convirtió al departamento en el más desigual del país. Para Javier Escobar, de Grade, y Pedro Francke, de Actualidad Económica, el país, irónicamente, en la medida que crece, se hace más injusto.

Cuadro N° 2
ÍNDICE DE GINI DEPARTAMENTALES
EL GINI MIDE LA DESIGUALDAD QUE EXISTE ENTRE LOS POBRES Y RICOS.
EN SU ESCALA 0=LA MENOR Y 1=LA MAYOR

	2004	2007	VAR % 2004-2007
AMAZONAS	0,35	0,37	4,1%
ANCASH	0,37	0,39	4,9%
APURIMAC	0,36	0,32	-11,0%
AREQUIPA	0,35	0,36	2,6%
AYACUCHO	0,33	0,37	9,7%
CAJAMARCA	0,34	0,38	10,0%
CALLAO	0,32	0,29	-9,6%
CUSCO	0,41	0,41	0,2%
HUANCAVELICA	0,34	0,42	20,7%
HUANUCO	0,37	0,39	3,0%
ICA	0,32	0,26	-18,9%
JUNIN	0,34	0,36	7,7%
LA LIBERTAD	0,40	0,44	9,5%
LAMBAYEQUE	0,34	0,36	3,7%
LIMA	0,39	0,36	-5,6%
LORETO	0,35	0,40	14,1%
MADRE DE DIOS	0,28	0,31	14,4%
MAQUEGUA	0,36	0,35	-1,8%
PASCO	0,36	0,38	4,4%
PIURA	0,34	0,37	8,4%
PUNO	0,37	0,37	0,6%
SAN MARTIN	0,35	0,38	6,4%
TACNA	0,35	0,33	5,7%
TUMBES	0,30	0,28	-6,4%
UCAYALI	0,40	0,38	-4,0%
PERU	0,42	0,42	0,3%

Demografía:
nacemos menos,
pero somos más



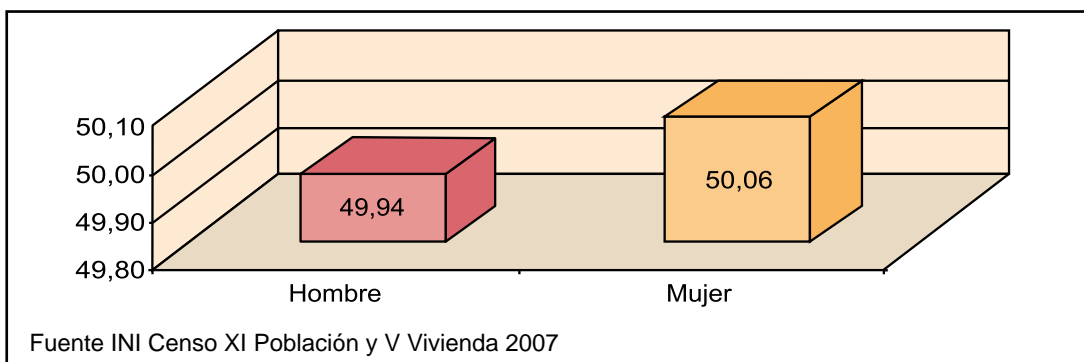
La población peruana según el último censo al 2007, asciende a 27 millones 419 mil 294 habitantes, con una ligera ventaja en el número de mujeres (más o menos 157 mil mujeres más que hombres o 0.6%).

Cuadro N° 3

Población según géneros		
Categorías	Casos	%
Hombre	13.626.717	49,94
Mujer	13.792.577	50,06
Total	27.419.294	100

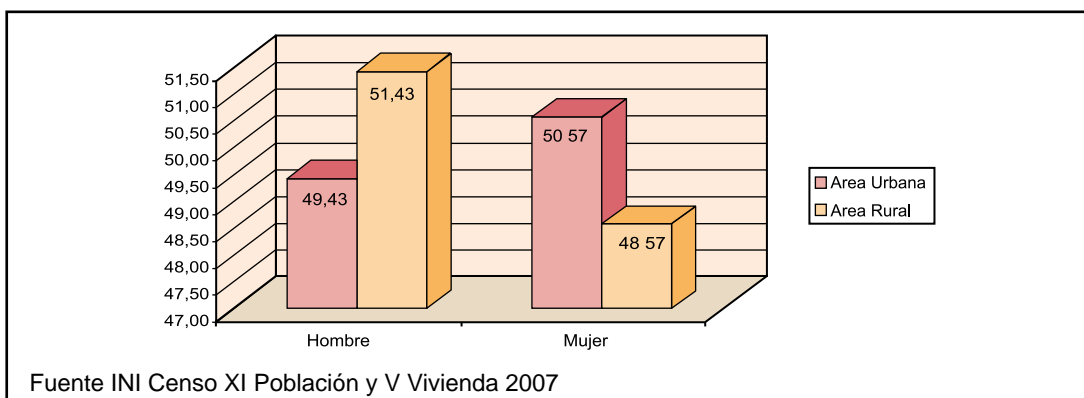
Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Gráfico N° 3
PROPORCIÓN POBLACIONAL ENTRE GÉNEROS, 2007



Desde el lado de su distribución espacial se aprecia que, en el área urbana, las mujeres representan el 50.57% de la población, mientras que en la rural sólo el 48.57%. Esto quiere decir que hay un poco más de mujeres que hombres viviendo en las ciudades y una situación inversa en el campo.

Gráfico N° 4
DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL, DE LA POBLACIÓN POR GÉNEROS



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro Nº 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y DEPARTAMENTOS
1993 Y 2007

Distribución de la Población por sexo y departamentos 1993 y 2007						
	1993			2007		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
Amazonas	100.0	48.7	51.3	100.0	48.7	51.3
Áncash	100.0	50.8	49.2	100.0	50.2	49.8
Apurímac	100.0	50.3	49.7	100.0	50.3	49.7
Arequipa	100.0	51.2	48.8	100.0	50.8	49.2
Ayacucho	100.0	50.2	49.8	100.0	50.3	49.7
Cajamarca	100.0	50.3	49.7	100.0	50.1	49.9
Callao	100.0	50.3	49.7	100.0	50.9	49.1
Cusco	100.0	49.7	50.3	100.0	50.1	49.9
Huancavelica	100.0	51.2	48.8	100.0	50.5	49.5
Huanuco	100.0	50.0	50.0	100.0	49.6	50.4
Ica	100.0	50.4	49.6	100.0	50.4	49.6
Junín	100.0	50.4	49.6	100.0	50.1	49.9
La Libertad	100.0	50.9	49.1	100.0	50.6	49.4
Lambayeque	100.0	51.2	49.8	100.0	51.3	49.7
Lima	100.0	51.0	49.0	100.0	51.0	49.9
Loreto	100.0	48.6	51.4	100.0	48.8	51.2
Madre de Dios	100.0	43.5	56.5	100.0	45.7	54.3
Moquegua	100.0	48.1	53.9	100.0	48.7	51.3
Pasco	100.0	49.4	51.6	100.0	48.6	51.4
Piura	100.0	50.1	49.9	100.0	50.2	49.8
Puno	100.0	50.4	49.6	100.0	50.1	49.9
San Martín	100.0	46.7	53.3	100.0	47.5	52.5
Tacna	100.0	49.8	51.2	100.0	50.0	50.0
Tumbes	100.0	47.0	53.0	100.0	48.2	51.8
Ucayali	100.0	47.6	52.4	100.0	48.6	51.4
Lima provincias	100.0	49.6	51.4	100.0	51.1	49.9
Lima metrópoli	100.0	51.1	48.9	100.0	51.2	48.8
TOTAL	100.0	50.3	49.7	100.0	50.3	49.7

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Los departamentos en los que se observó mayor proporción de población femenina respecto a la masculina, fueron: Lambayeque (51,3%), Lima (51,0%), la Provincia Constitucional del Callao (50,9%), Arequipa (50,8%), La Libertad (50,6%), Huancavelica (50,5%), Ica (50,4%), Junín(50.1%), Ayacucho y Apurímac con 50,3%, Cusco y Puno con 50.1% y Áncash y Piura con 50,2%.

Cuadro N° 5
DEPARTAMENTOS EN LOS QUE SE OBSERVA MAYOR PROPORCIÓN DE POBLACIÓN FEMENINA RESPECTO A LA MASCULINA 1993 Y 2007

Departamentos en los que se observa mayor proporción de población femenina respecto a la masculina 1993 y 2007						
	1993			2007		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
Lambayeque	100.0	51.2	49.8	100.0	51.3	49.7
Lima	100.0	51.0	49.0	100.0	51.0	49.9
Callao	100.0	50.3	49.7	100.0	50.9	49.1
Arequipa	100.0	51.2	48.8	100.0	50.8	49.2
La Libertad	100.0	50.9	49.1	100.0	50.6	49.4
Huancavelica	100.0	51.2	48.8	100.0	50.5	49.5
Ica	100.0	50.4	49.6	100.0	50.4	49.6
Junín	100.0	50.4	49.6	100.0	50.1	49.9
Ayacucho	100.0	50.2	49.8	100.0	50.3	49.7
Apurimac	100.0	50.3	49.7	100.0	50.3	49.7
Cajamarca	100.0	50.3	49.7	100.0	50.1	49.9
Puno	100.0	50.4	49.6	100.0	50.1	49.9
Cusco	100.0	49.7	50.3	100.0	50.1	49.9
Ancash	100.0	50.8	49.2	100.0	50.2	49.8
Piura	100.0	50.1	49.9	100.0	50.2	49.8

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Asimismo, en solo un departamento se observó paridad (quiere decir 50/50) en la estructura por sexo: Tacna.

Cuadro N° 6

Departamentos en los que se observa paridad en la estructura por sexo entre 2003 y 2007						
	1993			2007		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
Tacna	100.0	49.8	51.2	100.0	50.0	50.0

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Finalmente en nueve departamentos la población masculina superó a la femenina: Madre de Dios (54,3%), San Martín (52,5%), Tumbes (51,8%), Ucayali y Pasco ambos con 51,4%, Amazonas y Moquegua ambos con 51,3%, Loreto (51,2%) y Huanuco (50,4%).

Cuadro Nº 7
DEPARTAMENTOS EN LOS QUE LA POBLACIÓN MASCULINA SUPERÓ A LA FEMENINA 1993 Y 2007

	1993			2007		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
Madre de Dios	100.0	43.5	56.5	100.0	45.7	54.3
San Martín	100.0	46.7	53.3	100.0	47.5	52.5
Tumbes	100.0	47.0	53.0	100.0	48.2	51.8
Ucayali	100.0	47.6	52.4	100.0	48.6	51.4
Pasco	100.0	49.4	51.6	100.0	48.6	51.4
Amazonas	100.0	48.7	51.3	100.0	48.7	51.3
Moquegua	100.0	48.1	53.9	100.0	48.7	51.3
Loreto	100.0	48.6	51.4	100.0	48.8	51.2
Huanuco	100.0	50.0	50.0	100.0	49.6	50.4

En cuanto a los grupos etáreos –por edad-, se observa que en los primeros tramos quinquenales: 0-4, 5-9, 10-14, 15-19, hay un número de hombres ligeramente superior al de mujeres.

Cuadro Nº 8
DEPARTAMENTOS EN LOS QUE SE OBSERVA EN PRIMEROS TRAMOS QUINQUENALES UN NÚMERO DE HOMBRES LIGERAMENTE SUPERIOR AL DE MUJERES, AÑO 2007

Edad en grupos quinquenales	Sexo				TOTAL	%
	Hombre	%	Mujer	%		
0-4	1,297,911	9,52	1,279,951	9,28	2,577,862	9,40
5-9	1,449,019	10,63	1,431,669	10,38	2,880,689	10,51
10-14	1,524,573	11,19	1,488,219	10,79	3,012,792	10,99
15-19	1,377,513	10,11	1,384,775	10,04	2,762,287	10,07

Es a partir del rango 20-24, que se cambia la relación y las mujeres pasan a tener ventaja.

Cuadro Nº 9
DEPARTAMENTOS EN LOS QUE SE OBSERVA EN LOS SIGUIENTES TRAMOS
QUINQUENALES UN NÚMERO DE MUJERES LIGERAMENTE SUPERIOR AL
DE HOMBRES, AÑO 2007

Edad en grupos quinquenales	Sexo				TOTAL	%
	Hombre	%	Mujer	%		
20-24	1 288 467	9,46	1 319 950	9,57	2 608 416	9,51
25-29	1 110 375	8,15	1 165 473	8,45	2 275 848	8,30
30-34	978 155	7,18	1 024 788	7,43	2 002 944	7,30
35-39	912 046	6,69	980 652	7,11	1 892 698	6,90
40-44	793 080	5,67	795 832	5,77	1 568 912	5,72
45-49	650 305	4,77	678 595	4,92	1 328 900	4,85
50-54	551 815	4,05	573 771	4,16	1 125 586	4,11
55-59	418 246	3,07	428 949	3,11	847 195	3,09
60-64	345 390	2,53	357 228	2,59	702 618	2,56
65-69	276 582	2,03	289 644	2,1	566 226	2,07
70-74	215 869	1,58	226 198	1,64	442 067	1,61
75-79	160 552	1,18	168 269	1,22	328 822	1,20
80-84	89 046	0,65	104 824	0,76	193 869	0,71
85-89	48 570	0,36	57 929	0,42	106 499	0,39
90-94	151 108	1,11	23 447	0,17	174 556	0,64
95-99	8 095	0,06	12 413	0,09	20 508	0,07

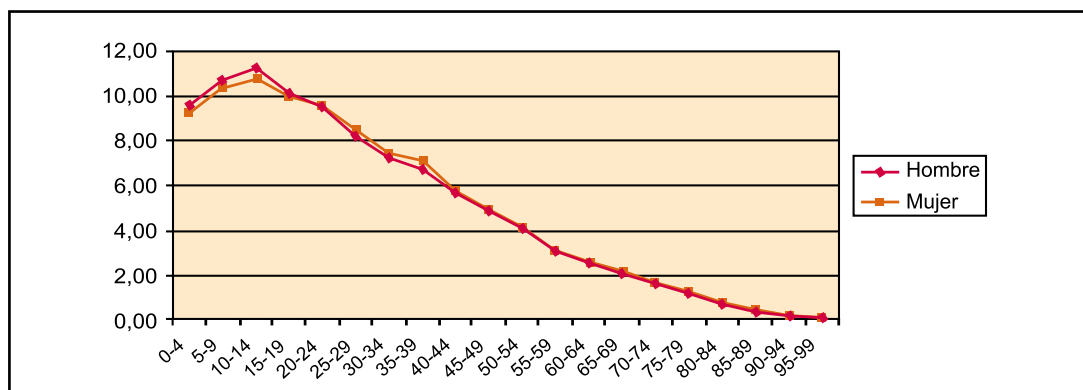
Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Eso se ratifica claramente desde los veinte años hasta los tramos de tercera edad, sobre los 65 años, que confirma el hecho de que las mujeres viven un mayor número de años promedio que los hombres.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Esa relación se confirma en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 5
MUJERES Y HOMBRES, POR GRUPOS DE EDAD



a) Tasa de crecimiento

Al comenzar la segunda mitad del Siglo XX el Perú tenía 7.6 millones de habitantes y crecía a una tasa anual media de 2.6%. Esta velocidad de crecimiento demográfico se aceleró en la década de los 50, llegando a 2.9% (la más alta de la historia) en 1961 y se mantuvo en un elevado promedio (2.7%) hasta el segundo quinquenio de la década del setenta.

Como consecuencia de este fenómeno conocido como “revolución demográfica”, la población peruana pasó rápidamente de cerca de 10 millones en 1960 a poco más de 17 millones en 1980.

Cuadro N° 10
PERU: POBLACION HISTÓRICATOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO 1950 – 2007

AÑOS	HABITANTES	TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (por cien)
1950	7 632 460	2,59
1955	8 671 541	2,75
1960	9 930 965	2,92
1965	11 467 225	2,84
1970	13 192 677	2,82
1975	15 161 146	2,70
1980	17 324 179	2,41
1985	19 515 785	2,19
1990	21 753 328	1,85
1995	23 836 867	1,70
2000	25 939 329	1,65
2007	27419294	

Fuente Elaboración propia con datos de INEI

En 1980 la curva empieza detenerse y la tendencia se invierte. El crecimiento anual se hace inferior al 2%, como resultado de una declinación del promedio de hijos por mujer. Esto no evitó que el número de peruanas y peruanos siguiera creciendo, pero lo hizo ahora a menor velocidad.

En el quinquenio 1950-1955, el Perú crecía en 208 mil habitantes por año; en el quinquenio 1970-1975, a razón de 393 mil anual; y entre 1990 y 1995 a 417 mil nuevas personas cada año.

Al concluir el Siglo XX, el Perú estaba creciendo a una tasa promedio de 1.6% al año y en el comienzo de los 2000, esta tasa fluctúa sobre el 1.5%.

Cuadro Nº 11
PERU: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES ESTIMADOS, 1950-2000
Promedio de casos (en miles) por quinquenio

QUINQUENIOS	NACIMIENTOS (N)	DEFUNCIONES (D)	INCREMENTO NATURAL (N-D)	INCREMENTO TOTAL*
1950-1955	384	176	208	208
1955-1960	435	183	252	252
1960-1965	495	188	307	307
1965-1970	537	192	345	345
1970-1975	574	181	393	393
1975-1980	617	177	440	433
1980-1985	621	166	455	438
1985-1990	644	160	484	448
1990-1995	666	158	508	417
1995-2000	652	161	491	420

* Incremento natural menos el saldo migratorio internacional.

b) Curva de edad

La evolución de la estructura por edad de la población para un siglo 1950-2050, muestra que en la medida que la fecundidad desciende, el grupo de 0 a 4 años pierde parte de su importancia relativa dentro de la población total, bajando de 16.8% en 1950 a 11.9% en el año 2000 y presumiéndose que será de 6.7% en el año 2050.

Simultáneamente el grupo de personas mayores de 65 años aumenta lentamente en los primeros cincuenta años del período, pasando de 3.5% en 1950 a 4.7% en el año 2000. Pero se asume que crecerá rápidamente a 15.7% en el año 2050.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Consecuentemente, la edad mediana, es decir la que está ubicada al centro de la pirámide se recolocó desde los 19 años en 1950 hasta los 22.7 en el 2000, y según las proyecciones que se hacen para el 2050, será de 37.8 años.

Cuadro N° 12
PERU: PORCENTAJE DE POBLACION POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD,
EDAD MEDIANA Y PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA,
1950-2050

Hipótesis Media							
Años	Grupos de Edad						Mujeres en edad reproductiva
	0-4	0-14	15-24	15-64	65 Y +	Edad Mediana	
1950	16,8	41,56	18,77	54,99	3,45	19,13	46,08
1955	17,52	42,31	18,75	54,29	3,4	18,85	45,69
1960	17,71	43,33	18,22	53,24	3,43	18,45	44,88
1965	17,84	44,14	18,04	52,38	3,48	17,98	44,32
1970	17,13	43,99	18,67	52,54	3,47	17,91	44,77
1975	16,42	43,26	19,37	53,2	3,54	18,2	45,65
1980	15,72	41,92	19,99	54,46	3,62	18,7	46,86
1985	14,38	40,08	20,04	56,2	3,72	19,56	48,22
1990	13,63	38,21	20,34	57,86	3,93	20,52	49,57
1995	12,99	36,37	20,28	59,36	4,27	21,5	50,78
2000	11,89	34,54	19,84	60,75	4,71	22,73	51,76
2005	10,73	32,24	19,32	62,57	5,19	24,16	52,79
2010	9,89	29,72	19,14	64,58	5,7	25,67	53,68
2015	9,18	27,48	18,51	66,14	6,38	27,35	53,93
2020	8,56	25,7	17,3	67,01	7,29	29,07	53,55
2025	7,96	24,09	16,23	67,48	8,43	30,91	52,75
2030	7,71	22,87	15,39	67,36	9,77	32,6	51,39
2035	7,43	21,95	14,65	66,92	11,13	34,14	49,93
2040	7,13	21,29	13,93	66,1	12,61	35,5	48,17
2045	6,87	20,63	13,5	65,16	14,21	36,71	46,44
2050	6,67	20,00	13,31	64,31	15,69	37,76	45,00

Recuadro Nº 3

Hoy por ti... ¿mañana por mí?

Las transferencias intergeneracionales y su efecto restrictivo sobre el ahorro provisional en el Perú¹, Verónica Frisancho y Eduardo Nakasone²

El crecimiento poblacional tiene un efecto clave en el desarrollo económico y social de los países. Los cambios en la estructura etaria condicionan importantes transformaciones en las necesidades y demandas de la sociedad. Así, la composición de la población en diferentes momentos ofrece diversas potencialidades y retos para un país.

Desde la década del sesenta, el Perú ha experimentado grandes reducciones en las tasas de mortalidad y de fecundidad. En un primer momento, esta transición demográfica se tradujo en una reducción de la proporción de niños y en una mayor importancia relativa de la Población en Edad de Trabajar (PET), (p En. Sin embargo, a medida que la transición avanzó, la menor cantidad de nacimientos en las cohortes más jóvenes se fue reflejando en una reducción de la participación de la PET y en una mayor importancia relativa de los adultos mayores. Particularmente, hacia el año 2045, la población con más de 60 años llegará a representar el 20% de la población total, cuando en el año 2000 su participación era solo de 7% (ver gráfico 7). Estos cambios en la estructura etaria generarán una mayor carga social que deberá ser asumida por generaciones jóvenes cada vez más pequeñas (ver gráfico 6).

Gráfico 6
PIRÁMIDES POBLACIONALES 1960, 2000 Y 2040

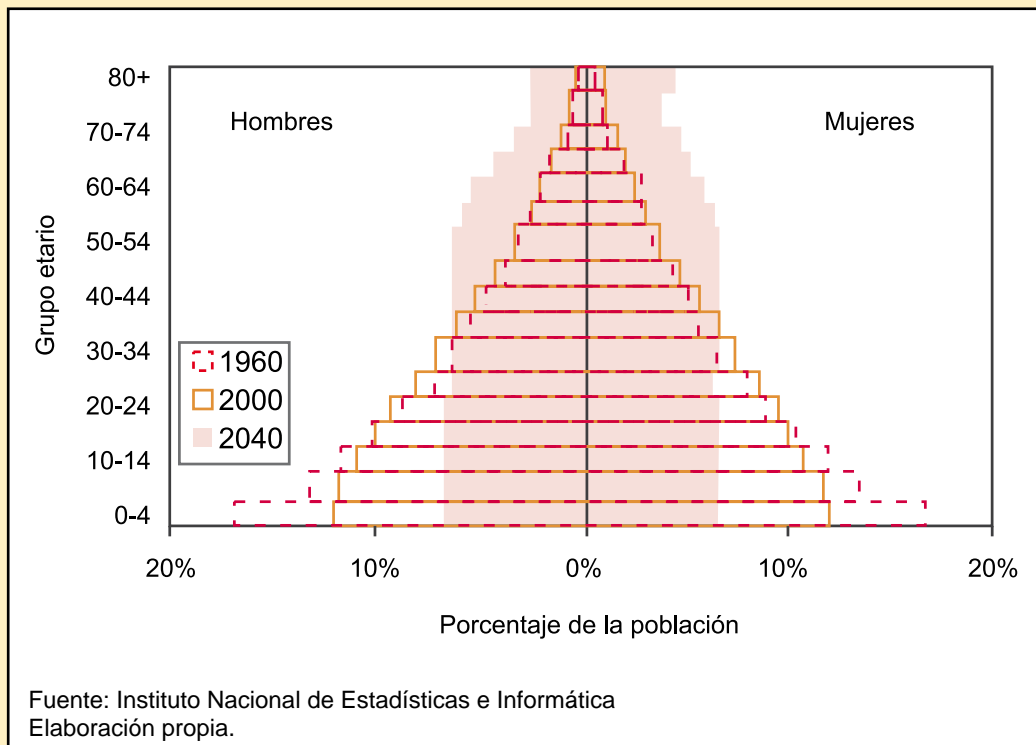
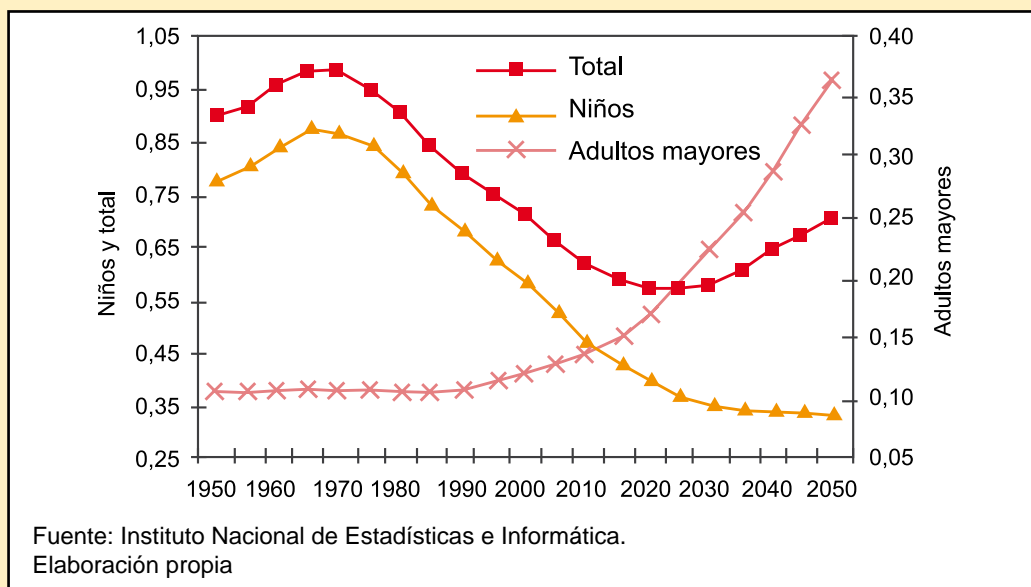


Gráfico 7
RATIO DE DEPENDENCIA 1950-2050



Por otro lado, los cambios en la estructura etaria también generan oportunidades para aprovechar la mayor capacidad productiva de la economía y así elevar el ahorro nacional. Durante la etapa en que la importancia relativa de la PET aumenta, es necesario favorecer políticas que permitan aprovechar la creciente fuerza laboral. Asimismo, la reducción en la proporción de niños abre temporalmente una ventana de oportunidad: más trabajadores pueden generar mayores recursos que, a su vez, pueden destinarse a menos niños.

La experiencia previa de países en fases más avanzadas de la transición demográfica nos advierte acerca de la creciente presión que el Perú tendrá a futuro para sostener a una considerable proporción de adultos mayores, así como de la necesidad de aprovechar las oportunidades presentes en las primeras fases del proceso. Los efectos del proceso en los mercados laborales y en educación han sido ampliamente discutidos en el Perú. Sin embargo, la transición demográfica también debe constituirse como un espacio de planeamiento sobre los retos que plantea el fenómeno a futuro. Sin mejoras en la productividad de los jóvenes del presente, el sostenimiento de los adultos mayores del futuro está en riesgo.

Actualmente, la población peruana envejece sin haber realizado aportes a los sistemas formales de previsión social y con niveles de ahorro limitados. Existen indicios de que las transferencias intergeneracionales de hijos a padres constituyen una fuente importante de seguridad informal para los adultos mayores. ¿Qué sucederá entonces cuando la pirámide poblacional experimente un engrosamiento en los grupos erarios más altos? ¿Será sostenible este sistema informal?

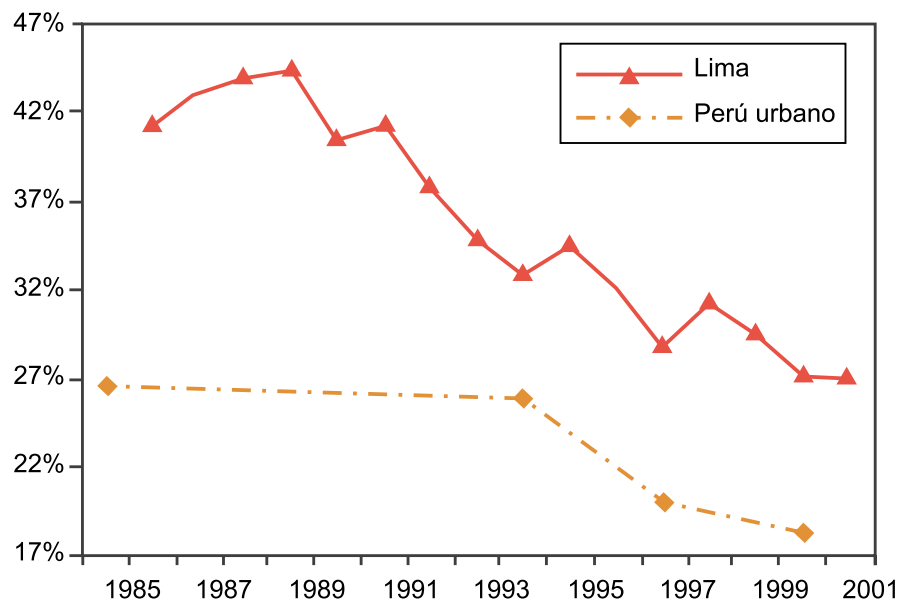
A futuro, las crecientes presiones demográficas deberían desplazar a las redes informales como mecanismo de protección del adulto mayor y dar paso a los sistemas formales de previsión social. Sin embargo, la tasa afiliación a sistemas previsionales formales ha mostrado una tendencia decreciente a lo largo del tiempo (ver gráfico 8). En las próximas décadas, existirá una considerable masa de adultos mayores dependientes de una población joven cada vez menor.

A pesar de la importancia del fenómeno descrito, no existen políticas que permitan hacer frente a las transformaciones previstas. Este trabajo busca llenar un vacío en la comprensión del impacto de las tendencias poblacionales sobre el desarrollo económico y social y de las urgentes acciones que deben emprenderse.

La pregunta que surge es hasta qué punto el que los hijos ayuden a mantener a sus padres compromete su propia seguridad previsional y les resta recursos para garantizar su propia supervivencia. Este documento explora el efecto de las transferencias intergeneracionales sobre tres mecanismos: el ahorro monetario, la acumulación de activos y las contribuciones a sistemas previsionales formales. La hipótesis propuesta es que dichas transferencias lúe estarían restringiendo estos tres mecanismos de previsión entre los jóvenes. Dada la evolución creciente del ratio de dependencia de adultos mayores, este análisis es sumamente importante pues los arreglos informales que han subsistido hasta el momento podrían tornarse insostenibles.

“.., hacia el año 2045, la población con más de 60 años llegará a representar el 20% de la población total, cuando en. el año 2000 su participación era solo de 7%. Estos cambios en la estructura etaria generarán una mayor carga social que deberá ser asumida por generaciones jóvenes cada vez más pequeñas”

Gráfico 8
AFILIACIÓN A SISTEMAS PREVISIONALES EN LIMA
Y EN EL PERÚ URBANO ^{a/}



^{a/} Se refiere a la afiliación a sistemas previsionales. No se cuenta con información disponible sobre cotización efectiva.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (III trimestre) 1986-1987, 1989-1995, 1997-2001 y Encuesta Nacional sobre Medición de los Niveles de Vida (ENNIV) 1985-86, 1994, 1997 y 2000. Elaboración propia.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El presente documento está organizado en cinco secciones, que incluyen esta introducción. La segunda sección presenta una revisión de la literatura existente sobre arreglos familiares, transferencias intergeneracionales y sostenimiento del adulto mayor en países en desarrollo. La tercera sección discute la metodología, las bases de datos y las limitaciones de información existentes. La cuarta presenta los principales resultados y las estimaciones. La quinta concluye y esboza algunas implicancias de política.

- 1 Este artículo es el resumen de la investigación "Las transferencias intergeneracionales y su efecto restrictivo sobre el ahorro previsional en el Perú", realizada en el marco del Concurso de Investigación CIES ACIDI-IDRC 2004
- 2 Durante la elaboración de este documento, los autores se desempeñaban como asistentes de investigación del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade). Actualmente, Verónica Frisancho y Eduardo Nakasone son estudiantes del doctorado en Economía en The Pennsylvania State University y del doctorado en Economía Agrícola y de los Recursos en la Universidad de Maryland, respectivamente.



Estos indicadores son representativos de una tendencia de la estructura poblacional a envejecer, lo que puede comprobarse en el gráfico comparado de la pirámide edad en cuatro períodos:

Gráfico N° 9
1950
PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD

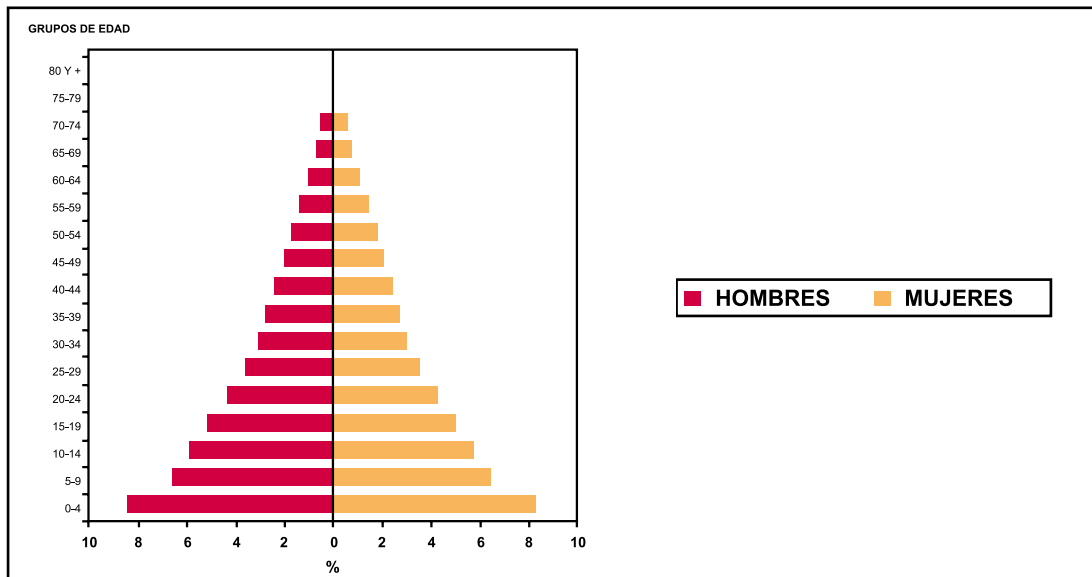
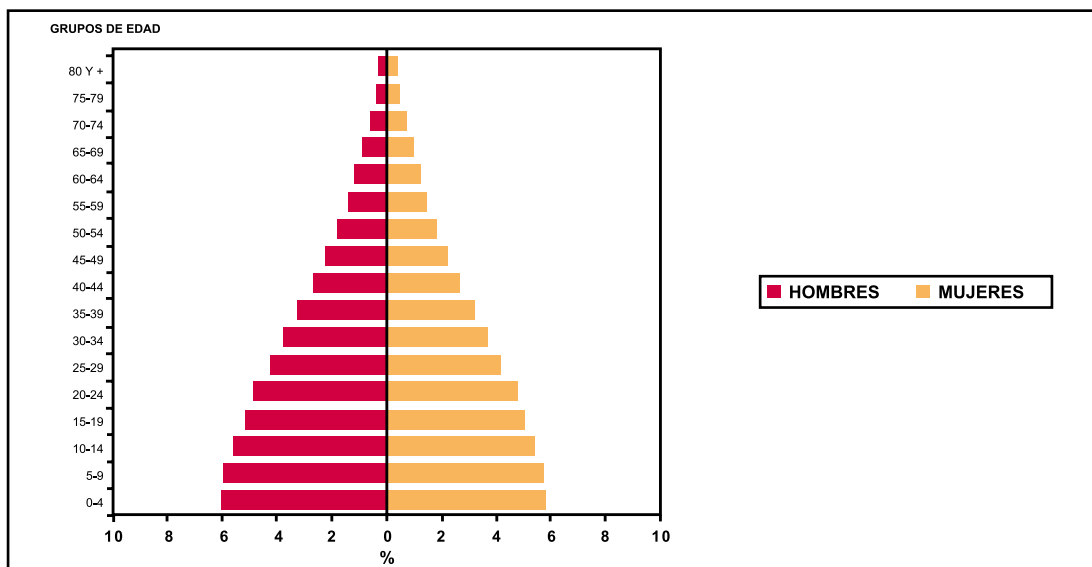


Gráfico N° 10
2000
PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Gráfico N° 11
2025
PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD



Gráfico N° 12
2050
PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD

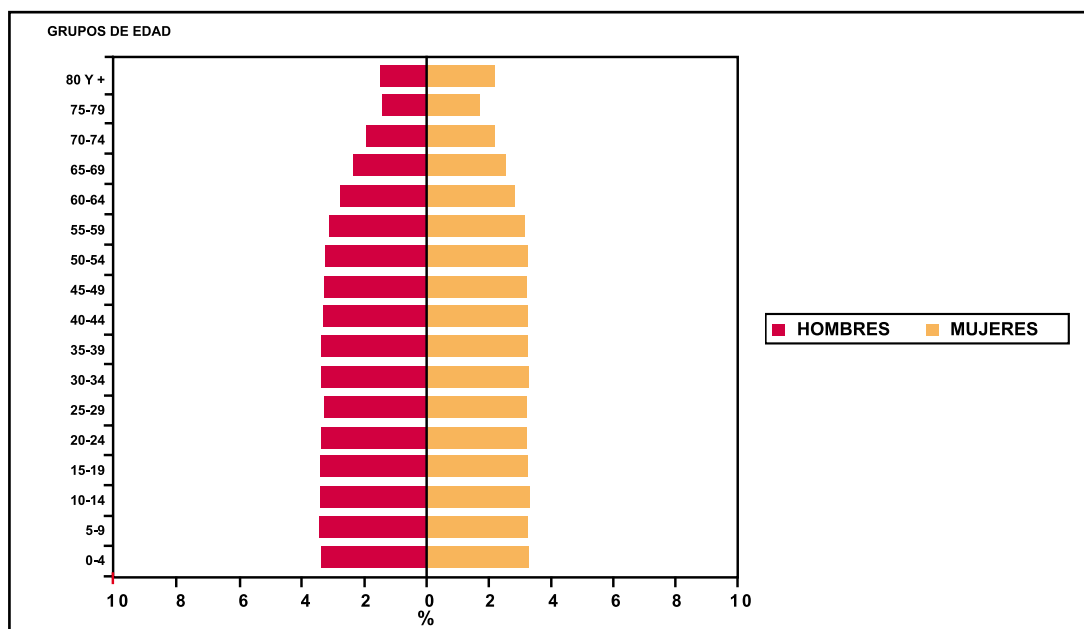
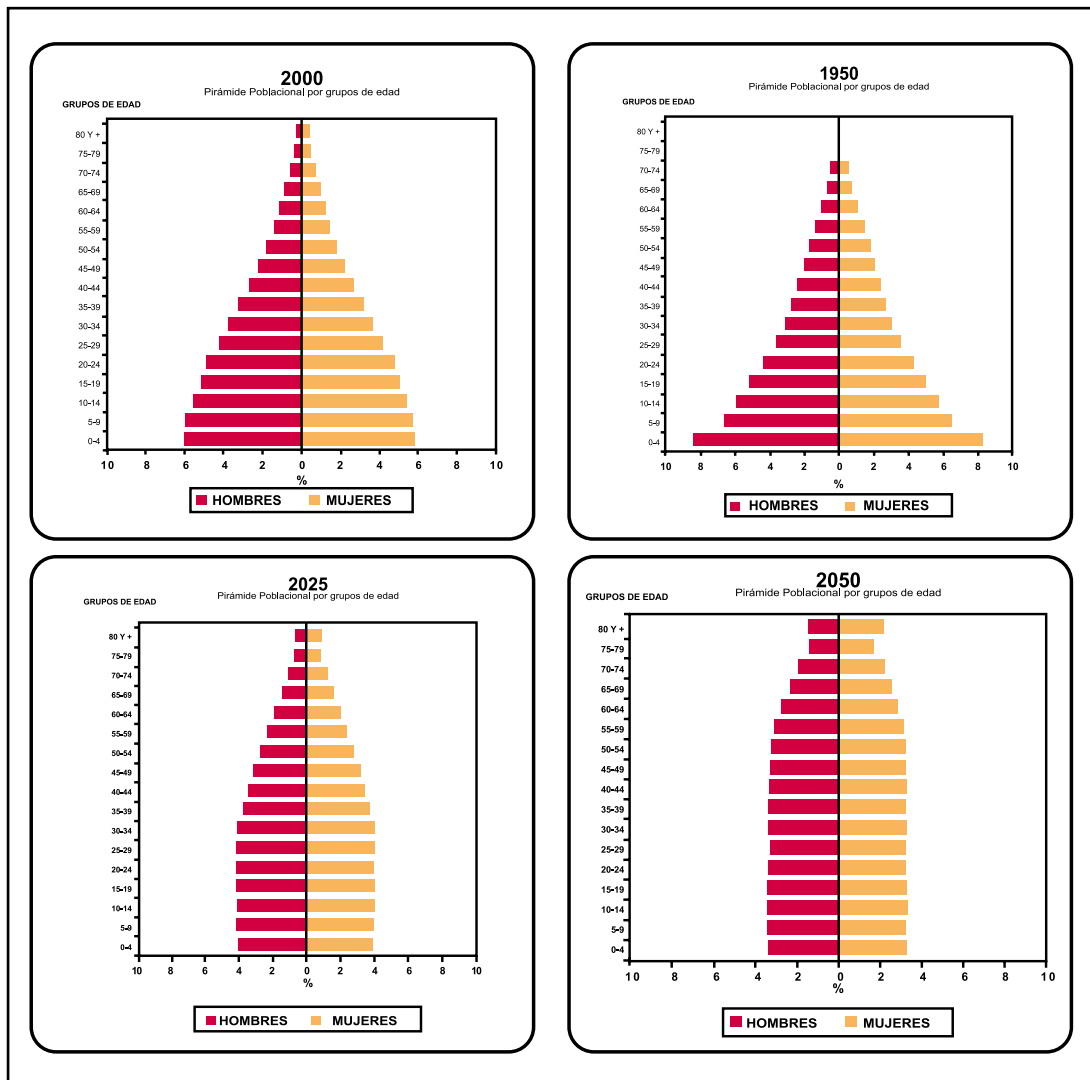


Gráfico Comparado N° 13
Por grupos de edad 1950, 2000, 2025, 2000



c) Población Femenina

Del total de mujeres peruanas, el 54,89% vive en estado de pobreza y el 24,4% en extrema pobreza. Este índice es superior a la media nacional y por cierto a la situación de los hombres. Este dato da base estadística al concepto de “feminización de la pobreza”, que expresa en la mayoría de los casos la pobreza tiene rostro de mujer. Con una media de 3,2 hijos por mujer, que es más alta en los estratos más pobres y con una mortalidad infantil de 33,4 por mil, la evidencia es que esta injusticia fundamental no podrá corregirse sino con medidas dirigidas directamente hacia las mujeres.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

En 1993 la tasa de fecundidad promedio se ubicaba en 2.2 hijos por cada mujer peruana, con un rango entre 4,6 y 5, para las mujeres de más de 40 y 50 años, y de de 0,8 a 2,8 hijos, entre los 20 y 25 años.

En el 2007, la tasa fue de 1,7 y entre edades superiores de 40 y 50 años, alcanzó 3,2 y 3,7; mientras que entre 20 y 35, fluctuó de 0,7 a 2,0. O sea en clara tendencia al descenso para el conjunto, y más acusadamente para las más jóvenes.

En el área urbana la tasa bajó de 1,9 en 1993 a 1,5 el 2007; y en la rural de 3,2 en 1993 a 2,5 en el año 2007.

Según la ENDES 2000, las mujeres peruanas que usan métodos anticonceptivos representan el 48% del total. Un dato notable es que un porcentaje significativo se ha decidido por un método definitivo porque ya no desean más hijos (19% de mujeres de 35 a 39 años y el 22% de las de 40 a 44 años ha optado por la esterilización femenina). Esta tendencia a una fecundidad más controlada contrasta con el aumento de los embarazos adolescentes. En el lapso entre 1950 y 1965, el 9.48% de las personas que daban a luz tenían entre 14 y 19 años; en el tramo 1965-2000, lo hacían el 12.91%.

d) Los olvidados del Estado: 829,712 peruanos sin identidad.

La realidad de las mujeres peruanas indudablemente no es la misma en todo el país. La falta de información y el desconocimiento de los derechos, se agrava en la tanto se desciende en la escala social: siendo difícil en las zonas urbano-marginales, y grave en el ámbito rural, especialmente de la sierra y de la selva. Un ejemplo que grafica la situación es la falta de documentación.

El informe del INEI: “Mujeres indocumentadas en el Perú” (Lima, 1998 en www.inei.gov.pe), señala que aproximadamente 312,000 mujeres no tenían documentos de identidad a nivel nacional. A su vez el Programa de Apoyo al Repoblamiento, afirma que el número de indocumentados se aproxima al millón de personas.

La situación y posición de la mujer peruana ha evolucionado en forma relativamente favorable en las últimas décadas. Se ha incrementado el nivel educativo, hay una mayor independencia económica, la reproducción se ha separado hasta cierto grado de la sexualidad, se ha logrado mayor reconocimiento a la participación política y a la representación en diversos niveles estatales y sociales. Estos logros no significan que no haya millones de mujeres que viven fuera de estos beneficios, sin saber siquiera que existen.

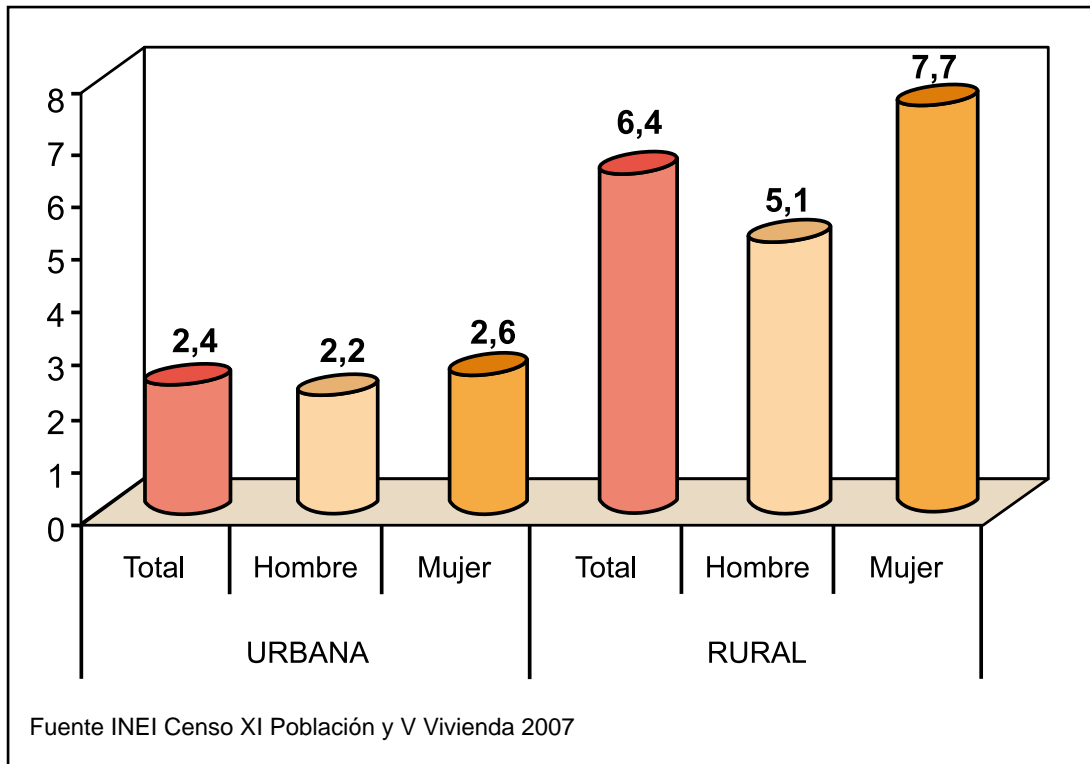
Un gran porcentaje de mujeres rurales de la costa, la sierra y la selva del Perú pasan su vida al margen del Estado y muchas veces dejan como herencia a sus hijas e hijos, la indocumentación.

De acuerdo al último censo nacional (INEI 2007), hay 552.084 peruanos sin DNI y 277.628 sin partida de nacimiento. Sumadas estas cifras tenemos un total de 829,712 para quienes no existe derecho alguno, empezando por el de la identidad, sobre todo si son mujeres pues constituyen

más del 10% de ese total (86,290). En el área urbana el 2.2% corresponde a los adultos varones sin documentos y el 2.6% son mujeres, mientras que en el área rural el porcentaje de mujeres adultas que no tiene documento asciende a 7.7% frente a 5.1 % de hombres.

La situación se agrava entre la población de las zonas cuya lengua materna es distinta al castellano dominante (andina o amazónica): 16.6 % hombres y 20.4% mujeres carecen de algún documento.

Gráfico N° 14
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CARECEN DE DNI

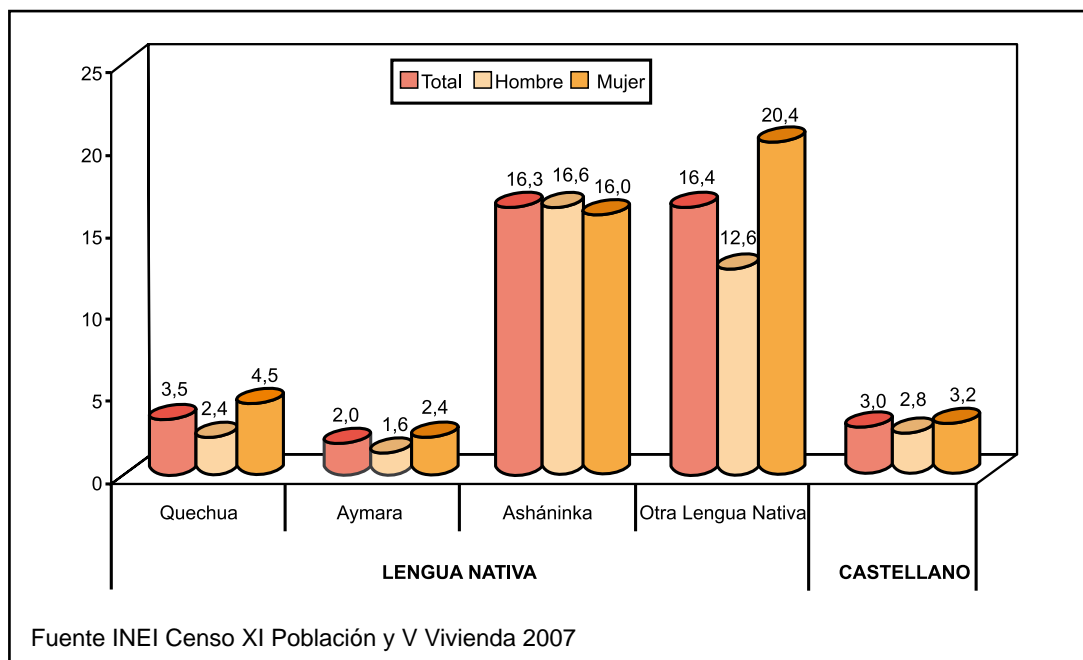


“En un estudio focalizado en seis departamentos, encontramos que más de 50 por ciento de la población femenina en zonas rurales carece de documentos de identidad”, sostiene Elena Villanueva, coordinadora del Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán, precisando que las mujeres de las zonas rurales, indígenas y amazónicas se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, por la discriminación de género.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Los indocumentados se encuentran principalmente en Amazonas y Loreto (ver Gráfico).

Gráfico N° 15
INDOCUMENTADOS SEGÚN LENGUA NATIVA Y CASTELLANO



La falta de documentación involucra también a millones de niñas y niños que carecen de partida de nacimiento. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú nacen alrededor de 628.000 niñas y niños al año, de los cuales 15 por ciento no son inscritos, sin embargo es muy difícil determinar exactamente el número de nacimientos anuales, ya que algunos ocurren en las casas y no se registran en ningún sistema de salud, por lo que el INEI trabaja sobre estimaciones.

Habría 300 mil niños indocumentados

Sin embargo, un estudio efectuado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) revela que 300 mil niños y adolescentes (de 0 a 17 años) no tienen partida de nacimiento. La investigación fue realizada por encargo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

El sondeo hecho por Ricardo Cuenca, investigador del instituto, detalla que la mayor cantidad de menores indocumentados se ubica en la selva rural con 80,095 niños y en Lima Metropolitana con 63,486 infantes.

Asimismo, la sierra rural registra 51,344 menores sin partida de nacimiento y la costa urbana 40,001, que no han sido registrados en las oficinas nacionales de inscripción ciudadana o municipalidades.

Del mismo modo, otros 32, 373 se ubican en la selva urbana; 21,798, en la sierra urbana; y 7,176, en la costa rural.

“Se ha roto el mito de que los mayores indocumentados estaban en la sierra. Existen más en la selva y en Lima Metropolitana”, señaló Ricardo Cuenca, quien explicó también que la proporción entre indocumentados hombres y mujeres era similar, por lo que descartó que las niñas lideren estas cifras.

El investigador alertó respecto a los peligros a que están expuestos los niños sin documentos, entre ellos el tráfico de menores.

Señaló también que el mayor impedimento para la inscripción era la lejanía de los poblados hacia los centros de registro y los costos del documento, por lo que recomendó que el Estado debiera programar campañas de documentación en Lima Metropolitana, especialmente en los conos y periferias.

Un informe de la Defensoría del Pueblo señala que la indocumentación está estrechamente ligada a los problemas de la pobreza que atraviesa el país y a la violencia vivida anteriormente. “No se trata solo de un problema de tener o no el Documento Nacional de Identificación (DNI); se trata de un problema de exclusión de millones de personas que no existen para el Estado y éste no existe para ellas”. Otro de los grandes problemas para la documentación es el machismo y la situación de subordinación en que se hallan muchas mujeres en el Perú. En opinión de la investigadora, aún hay casos en que sólo se inscribe a los varones y esto, consecuentemente, dificulta el acceso a programas sociales, así como a la educación en las piezas clave del hogar. Recuerda, además, que hay núcleos de pobreza donde la falta de documentación se hereda, pues si los padres no pueden inscribirse menos lo harán los hijos. Se cae así en un círculo vicioso con efecto multiplicador.

Para UNICEF, no darle a una niña o niño la posibilidad de saber quién es y de dónde viene marcará por siempre el camino que le tocará transitar en la vida. Será un fantasma de carne y hueso que no aparece en las estadísticas, pero que piensa, siente, razona y reclama.

Sin embargo, la psicóloga Tesania Velásquez de DEMUS, sostiene en un estudio que para acceder al derecho a la identidad en el Perú se requiere acumular “una cadena de documentos”, que se inicia con la inscripción en las Oficinas de Registro Civil al momento del nacimiento, hasta la obtención del DNI al cumplir los 18 años de edad.

Pero la ruta de la documentación está llena de obstáculos para la población pobre y en extrema pobreza, en particular para las mujeres rurales. Los costos para obtener el DNI oscilan entre 20 y 100 nuevos soles por el derecho a trámite, pago de fotografía y gastos de movilidad. Estos costos resultan exorbitantes para pobladores de algunas comunidades donde los jornales fluctúan entre cinco y 10 nuevos soles diarios.

La indocumentación es como “vivir en la oscuridad”. “El DNI devuelve la luz, permite ver, devela la existencia negada”.

e) Responsabilidades familiares

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENCES INEI, 2000) encontró, para ese año, un 19.5% de mujeres a cargo del hogar, sin el acompañamiento de su pareja. La tendencia además es a que este número se incremente con el tiempo. Hay detrás de esta nueva realidad una nueva estructura de Familia además una raíz social: pobreza de la familia, evasión de responsabilidades por muchos hombres, embarazo adolescente.

Recuadro Nº 4

CEPAL

Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en América Latina

Evolución por tipo de hogar y etapa del ciclo de vida familiar

Heterogeneidad asociada a tamaño y composición

- Aumento de los hogares monoparentales femeninos: Explicado por una perspectiva demográfica (aumento de la soltería, separaciones, migraciones y esperanza de vida) y económica (creciente participación económica de las mujeres traducida en independencia económica y autonomía social).
- Aumento de hogares no familiares: Explicado por el aumento de hogares unipersonales (adultos mayores o jóvenes con recursos económicos).
- Disminución de las familias nucleares (36%) y biparentales: Necesidad de elaborar nuevas políticas.

Etapas del ciclo de vida familiar

- Pareja joven sin hijos: Pareja sin hijos y en la que la mujer tiene menos de 40 años.
- Etapa de inicio: Familias que sólo tienen hijos menores de 5 años.
- Etapa de expansión: Familias con hijos cuyas edades varían entre 6 y 12 años.
- Etapa de consolidación: Familias cuyos hijos tienen entre 13 y 18 años de edad.
- Etapa de salida: Familias cuyos hijos menores tienen 19 años o más.
- Pareja mayor sin hijos: Pareja sin hijos en la que la mujer tiene más de 40 años.

Desafíos a la previsión y a la planificación de políticas públicas

- Orientadas a hombres y mujeres como padres y a las instituciones sociales para que apoyen la cobertura de las necesidades de estas familias.
- Cambios en el rol de las mujeres: Necesidad de redistribuir el trabajo doméstico. Conflictos entre trabajo y familia.
- Conciliar la familia y el trabajo y a dar el necesario apoyo para el cuidado de los hijos y de los adultos mayores. (CEPAL 2004)

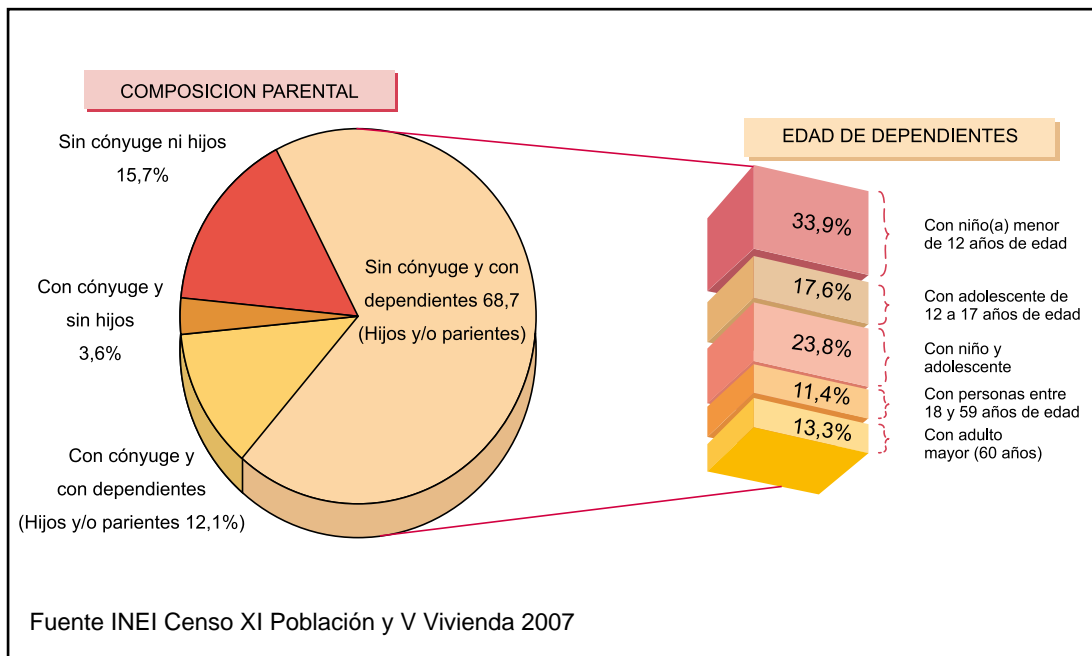
La familia no es una institución aislada. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales, por lo que las tasas de fecundidad y de divorcio o los procesos de envejecimiento son parte de procesos sociales, económicos y culturales más amplios, que están también sujetos a las políticas públicas. Como institución social básica, la familia no puede estar ajena a los valores culturales y a los procesos políticos de cada momento o período histórico (Jelin, 2004).

Pero también hay cambios económicos indudables, como mayor participación de las mujeres en la economía e independencia en sus decisiones, por ejemplo en asuntos de su maternidad o en su decisión de vivir sin pareja y encargarse sola de sus hijos.

La mayoría de las mujeres que encabezan sus hogares, deben compatibilizar el empleo con el cuidado de sus hijos-as, lo que implica normalmente una mayor carga de trabajo y la organización de estrategias de amparo a los niños pequeños durante las horas de trabajo y de incorporación progresiva de los más grandecitos a la ayuda del hogar.

El 68.7 de las mujeres jefas de hogar, conducen solas el hogar, es decir sin apoyo del cónyuge o pareja. En estos hogares, el 73.3 % de sus integrantes son niños o adolescentes.

Gráfico N° 16
MUJERES JEFAS DE HOGAR SEGÚN COMPOSICIÓN PARENTAL
Y EDAD DE DEPENDIENTES



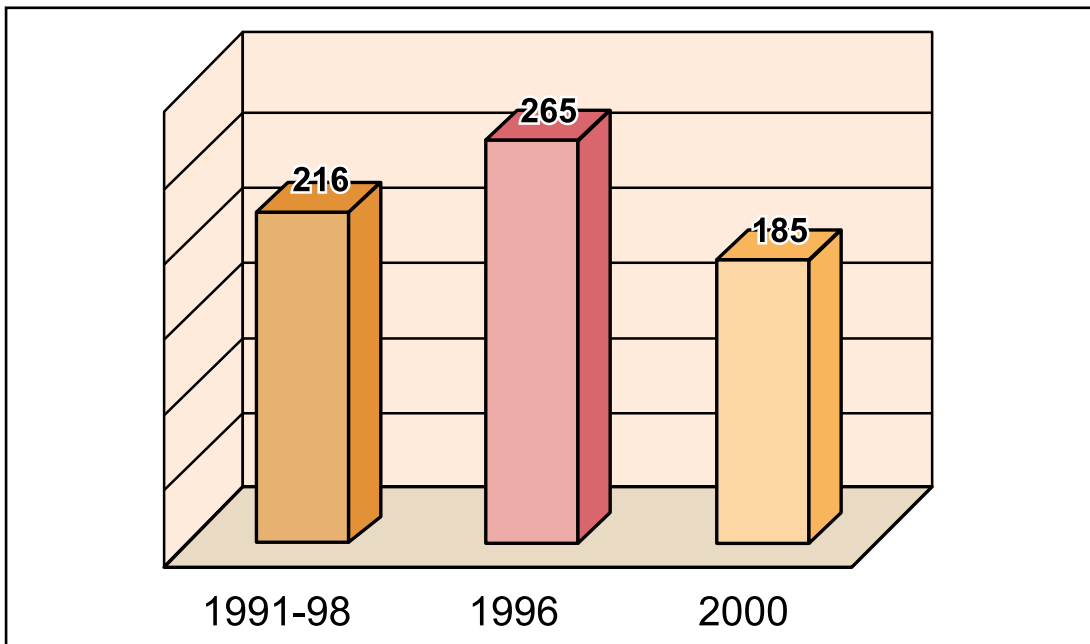
La Salud: no puede estar más enferma



Los patrones de morbi-mortalidad son nítidamente diferenciados para mujeres y varones. Esto no sólo depende de las diferencias biológicas entre uno y otro sexo, sino también de los roles sociales que están establecidos entre ambos géneros. Para muchas mujeres, el agotamiento producido por la doble o triple jornada de trabajo, los trastornos alimentarios o los impactos de la violencia en su vida y salud constituyen problemáticas asociadas a su condición social.

Una de las áreas de mayor preocupación en el Sector Salud, es la mortalidad materna (gestantes y parturientas) que afecta principalmente a las mujeres en situación de pobreza.

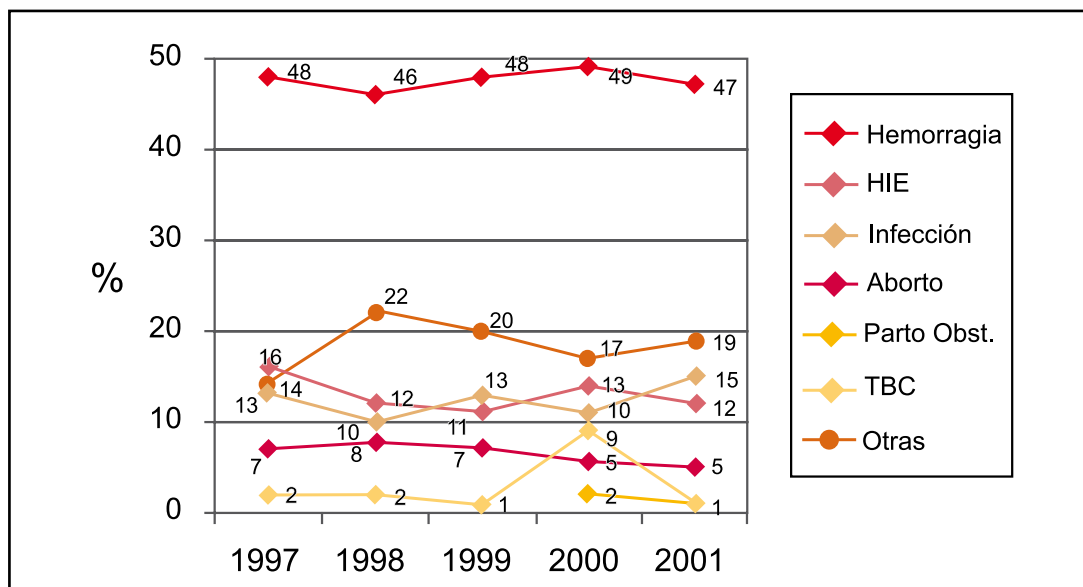
Gráfico N° 17
TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR PERÍODO.



La tasa de mortalidad materna (TMM) alcanzó las 185 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos en el año 2000 y actualmente es considerada como una de las más altas de Latinoamérica. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta de Demografía de Salud Familiar 2000) Este indicador se asocia a las condiciones de vida de las mujeres y al cuadro social en que se produce la gestación, al estado nutricional y a los cuidados durante el embarazo, parto y puerperio, y a las barreras que impiden el acceso a los servicios de salud.

Según el Instituto Nacional de Estadística, los resultados de la Encuesta Demográfica de Salud Familiar del 2000, indican que el 32% de las mujeres en edad fértil presenta algún grado de anemia, condición física que afecta su salud y la maternidad, y que sólo el 57.9% de partos ocurre en centros de salud y son debidamente atendidos por especialistas. Muchos alumbramientos tienen lugar en el hogar o al aire libre (zonas rurales), en no pocos casos con falta de higiene mínima para la protección del recién nacido y la parturienta.

Gráfico N° 18
ENCUENTRO DEMOGRAFICO DE SALUD FAMILIAR



El ministerio de Salud señala que del total de muertes maternas, el 47% fallece por hemorragias después del parto, el 12% por hipertensión arterial inducida por el embarazo, el 15% por infecciones del parto y del post parto, el 5% por aborto y el 1% por parto obstruido (Dirección General de Salud de las Personas, 2000).

Otra de las preocupaciones es el embarazo adolescente, cuya tasa es 13% del total de la población femenina entre 15 y 19 años de edad y que en la selva peruana se eleva a 25.7% (datos proporcionados por el ministerio de Salud). De esta población un 38% fue atendido en los servicios del sector, mientras el resto lo hizo por su cuenta. En el 2003 se incrementó el índice de embarazos de corta edad un 28% (15,334 partos adolescentes) y se supone que la tendencia sigue ascendente. La tasa de atención, sin embargo, sigue siendo baja. (Balance PIO 2000-2005 (Fuente: MINSADirección General de la Salud de las Personas).

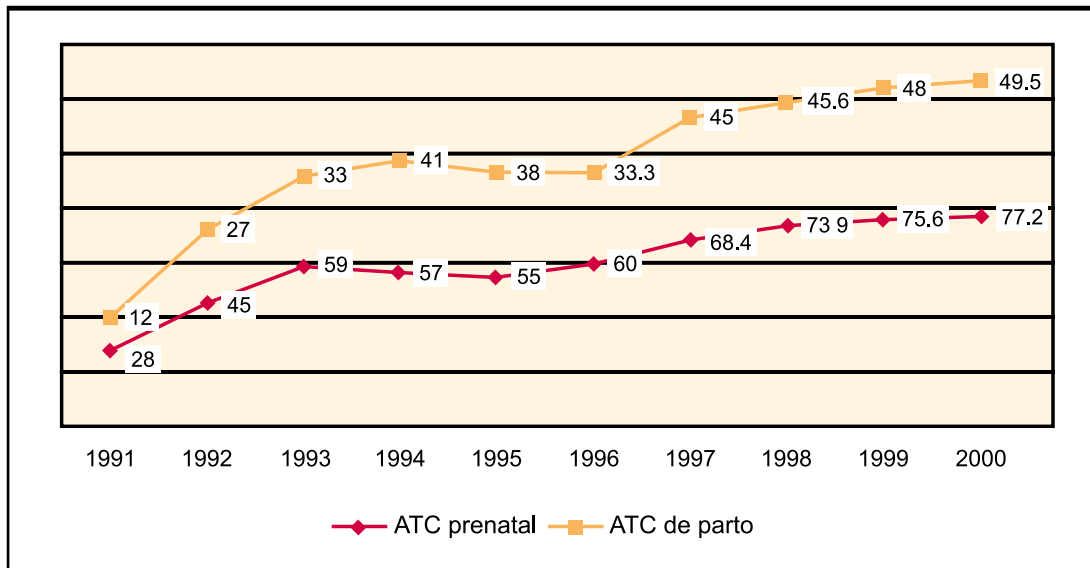
Del mismo modo, los embarazos no deseados, producidos muchas veces como resultado de violencia o coerción sexual, de la falta de información sobre métodos de anticoncepción y planificación familiar, del limitado acceso a servicios de salud que orienten a las mujeres y las parejas, de la falta de la necesaria autonomía femenina para decidir sobre sexualidad y reproducción.

Frente a este panorama, basados en la Décimo Tercera Política del Acuerdo Nacional, se está promoviendo la maternidad saludable y la oferta de servicios de planificación familiar libre e informada sobre la elección de los métodos y sin coerción.

Entre los avances, en esta área, al 1er semestre 2004, se tiene que el 69,3% de gestantes ha tenido control prenatal, con 76% de atención de parto institucional. Se ha implementado un número de 100 Casas de Espera, con gestión comunitaria y participación ciudadana, habiendo disminuido en 1,5% el número de gestantes adolescentes y en 3% los partos de adolescentes.

Se ha ampliado la cobertura correspondiente al Sistema Integral de Salud (SIS) y se está en proceso de mejora de la calidad de la atención, llegando progresivamente a las zonas rurales del país, especialmente la sierra y selva, donde los déficits son abrumadores

Gráfico N° 19
BRECHA ENTRE EL CONTROL PRENATAL Y LA ATENCIÓN DE PARTO



Otra área de atención por la salud de mujeres y varones es el que se refiere a las infecciones de transmisión sexual, particularmente al contagio del VIH/ SIDA. Al 2004 se han reportado en el país 31,000 casos diagnosticados de SIDA, de los cuales el 80% de afectados son varones y el 20% mujeres. Asimismo, se han registrado 655 casos de niños diagnosticados desde el inicio de la epidemia en el Perú, de los cuales 393 se encuentran en etapa SIDA (Fuente: 1. Asociación Vía Libre (Dr. Robinson Cabello; 2. Oficina General de Epidemiología (OGE) del ministerio de Salud.). En el año 2001, el Perú fue el país del área andina con el mayor número de casos de VIH/SIDA, con un total de 12,184 personas afectadas (datos de la Organización Panamericana de la Salud 2002).

De otro lado, si bien las mujeres reflejan una mayor esperanza de vida que los varones, o sea se espera que vivan más años; muestran también, en la etapa de la adultez mayor, una mayor morbilidad o variedad de enfermedades como se explicita en la Hoja Informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud. Género y el Envejecimiento. Washington D.C. 2001.

Entre las principales causas de morbilidad y mortalidad femenina de adultas mayores en la región latinoamericana se puede mencionar el cáncer cérvico uterino y de seno, enfermedades crónicas como artritis y osteoporosis, enfermedades transmisibles como tuberculosis y neumonía, enfermedades cardiovasculares y cerebro vasculares y enfermedades mentales como la depresión y la demencia (Hoja Informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS 2001).

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

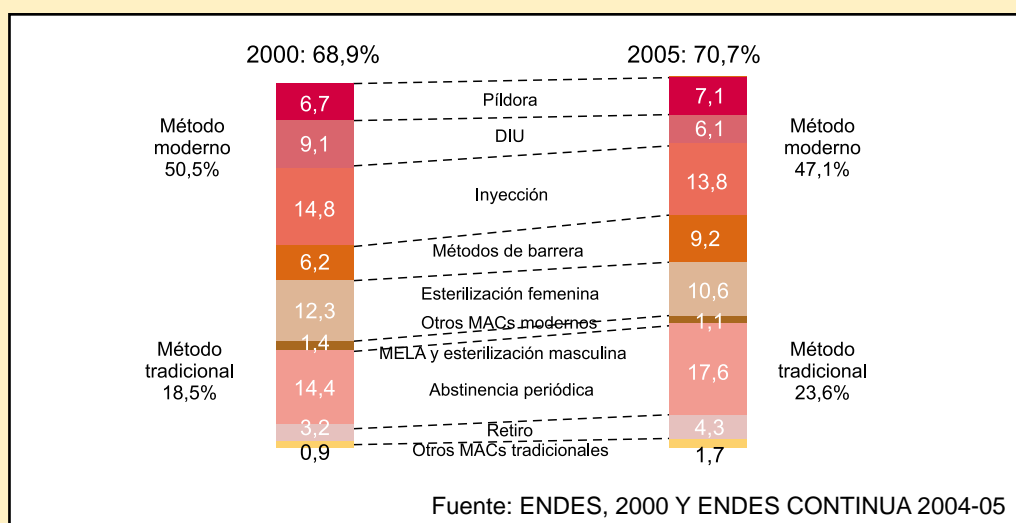
Según la Organización Panamericana de la Salud, la salud de las mujeres de mayor edad depende en gran medida de su estilo de vida y comportamiento (Hoja Informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS 2001), que impulsan a las mujeres desde temprana edad a dar prioridad al rol materno y de cuidado de sus familias.

Recuadro Nº 5 El aborto clandestino en el Perú: UNA REALIDAD CRÍTICA EN LA SALUD DE LAS MUJERES

La última publicación de la antropóloga Delicia Ferrando (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán), sobre la situación del aborto en el país, revela que la salud de la mujer es uno de los problemas largamente ignorados por los gobiernos de turno, pese a que el Estado ha recibido una recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que revise su política punitiva sobre aborto. El Estado tiene pendiente, además, la aprobación de un protocolo para la atención del aborto terapéutico.

Ferrando confirma que en la actualidad la fecundidad deseada es menor que la fecundidad real observada. En el 2005, la fecundidad real de las mujeres peruanas fue de 2.5 hijos por mujer, mientras que la fecundidad deseada fue 1.7 hijos.

Gráfico Nº 20 PREVALENCIA ANTICONCEPTIVA, MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS: 2000-2005

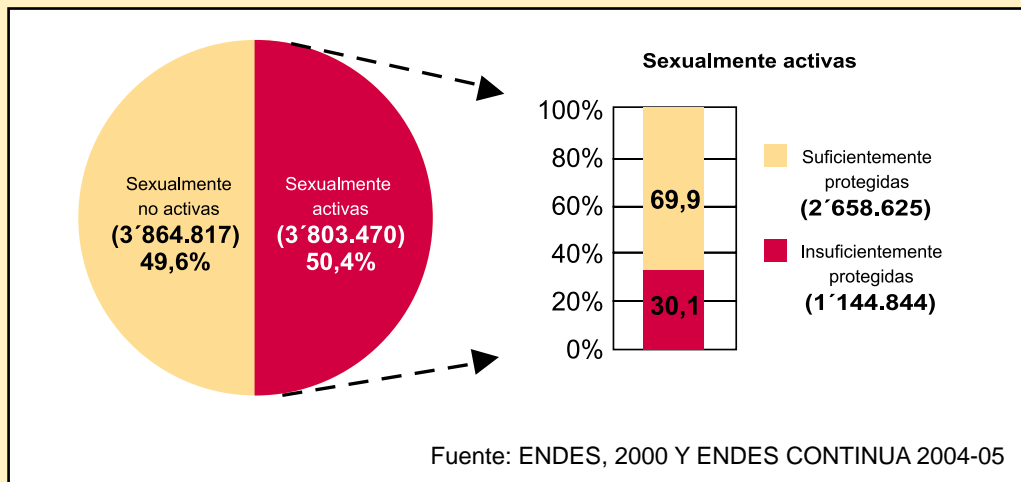


El balance entre la actividad sexual, el deseo o no de tener hijos y el uso de anticonceptivos permite tener una idea de la exposición al riesgo de embarazo y la calidad de la protección frente a esa contingencia. Hay mujeres sexualmente activas que no quieren más hijos o no los quieren en los próximos dos años, pero corren el riesgo de quedar embarazadas sin desearlo porque:

- no usan método anticonceptivo,
- usan abstinencia periódica pero no conocen el funcionamiento de su período fértil, o
- están embarazadas por falla de método

Ese balance, según la última ENDES, del total de mujeres sexualmente activas, el 30% o sea 1'140 mil mujeres estarían insuficientemente protegidas y un 70% está suficientemente protegida (véase gráfico 21).

Gráfico N° 21
PERU: MUJERES EN EDAD FÉRTIL SEGUN ACTIVIDAD SEXUAL
(7'688.287)



Fuente: ENDES, 2000 Y ENDES CONTINUA 2004-05

La protección insuficiente incluye a un 20,8% que tiene relaciones sexuales pero no usa métodos aunque no quiere tener más hijos, un 6,8% que tampoco los desea pero usa la abstinencia periódica sin saber cómo se usa y un 2,5% que se encuentra embarazada por falla de método (véase gráfico 22).

Otro indicador es la intención reproductiva de la mujer peruana que, en el año 2005, del 100% de nacimientos, sólo el 43.5% manifestó que lo quería tener, el 27.3% no lo quería tener y un 29,2 % restante, lo quería tener más tarde. Considerando que en los últimos cinco años ocurrieron 3.1 millón de nacimientos, 1.8 millones niños nacieron sin que sus madres los hubieran deseado.

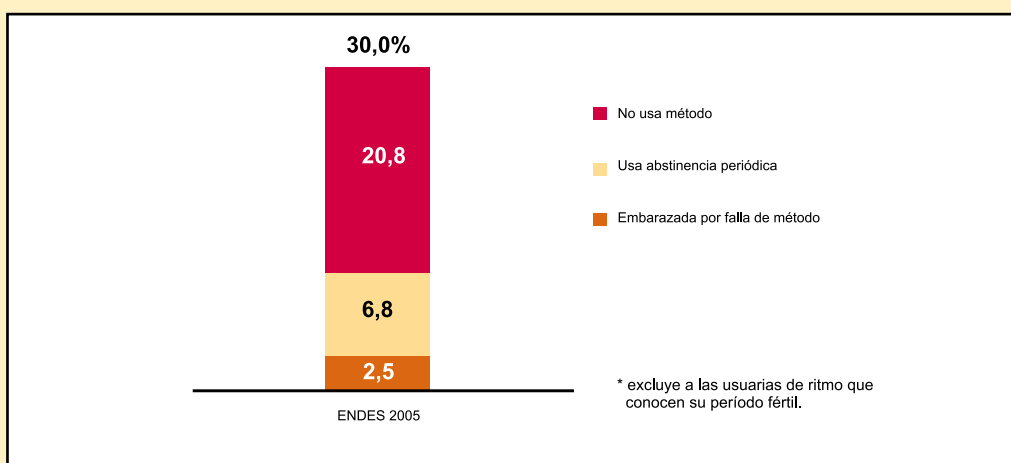
Los mecanismos que utilizan las mujeres para poner término a embarazos que no desean, van desde la introducción vaginal de medicamentos, sustancias u objetos, hasta procedimientos riesgosos como la introducción vaginal de objetos sólidos (ramas, palitos de tejer, equipo de venocllisis, alambres, entre otros) y de líquidos (agua jabonosa, agua oxigenada, lejía, etc.).

La capacidad económica juega un rol decisivo para la vida de las mujeres, pues, sólo el 17 % de las que recurren a un servicio de interrupción del embarazo, lo hace con un profesional médico, el 39 % recurre a una obstetriz y el 44 %, a personas no calificadas. La situación se agrava para las mujeres que viven en el ámbito rural ya que sólo un 3 % puede ir a un médico, un 32 % a obstetrices y un 65 % a personal no calificado.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Aparte de la falta de accesibilidad geográfica a los servicios de salud o a las fuentes de abastecimiento de métodos, diversos factores como actitudes personales, patrones culturales, desinformación o insuficiente información sobre el uso correcto de los métodos y sus efectos secundarios (mitos sobre el DIU del que se cree que puede ocasionar cáncer, por ejemplo) determinan que el 55% de mujeres peruanas en edad fértil y el 29% de mujeres unidas no usen métodos de planificación familiar o no lo hagan correctamente.

Gráfico N° 22
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS INSUFICIENTEMENTE PROTEGIDAS
DE UN EMBARAZO NO DESEADO, 2000

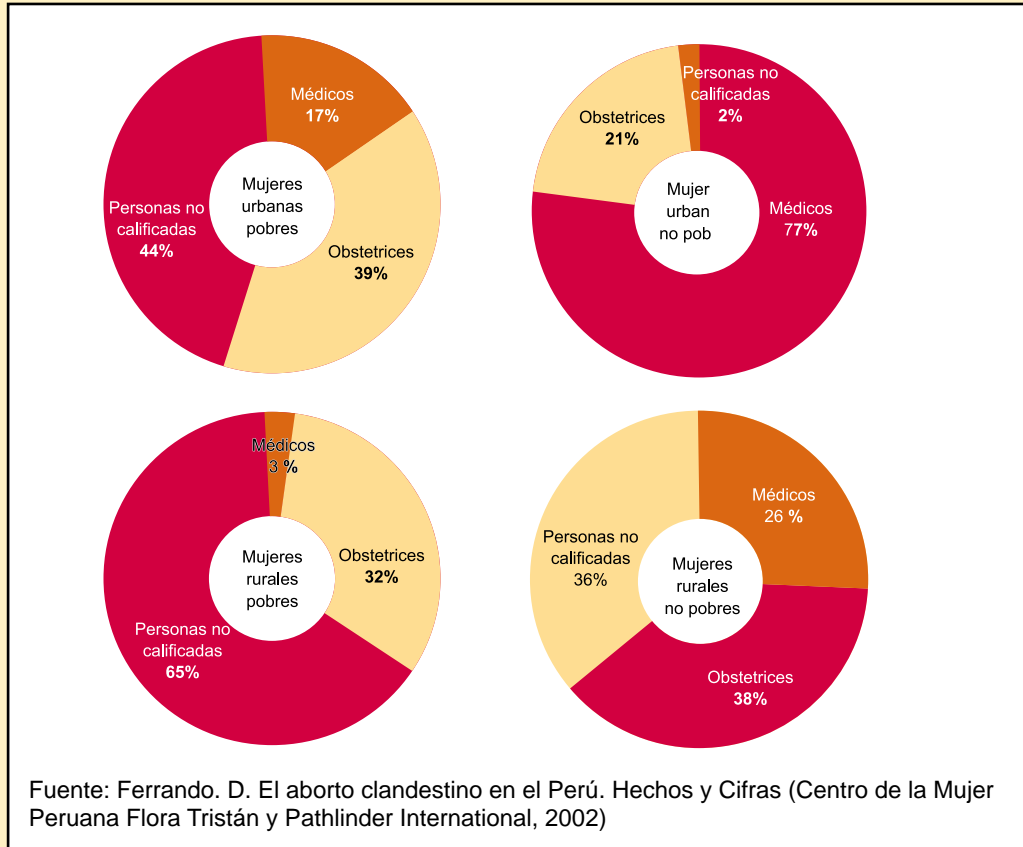


Según cifras del Ministerio de Salud (2004), se estima en 376 mil los abortos inducidos al año. Desde las Direcciones de Salud, se reportaron 42,558 atenciones por aborto incompleto, a las que incluye el ajuste de 10% para corregir omisión (46 810) y los casos atendidos en establecimientos de salud privados (15,606), asimismo excluye los abortos espontáneos, dando un total de 53,060 casos.

Estos 53,060 casos son multiplicados por siete, dado que cada aborto hospitalizado representa otros siete que no se registran en las estadísticas debido a que se realizan en condiciones seguras, sin complicaciones, con complicaciones leves, o tan graves que la mujer muere sin recibir tratamiento, resultando así la cifra de 376 mil abortos. Cifra que sería mayor si no fuera por la expansión del uso de la anticoncepción oral de emergencia – AOE que ha evitado alrededor de 32 mil abortos.

El riesgo es más alto entre las mujeres pobres que viven en el área rural o en centros poblados carentes de asistencia médica. Se estima que de cien mujeres que se hacen un aborto, 44 se complicarían entre las pobres rurales, 27 entre las urbanas pobres, 24 entre las no pobres rurales y 5 entre las no pobres urbanas. El mayor riesgo de complicación de las mujeres pobres se explica por su condición de salud previa al aborto: anemia, desnutrición y debilitamiento por distintos intentos realizados buscando interrumpir su embarazo y porque, debido a limitaciones económicas o urgencias por continuar con sus labores cotidianas, las mujeres pobres no siguen las indicaciones de cuidados postprocedimiento y tampoco cumplen con la medicación prescrita.

Gráfico N° 23
¿QUIEN REALIZA EL ABORTO? POR NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA MUJER



Fuente: Ferrando. D. El aborto clandestino en el Perú. Hechos y Cifras (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Pathlinder International, 2002)

Situación de la mujer con alguna discapacidad





Para la Organización Mundial de la Salud - OMS la discapacidad afecta directamente a un 12% de la población mundial. No hay cifras exactas respecto a la población con algún tipo de discapacidad en el Perú, algunas informaciones sostienen que bordearían los tres millones, siendo mujeres casi la mitad.

Un estudio realizado en el Perú, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y el Ministerio de Salud concluye en que casi la mitad de la población peruana tiene algún tipo de discapacidad (45,4%). Sin embargo, más importante que hablar de cifras es determinar en qué consiste la discapacidad.

La discapacidad es mucho más que un mero problema individual o médico, es un complejo sistema de restricciones sociales que nace de la discriminación. Al respecto, la Christian Blind Misión – CBM señala que los efectos discapacitantes de las deficiencias, pueden superarse mediante la potenciación, participación e inclusión de las personas con discapacidades.

En nuestro país, la mayoría de personas ha adquirido la discapacidad después del nacimiento por falta de atención médica adecuada, por factores medio ambientales (caso de poblaciones de zonas mineras o industriales contaminantes), siendo las mujeres doblemente discriminadas, por su condición de mujeres y por la discapacidad.

De acuerdo al censo de 1993, en términos absolutos la población con alguna discapacidad en el Perú asciende a 288,526 mil personas, siendo mujeres el 29.3% (Ver cuadro 13). Sin embargo, estas cifras estarían excluyendo a un importante grupo que es el que corresponde a la discapacidad por trastornos mentales, así como a los grupos, cada vez mayores, con cuadros de enfermedades auto inmunitarias que pueden ser neurológicas (autismo, meningitis, mielopatía degenerativa, esclerosis múltiple) y reumatoideas (artritis, artrosis, lupus), grupos de personas que no se tienen en cuenta dentro de la población con discapacidad.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 13
PERU: POBLACION DISCAPACITADA POR SEXO, SEGUN
GRUPOS DE EDAD 1993

GRUPOS DE EDAD	Abs.	SEXO				
		TOTAL		HOMBRES		MUJERES
		%	Abs.	%	Abs.	%
TOTAL	288526	100.0	146392	50.7	142134	49.3
0-4	15267	100.0	7965	52.2	7302	47.8
5-9	18345	100.0	10049	54.8	8296	45.2
10-14	24626	100.0	13471	54.7	11155	45.3
15-19	21526	100.0	11755	54.6	9771	45.4
20-24	19965	100.0	10579	53.0	9386	47.0
25-29	17720	100.0	9237	52.1	8483	47.9
30-34	17461	100.0	9040	51.8	8421	48.2
35-39	16014	100.0	8048	50.3	7966	49.7
40-44	14432	100.0	7366	51.0	7066	49.0
45-49	14175	100.0	6950	49.0	7225	51.0
50-54	13987	100.0	6815	48.7	7172	51.3
55-59	13044	100.0	6580	50.4	6464	49.6
60-64	15214	100.0	7579	49.8	7635	50.2
65 a +	66750	100.0	30958	46.4	35792	53.6

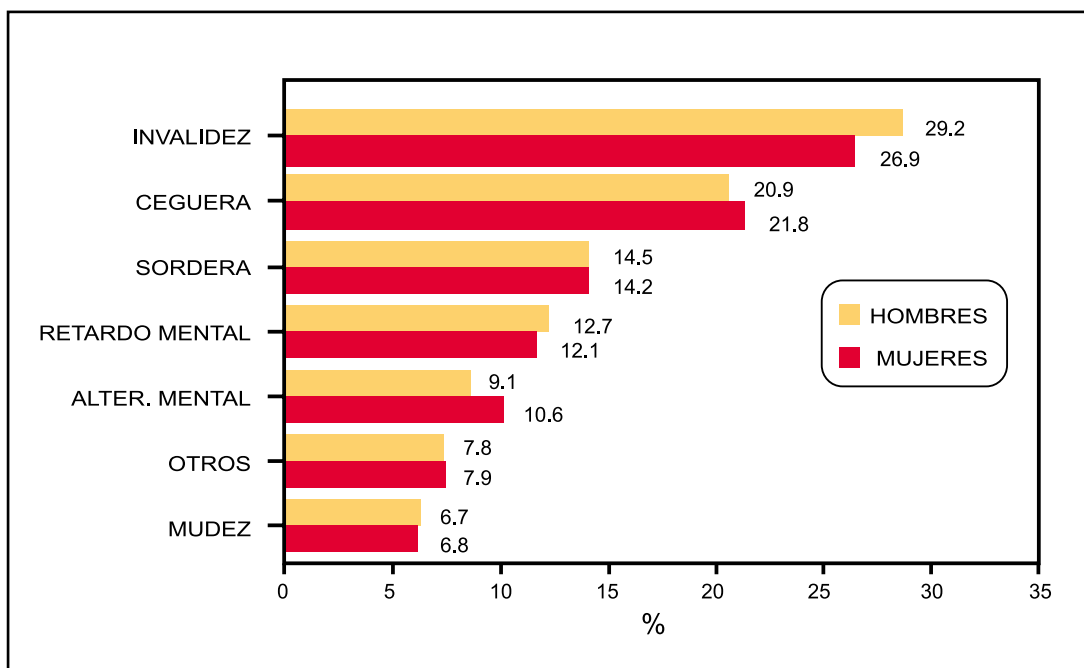
FUENTE: INEI- Censos Nacionales de 1993.

Cabe anotar que el último censo que –aunque con limitaciones- usó variables para determinar cifras de las poblaciones vulnerables fue el de 1993. Los últimos censos excluyen las variantes de población por etnia y personas con alguna discapacidad.

De acuerdo a la composición de la población con discapacidad por grupos de edad, el 20,2%, es decir 58,238 personas tienen menos de 15 años de edad, mientras que las de 65 y más años representan el 23,1% del total, estando el mayor porcentaje (56,7%) en el grupo de edad activa, es decir entre 15 y 64 años de edad.

La información censal también muestra un mayor número (146,392 personas) de varones con discapacidad, 50,7% del total, mientras que las mujeres alcanzan el 49,3% (142,134 personas). Las cifras se invierten a medida que la edad avanza como vemos en las dos últimas líneas del cuadro del INEI, donde el número de mujeres con alguna discapacidad entre los 60 y 64 años es mayor que el de los hombres (50,2%) y de igual modo el de 65 a más que se incrementa a 53,6%, lo que estaría reflejando con claridad que las condiciones y calidad de vida de la mujer es deficitaria con respecto a la de los hombres y que la discriminación las alcanza más a ellas.

Gráfico N° 24
PERU: POBLACION DISCAPACITADA SEGUN TIPO DE DISCAPACIDAD Y SEXO; 1993



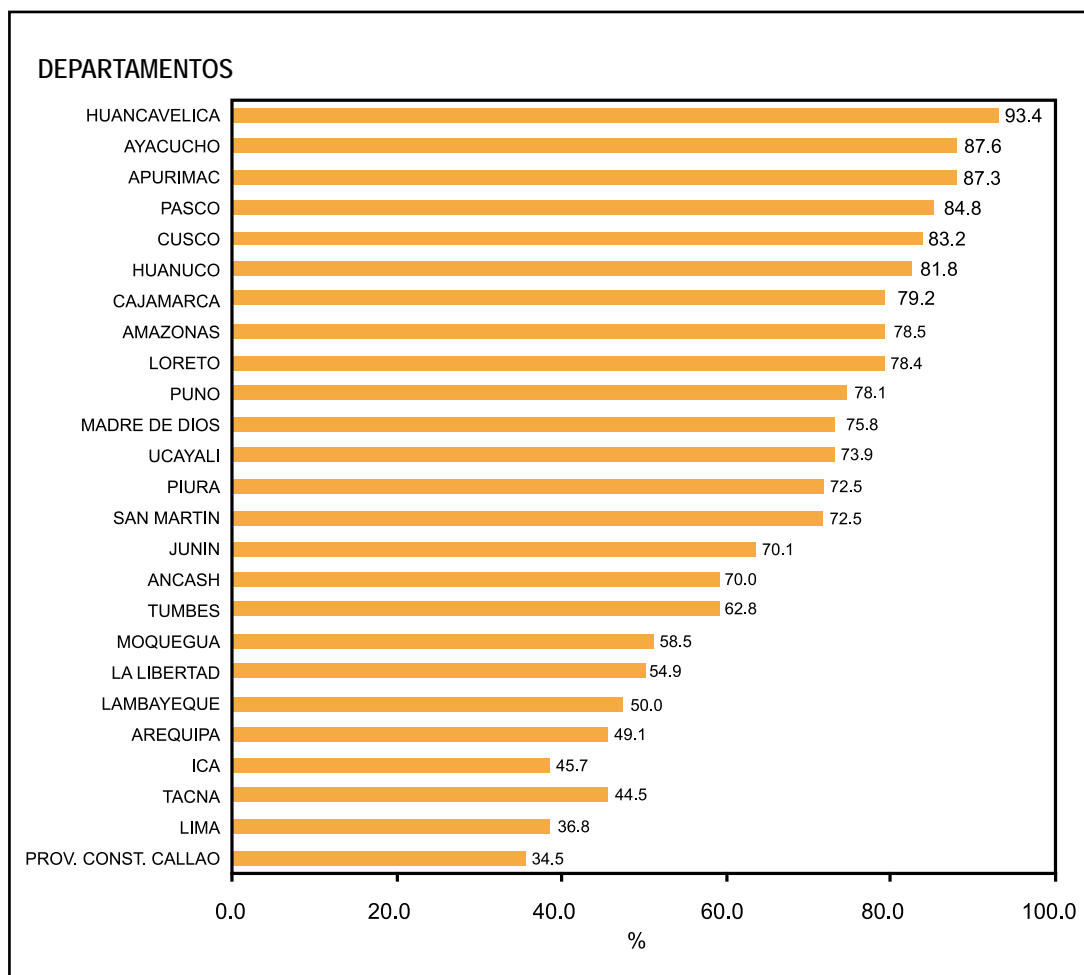
Lima, concentra la cuarta parte de las personas con discapacidad en el país (73,113). Le siguen los departamentos de Puno con 23,084 personas con discapacidad, Cusco con 18,370, Piura con 17,543, La Libertad con 16,953, Cajamarca con 14,599, Junín con 13,802, Áncash con 13,716 y Arequipa con 11,005.

Según sexo, en las ciudades de Talara, Moquegua, Tumbes, Moyobamba, Pucallpa, Tacna, Sullana, Chincha Alta, Puerto Maldonado y Chimbote, se encuentra la mayor proporción de personas con discapacidad de sexo masculino, en tanto que en Ayacucho, Cajamarca, Chachapoyas, Puno, Huancayo, Arequipa, Juliaca y Huanuco, es mayor la proporción de mujeres con discapacidad.

De otro lado, el 62,4% de los hogares de personas con discapacidad, tienen alguna necesidad básica insatisfecha de los cuales, 33,2% tienen sólo una necesidad básica insatisfecha y 29,2% a los que tienen dos o más necesidades básicas insatisfechas.

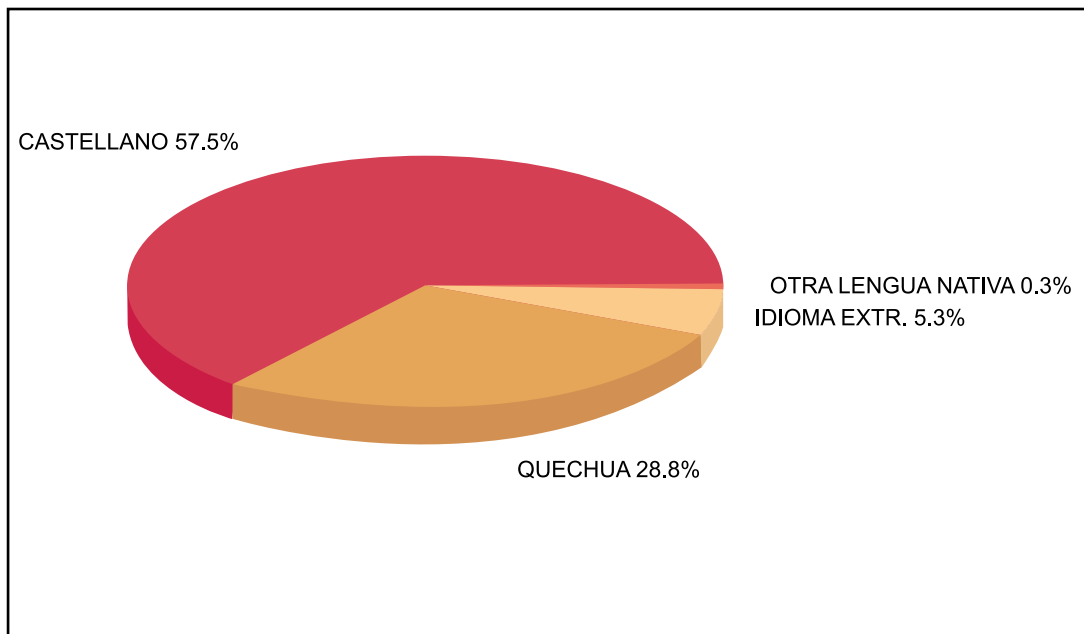
Según departamentos, los porcentajes más altos de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha se ubican en: Huancavelica (93,4%), Ayacucho (87,6%), Apurímac (87,3%), Cusco (83,2%) y Huanuco (81,8%).

Gráficos N° 25
PERU: HOGARES DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA CON
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS,
SEGUN DEPARTAMENTOS: 1993



En los departamentos de la Costa y Selva: Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Tumbes, Loreto y San Martín más del 90,0% de la población discapacitada censada aprendió el castellano en sus niñez como lengua materna, en tanto que en los departamentos andinos de Apurimac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica más del 76% aprendió el quechua como lengua materna.

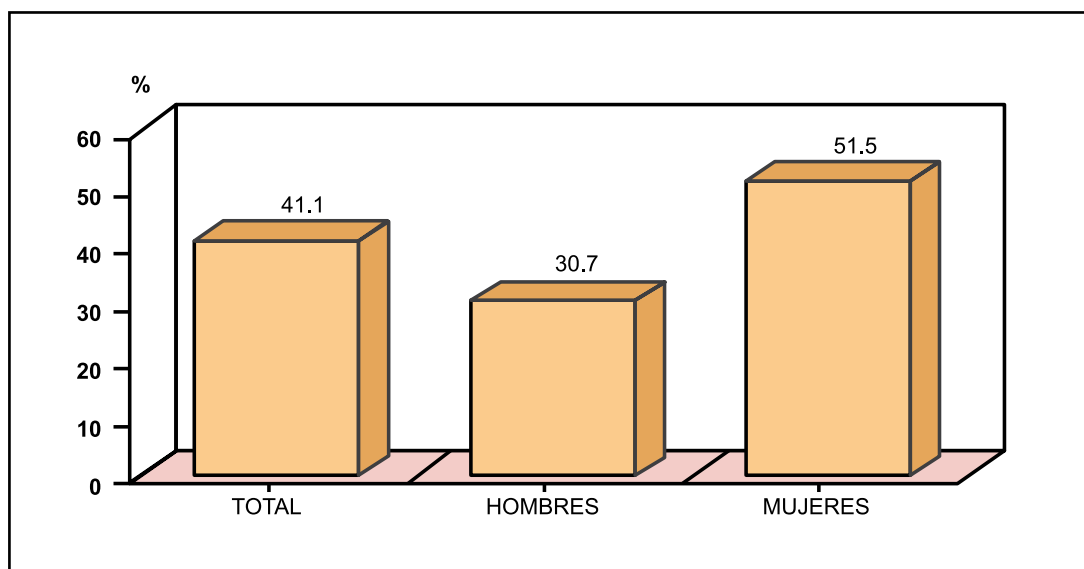
Gráficos N° 26
PERÚ: POBLACIÓN DISCAPACITADA DE 5 AÑOS Y MAS SEGUN IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN LA NIÑEZ



De acuerdo al área (urbana o rural) el 64,4% de la población discapacitada fue empadronada en el área urbana (185,703) de las cuales la mayor parte son hombres, al igual que en el área rural donde residen 102,823.

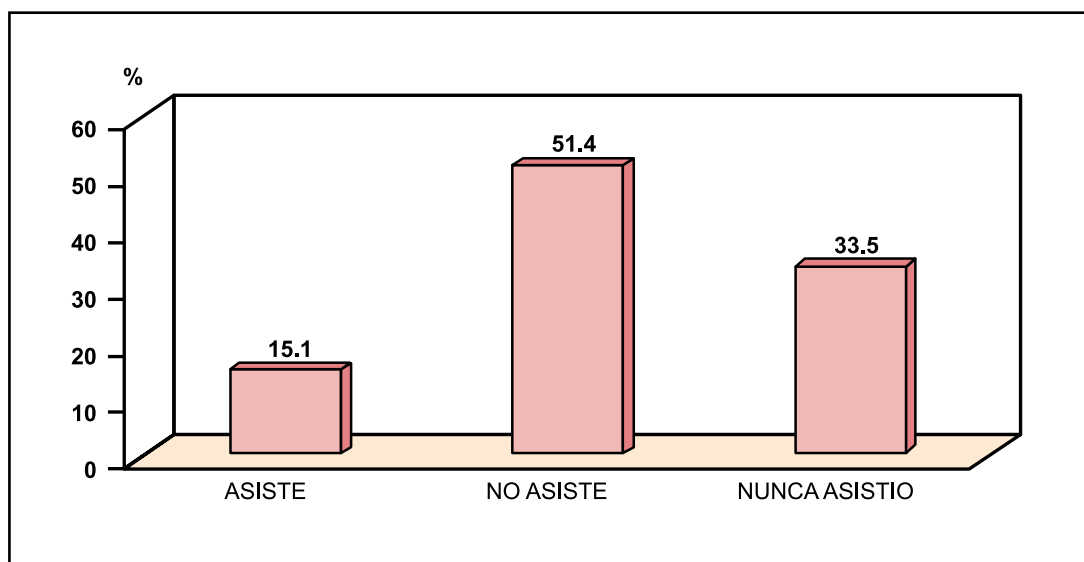
En lo que se refiere a niveles de educación las cifras son dramáticas en sí mismas pues, siempre de acuerdo al INEI, censo de 1993, del total de personas discapacitadas de 15 años y más, en condición de analfabetismo, es del 41.1% siendo mayor el analfabetismo femenino (51.5%) que el masculino (30.7%). Las tasas más altas de analfabetismo de la se encuentran en los departamentos de Apurímac (65,8%), Huancavelica (65,4%), Ayacucho (63,2%), Cajamarca (60,9%), Cusco (57,5%), Puno (57,5%), Amazonas (55,6%), Ancash (53,5%) y Huanuco (52,1%). (Ver gráfico N° 27)

Gráfico N° 27
PERU: TASA DE ANLAFABETISMO DE LA POBLACION DISCAPACITADA DE 15 Y MAS AÑOS POR SEXO, 1993



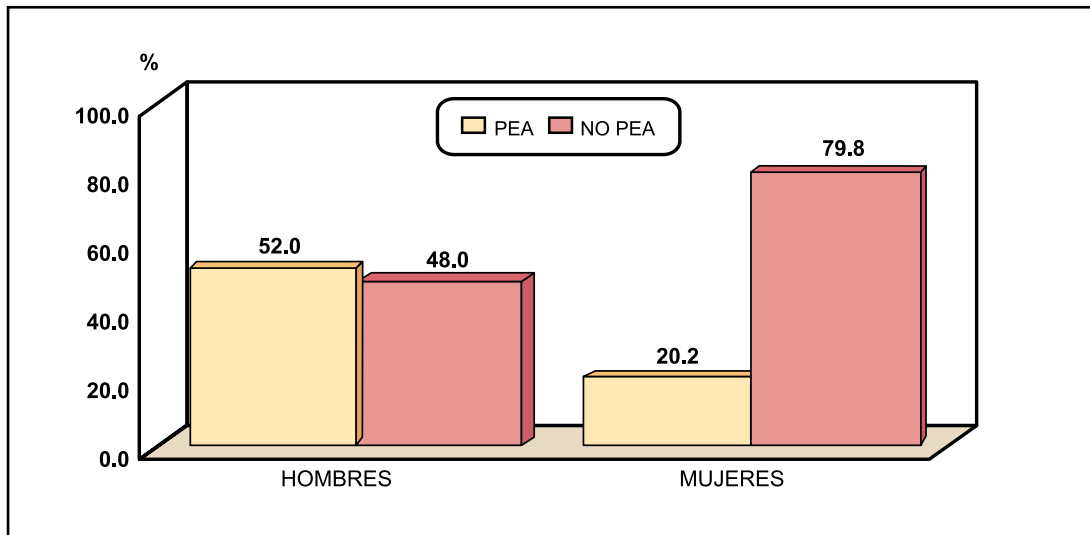
El cuadro siguiente del INEI, es de por sí una fotografía de lo ocurre en términos de educación, particularmente para la población con discapacidad: solo el 15% de ellas asiste a una escuela, el 35.5% nunca recibió instrucción y el 51.4 declaró no asistir a ningún centro de educación.

Gráfico N° 28
PERU: POBLACION DISCAPACITADA DE 5 Y MAS AÑOS POR CONDICION DE ASISTENCIA A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR, 1993



También en el trabajo la mujer discapacitada se encuentra en peores situaciones que el hombre. Sólo el 20% de las mujeres censadas tiene algún empleo, el 70.9% se encuentra fuera de la PEA. (Ver gráfico siguiente)

Gráfico N° 29
PERU: POBLACION DISCAPACITADA DE 15 Y MAS AÑOS POR SEXO
SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD



Un estudio efectuado por el Instituto Nacional de Rehabilitación- INR, en el 2007, señala que sólo el 13 % de las personas con alguna discapacidad, recibe tratamiento de rehabilitación.

Según el director del INR esta realidad podría deberse a que porcentaje muy importante de la población con discapacidad proviene de los estratos más pobres de la sociedad, a quienes se les hace "prácticamente imposible" acceder a un paquete básico de rehabilitación. Más inaccesible aún les representa adquirir medicinas y acceder a ayudas biomecánicas, por su elevado costo El Banco de Ayudas, creado resolución ministerial del año 2004, que permitiría resolver en parte la problemática de esta población que, además de su discapacidad enfrenta una situación de pobreza, aún no ha sido implementado, es otra de las normas de papel de las que abundan en nuestro país.

Entretanto, este mismo estudio revela la existencia de un incremento de nacimientos de niñas y niños con discapacidad, por causa probable de contaminación ambiental y del agua, siendo la discapacidad motora la más frecuente, mientras que el retardo mental ocupa el segundo lugar y la discapacidad visual el tercero.

Las mujeres con discapacidad, representantes de diversas organizaciones han elaborado su plataforma de demandas, las cuales no sólo se refieren a la situación específica femenina sino también a los hombres. Citamos algunas de sus principales demandas:

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

- ❑ Cambio de actitud de las sociedad, medios de comunicación, autoridades políticas locales, municipales y regionales para con las personas con discapacidad. Ni rechazo, ni compasión.
- ❑ Inclusión, en forma transversal, del tema de la discapacidad en las políticas de todos los sectores, y en las direcciones de cada sector.
- ❑ Inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas de asistencia social.
- ❑ Planificación y renovación de la infraestructura urbana, desde una perspectiva de inclusión que permita la accesibilidad de las personas con discapacidad al transporte, a los puentes y cruces peatonales, edificios públicos, centros de salud, educación, rutas, centros de esparcimiento, etc.
- ❑ Incorporación al mercado laboral en igualdad de condiciones.
- ❑ Implementar el enfoque de la rehabilitación basada en la comunidad.
- ❑ Realización de un censo nacional de personas con discapacidades y certificación de la discapacidad.
- ❑ Creación de un sistema único de calificación de discapacidades.
- ❑ Ampliación del Seguro Integral de Salud y creación de centros de salud con enfoque de discapacidad, tanto en infraestructura como en la atención específica.
- ❑ Acceso a la Seguridad Social y atención a la Discapacidad Mental
- ❑ Educación inclusiva y de calidad educativa para los niños y jóvenes con alguna discapacidad.
- ❑ Obligatoriedad en el cumplimiento del D.S. 027-2006 para que chóferes y cobradores reciban capacitación sobre personas con discapacidad.
- ❑ Sensibilización del personal de Defensa Civil y el Cuerpo General de Bomberos, en materia de seguridad y auxilio en situaciones de emergencia.
- ❑ Establecer una cuota para la participación activa, directa y equitativa de hombres y mujeres con discapacidad, en elecciones generales, locales, regionales y en todos los procesos electorales, considerando el enfoque de Género.
- ❑ Realización de campañas dirigidas a la sociedad en general, para erradicar estereotipos, fomentar la autoestima, la toma de decisiones y la participación en igualdad de oportunidades.
- ❑ Difusión de criterios que permitan prevenir el proteccionismo y la infantilización de las niñas y jóvenes con discapacidad, entre el profesorado y padres de familia.
- ❑ Cumplimiento de las Leyes y Sanciones para los infractores
- ❑ Proceso electoral amplio y democrático para la elección de Presidente y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Persona con Discapacidad - CONADIS

Educación: analfabetismo y deserción escolar



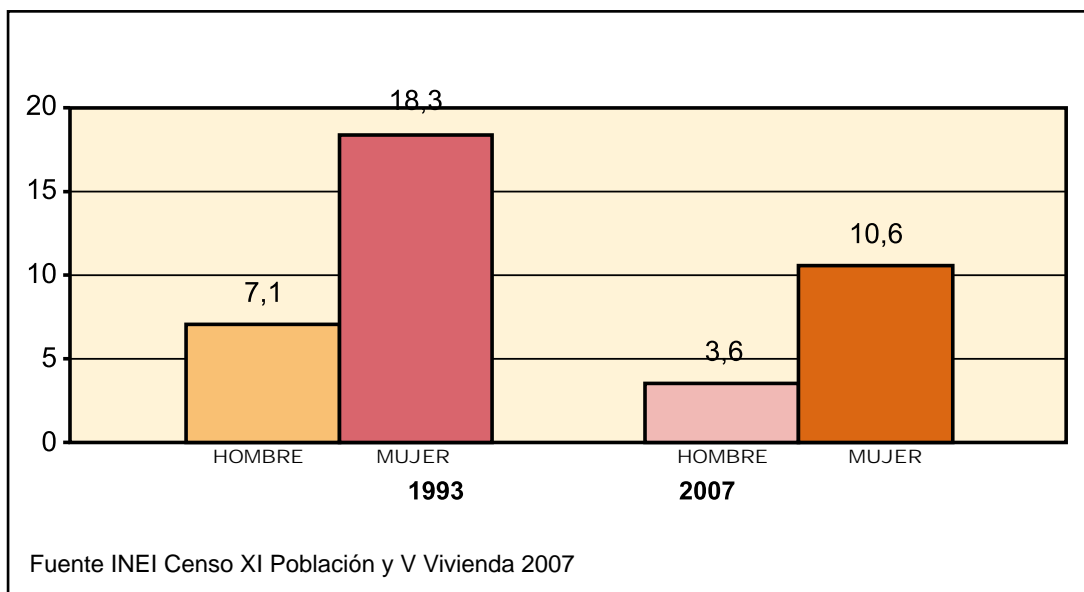
Al año 2007, el estimado de población que no sabía leer ni escribir ascendía a 1 millón 359 mil personas. Esto representaba el 7.1% sobre el total. El 3,6 % de los hombres, 336 mil personas, estaban en esa condición, mientras que el 10.6 % de las mujeres un millón 23 mil eran analfabetas. Quiere decir que tres (75.3%) de cada cuatro analfabetos son mujeres.

Cuadro Nº 14
ANALFABETISMO POR GÉNEROS

Analfabetos	Sexo				Total	Prom.
	Hombre	Prom.	Mujer	Prom.		
Total	336.270	3,6	1.023.288	10,6	1,359.558	5.51
%		24.7		75,3		100.0

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Gráfico Nº 30
TASA DE ANALFABETISMO POR GÉNERO: 1993-2007



Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Vista regionalmente esta situación es particularmente grave en algunos lugares, especialmente de la sierra, como es el caso de

Cuadro N° 15		
Departamento	Analfabetismo Total	Analfabetismo Femenino
Apurímac	21,7%	32,2%)
Huancavelica	20,1%	30,0%
Ayacucho	17,9%	26,9%
Cajamarca	17,1%	25,5%
Huanuco	16,6%	23,8%
Cusco	13,9%	21,0%
Puno	12,2%	19,0%
Ancash	12,4%	18,6%
Amazonas	12,0%	17,8%
Piura	9,2%	11,9%
Pasco	8,6%	12,5%
La Libertad	8,1%	11,9%

Puede verse que la brecha de alfabetización hombre/mujer es más acentuada en algunos departamentos frente a otros, lo que puede indicar que al empezar a superarse este problema se hace a ritmos diferentes según los géneros.

El analfabetismo rural en 1993 llegaba a 29,8% de la población y el urbano al 6,7%. Estas proporciones se han modificado a 2007, a 19,7% de analfabetismo rural y 3,7% urbano.

En cuanto al tiempo (número de años) de asistencia escolar, también hay duros contrastes. Así encontramos, para el año 2002, que el tiempo promedio de estudios alcanzados por las mujeres en el área rural es de 4,5 años frente a 9,9 en las zonas urbanas.

La mayoría de la población femenina tiene un nivel de educación de primaria incompleta, en contraste con la zona urbana en donde hay un predominio de población femenina que cuenta con educación secundaria incompleta.

Cuadro Nº 16
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS, SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

Nivel Educativo que aprobó	Sexo				Total
	Hombre	%	Mujer	%	
Sin nivel	362,509	3,9	1,050,828	10,8	1,413,337
Educación Inicial	8,630	0,1	12,238	0,1	17,101
Primaria	2,068,330	22,1	2,353,518	24,3	6,490,178
Secundaria	3,926,159	41,9	3,348,738	34,6	7,274,897
Superior	2,996,418	32,0	2,926,256	30,2	5,922,674
•Superior no Universitaria	1,386,133	14,8	1,485,928	15,3	2,872,061
•Superior Universitaria	1,610,285	17,2	1,440,328	14,9	3,050,613
Total	9,363,046	100.0	9,691,578	100.0	19,054,624

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

El cuadro sobre el nivel educativo por géneros muestra algunas evidencias importantes: (a) los hombres sin nivel educativo representan el 3,9% del total, mientras que las mujeres llegan al 10,8%; (b) en el otro extremo: los hombres con superior universitaria son el 17,2% de todos los de su género, mientras las mujeres llegan al 14,9%; (c) el 14,8% de los hombres tienen un nivel superior universitaria mientras que el 15,3% de las mujeres alcanzan esa condición, que parece corresponder a la “tendencia de género” de ciertas profesiones.

No obstante son más las mujeres que egresan y obtienen títulos universitarios en el Perú actual.

Cuadro Nº 17
TOTAL DE GRADUADOS Y TITULADOS SEGÚN SEXO

GRADUADOS VARONES	%	GRADUADAS MUJERES	%	TOTAL
29,680	48.13	31,982	51.87	61,662
TITULADOS VARONES	%	TITULADAS MUJERES	%	TOTAL
20,735	47.18	23,210	52.82	43,945

Fuente: Asamblea Nacional de Rectores. Dirección de Estadística 2005

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Así lo revelan las estadísticas de la Asamblea Nacional de Rectores cuyas cifras más recientes de egresados de las universidades privadas y estatales, informan de un total de 61,662 graduados, 48.13% varones (29,680) y 51.87% mujeres (31,982). También son mayoría las mujeres que optaron título de grado profesional. De un total de 43,945 el 47.18% son varones (20,735) y 52.82% mujeres (23,210).

La conclusión es que hay más mujeres que hombres, excluidas totalmente del sistema educativo. Este es sin duda un indicador de pobreza y marginación. Las mujeres de nivel educativo superior tienden a igualar o superar a los hombres en el campo universitario y se imponen en la educación superior no universitaria, que incluye profesiones de mando medio. Puede decirse en síntesis que la educación no iguala a hombres y mujeres en el nivel escolar, porque las condiciones de bases hacen que muchas no asistan a la escuela o la abandonen en corto tiempo.

E igualmente que hay un fuerte interés educativo y de calificación en las que sobrepasan la secundaria, donde si bien todavía es fuerte la orientación a las profesiones cortas y de empleo rápido, hay también una creciente tendencia a incorporarse a las profesiones que brinda la universidad.

Recuadro Nº 6 Cien años de la Ley 801

Aída García Naranjo M.

Más mujeres que hombres egresan y obtienen títulos universitarios en el Perú actual. Así lo revelan las estadísticas de la Asamblea Nacional de Rectores cuyas cifras más recientes, de egresados de las universidades privadas y estatales, informan de un total de 61,662 graduados, 48.13% varones (29,680) y 51.87% mujeres (31,982). También son mayoría las mujeres que optaron título de grado profesional. De un total de 43,945 el 47.18% son varones (20,735) y 52.82% mujeres (23,210) ¿Palmas para ellas?...

Sí, sobre todo para Trinidad María Enríquez Ladrón de Guevara, a quien todas las profesionales de hoy, así como las "cachimbas" y futuras postulantes, le deben la posibilidad de optar un título universitario.

Nacida en el Cusco, Trinidad tuvo el coraje de romper las barreras del oscurantismo e ingresar a la Universidad de San Antonio Abad en 1875, año que marca el fin de una larga noche en la lucha por la profesionalización de la mujer peruana.

La universidad no le abrió las puertas tan fácilmente. Recordemos que por la época, no se permitía estudios superiores a mujeres, indios, ni negros. A las mujeres no les estaba permitida ni la secundaria completa. El programa de estudios para ellas terminaba en el tercer año de media. Para poder completar su instrucción, Trinidad fundó un colegio en su domicilio, con docentes de primer nivel quienes enseñaban Matemática, Filosofía, Lógica, Derecho Civil, Literatura, Historia, Música y Francés, este último curso dictado por un profesor apellidado

Bougereau, quien había conocido en Venezuela a Simón Bolívar, fundador del Colegio Educandas del Cusco, donde estudió la pequeña Trinidad María.

La fundación del Colegio Superior fue como una herejía para la pacata sociedad de entonces pues, no era bien visto que las mujeres incursionaran en el campo de la ciencia y la cultura. Fue tanta la presión que ejercieron, esgrimiendo calumnias y llegando incluso a apedrear el local de enseñanza, que luego de tres años fue clausurado. Trinidad María Enríquez perdió una batalla pero ya había concluido la secundaria. Su brillo intelectual y esfuerzos por mejorar la condición de la mujer y de los trabajadores, trascendían ya las fronteras continentales, especialmente en Sudamérica donde las mujeres se aprestaban a seguir sus pasos.

Jorge Basadre y Enrique González Carre, ilustran el oscuro panorama en la historia de la educación peruana, de absoluta desventaja para la población femenina en su acceso a la escuela y destacan como un hito trascendente el Reglamento de Instrucción Pública de 1855 por el que se faculta a la mujer a recibir instrucción media, así como el artículo único de la Ley Nº 801 de 1908 que “autoriza” a “las mujeres que reúnan los requisitos que la ley exige para el ingreso a las universidades de la República, serán matriculadas en ellas, pudiendo optar los grados académicos y ejercer la profesión”.

La dación de esta Ley no hubiera sido posible sin la persistencia de Trinidad quien gestionó y obtuvo del gobierno de Pardo (1874), autorización para ingresar a la universidad, debiendo rendir exámenes de revalidación. Así logró una hazaña sin precedentes en toda América: ingresar a la Facultad de Jurisprudencia.

En 1878 Trinidad María, obtiene el Bachillerato en Jurisprudencia, más no el de Abogada, por no estar permitido ese grado a las mujeres. El presidente Piérola le otorgó una autorización especial para que se graduara de Abogada, pero Trinidad exigió que dicha autorización sea para todas las mujeres. Hubo de esperar hasta el 7 de Noviembre de 1908, para que el presidente Augusto B. Leguía promulgue la Ley 801. Para entonces, Trinidad estaba muy enferma y no pudo optar el grado por el que tanto luchó.

Sirva de paradoja el hecho de que la Universidad más antigua de América, San Marcos, ha cumplido 457 años de creación y el derecho de la mujer a realizar estudios universitarios, solamente 100.

La historia nos enrostra la marginación de la mujer en siglos pasados pero en la actualidad constatamos que, en Educación, todavía no termina de amanecer para las mujeres. La muestra está en las personas analfabetas, de las cuales un millón 300 mil son mujeres. En cuanto a las tasas de deserción escolar, las cifras son también desfavorables para las niñas con un 21.5 % frente a 18.8 de los niños (INEI).

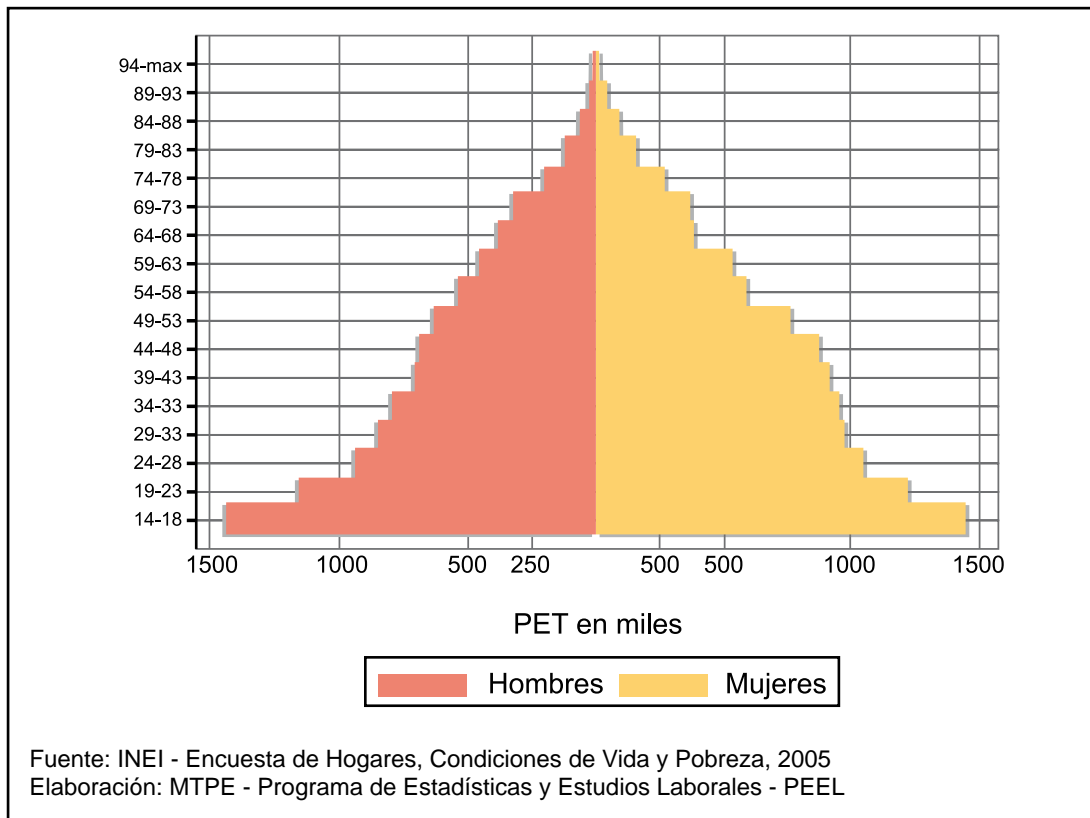
Pero hay un campo que trasciende ampliamente el marco interno del sistema educativo formal y que explica porqué la doble condición de ser pobre y ser mujer son cómplices fundamentales de la discriminación educativa femenina. A la difícil situación económica de la población se suman elementos ideológico-culturales, cuya superación pasa por contrarrestar el mensaje que porta la tradición, los medios de comunicación, la familia. Y esto no se transforma “desde arriba” sino, muy paulatinamente, desde el nivel del barrio, de la comunidad, de la familia, de las organizaciones de base.

Ante el trabajo,
tampoco somos
iguales



En el año 2005, la población en edad de trabajar ascendió a 19.8 millones, de las cuales el 53% eran mujeres y el 47% restante, hombres.

Gráfico N° 31
PERÚ: ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN
EN EDAD DE TRABAJAR, 2005



La población en edad de trabajar está compuesta por los que toman parte en el mercado de trabajo y los que están fuera de la actividad económica (amas de casa, jubilados, estudiantes, etc.) El primer grupo corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA) que en el 2005 alcanzaba una cifra de 13, 807,894 personas. De este total se considera PEA ocupada al 95% (13,119.725), incluyendo empleados y subempleados.

La sociedad peruana modificó su estructura ocupacional en las décadas de los 60 y 70, pasando de una población predominantemente orientada a actividades agrícolas, a una en la que crecían los sectores industriales y de servicios de naturaleza urbana. Esta tendencia duró hasta los años 80, pero la crisis y el ajuste la contuvieron.

Como se ve en el cuadro el sector agrícola ha crecido moderadamente en la década del 2000, probablemente asociado al auge agroexportador, mientras la industria ha ido en constante retroceso. Finalmente las actividades que absorben mayor empleo son las de servicios y afines.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 18

Año	Agricultura	Industria	Servicios y Otros
1995	31.4	15.8	52.8
2000	32.0	14.0	54.0
2005	37.5	13.4	49.1

Fuente: INEI

En el año 1991, se reputaba que el 52.7% de la población tenía ocupación informal contra un 47.3% de formales. Seis de cada diez informales funcionaban como independientes, tres como parte de microempresas y uno en trabajo doméstico. Poco más de dos tercios de los trabajadores formales pertenecen al sector privado y el resto al público.

En el 2006, los informales son el 54.9% de la PEA ocupada con alguna disminución en los grupos de independientes y doméstico, y un incremento de microempresas. El empleo formal público bajó 4 puntos en 15 años y el privado subió poco menos de dos puntos.

Cuadro N° 19

Año	Informal				Formal		
	Total	Independientes	Servicio Domestico	Micro empresas	Total	Público	Privado
1991	52.7	33.4	4.9	14.5	47.3	11.6	35.8
1995	55.1	33.0	4.8	17.3	44.9	9.3	35.6
2000	59.2	36.4	5.4	17.4	40.9	7.8	33.0
2004	57.9	36.5	5.5	15.9	42.1	7.8	34.3
2006	54.9	32.5	4.6	17.7	45.1	7.6	37.5

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional para America Latina, Panorama

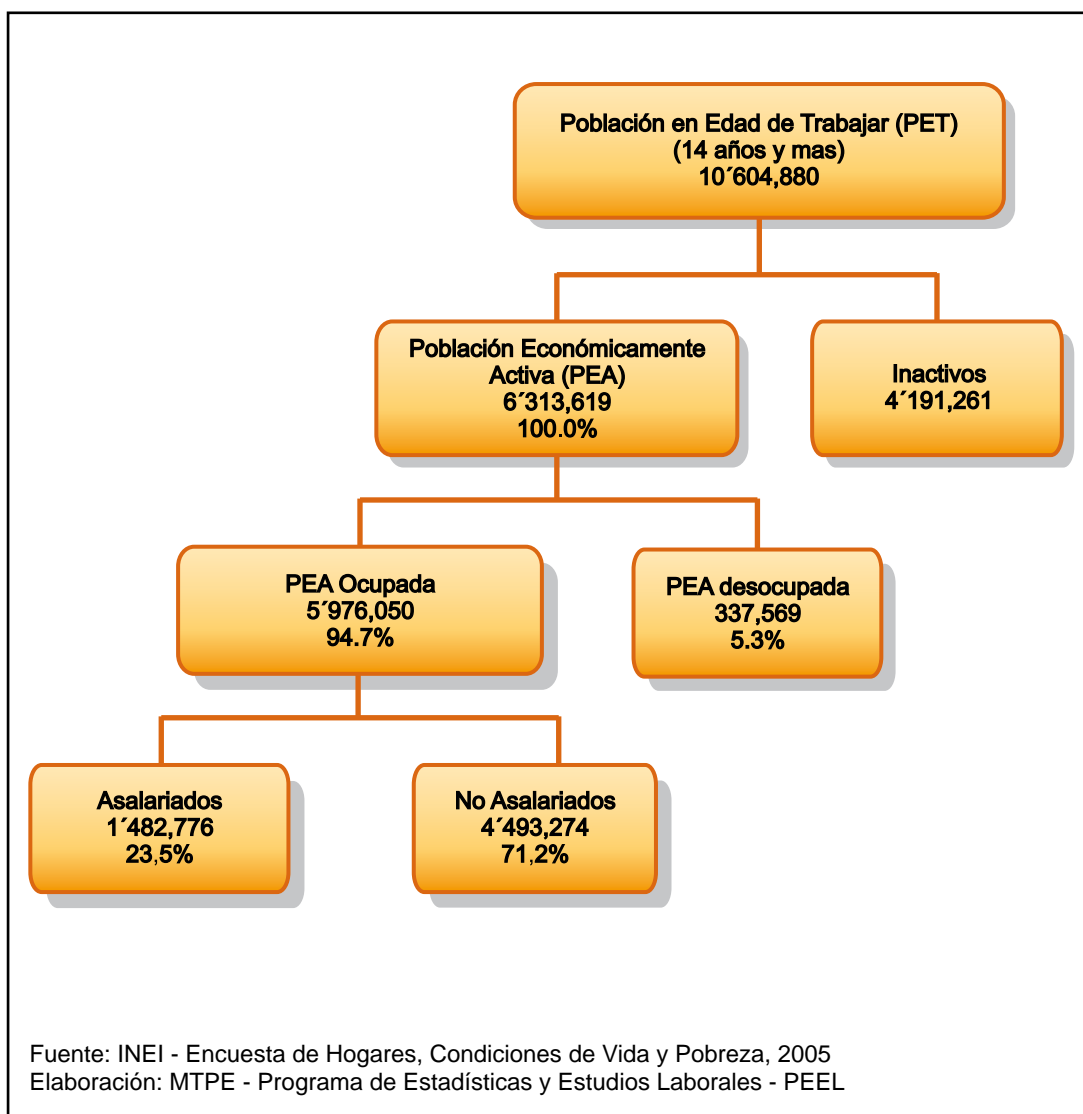
La tasa de sindicalización de los trabajadores peruanos en 1990 era de 39%, en el 2000 descendió hasta 5.1% que fue su punto más crítico, y el 2002 llegó a 7.5% y su tendencia es al ascenso.

El número de horas de trabajo promedio semanal pasó de 40.3, a 49.0 en la década de los 90, mientras la duración del trabajador en su empleo se retrajo de 88 días promedio, a 65 (alrededor de dos meses), lo que se ha denominado técnicamente una alta tasa de rotación. Los trabajadores con pensiones disminuyeron del 40% al 30% y los que gozan de seguridad social en salud de 40% a 36%. El fuerte contraste entre menor sindicalización y retroceso en beneficios laborales es elocuente en esta información.

a) Peruanas en el mercado laboral: Activas y desocupadas

En el Perú la población económicamente activa está compuesta de 6.3 millones de mujeres y 7.5 millones de hombres, lo que indica que a pesar de ser más mujeres que hombres en el universo total, en el más restringido de los que forman parte del universo de la actividad económica hay ni más ni menos que 800 mil hombres sobre el número de mujeres de la PEA. Otra forma de decirlo es que hay bastante más mujeres en edad de trabajar que no son parte de la PEA que los varones.

Gráfico N° 32
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMERINA SEGÚN
CONDICIONES DE ACTIVIDAD, 2005



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Dentro de la población femenina en edad de trabajar (10,504,880), hay 6,313,519 de integrantes de la PEA y 4,191,261 que se encuentran fuera. La PEA femenina ocupada alcanza los 5 976,050 y la desocupada 337,669. La PEA ocupada se distribuye en 23.5% de asalariados y 71.2% independientes.

Los niveles de desempleo de las mujeres, fluctúan entre 10 y 12 por ciento, mientras que el de los hombres evoluciona de 7 a 9 por ciento. El momento de mayor desempleo masculino se alcanzó el 2003 (8.3%) y el femenino el 2004 (12.0%) El grupo en edad de trabajar con mayor desempleo es el de 18 a 24 años que en el 2004 registró un desempleo abierto de 18.8%

Cuadro Nº 20 NIVEL DE DESEMPLEO						
Año	Total	Sexo		Grupos de Edad (años)		
		Hombre	Mujer	14 a 24	25 a 44	45 a mas
2001	9.3	8.2	10.7	14.6	7.6	7.3
2002	9.3	8.0	10.8	15.7	6.8	7.5
2003	10.1	9.2	11.2	16.0	7.8	8.9
2004	10.0	8.4	12.0	18.8	7.3	6.5
2005	8.9	7.4	10.7	15.2	6.9	6.3
2006	9.0	7.7	10.5	16.6	7.0	4.7

Fuente: Ministerio del Trabajo (2006)

Las mujeres realizan principalmente empleos de tipo familiar no remunerado, es decir como titulares de sus propios negocios o tiendas y/o como ayudantes de los negocios de sus esposos y familiares: 39.1%. Este concepto es significativamente abultado en el sector rural (64.9%), que implica que la mujer del campo trabaja en las labores de siembra cuidado y cosecha, sin ingreso propio.

En el área urbana la categoría de ocupación principal de las mujeres es la de empleada (37.6%), lo que se asocia directamente con las actividades de servicios y comercio, donde se contrata el mayor número de mujeres.

Las mujeres con empleo independiente son un grupo importante: 15 % nacional, 15.7% en el área urbana y 13.9% en la rural.

Las obreras son 11% nacional y urbana.

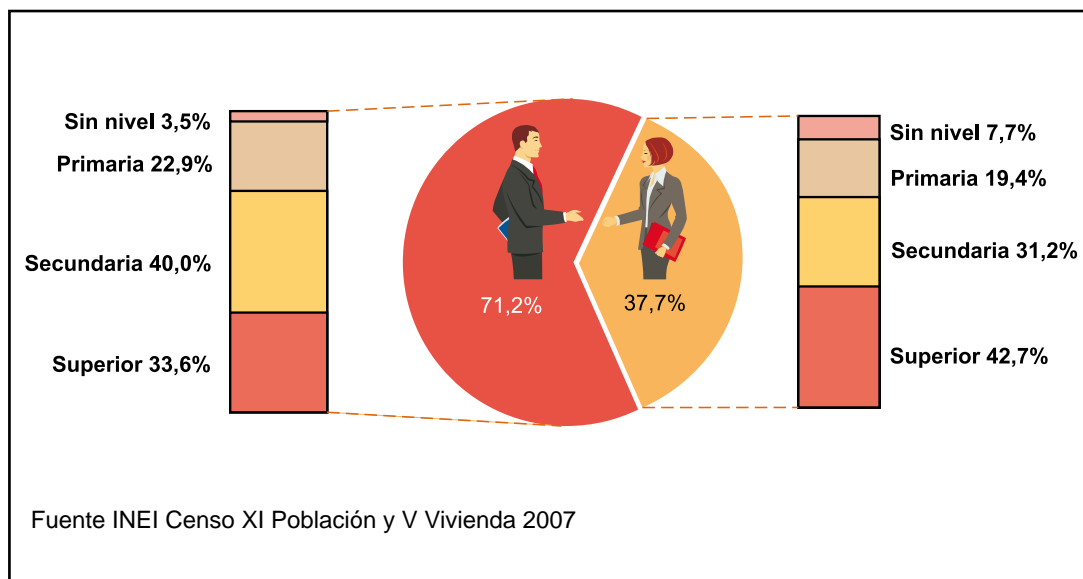
El grupo de trabajadores del hogar equivale al 8% del empleo de mujeres nacional, mientras que sólo el 0.8% de los hombres participa de esta categoría, lo que la hace "típicamente" femenina. Las mujeres empleadas y patronas sólo representan el 0.2% de la PEA ocupada.

Cuadro Nº 21
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL

Categoría Ocupacional	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Empleador Patrono	1.4	2.1	0.5
Trabajador Independiente	15.9	16.4	15.0
Empleado	20.2	16.3	26.0
Obrero	28.0	39.3	11.1
Trab. Fam. no remunerado	30.7	25.1	39.1
Trabajadora del Hogar	3.8	0.8	8.3
Urbana	100.0	100.0	100.0
Empleador Patrono	1.3	1.9	0.5
Trabajador Independiente	16.0	16.2	15.7
Empleado	29.5	23.9	37.6
Obrero	29.1	41.5	11.0
Trab. Fam. no remunerado	19.0	15.3	24.3
Trabajadora del Hogar	5.1	1.2	10.9
Rural	100.0	100.0	100.0
Empleador Patrono	1.5	2.2	0.4
Trabajador Independiente	15.6	16.7	13.9
Empleado	4.5	3.7	5.6
Obrero	26.1	35.8	11.3
Trab. Fam. No remunerado	50.6	41.3	64.9
Trabajadora del hogar	1.6	0.2	3.7
Fuente: Ministerio de Trabajo (2006)			

Un dato interesante que proporciona el INEI respecto de la PEA ocupada se refiere a los niveles de educación. Según el cuadro siguiente, son más las mujeres de la PEA ocupada con nivel universitario, 42.7%, que los hombres, 33.6%, lo que estaría demostrando que a ellas se les exige mayor preparación para el acceso a un puesto de trabajo y que, sin embargo, sus oportunidades de trabajo son menores si solo tienen secundaria, 31.2%, frente a un 40% de hombres. Mientras que entre quienes no tienen nivel de educación, son más las mujeres ocupadas 7.7% frente a un 3.5% de hombres.

Gráfico N° 33
PERÚ NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA PEA OCUPADA, 2007



Vista la situación por ramas de actividad se aprecia que la mayor concentración de mujeres se da en los sectores de:

Servicios	28.6%
Comercio	29.5%
Agricultura	24.9%
Estos tres sectores en conjunto suman	83 %.

Recuadro N° 7

Se perdieron más de 50 mil empleos en los dos años del actual gobierno

Para producir más, las empresas en Lima solo aumentaron las horas de labor de sus empleados, pero no crearon más puestos de trabajo.

José Carlos Reyes

“La República” 19-01-09

Si alguna vez se ha preguntado por qué –a pesar de que el actual gobierno se jacta de lograr que el país mantenga grandes niveles de crecimiento económico– no se siente que se hayan generado más puestos de trabajo, la respuesta la tienen las estadísticas oficiales. Y es que estas refieren que en los dos años de gestión del presidente Alan García se han perdido, solo en la capital, más de 50 mil puestos de trabajo.

Según el reciente informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mientras en el último trimestre del 2006 (octubre-noviembre-diciembre) el total de la Población

Económicamente Activa (PEA) Ocupada en Lima Metropolitana ascendió a 4'067,900 trabajadores, en el último trimestre del 2008 la PEA Ocupada bajó a 4'012,800 de trabajadores. Es decir, desde el inicio del actual gobierno en el 2006 hasta la fecha se han perdido 55,100 empleos.

Al respecto, el economista Farid Matuk (ex jefe del INEI) sostiene que ello se debe a que la mayor productividad de las empresas se basa en dar mayor horas de trabajo a sus empleados, pero no en generar nuevos puestos de trabajo, esto con el fin de ahorrar costos laborales.

“Las empresas sabían que era un boom de crecimiento transitorio, por eso no se arriesgaron a contratar a más trabajadores. Y ahora, en una coyuntura de crisis, los despidos serán mayores sobre todo en los sectores textil, agroexportador y minero”, apuntó Matuk.

Según el abogado laboralista Germán Lora, la falta de generación de empleos resulta preocupante, por lo que pide mayor fiscalización al Ministerio de Trabajo para reforzar las inspecciones laborales.

“Debe evitar las sobrecargas de trabajo. Que, en lugar de hacer trabajar 10 a 12 horas a una persona, la empresa se genere un nuevo puesto de trabajo”, refirió Lora.

Mal alimentados

Asimismo, Matuk refiere que en los últimos dos años no solo hubo un estancamiento en la generación de empleo sino también en la mejora de la calidad de vida de la población, pues el nivel de déficit calórico –que mide cuán bien alimentada se encuentra una persona– prácticamente no ha retrocedido.

El experto reconoce que, si durante el 2007 hubo una mejora en la calidad de la alimentación de las personas, la alta inflación de los alimentos reportada en el 2008 (10,6% a nivel nacional) hizo retroceder este avance, por lo que ahora la población ya no puede acceder a comprar mejores productos.

“Si antes se discutía en cuánto chorreaba a la población más necesitada el crecimiento de nuestra economía, ahora ya ni siquiera se puede hablar de ello. El chorreo se acabó”, apunta Matuk.

Crecen brechas entre los trabajadores

De los tres rubros que conforman la PEA Ocupada cabe mencionar el crecimiento constante de la PEA adecuadamente empleada (cifra siempre destacada por el gobierno). Así, en el último trimestre del 2008 la PEA adecuadamente empleada creció en 8.7% respecto a similar trimestre del año anterior. En contraparte cayeron el subempleo por horas (-6%) y el subempleo por tiempo (-8.4%).

Al respecto, Matuk refiere que estas cifras solo denotan el crecimiento de las brechas económicas, pues mientras crece el empleo para los asalariados de las medianas y grandes empresas (estos trabajadores poseen educación superior), el empleo se reduce para los trabajadores de las pequeñas empresas (en su mayoría solo con educación secundaria).

Asimismo descartó que el poder adquisitivo de la población haya aumentado, pues subrayó que el incremento en las remuneraciones que se han dado en algunos empleos fue contrarrestado por la mayor inflación del 2008.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

En el área rural la actividad principal es la agricultura (66%) siguiéndole en importancia los servicios y el comercio.

Cuadro Nº 22
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO Y RAMA

Rama de Actividades y	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura	28.4	30.3	24.9
Ind. Manufactura	11.3	12.7	9.3
Comercio	20.7	14.7	29.5
Servicio	17.7	10.4	28.6
Transporte y	7.1	10.8	1.5
Construcción	5.0	8.0	0.5
Otros	10.1	13.2	5.7
Urbana	100.0	100.0	100.0
Agricultura	3.0	4.1	1.0
Ind. Manufactura	14.0	17.7	10.1
Comercio	28.1	20.3	39.5
Servicio	23.6	13.8	38.0
Transporte y	9.5	14.5	2.2
Construcción	6.3	10.2	0.7
Otros	14.8	19.1	8.6
Rural	100.0	100.0	100.0
Agricultura	70.6	73.2	66.6
Ind. Manufactura	5.7	4.4	7.8
Comercio	8.1	5.5	12.1
Servicio	7.6	4.6	12.2
Transporte y	2.9	4.5	0.4
Construcción	2.8	4.5	0.2
Otros	2.2	3.3	0.6
Fuente: Ministerio de trabajo (2006)			

b) Estructura de ingresos

La diferencia de ingresos entre el quintil de mayor ingreso y el de más bajo ingreso es de 54.5% (resta mayor ingreso –columna V-, de menor ingreso –columna I-), a nivel nacional. Aplicada al área urbana esta diferencia se eleva a 60.4% y la rural desciende al 31.3%.

Cuadro Nº 23
PORCENTAJE DE INGRESOS POR QUINTILES

Area de residencia y de sexo	TOTAL	Quintiles de ingreso				
		De menor ingreso (I)	De menor ingreso (II)	Intermedio (III)	De mayor ingreso(IV)	De mayor ingreso (V)
Total	100.0	1.2	2.9	11.3	28.9	55.7
Urbana	100.0	0.3	1.8	7.9	29.3	60.7
Hombre	100.0	0.0	1.2	6.4	27.1	65.0
Mujer	100.0	0.3	2.9	11.3	33.7	51.8
Rural	100.0	4.1	7.7	25.2	27.6	35.4
Hombre	100.0	3.9	4.1	27.8	28.2	36.0
Mujer	100.0	4.7	15.8	19.3	26.3	33.9

Fuente: Ministerio de trabajo (2006)

Esto debe interpretarse como en el sentido que la brecha en el mundo urbano es más amplia que en el rural.

La brecha de ingreso entre los hombres de más altos ingresos y los de ingreso más bajo es de 65% en el área urbana y 36% para la rural. En el caso de las mujeres la brecha urbana es de 51.5% y la rural de 29.2%. Esto significa que hay mayor distancia entre los hombres que entre las mujeres.

En 1997 la relación entre el salario promedio de las mujeres asalariadas urbanas con 35 horas de trabajo semanal o más, en edades entre 20 y 49 años, y el de los hombres en iguales condiciones era de 83.5%. En el 2003 la relación era más desfavorable para las mujeres con una proporción de 77.4%

Cuadro Nº 24
RELACIÓN DE SALARIOS ENTRE LOS GENEROS, SEGÚN AÑOS
DE ESTUDIO APROBADOS

Año	Total	0 a 5	6 a 9	10 a 12	13 a mas
1997	83.5	56.9	51.1	95.2	79.8
2003	77.4	82.3	80.3	82.8	70.8

Fuente: Ministerio de trabajo (2006)

En el 97 se estimaba que una mujer con baja educación tenía alrededor de la mitad del salario de un hombre en la misma situación, y una mujer más educada se aproximaba más al sueldo masculino. En el 2003 se apreció en cambio una tendencia a aproximar los salarios bajos e intermedios de mujeres (80% promedio respecto al de los hombres) y se abre la brecha en el nivel más alto, donde se produce una regresión.

c) Estructura ocupacional

En 1997, las mujeres ejecutivas de empresas o gerentas representaban el 19% del total. En el 2003 se logró una ligera mejora, llegando al 19.4%.

Entre los puestos principales de conducción de los negocios hay una mujer por cada cuatro hombres.

En el caso de los puestos profesionales y técnicos, se aprecia una tendencia a equipararse. En el 97, había 41.1% de mujeres en el total de profesionales y técnicos identificados. En el 2003, se asciende hasta el 47.6% por 52.4% de hombres.

Cuadro Nº 25
PORCENTAJE DE GERENCIAS Y PROFESIONALES

	1997		2003	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Participación como Ejecutivos y Gerentes	91.0	19.0	80.6	19.4
Participación como profesionales y técnicos	58.9	41.1	52.4	47.6

Fuente. Ministerio de Trabajo (2006)

Analizado por segmentos, las ocupaciones femeninas no han dejado de visualizarse en muchos casos como "típicas de género". Se aprecia por ejemplo, que en profesiones como Enfermeras y Obstetras, la tasa de empleo femenino es muy alta, entre 90 y 100% de los puestos;

las maestras y asistentes sociales, van sobre 60 al 89%; los traductores, químicos y laboralistas, representan una participación media (40 a 59%), las economistas, contadores y médicos, están en un nivel bajo (10 a 39%) y las profesiones de arquitectas, ingenieras, aviadoras en el muy bajo (0 a 10%)

También entre las empleadas se ve una alta concentración entre secretarias y mecanógrafas (90 a 100%), alta entre telefonistas y vendedoras (60 a 89%). Entre obreras o trabajadoras manuales la concentración se presenta en costura y textiles.

En servicios, finalmente, los trabajos donde las mujeres predominan totalmente son los de empleadas del hogar, lavanderas y planchadoras.

También hay una concentración elevada en personal de limpieza y peluqueras.

Cuadro Nº 26
SEGMENTACIÓN OCUPACIONAL FEMENINA

	Muy Alta (90-100%)	Alta (60-89%)	Media (40-59%)	Baja (39-10%)	Muy Baja (10-0%)
Profesionales Técnicos	Enfermeras Obstetricas	Profesoras Asistentes Sociales	Químicos Traductoras Laboralistas	Economistas Contadores Médicos	Arquitectas Ingenieras Agrónomos Pilotos de Aviación
Gerentes	Secretarias Mecanógrafas	Telefonistas Agentes de Ventas	Bancarios Cajeros Oficiales Administrativo	Inspectores Almaceneras Jefas Administrativa	
Trabajadoras Agrícolas y no Agrícolas	Costureras	Trabajadores Textiles	Confección Artes Gráficas Preparación alimentos	Agricultoras Avicultoras	Albañiles Mecánicos Carpinteros Electricistas
Trabajadores de los servicios	Empleadas del hogar Lavanderas Planchadoras	Limpiadoras Peluqueras	Azafatas y meseras Personal de Hostelería Guardias	Lustrabotas Lavadoras de autos	Carteros Veladoras

Fuente: Ministerio de Trabajo (2006)

El ministerio de Trabajo utilizando otras categorías establece con más precisión una medición de la informalidad que llega a un poco más de los dos millones de personas.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

La proporción entre hombres y mujeres en este grupo de trabajadores es, al año 2003, de 52.8% hombres y 47.2% mujeres.

Cuadro Nº 27		
LIMA METROPOLITANA PEA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL POR SEXO		
2002 - 2003		
	2002	2003
Pea Ocupada Sector Informal	2 038 657	2 029 377
Unidades		
Hombres	1 107 719	1 071 925
Mujeres	930 938	957 453
Porcentajes		
Hombres	54.3	52.8
Mujeres	45.7	47.2
Fuente: Ministerio de Trabajo		

A menor nivel educativo, mayores posibilidades de concluir incorporado en el trabajo informal. Los grupos de personas sólo con educación primaria y sólo con educación secundaria son los que participan con mayor intensidad en este tipo de empleo.

Cuadro Nº 28		
LIMA METROPOLITANA PEA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL POR		
NIVEL EDUCATIVO Y SEXO 2002-2003		
	2002	2003
Sin Nivel	31 793	43 141
Hombres	5 022	9 777
Mujeres	26 771	33 364
Primaria	343 431	330 810
Hombres	153 776	118 198
Mujeres	189 655	212 812
Secundaria	1 183 036	1 293 971
Hombres	682 094	749 316
Mujeres	500 942	544 655
Superior No Universitaria	228 577	192 820
Hombres	110 174	89 043
Mujeres	118 403	103 417
Superior Universitaria	408 473	273 866
Hombres	251 820	168 635
Mujeres	156 653	105 230
Fuente Inei, Encuesta Nacional de Hogares		

La mujeres son las menos protegidas por la Seguridad Social

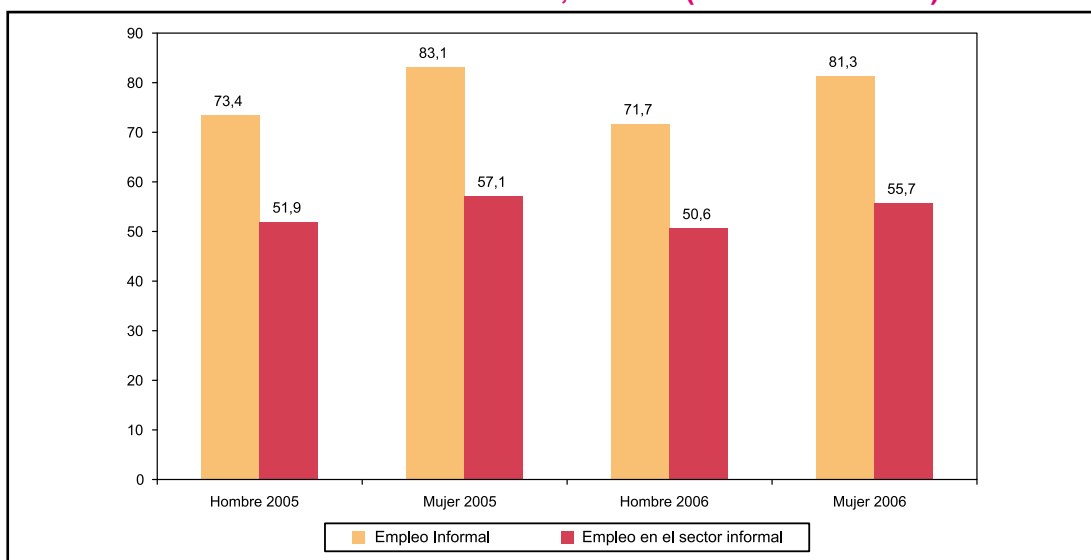
En el actual contexto de crisis internacional el mayor impacto del desplome del empleo afectará con mayor fuerza en las mujeres puesto que, una de las inequidades de género esta presente en el mercado de trabajo debido a las brechas existentes en las remuneraciones y en la cobertura de seguridad social, entre otras.

Hasta 2.4 millones de trabajadores podrían perder sus empleos en América Latina en 2009, elevando la tasa de desempleo de la región por primera vez en seis años, según informe de la OIT, precisando que con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 1.9 por ciento en el presente año, la tasa de desempleo urbano aumentaría a entre 7.9 por ciento y 8.3 por ciento como promedio anual. Tan marcada es la diferencia entre hombres y mujeres que un 61% de éstas no alcanzará a acceder a la pensión mínima garantizada contra un 43% de varones. Además, está bastante feminizado un área del mercado de trabajo muy precario, donde es habitual el empleo informal, el subempleo, el no pago de cotizaciones previsionales, etc.

Además, las mujeres permanecen desempleadas por períodos más prolongados que los hombres y las tasas de desempleo suelen ser mayores para éstas, siendo especialmente la condición socioeconómica un elemento que profundiza la diferencia. Así, la tasa de desempleo para las mujeres del primer quintil era del 31.7 mientras que para las del quinto quintil era del 3.6% (fuente PNUD-OIT).

Estructura del empleo

Grafico N° 34
LIMA METROPOLITANA: EMPLEO INFORMAL Y EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL POR SEXO Y AÑO, 2005/06 (EN PORCENTAJE)



Fuente: OIT-Panorama Laboral 2007 América Latina y el Caribe sobre la base de Encuestas Nacionales de Hogares – 2005 y 2006 (enero-diciembre) Área urbana

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

En cuanto a la estructura de empleo por rama de actividad en el 2006 persistió la tendencia de años anteriores. La mayor concentración del empleo urbano para las mujeres en Lima Metropolitana se encuentra en el comercio (43.1%) y los servicios (33.4%). Por otro lado, el servicio doméstico sigue concentrando un porcentaje bastante significativo de la ocupación femenina en Lima Metropolitana (1,5% del total). La presencia femenina es superior a la masculina entre los familiares no remunerados y se compone de mujeres que trabajan ayudando al cónyuge o hijas que ayudan a los padres sin remuneración.

La participación de las mujeres en las microempresas (ocupadas en establecimientos de hasta cinco trabajadores), alcanza el 13,4% y los hombres el 20.9%. La mayoría de ellas se encuentran fundamentalmente en el segmento de trabajadores independientes en diversas formas de autoempleo, con bajas calificaciones y escaso capital. Se desempeñan en negocios de baja productividad, generalmente en el nivel de sobrevivencia.

Las mujeres microempresarias están relativamente más representadas en el segmento de asalariados que en el de propietarios: 74%. Las mujeres que se encuentran en el empleo informal se caracterizan por el bajo nivel educativo, limitados ingresos en el hogar (producto de la crisis económica), la carga familiar de hijos/as, el crecimiento de jefaturas de hogar a cargo de mujeres, las presiona a salir al mercado ocupacional, dentro del contexto del crecimiento del desempleo por la débil cualificación profesional, el estado de competitividad laboral y con ausencia de protección social

Mayor cantidad de mujeres en el empleo informal

Según datos analizados por sexo, de la OIT, en el Perú las mujeres representan mayores porcentajes de empleo informal (81,3%) que los hombres (71.7%), confirmando lo señalado por diferentes estudios sobre la informalidad que señalan una mayor incidencia de este problema entre las mujeres. Ello se explica, desde el ángulo de la oferta, por el incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, en un contexto en que la generación de empleos aún es insuficiente, y por la disminución de los ingresos familiares, por la alta inflación de la canasta familiar entre los más pobres.

Por otro lado, se estima que el 80% de las mujeres económicamente activas en la región latinoamericana, no tienen protección alguna de las instituciones de seguridad pese a que, tienen más necesidad que los hombres de la protección social, porque además de las contingencias comunes a ambos sexos (vejez, invalidez, salud, desempleo, enfermedades y accidentes laborales), ellas necesitan una protección específica a su función reproductora.

La calidad del empleo de las mujeres en la economía informal es inferior comparada a la de los hombres. Sus ingresos son más bajos, cuentan con menor cobertura de seguridad social y están sobre representadas en los segmentos más precarios como el servicio doméstico y trabajos familiares no remunerados.

El empleo informal, en el 2006, representó el 52,9% del total de ocupados (OIT). Los empleos que se generan en estas unidades productivas tienen la más alta probabilidad de ser precarios y estar desprotegidos por la seguridad social. Según la OIT, desde 1990, de cada diez empleos tanto masculinos como femeninos generados en América Latina siete han sido informales.

La sobre representación femenina en la economía informal y otras formas de trabajo precario se traduce en una mayor exclusión de la mujer de los mecanismos y sistemas de protección social debido a los patrones de empleo practicados en esos sectores.

En el 2006, sólo el 40,7% de la población ocupada urbana de Lima Metropolitana contaba con protección en salud y/o pensiones y únicamente el 10.6% del total de trabajadores/as del sector informal estaban amparados por alguna forma de protección en salud y/o pensiones.

Feminización del trabajo doméstico

Los trabajadores y trabajadoras de las micro y pequeñas empresas, de hasta cinco empleados, están en desventaja respecto a la cobertura de los trabajadores/as de establecimientos de 6 y más trabajadores. En el 2006, los primeros tenían una cobertura de 16.2%, frente al segundo grupo cuya tasa llegó a 65.9%.

Por otro lado, el sector formal continúa siendo el ámbito de mayor cobertura de estos dos riesgos: el 58,5% de trabajadores y trabajadoras formales contaban con protección en salud y pensiones. La cobertura de salud y pensiones entre hombres y mujeres fue muy similar durante el año 2006, 40,3% y 41.3 respectivamente, observando que en el sector formal la cobertura fue mayor para las mujeres.

Dentro del sector informal, las trabajadoras del hogar ocupan un porcentaje significativo del total de la mano de obra femenina, además, son las más desprotegidas por los sistemas de seguridad y previsión social, lo que determina el alto grado de vulnerabilidad en que se encuentran. Sólo el 16,4% del total de este grupo tenía protección en salud y pensiones.

En el 2006, las mujeres eran prácticamente las únicas que trabajaban en el servicio doméstico (11.5%) en tanto que los hombres sólo participan con el 0,5%.

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en el Perú existen 545 mil trabajadoras del hogar de las cuales 228 mil laboran en Lima Metropolitana. Más del 50% son menores de edad (el 35% de ellas son niñas y adolescentes de entre 12 y 18 años). Su jornada laboral varía de 12 a 16 horas diarias.

Sin embargo, las organizaciones de trabajadoras del hogar aseguran que hay más de 700 mil trabajadoras del hogar, 90% de ellas son jóvenes, indígenas y campesinas emigraron del campo a la ciudad para salir de la pobreza. El sindicato de trabajadoras del hogar señala que ese porcentaje representa el 95%

El sueldo promedio es de 300 nuevos soles según el MTPE, es decir la mayoría de las trabajadoras del hogar percibe un salario inferior a la remuneración mínima vital (S/. 550 nuevos soles)

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

pero algunos empleadores, pagan sus servicios a razón de 80 y 100 nuevos soles y se dan casos en que no perciben remuneración alguna. Trabajan a cambio de casa, comida y, en muy pocos casos, estudio.

Se calcula que el 90% de las trabajadoras del hogar de Lima Metropolitana proceden de las regiones de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Arequipa, Puno y Áncash. Un significativo número de ellas son quechua hablantes, con alto índice de analfabetismo o que sólo han cursado la educación primaria y si deciden estudiar, tienen que hacerlo fuera de sus horarios de trabajo.

En materia de salud, no cuentan con el apoyo o subsidio de los empleadores para asistir a chequeos médicos ni con el permiso para hacerlo, producto de lo cual, se encuentran entre el más alto índice de desnutrición y mortalidad materna, pero si se enferman, son despedidas.

Problemática femenina indígena

Según el Panorama Laboral 2007 de la OIT, en el Perú, la población indígena registró una mayor tasa de participación económica. Se observa una tasa promedio de 82,3% frente al 70,3% de la población no indígena, debido a la alta tasa de actividad en el área rural y a la mayor necesidad de estas personas de trabajar o buscar empleo, por la limitación en sus fuentes de ingresos debido a las necesidades económicas de los hogares.

La tasa de participación de las mujeres indígenas, en 1986, representó el 86,6%, situación que se podría explicar por la alta proporción de las que trabajan por cuenta propia, y porque muchas de ellas se dedican a actividades agrícolas o empleos del sector informal. El trabajo independiente, que incluye el trabajo doméstico y familiares auxiliares, fue más frecuente entre los/as trabajadores/as indígenas, alcanzando el 45,2%, a diferencia de los otros grupos étnicos. La ocupación típica de las indígenas son trabajos no calificados. La población ocupada femenina indígena se concentra en el grupo de trabajadores agrícolas, pecuarios y de pesca. De esta manera se evidencia la caracterización de una fuerte proletarización de las mujeres indígenas.

Sindicalización femenina

La persistencia y preeminencia de las mujeres ha ido en aumento en los distintos ámbitos de acción, especialmente en aquellos en los que, décadas atrás, se encontraban totalmente excluidas, como los sindicatos, federaciones, las confederaciones y otras formas asociativas, mixtas.

En las organizaciones sindicales en presencia de las mujeres, fue limitada por diferentes factores por un modelo patriarcal, que se deriva en una práctica y cultura sindical que sigue siendo masculina, prejuicios sociales, ausencia de información, apoyo y restricciones legales, esta situación se ha venido modificando y hay una creciente presencia a todo nivel. Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en los centros de trabajo, se han proyectado de alguna manera a la vida sindical.

El acceso de las mujeres a la organización sindical y su reconocimiento dentro de ella está condicionado por su ubicación en el segmento del mercado laboral al que pertenecen. Sin embargo, ramas con fuerte presencia femenina no garantizan necesariamente directivas con una representación equivalente de mujeres, siendo el caso más notorio el SUTEP, con solo 2 secretarías generales, luego de más de tres décadas y media de constitución del sindicato en 1972.

Los procesos de toma de decisiones, la ubicación de las mujeres en los espacios (físicos y dentro de la estructura de la organización) y la construcción del discurso sindical hacen que la organización sindical sea poco atractiva para las mujeres.

La participación de la mujer en la dirección sindical sigue siendo poco representativa, a pesar de su incorporación masiva en el mercado de trabajo sin embargo señalamos que cada vez es más creciente de manera sistemática, debemos resaltar la incorporación de la transversabilidad, del enfoque de género en la CGTP, y una resuelta decisiva de incorporar esta dimensión por parte de las mujeres de todos los sindicatos y centrales

Organizaciones Sindicales y participación de las mujeres.

La Confederación General de Trabajadoras del Perú (CGTP) tiene su origen en la organización fundada en Mayo de 1929 por José Carlos Mariátegui y es la central más antigua de la región andina. Vino un largo período de proscripción, por su sindicalismo clasista, hasta su reconstitución en 1968 desde su fundación participaron en la CGTP, destacadas sindicalistas la primera de ellas fue Celinda Delgado. Elegida como primera secretaria de asuntos femeninos

Esta afiliada a nivel internacional a la Federación Sindical Mundial (FSM). Cuenta con 71 federaciones nacionales entre las que destacan:

- ◆ FENTASE (Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación).
- ◆ FNTPJP (Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial).
- ◆ FERSALUD (Federación Regional de Trabajadores del Sector Salud de Lima. Callao y Provincias de Lima).
- ◆ FENTAP (Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillados del Perú).
- ◆ FENTUP (Federación Nacional de Trabajadores Universitarios del Perú).
- ◆ FETRAMUP (Federación Nacional de Trabajadores Municipales del Perú),
- ◆ FENUTSA (Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud).
- ◆ FNTMMSP, (Federación Nacional de Trabajadores Mineros. Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú).
- ◆ FMP (Federación Médico Peruana).

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

- ◆ FTTCCP (Federación de Trabajadores de Construcción Civil), entre otras. Asimismo, forman parte de la central, organizaciones de tipo sectorial como:
- ◆ SUTEP (Sindicato Único de trabajadores de la educación peruana)
- ◆ CCP (Confederación Campesina del Perú). entre otras organizaciones.
- ◆ CNA (Confederación Nacional Agraria)

La Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), fundada en 1944 y reconocida el 14 de julio de 1964. Representa a 18 federaciones. Entre las principales federaciones afiliadas está la FENVEENDRELP (Federación Nacional de Vendedores...de Diarios, Revistas y Loterías del Perú), sectores modernos y también de petróleos recientemente, habido paralelismo con la de la CGTP reconociendo a sectores de construcción civil en su sindicato. En el último quinquenio se ha debilitado en trabajo vinculado a la equidad de género.

La Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP), fue reconocida en 1991. Asume el sindicalismo orientado a la conquista de una auténtica justicia social dentro de los postulados de una sociedad solidaria, comunitaria, justa, libre, fraterna y humana. Esta central estuvo afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) hasta marzo del 2008. A partir de esa fecha ingreso a la CSA. Tiene 14 federaciones tienen una fuerte presencia femenina podemos afirmar que es la que mayor porcentaje de mujeres representa mas no en términos absolutos. Pues en numero mayor están afiliados a la CGTP.

La Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), fundada en diciembre de 1993 Asume el "sindicalismo socio-político".

La CUT tiene 19 federaciones y sindicatos afiliados, ya sea en el sector laboral formal e informal desde su fundación se utilizo un espacio para la secretaria de la mujer, ocupado por Betty Cortez

Entre ellas:

- ◆ FETRATEL (Federación de Trabajadores de Telefónica del Perú).
- ◆ FETRAMAP (Federación de Trabajadores de Transportistas Manuales. Estibadores Terrestres y Carretilleros del Perú).
- ◆ SUTSA (Sindicato Unitario de Trabajadores del Sector Agrario).
- ◆ FEDEVAL (Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima y Callao),
- ◆ FENPETROL (Federación Nacional de Trabajadores Petroleros. Energía y Afines del Perú, entre otras.

Cabe destacar la creciente presencia de las PYMES y MYPES que se expresa con mayor visibilidad desde el año 2009.

Es la central mas joven.

Estuvo afiliada a la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) y a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) hasta marzo del 2008. A partir de esa fecha, ingresó a la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) fue fundada en Panamá en marzo del 2008. Representa a más de 24 millones de miembros pertenecientes a 65 centrales sindicales nacionales afiliadas de 29 países).

Las centrales sindicales no cuentan con un registro sindical actualizado y donde figure la variable "sexo". Se estima un promedio superior al 50% de mujeres. Destacan también los contrastes de afiliación entre las centrales sindicales. El porcentaje de afiliación de las mujeres en la CATP el 64%, en la CUT, el 60% en la CTP el 40%, la CGTP tiene como promedio el 59%.y en la CTP el 40%

Desde la década del 90 destaca la creación de las Secretarías de la Mujer como aspecto esencial de su labor organizadora, el desarrollo de actividades específicas para mujeres (congresos, plataformas sindicales, talleres , encuentros sindicales, círculos de estudio etc.), con la finalidad de despertar la conciencia o aumentar la visibilidad y los compromisos sindicales en el campo de la igualdad de genero.

Según cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el período enero-agosto del 2007 se observa un crecimiento de 70% (de 74 a 126 sindicatos) respecto del mismo período del año anterior (2006). Efectivamente la conformación de sindicatos en los últimos años registro un repunte sin que ello represente un crecimiento sostenido.

Según las cifras del Mintra hasta el 2006 -2007 la mayor tasa de trabajadores se concentraba en el sector minero, sin embargo en el último año observo que el mayor número de sindicatos se concentro en el sector construcción.

El Ministerio de Trabajo ha señalado que "Al año 2007, el número de trabajadores asalariados agremiados a nivel nacional ascendía a 100 mil 636 personas, siendo el nivel de sindicalización del 7.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) asalariada, indicador que muestra una tendencia creciente desde el 2002".

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 29
TRABAJADORES ASALARIADOS Y PORCENTAJE DE SINDICALIZADOS POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
2002 - 07

ACTIVIDAD. ECONÓMICA	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	T. ASAL.	% SIND.	T. ASAL.	% SIND.	T. ASAL.	% SIND.	T. ASAL.	% SIND.	T. ASAL.	% SIND.	T. ASAL.	% SIND.
AGRIC., GAN., CAZA, SILVIC.	55,531	3.48	56,032	1.61	57,885	4.2	75,075	1.68	78,846	2.66	78,057	4.96
PESCA	8,021	5.45	7,983	2.66	9,476	5.21	10,807	1.91	11,751	5.44	13,657	0.14
EXPLOT. MINAS Y CANTERAS	39,755	20.92	43,974	22.57	50,296	23.49	48,353	22.99	53,270	19.5	66,722	20.08
INDUSTRIA MANUFACTURERA	211,194	6.89	219,469	7.97	226,017	8.47	228,703	7.1	257,116	6.95	301,990	4.07
ELECTRIC., GAS Y AGUA	13,295	32.84	14,426	40.36	13,837	43.6	12,801	44.94	15,247	42.7	12,668	44.72
CONSTRUCCIÓN	44,010	17.17	48,400	19.77	43,655	11.73	52,094	18.13	64,085	16.4	76,360	16.07
COMERCIO, REP.VEHIC. AUT.	121,767	0.49	128,669	0.8	124,600	0.47	137,860	0.56	158,046	0.56	189,831	1.66
HOTELES Y RESTAURANTES	28,255	0.74	29,730	0.52	29,772	0.7	33,660	0.83	39,705	0.71	47,770	0.55
TRANSP. ALMACEN. COMUN.	59,880	7.88	61,037	8.86	66,961	7.34	67,615	9.52	78,146	7.21	80,994	5.08
INTERMED. FINANCIERA	39,355	1.80	40,520	1.64	42,374	7.77	44,275	11.26	60,257	10.15	77,437	2.49
ACTIV. INMOBILIARIAS	135,595	0.48	146,865	0.38	146,668	0.51	164,610	0.74	176,271	0.84	225,422	1.92
ADM. PÚBL., PLANES DE SEG.	32,620	17.50	35,010	23.71	39,282	29.95	42,383	30.22	57,166	40.55	48,324	33.62
ENSEÑANZA	73,127	4.88	74,305	5.18	77,441	5.69	81,807	5.15	91,698	4.81	100,884	3.38
SERV. SOC. Y DE SALUD	34,057	19.88	36,636	27.77	35,845	31.73	35,137	48.38	37,406	19.82	40,580	44.62
OTRAS ACT., SERV. COMPLEM.	35,258	5.03	38,418	4.86	41,944	2.85	46,245	3.41	51,524	4.17	64,809	2.43
ORG. Y ORG. EXTRATERRITORIALES	81	0	107	0	76	0	144	0	128	0	146	0.00
TOTAL	931,801	6.64	981,581	7.73	1,006,129	8.3	1,081,549	8.63	1,230,662	8.09	1,425,651	7.06

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Oficina de Estadística e Informática / Oficina de Estadística (Formularios de Resumen de Planillas).
T. Asal. = Trabajadores Asalariados

“La evolución de la tasa de sindicación, considerando también el aumento de la población asalariada que muestra el MT, se ha mantenido más bien constante sin una variación que muestre una tendencia de crecimiento sostenido.” (PLADES2009)

Cuadro Nº 30

	Trabajadores Asalariados	Porcentaje de sindicalizados
2002	931,801	6.64
2003	981,581	7.73
2004	1,006,129	8.3
2005	1,081,549	8.63
2006	1,230,662	8.09
2007	1,425,651	7.06

Fuente Ministerio de trabajo 2007/PLADES Marzo 2009

Por mas poder sindical para las mujeres

Luchar por la justicia y la equidad de Género, en el movimiento sindical significa conquistar más poder sindical y social

En las 2 ultimas décadas(1990 – 2000 - 2009), en el Perú, las principales centrales sindicales CGTP, CTP, CUT Y CATP, han dado atención especial al fortalecimiento de las secretarías y o departamentos de la mujer, a las políticas orientadas a ampliar la participación femenina y destacar las reivindicaciones específicas de las mujeres dentro de los programas de lucha por la equidad de género, expresadas desde el año 1999 en plataformas de las mujeres de las diferentes centrales y federaciones sindicales

Esto ha representado un cambio de actitud en hombres y mujeres al interior del movimiento sindical. La historia ha demostrado que las mujeres conformamos un destacamento sindical de primera línea en las grandes etapas de lucha. Sin embargo en los niveles de centralización nacional hemos tenido una intervención reducida que en los últimos diez años está empezando a modificarse.

Hace falta una mayor voluntad política para el cambio

Se requiere ciertamente mucha voluntad política y organizativa para forjar una democracia incluyente, superar la discriminación y marginación en todas sus formas. La igualdad de oportunidades y de trato, y la equidad salarial entre hombres y mujeres son esenciales para lograr un país más justo y más humanamente viable. Urge, hoy día, que emprendamos la reconstrucción democrática del país, luchemos por más poder para las mujeres, que también significa más poder sindical para las mujeres en todas las centrales sindicales.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

A inicios del 90 CEDAL se comprometió con el impulso y posterior creación de la Secretaria de la mujer y el niño en la cgt. en 1998, CEDAL impulso el plan de sensibilización de la promoción de la mujer y la equidad de genero en las centrales sindicales. El plan tuvo como objetivo poner en manos de las trabajadoras y trabajadores los resultados del Taller de Consulta Nacional denominado "Plan de sensibilización para la promoción de la mujeres y la equidad de genero en las centrales sindicales" el mismo que fue convocado por el Departamento de la mujer trabajadora de las centrales Sindicales y la OIT en enero de 1998 el que constituyo el marco programático sobre el cual las Secretarias de la Mujer y Niñez establecieron colectivamente sus prioridades y estrategias de acción, en torno a tres ejes.

El Plan de Acción constituyó un instrumento de trabajo interno orientado a impulsar políticas de igualdad de oportunidades para el avance efectivo de las mujeres trabajadoras y sindicalistas. En este sentido, retoma los principales ejes, objetivos y acciones requeridas para integrar la igualdad de oportunidades y de trato en el trabajo, e integrar la equidad de género en la planificación y puesta en marcha de las políticas y actuaciones sindicales que se lleven a cabo en el Perú durante el periodo fijado.

El presente Plan de Acción Sindical tiene tres ejes prioritarios:

1. Desarrollo personal y familiar de las mujeres trabajadoras.
2. Participación de las mujeres en el trabajo, la producción y la generación de ingresos.
3. Participación de las mujeres en la gestión y toma de decisiones en el ámbito sindical, empresarial, social y político.

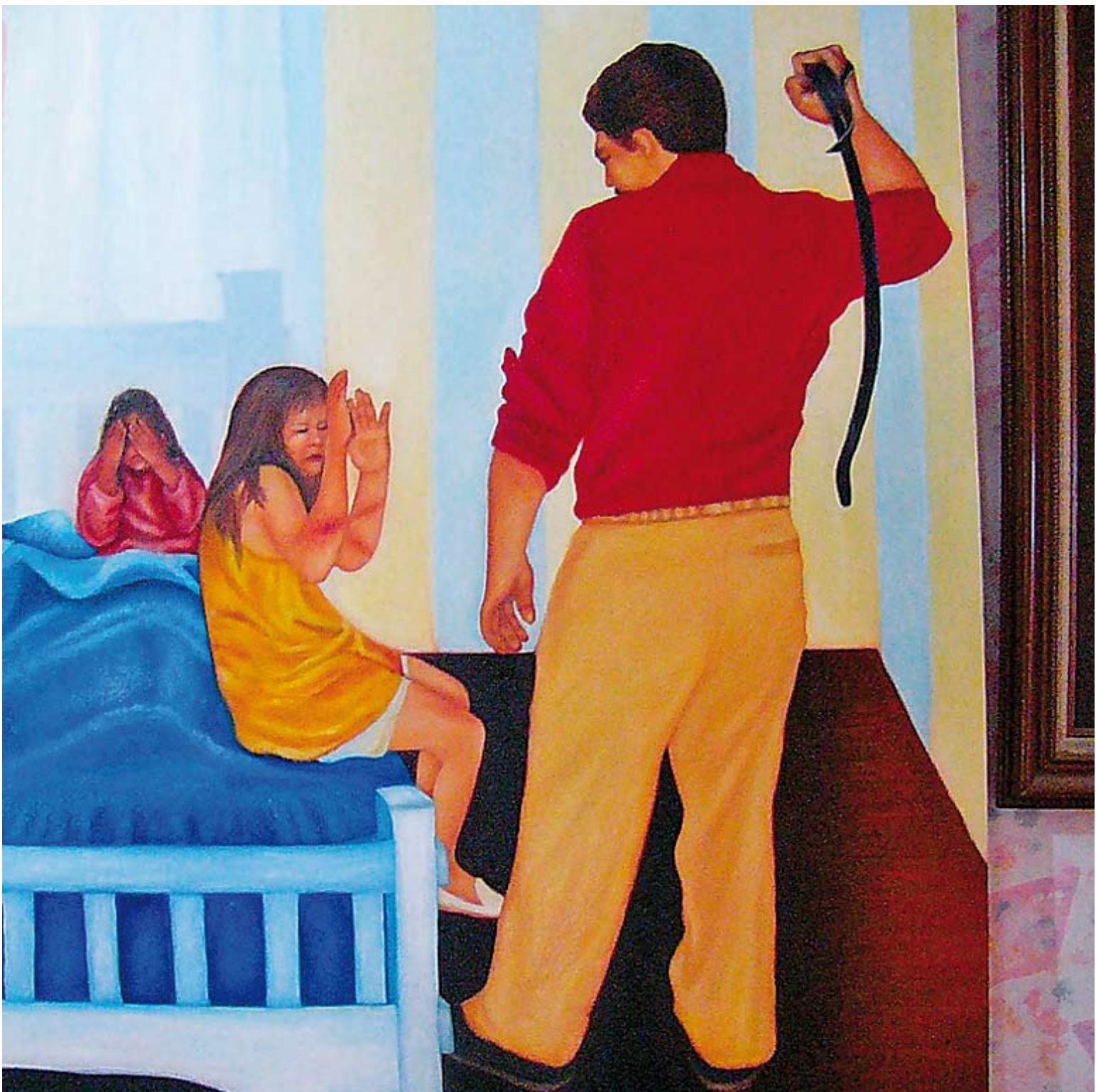
Estos ejes prioritarios se materializan en objetivos que se desarrollan por medio de acciones. Cabe indicar que se han considerado también objetivos y acción específicas para las mujeres del sector informal, las trabajadoras del hogar, y las trabajadoras rurales. Continuando con esta iniciativa, y a la luz de los nuevos cambios producidos en el Perú, se hizo necesaria la revisión y actualización del Plan de sensibilización; para ello, durante el 2001 se realizó diversas reuniones de trabajo con las mujeres sindicalistas con el fin de recoger aportes, consensos y compromisos. Dicho proceso concluyo con el desarrollo del Seminario nacional "Genero, liderazgo femenino y sindicalismo. Diagnostico y Propuesta para el 2002", patrocinados conjuntamente por el Equipo Técnico Multidisciplinado OIT Lima y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) donde se socializaron y definieron los lineamientos del presente documento, con la participación de las representantes de las centrales sindicales (pertenecientes a diferentes sectores productivos, empresas y zonas geográficas del Perú).

El primer Plan de Acción para la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres 2002-2005 se enmarco en las políticas de las centrales sindicales de cara a su fortalecimiento institucional, en la declaración de la OIT relativa a los Principios y derechos Fundamentales en el Trabajo, y en los Acuerdos Internacionales suscritos en las Conferencias y Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos, Población, Desarrollo y Mujeres y fue la base del II plan de acción para el periodo 2006- 2010.

Si bien se han experimentado avances en materia de igualdad en la región Andina, tales como la constitución de la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras Andinas (COMUANDE), los planes para la igualdad en algunos sindicatos, el establecimiento de cuotas mínimas para mujeres en la dirección de algunas centrales sindicales, la presencia femenina en la presidencia de la CGTP así como la transversalización del enfoque de género; la reacción de los Comités Nacionales de Mujeres de los Secretariados profesionales Internacionales, entre otras, faltan aun desarrollar estrategias y mecanismos organizativos efectivos tendientes a incorporar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres, como una línea estratégica y permanente de la visión política sindical.

En el Perú, pese a los avances logrados hasta ahora, las nuevas situaciones, problemas y desafíos creados por la masiva incorporación de las mujeres en el mundo del trabajo no han sido atendidos en toda su magnitud por las organizaciones sindicales. Muchas demandas y necesidades de las mujeres trabajadoras han quedado sin la atención suficiente sea en las agendas sindicales, sea en los procesos de negociación colectiva, o sea en la representación sindical. De ahí que se hace necesario la implementación del II Plan de Acción para Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2006- 2010 así como la concreción de sus demandas expresadas en las plataformas sindicales femeninas y la recientemente aprobada Plataforma Nacional de la Mujer Peruana.

La violencia que
tiene como víctimas
a las mujeres



Ocho de cada diez casos de abuso sexual tienen como agresor a un miembro del entorno familiar de la víctima, y seis de cada diez embarazos en niñas de 11 a 14 años de edad son producto de incesto o violación dentro de círculos parentales (La Exclusión Social en el Perú. UNICEF. Lima, Junio 2001).

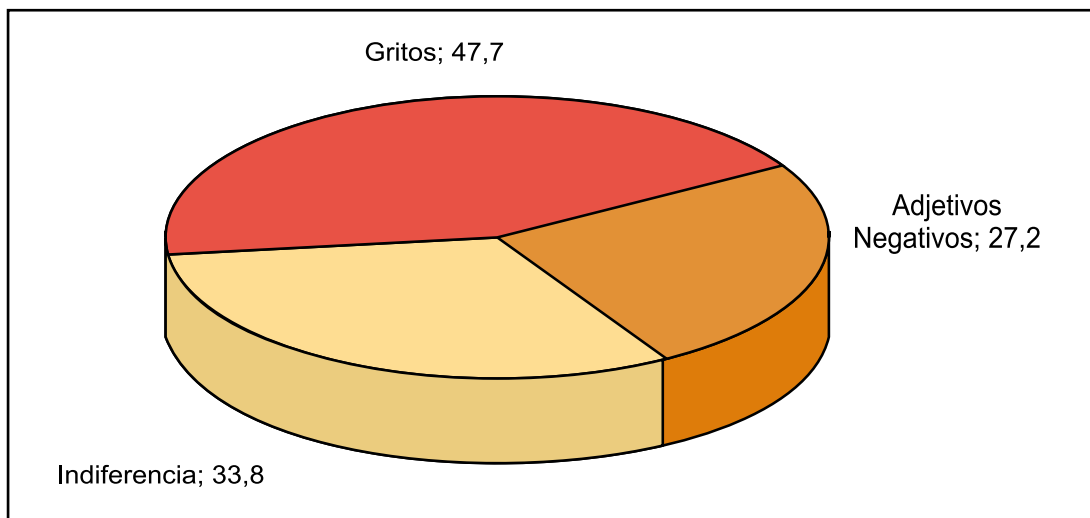
a) Violencia familiar

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2003 del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, se pueden advertir los siguientes hechos:

Del total de mujeres en edad reproductiva y alguna vez unidas, el 41.2% sufrió violencia física alguna vez, por parte del esposo/compañero, y el 27.9% por parte de otras personas. Es decir, cuatro de cada diez mujeres han sido víctimas de violencia física por parte de su esposo o compañero, y una de cada cuatro de personas.

- El 15.9 % de mujeres señala que frecuentemente ha sido objeto de maltrato físico por parte del esposo y/o de otros.
- El 19.4% de mujeres que ha sufrido violencia física por parte del esposo/compañero u otras personas, acudió a alguna institución para solicitar ayuda.
- Entre las formas de violencia psicológica más frecuentes sufridas por las mujeres alguna vez unidas, por parte del esposo o compañero se encuentran: el grito 47.7%, la indiferencia 33.8% y expresiones como “no sirves para nada” 27.2%.

Gráfico Nº 35
FORMAS DE VIOLENCIA MÁS FRECUENTE



- De las mujeres entrevistadas, el 41.2% señaló que el padre biológico de sus hijos los castiga con golpes, y ellas mismas recurren a esta forma de castigo en un 40.8%.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Asimismo, según el estudio multicéntrico de la OMS sobre la salud de las mujeres y la violencia en pareja: violencia física y sexual realizado por Flora Tristán y la Universidad Cayetano Heredia en Lima y Cusco, del 2001, está sucediendo lo siguiente:

- El 51% de las mujeres entrevistadas en Lima y el 68.9% en Cusco sufrieron alguna vez violencia física o sexual por parte de su pareja.
- La violencia sexual perpetrada por la pareja, ha sido experimentada alguna vez por el 46.6% de las mujeres del departamento del Cusco y el 22.5% de las mujeres en Lima.
- Con relación al abuso sexual infantil, el 19.6% de las entrevistadas de la ciudad de Lima y el 23% de la ciudad del Cusco señaló violencia sexual antes de los 15 años.
- Con respecto a la prevalencia actual de la violencia física o sexual (doce meses antes de la encuesta): 19.1% en la ciudad de Lima, y 34.1% en el departamento del Cusco.

En consideración a que la violencia contra las mujeres que se produce en el ámbito familiar constituye un problema social, de salud pública y de derechos humanos, se han realizado acciones que promueven su erradicación, entre ellas:

- Aprobación de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar (Ley N° 26260, el Texto Unico Ordenado y sus modificatorias). Esta pendiente la implementación del Nuevo Plan, que fue aprobado en Marzo del 2009.
- Presupuesto para el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, a cargo del Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social – MIMDES (Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH).
- Creación de Módulos de Atención al Maltrato Infantil en Salud (MAMIS), a cargo del Ministerio de Salud.
- Creación de Comisarías de la Mujer como instancias especializadas en la recepción de denuncias de maltrato a mujeres, a cargo del Ministerio del Interior.
- Constitución de la “Mesa Nacional para la Prevención y Atención de Violencia Familiar” integrada por instituciones del sector público y de la sociedad civil.

En el Perú, durante el año 2000 se realizaron 69.179 reconocimientos clínicos por casos de violencia familiar. De acuerdo a estas cifras se produjeron alrededor de 190 casos de violencia doméstica al día, aproximadamente 8 casos de violencia por hora.

Los efectos de la violencia de género pueden ser devastadores y duraderos. Según datos publicados en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000, en el país, el 41% de las mujeres ha sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su esposo o compañero, la mayoría de ellas, el 83%, a veces y un considerable 16% lo ha sido frecuentemente. La cifra siguió incrementándose en el último lustro.

Otro dato importante con relación al tema de la violencia contra la mujer, es que una de cada cinco mujeres con estudios primarios o menos ha sido agredida físicamente por su pareja, lo cual evidencia una relación inversa de la violencia con el grado de educación de la mujer; conforme es mayor el nivel educativo de las mujeres es menor el grado de agresión por parte de sus parejas.

En este sentido, la educación es un aspecto clave en el desarrollo de las sociedades que afecta otras variables del desarrollo, como las posibilidades de empleo de la población y el comportamiento de algunas variables de crecimiento poblacional. Hay una estrecha relación entre los niveles educativos y la tasa de fecundidad por ejemplo, encontrándose en la mayoría de casos que los bajos niveles educativos en las mujeres están directamente relacionados con altas tasas de natalidad y de manera opuesta encontramos que las mujeres y parejas con mayor nivel de educación tienen mayores probabilidades de planificar su familia y de mejorar el cuidado de la salud de sus niños y niñas.

b) Violencia Sexual contra la Mujer y Femicidio

El informe nacional sobre femicidio de CLADEM-Perú, elaborado por CMP Flora Tristán y Demus, arroja que entre enero 2004 y julio 2007, 403 mujeres fueron asesinadas en varias regiones del país, con un promedio de 9 mujeres al mes. En el mismo período, 306 mujeres sufrieron atentados que puso en riesgo sus vidas, 7 por mes. Sólo en el 2007 hubo 68 víctimas de las cuales 30 se salvaron de morir.

El Femicidio es el último paso de la violencia contra las mujeres. La edad promedio de la mayor cantidad de víctimas fue entre 16 y 35 años (55%).

El 82% de los agresores fueron personas cercanas al entorno social o afectivo de la víctima. Del total de casos 84 mujeres tenían historial de violencia con el agresor, de esa cifra, el 24% presentó denuncia. El 54% de mujeres fueron asesinadas en un contexto de violencia familiar o de pareja. Es de resaltar que un 10% fue víctima de su ex pareja debido al rechazo de la mujer para reiniciar la relación, y un 18% lo fue de amistades o compañeros de trabajo.

El ámbito de agresión es el hogar (44%) por excelencia, seguido de la vía pública o lugar desolado (36%), el domicilio del agresor (6%), hotel (5%) y ambiente laboral (4%). Finalmente, un 4% hizo referencia a centros educativos, discotecas o fiestas.

Los medios y armas utilizados por el agresor para matar a su víctima fueron los golpes, tortura, amenazas, drogas, secuestro, envenenamiento, armas de fuego, punzo cortantes, objetos contundentes (cuchillo, palos, martillo, hachas), estrangulamiento. En menor proporción fueron quemadas, atropelladas, decapitadas y descuartizadas.

Razones del agresor para asesinar: celos, infidelidad, negativa a iniciar o reiniciar la relación, negativa a relaciones sexuales, como objeto de venganza y económicos. En menor porcentaje manifiestan insultos, rechazo a cumplir pedido (aborto), defensa propia (forcejeo) Algunos manifiestan arrepentimiento. El mayor número de los agresores está detenido o prófugo, muy pocos son los sentenciados y muchos están libres.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Según la V Encuesta Anual sobre la Situación de la Mujer de la Universidad de Lima, el 30,2% de población entrevistada considera que el principal problema de la mujer es la violencia familiar, el 17% considera que es la educación y el 15,4% aduce al embarazo no deseado.

El 82% de los entrevistado/as piensa que existe discriminación contra la mujer en la sociedad peruana.

El 89,3% de los entrevistado/as piensa que vivimos en una sociedad machista.

La violencia cruza las edades, culturas y niveles económicos, pero de acuerdo a la información, las que se encuentran en mayor riesgo son las mujeres en edad reproductiva y jóvenes.

Recuadro Nº 8 Perú: El amor no mata, el machismo sí

Por Julia Vicuña Yacarine

Lima, febrero (Especial de SEMlac).- Feministas peruanas recorrieron los principales parques de Lima, donde cientos de parejas y grupos de amigos celebraban el Día de San Valentín (2009), del amor y la amistad, para recordarles que “el amor no mata, el machismo sí”.

Alarmadas por el alto índice de muertes de mujeres a manos de sus parejas, las integrantes de las organizaciones feministas Demus, Flora Tristán y Cladem Perú entregaron a los hombres volantes en los que podía leerse: “Controlar a tu pareja, celarla, gritarle, pegarle, matarla... no es amor”.

A las mujeres se les entregó el mensaje: “Quien te ama no te controla, no te cela, no te grita, no te pega, no te mata”.

Sólo en el mes de enero, 23 mujeres fueron asesinadas a manos de sus esposos, convivientes, parejas o ex parejas afectivas, afirmó María Ysabel Cedano, directora de Demus.

“Y estos crímenes no fueron producto de celos, la causa de ellos fue la violencia machista, que en su máxima expresión llega al feminicidio. Por eso es importante recordar a hombres y mujeres que el machismo es incompatible con el amor”.

Durante la “intervención urbana”, las respuestas a los mensajes de las feministas fueron diversas. Las que bordeaban los 30 años, reconocieron que estos estaban en lo cierto. Otras solicitaron los teléfonos de las organizaciones participantes, “para pedir consejo”, mientras que algunos hombres se negaron a recibir los volantes.

Las parejas jóvenes, en tanto, debatieron sobre los mensajes entregados por las feministas.

Machismo = violencia

Según encuestas realizadas tanto por la Universidad de Lima como por la Universidad Católica, más de 70 por ciento considera que la sociedad peruana es machista.

El machismo, lamentablemente, se expresa con violencia, señalan las feministas. “Por eso decimos que la violencia machista no es un problema de comunicación entre la pareja, es un problema de abuso de poder”, afirma María Ysabel Cedano.

Beatriz Ramírez, abogada del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, resaltó la importancia de llamar a las cosas por su nombre “decir, como ha hecho el responsable del Instituto Gestalt de Lima, que tanto hombres como mujeres matan por celos, invisibiliza el feminicidio, máxima expresión de la violencia machista”.

Las cifras sobre feminicidio revelan que este problema está creciendo en el Perú. Una investigación realizada por estos tres grupos feministas registró que nueve mujeres, en promedio, fueron asesinadas por sus parejas en un mes, durante el período 2004-2007, alcanzado el terrible número de 403 mujeres asesinadas. El 30 por ciento de ellas presentaba gestación avanzada.

Flora Tristán actualizó las cifras en 2008, revelando que el número creció a 15 casos por mes y este año, en el primer mes, se elevó en 53 por ciento, según el registro de DEMUS.

Al explicar las causas de estos asesinatos, Manuel Saravia, director del Instituto Gestalt de Lima declaró, a un medio local, que “los celos se han convertido en el principal factor de riesgo de los asesinatos por amor”.

A lo largo de la historia se ha buscado justificar la violencia contra las mujeres planteando que los agresores tendrían determinado tipo de personalidad que los lleva a cometer estos crímenes, “buscando así ubicarlos dentro del grupo de ‘enfermos mentales’, lo que invisibiliza su responsabilidad frente al delito”, sostiene Paula Escribens, responsable de la Línea Psicológica de DEMUS.

Para la sicóloga, si la celotipia es un trastorno delirante que puede llevar a las personas a cometer este tipo de crímenes, “cuál sería la razón por la que las cifras arrojan que, en un mes, 23 mujeres fueron asesinadas por hombres y sólo cinco hombres fueron asesinados por mujeres ¿hablaríamos de una distribución de este tipo de trastorno por sexo?”.

Escribens indicó que en el Manual Diagnóstico y Estadística de Trastornos Mentales, publicado por la American Psychiatric Association, la celotipia es un subtipo del Trastorno Delirante, que se entiende como una enfermedad psicótica, que incluye mantener una o más ideas delirantes en ausencia de cualquier otra psicopatología significativa.

Recuadro N° 9 Casos de Feminicidio en el Perú, mes de Enero 2009.

Realizado por Elizabeth Cabrel S. para DEMUS

Este informe es resultado del monitoreo de datos registrados en medios de circulación nacional, sobre asesinatos de mujeres y hombres en manos de sus parejas. Se han tomado como fuente registros que aparecieron en 07 diarios limeños siguientes: Ajá, Expreso, El Comercio, La República, OJO, Perú21 y Trome, en las ediciones del mes de enero 2009.

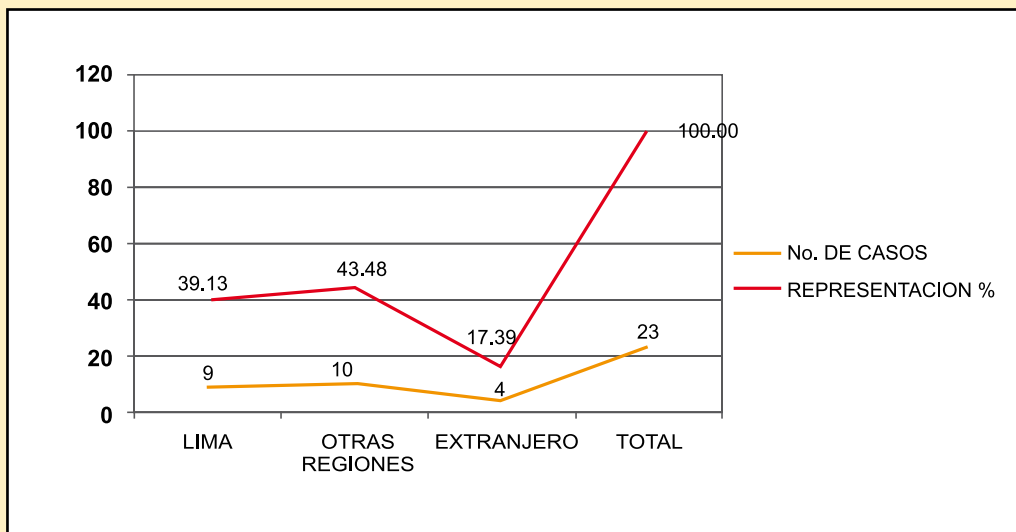
Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El presente reporte brinda la información que sustenta y comprueba que estos casos de asesinato señalados como neutrales por el Instituto Gestalt, realmente son casos de Femicidio, crímenes de odio disfrazados y/o mal interpretados como “crímenes por amor”, para encubrir esto hasta se habla de una nueva anomalía “Celopatía”.

Se hallaron 23 registros de casos diversos, donde predomina un importante 30% de asesinato a mujeres en gestación avanzada (7 meses a más), asimismo importante 39.13% cometidos en la capital del país.

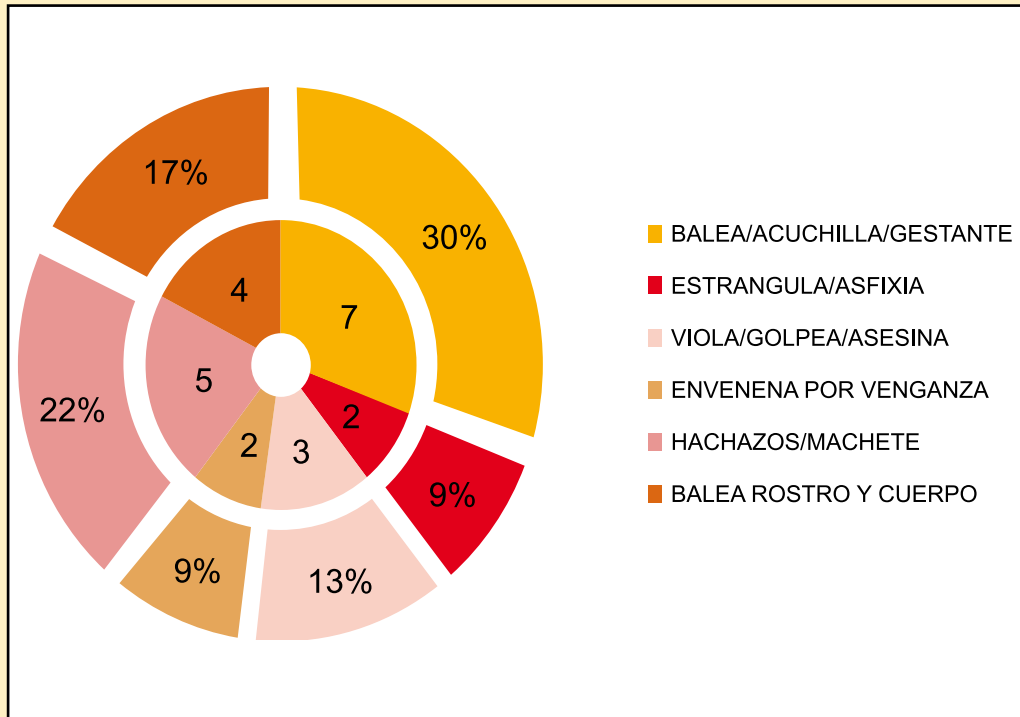
CIFRAS.-

Gráficos N° 36
CASOS DE FEMINICIDIO COMETIDO POR PAREJAS HOMBRES,
REGISTRADOS EN 07 DIARIOS LIMEÑOS MES DE ENERO 2009



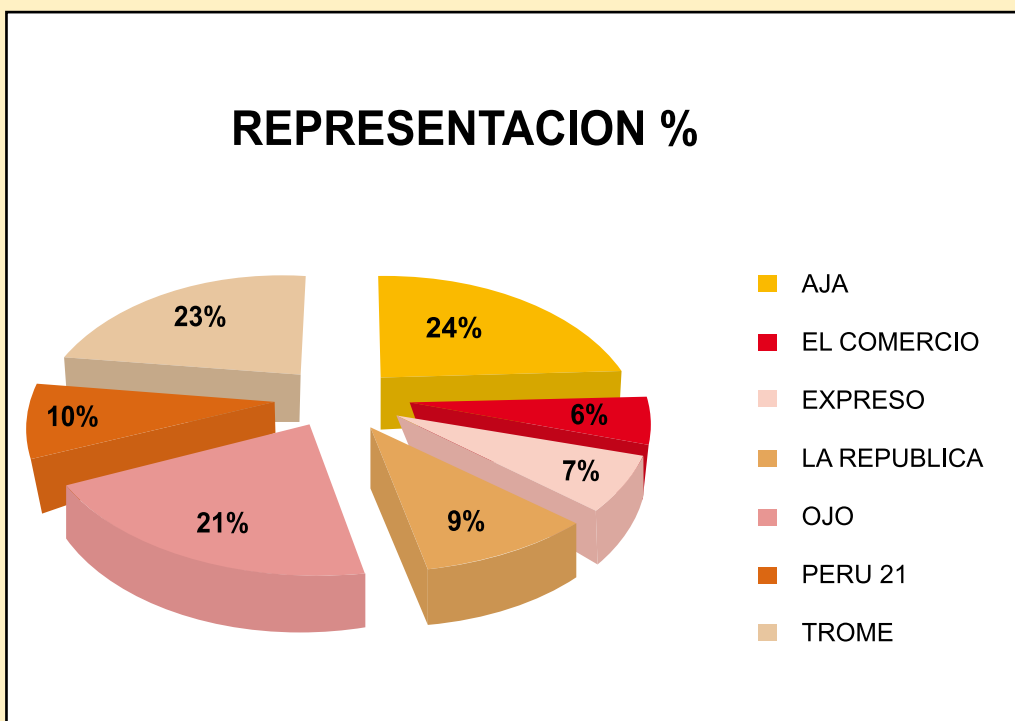
VARIABLE LUGAR	No. DE CASOS	REPRESENTACIÓN %
LIMA	9	39.13
OTRAS REGIONES	10	43.48
EXTRANJERO	4	17.39
TOTAL	23	100.00

Gráficos N° 37
FORMA EN QUE CONSUMA FEMINICIDIO EN NOTICIA APARECIDA DE LOS 23 CASOS, POR PAREJAS HOMBRES



FORMA	NÚMERO DE CASOS	REPRESENTACIÓN %
BALEA/ACUCHILLA/GESTANTE	7	30.43
ESTRANGULA/ASFIXIA	2	8.70
VIOLA/GOLPEA/ASESINA	3	13.04
ENVENENA POR VENGANZA	2	8.70
HACHAZOS/MACHETE/CUCHILLO	5	21.74
BALEA ROSTRO Y CUERPO	4	17.39
TOTAL CASOS	23	100.00

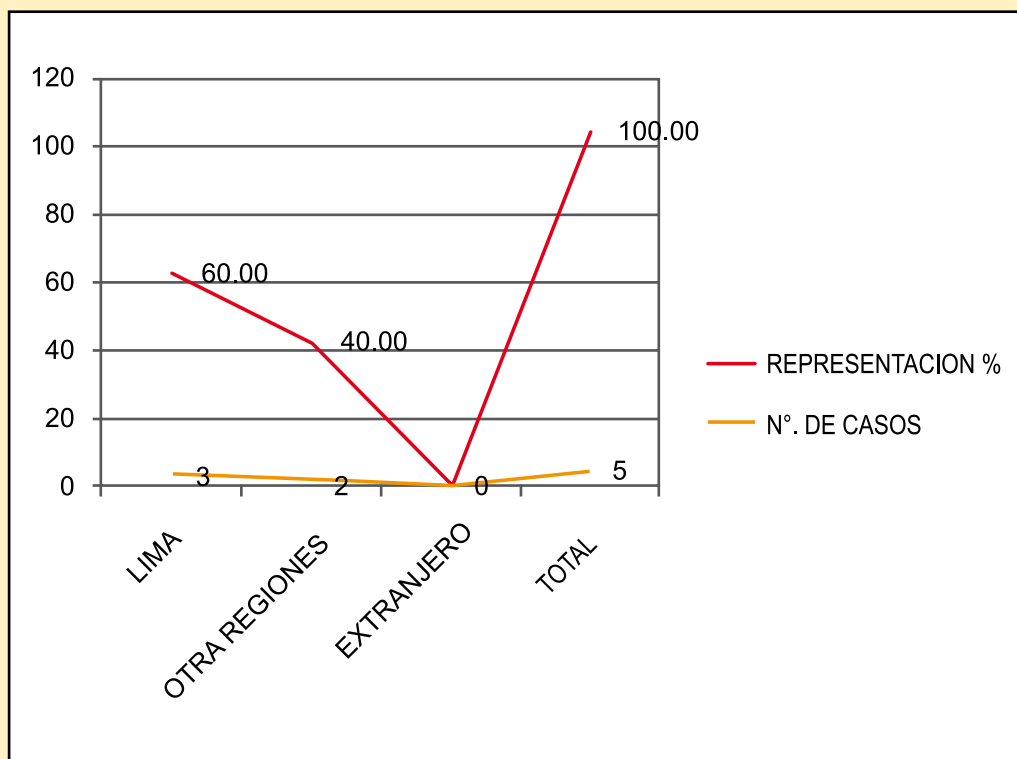
Gráficos N° 38
APARICIÓN DE REGISTROS DE CASOS DE FEMINICIDIO EN LOS 7 DIARIOS
LIMEÑOS ENERO 2009



NOMBRE DIARIO	NO. REGISTROS ENE 2009	REPRESENTACION %
AJA	28	24.35
EL COMERCIO	7	6.09
EXPRESO	8	6.96
LA REPÚBLICA	11	9.57
OJO	24	20.87
PERU21	11	9.57
TROME	26	22.61
TOTAL REGISTROS	115	100.00

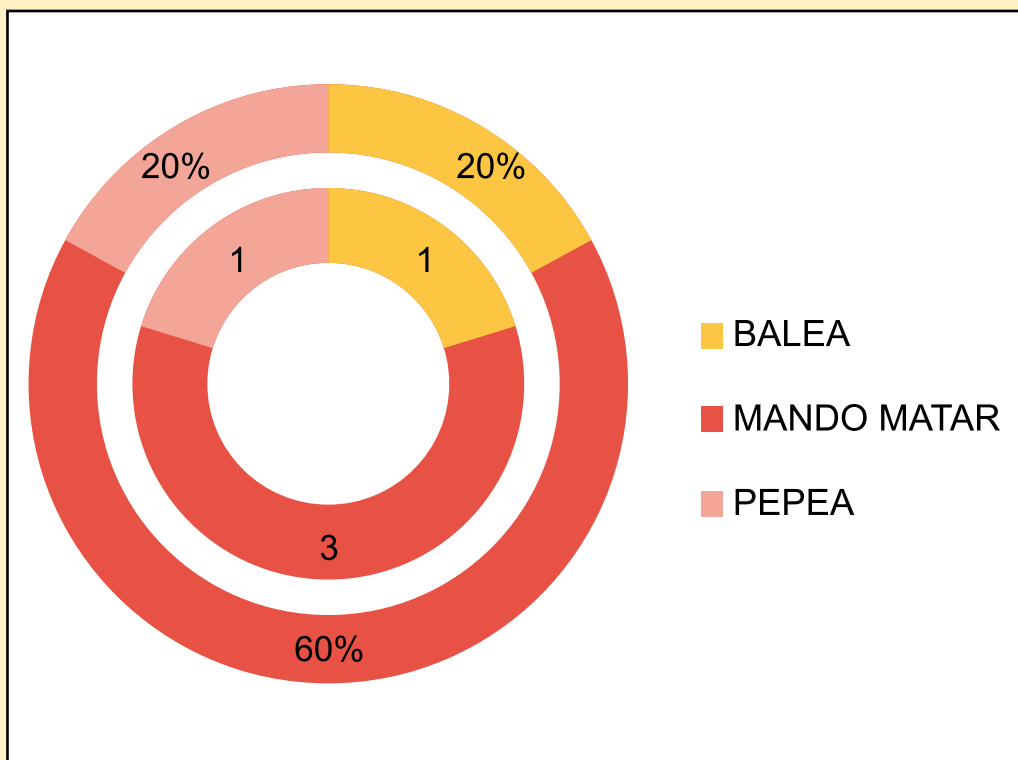
Gráficos N° 39
HOMBRES ASESINADOS POR SUS PAREJAS MUJERES
EN EL MES DE ENERO 2009

En este caso se encontraron 5 registros en total, de los cuales el 60% fueron planeados por la pareja y perpetrados por terceros, el 40% por la pareja, en varios de los casos el móvil fue vengarse por el maltrato físico y psicológico recibido constantemente de su pareja masculina.



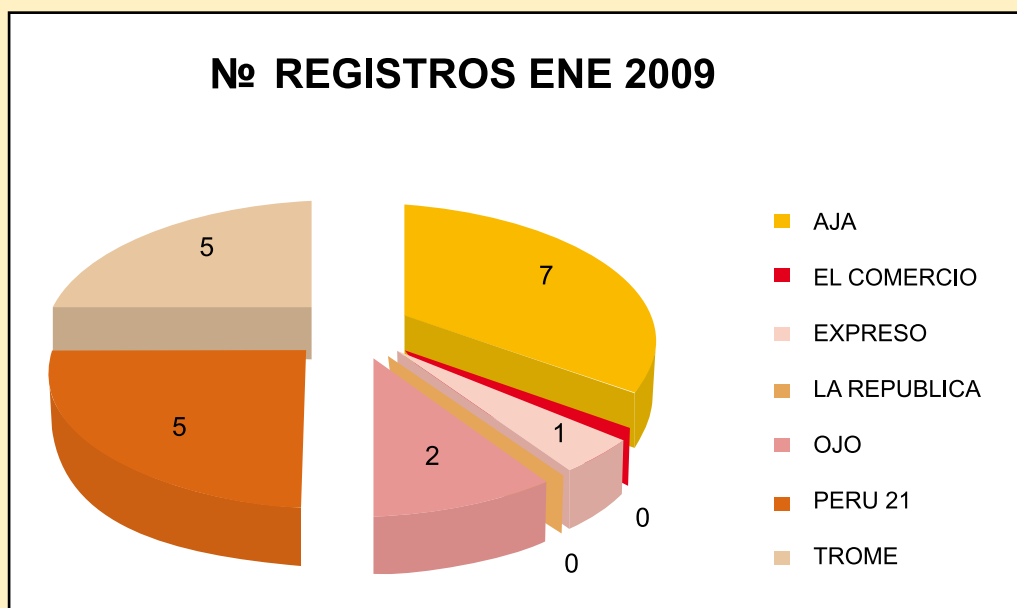
VARIABLE LUGAR	No. DE CASOS	REPRESENTACIÓN %
LIMA	3	60.00
OTRAS REGIONES	2	40.00
EXTRANJERO	0	-
TOTAL	5	100.00

Gráfico N° 40
FORMA EN QUE CONSUMA HOMICIDIO EN NOTICIA APARECIDA EN MEDIOS, POR PAREJAS MUJERES



FORMA	NÚMERO DE CASOS	REPRESENTACIÓN %
BALEA	1	20.00
MANDÓ MATAR	3	60.00
PEPEA	1	20.00
TOTAL CASOS	5	100.00

Gráfico N° 41
APARICIÓN DE REGISTROS DE CASOS DE HOMICIDIO EN LOS 7 DIARIOS
LIMEÑOS ENERO 2009



NOMBRE DIARIO	Nº REGISTROS ENE 2009	REPRESENTACION %
AJA	7	35.00
EL COMERCIO	0	-
EXPRESO	1	5.00
LA REPÚBLICA	0	-
OJO	2	10.00
PERU21	5	25.00
TROME	5	25.00
TOTAL REGISTROS	20	100.00

c) Violencia Sexual contra la Mujer en los Conflictos Armados

El informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (Informe final Tomo VI Comisión de la Verdad y Reconciliación – Perú - Agosto 2003), sostiene que a lo largo del conflicto armado interno (1980-2000) se produjeron numerosos actos de violencia sexual contra las mujeres por agresores provenientes tanto de los órganos de represión del Estado como de los grupos subversivos, abusando de ellas durante sus incursiones en las zonas de emergencia o durante las detenciones e interrogatorios.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Durante el conflicto armado las mujeres víctimas de violencia sexual tenían como rasgo principal ser quechua hablantes (75%), de origen rural (83%), campesinas (36%) y amas de casa (30%); que son la parte de las mujeres peruanas más excluidas y desprotegidas.

El MIMDES, en cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión de La Verdad y Reconciliación, viene atendiendo insuficientemente a las mujeres víctimas de la violencia, incorporándolas a los programas de capitalización económica, de capacitación en derechos humanos, gestión comunal y participación ciudadana; y de atención psicoemocional a grupos de mujeres.

d) Desplazamiento

La guerra interna trajo un desplazamiento masivo de familias afectadas por la violencia, muchas de ellas encabezadas por mujeres viudas, huérfanas o abuelas que cargaron con los nietos. Se calcula que hubo más de un millón de personas saliendo de áreas rurales a urbanas, de pequeños poblados a ciudades, de la sierra a la costa, de las provincias hacia Lima. De ellos, sin duda, un mayor porcentaje de mujeres sobre los hombres.

La Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú, CONDECOREP, formada a fines de los 90 así como cerca de un centenar de organizaciones de afectados por la violencia política, asumieron la representación de esta parte del Perú doliente que se despertaba a reconstruirse. Estas organizaciones han sido fundamentales para coordinar los procesos de retorno o reinserción y para expresar las necesidades de seres humanos que tuvieron que insertarse en espacios donde no los esperaban, sin medios, sin apoyo, rodeados de sospechas de vínculos con la subversión, etc.

Los desplazados autodenominados, afectados por la violencia política, han tomado dos caminos: unos que son las nuevas poblaciones en Lima, Ica, Huancayo, Ayacucho y otros lugares receptores que han visto incrementar significativamente sus índices demográficos y requerimientos de servicios, por ejemplo en materia de vivienda, agua y desagüe, electricidad, centros de salud y educación, etc., así como en la presión del mercado de trabajo que muchas veces sólo les da la opción de autoemplearse de manera informal y con muy bajos ingresos.

Otros que son los retornantes que han decidido por volver a sus orígenes, enfrentando los riesgos de la violencia subsistente, de los resentimientos, de los conflictos de propiedad creados por la guerra, de los planes de repoblamiento que buscan reconcentrar a las personas para facilitar el acceso a servicios y fortalecer las medidas de seguridad.

Entre las demandas más sentidas de las mujeres desplazadas están las reparaciones individuales y colectivas, además de la regularización de sus documentos de identidad y de sus hijos, la revisión inmediata de los casos de detenidos inocentes que permanecen en las cárceles y de las requisitorias, las facilidades para insertar a los niños y niñas en el sistema educativo sin las cuales será imposible la reconciliación y; la pacificación definitiva de las zonas rurales.

Hace falta además evitar nuevas formas de abuso armado de parte de las Fuerzas Armadas, Policías, comités de autodefensa, narcotráfico y otras.

Recuadro Nº 10 Plataforma de la Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú Condecop

1. Exigir el reconocimiento a las mujeres afectadas por la violencia política y sexual, por nuestro valioso aporte en la derrota de la violencia, quienes junto con los varones, tuvimos fuerza y valor para defender la vida, la justicia social y los derechos humanos y que ahora asumiendo nuevas tareas estamos al frente a la lucha cotidiana por la sobrevivencia, la reconstrucción de nuestras comunidades en la atención integral a nuestros problemas exigiendo igualdad de condiciones y equidad en nuestras familias, organización y sociedad en general.
2. Que este reconocimiento se exprese en el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y por ende en el Plan Integral de Reparaciones, así como, en la atención de cada de nuestras demandas y que haya el compromiso de forjar cada día mujeres libres para un Perú libre.
3. Que se respete y cumplan las normas Internacionales establecidas y aceptadas por el Estado peruano en lo referido a la población afectada por la violencia política, el derecho a nuestra integridad física y mental, el respeto y atención a la integridad de nuestros derechos económicos, sociales y culturales, tal como el derecho a la educación bilingüe, entre otros.
4. Que se respeten y difundan los derechos de las mujeres, asumiendo las consecuencias de la guerra: atención a la población desplazada, de inocentes liberados, familiares de desaparecidos/as, mujeres violentadas sexualmente y comunidades indígenas.
5. Que se creen programas especiales integrales para la población y comunidades e indígenas afectadas por la violencia política.
6. Que se capacite para la elaboración de proyectos integrales para la generación de ingresos como es el acceso a los mercados directos y para darle valor agregado a la producción, presupuestos participativos, talleres de análisis de coyuntura política, en legislación internacional a favor de las mujeres afectadas por la violencia política y sexual, respetando la identidad y realidad de cada región.
7. La despenalización y tratamiento a los requisitorios/as, sanción a los responsables en caso de delitos de lesa humanidad y aceleración de la judicialización de los casos presentados por la CVR.
8. Considerando como fecha emblemática cada 28 de agosto, exigiendo al Estado la información de avances de las instancias que atienden el tema de reparación de acuerdo a Ley PIR N° 28592, denunciando el recorte de derechos.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

9. Que las víctimas de la violencia política estén representados/as con voz y voto en las instancias del Estado como la Comisión Multisectorial de Alto Nivel CMAN y el Consejo de Reparaciones CR.
10. Exigir al Estado la adecuación del Código Penal al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
11. Que las mujeres y niñas, en particular las mujeres violentadas durante el conflicto armado, tengamos acceso a la igualdad de oportunidades en la educación, cambiando las actitudes de parte de la familia, comunidad y Estado que margina y condiciona a las mujeres, mayormente en el campo.
12. Que se promueva y se potencie desde las organizaciones sociales, las instituciones públicas y privadas, la capacitación, formación y desarrollo de las mujeres como líderes y conductoras de nuestras organizaciones haciendo ejercicio de la democracia, la autonomía y la autogestión, siendo protagonistas de la defensa de nuestros derechos, participando en los gobiernos locales y en otros espacios a nivel regional y nacional.
13. Aspiramos el compromiso de consolidar y fortalecer nuestras organizaciones, reconociéndolas como espacios de intercambio de experiencias y aprendizajes, con capacidad de propuesta y de interlocución, construyendo nuestra autonomía y una práctica democrática con las bases, incorporándonos al proceso de centralización de nuestras organizaciones campesinas indígenas y amazónicas y organizaciones sociales.
14. En el Día internacional de la Mujer, afirmamos que este proceso ha contribuido a la transformación de la debilidad en fortaleza, la tristeza en alegría, el miedo en coraje y la dispersión en unidad, para salir adelante, con ánimo, valor y capacidad de demanda al Estado y la Sociedad Civil, exigiendo la atención de la nuestra Plataforma Nacional y trabajar junto con nuestras bases para poner en práctica la experiencia aprendida, siendo todas y todos parte de un “sólo pensamiento, un solo corazón y una sola fuerza”.

Febrero 2009

El fenómeno Migratorio



Recuadro Nº 11

Panorama Social de América Latina

Según informe de la CEPAL al 2004, tres de cada cuatro latinoamericanos vive en localidades urbanas. Además los sistemas de ciudades tienden a ser primados (concentración poblacional y económica).

Dinámicas que enriquecen la distribución espacial:

- Movilización entre ciudades especialmente entre los jóvenes y las mujeres. La probabilidad de migrar aumenta con la educación. Las ciudades intermedias y los ámbitos especializados (exportación o con ventajas comerciales) constituyen focos de atracción.
- Aunque la tasa de crecimiento de la población urbana ha decrecido, AL y el Caribe sigue siendo la región más urbanizada del mundo en desarrollo (75%).
- La urbanización de AL y el Caribe descansa en instituciones e infraestructuras menos urbanizadas que las de los países desarrollados.
- La población del ámbito rural se halla estancada (125 millones).

Migración y movilidad dentro de los países.

- Intensidad moderada (menor a los EE UU).
- Desplazamiento entre zonas urbanas.
- Emigración del campo, envejecimiento de su población.
- Disminución de la inmigración neta de las zonas urbanas.
- Desplazamiento forzado por conflictos internos.
- Persistencia de la "sangría migratoria".
- Atractivo de las capitales en países con sistemas urbanos primados.
- Áreas "duras" de atracción y áreas "blandas".
- Migración intrametropolitana: "urbanización".

Eric Hobsbawm, en su monumental Historia del siglo XX, señala que una tendencia propia de los años finales del siglo XX es la extraordinaria movilidad de la población a escala mundial, que ha repercutido en profundidad en la economía, la cultura y la política tanto de los países que presentan este fenómeno internamente, como en los de origen, los de tránsito y los de destino.

Se cuentan por millones las personas que se desplazan dentro de su país o encuentran refugio en otros por causa de los conflictos armados o la violencia en el suyo propio. Es todavía más numerosa y crece día por día la población que cambia de residencia por razones económicas

o por los llamados desastres naturales, que como ya es de sentido común no son tan naturales como se dice, en la medida en que la naturaleza no tendría impactos tan destructores si no existieran relaciones sociales que aumentan la vulnerabilidad propia de los seres humanos.

Hay tres factores determinantes que continuarán alimentando la movilidad humana:

- ▶ la atracción de una demografía cambiante y la demanda laboral del mercado en muchos países industrializados;
- ▶ el empuje de las presiones demográficas, del desempleo y de la crisis en países menos desarrollados; y
- ▶ las redes bien establecidas entre países basadas en la familia, la cultura y la historia.

Una proporción sumamente grande de la migración laboral ocurre ilegalmente, en el seno de una industria clandestina, que comprende las actividades delictivas, y que no hace más que alentarlas.

Más de 30 millones de personas han migrado dentro y fuera de América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas, lo que constituye cerca del 5% del total de la población de esta parte del continente. En algunos países como Bolivia, El Salvador, Haití y Nicaragua los y las emigrantes superan el 20% del total de la población, mientras que en otros países como Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú y Uruguay representan más del 10% del total de sus habitantes. Los migrantes enviaron en 2007 más de 67 mil millones de dólares a los países de América Latina y el Caribe

Las dimensiones actuales de la migración laboral

En este siglo XXI, la migración laboral constituye uno de los principales desafíos para los formuladores de políticas migratorias. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que hay entre 60 y 65 millones de personas económicamente activas en un país que no es el suyo, y ello con o sin autorización.

Dimensión de Género en la migración

Una de las características más notorias de las migraciones sigue siendo su feminización, teniendo en cuenta que más de la mitad de las personas que emigran hoy, son mujeres.

Las fuentes de información sobre migración internacional son heterogéneas y ninguna logra captar la totalidad de las múltiples dimensiones del fenómeno, una de ellas la dimensión de género.

Como construcción social que organiza las relaciones entre hombres y mujeres, el género atraviesa y condiciona todos los aspectos de la vida social, configurando de manera diferente las experiencias migratorias de cada sexo.

Mientras que hasta finales de la década de los setenta, el perfil típico del migrante era el de un trabajador hombre y, por lo general, sostén de la familia, a principios de los años ochenta un

número creciente de mujeres, tanto solteras como casadas, y con un nivel de instrucción más elevado que el de los hombres, comenzó a desplazarse por su cuenta para ocupar puestos de trabajo en otros países.

En 1960 las mujeres representaban ya el 46.6% del total de migrantes internacionales, siendo las cifras ese año para América Latina y el Caribe de 45.3 y 44.7%, respectivamente (Zlotnik, 2003).

A partir de 1990, las mujeres latinoamericanas pasaron a representar más de la mitad del total de migrantes internacionales procedentes de la región, alcanzando el 50.5% en el año 2000 (Ibid).

Cuadro Nº 31
PORCENTAJE DE MUJERES EN EL TOTAL DE MIGRANTES
INTERNACIONALES, 1960-200

Regiones	1960	1970	1980	1990	2000
Total mundial	46.6	47.2	47.4	47.9	48.8
Regiones desarrolladas	47.9	48.2	49.4	50.8	50.9
Regiones menos desarrolladas	45.7	46.3	45.5	44.7	45.7
Europa	48.5	48.0	48.5	51.7	52.4
Norteamérica	49.8	51.1	52.6	51.0	51.0
Oceanía	44.4	46.5	47.9	49.1	50.5
Norte de África	49.5	47.7	45.8	44.9	42.8
África sub-sahariana	40.6	42.1	43.8	46.0	47.2
Asia Meridional	46.3	46.9	45.9	44.4	44.4
Este y sudeste asiático	46.1	47.6	47.0	48.5	50.1
Asia occidental	45.2	46.6	47.2	47.9	48.3
Caribe	45.3	46.1	46.5	47.7	48.9
América Latina	44.7	46.9	48.4	50.2	50.5

Fuente: Martínez Pizarro, 2003.

La excepción es América Latina, donde registra la mayor proporción de mujeres entre los migrantes internacionales, con proporciones similares a la de los países desarrollados.

Fue la primera región del mundo en desarrollo en alcanzar una paridad entre los hombres y las mujeres migrantes, para 1990 de los seis millones de migrantes latinoamericanos, la mitad eran mujeres.

Este cambio implica un importante papel de las mujeres en la migración y desencadena fuertes consecuencias dentro de las sociedades nacionales.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 32
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
POR SEXO, 1990 - 2007

Año	Total		Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 940 817	100	994 703	51,3	946 114	48,7
1990 a/	46 596	100	22 385	48	24 211	52
1991 a/	68 349	100	32 177	47,1	36 172	52,9
1992 a/	58 789	100	33 699	57,3	25 090	42,7
1993 a/	78 944	100	41 685	52,8	37 259	47,2
1994	49 964	100	25 131	50,3	24 833	49,7
1995	36 943	100	18 685	50,6	18 258	49,4
1996	37 956	100	19 916	52,5	18 040	47,5
1997	45 179	100	24 262	53,7	20 917	46,3
1998	58 122	100	31 764	54,7	26 358	45,3
1999	54 342	100	28 972	53,3	25 370	46,7
2000	69 110	100	36 308	52,5	32 802	47,5
2001	76 139	100	40 245	52,9	35 894	47,1
2002	109 771	100	54 088	49,3	55 683	50,7
2003	157 133	100	81 257	51,7	75 876	48,3
2004	217 153	100	112 697	51,9	104 456	48,1
2005	245 336	100	121 898	49,7	123 438	50,3
2006	291 500	100	146 438	50,2	145 062	49,8
2007	239 491	100	123 096	51,4	116 395	48,6

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A pesar de la importancia de su presencia dentro de los flujos migratorios, persiste una relativa invisibilidad de las mujeres migrantes, sobre todo en los estudios sobre remesas y entre los hacedores de políticas públicas.

Los estudios que abordaron la época de las grandes migraciones intercontinentales (siglos XVIII, XIX y parte del XX), visualizaron dos formas o “patrones” predominantes.

Calificaron de “autónomas” las migraciones masculinas, en tanto la de mujeres seguían el patrón “asociativo”.

En el primer caso, ellos solían trasladarse solos; en el segundo aparecían mujeres, migrando en tanto hijas, familiares o cónyuges de un migrante masculino principal.

En esta época, los varones se dirigían al sector primario y secundario de la economía (tareas agrícolas e industriales), mientras ellas se dirigían al sector servicios, particularmente el servicio doméstico remunerado.

Estudios recientes sobre los movimientos migratorios dentro de América Latina también indican cambios en estas tendencias tradicionales.

Si bien la migración femenina no es nueva, lo que sí es nuevo es el aumento sostenido en las migraciones laborales autónomas de mujeres, que ya no sólo migran en su rol de esposas 'dependientes' de sus maridos, sino que cada vez más asumen el proyecto migratorio de manera independiente, a menudo como principales proveedoras económicas de sus hogares.

A pesar de la importancia creciente y las nuevas características de la migración femenina, la incorporación del análisis de género al estudio de los fenómenos migratorios es relativamente reciente.

El hecho de que la mano de obra femenina de los países pobres sea la más barata de todas ayuda a explicar tanto la feminización de las migraciones como la masiva integración laboral de mujeres a las zonas francas y a las empresas transnacionales de servicios que se han instalado en las últimas décadas en muchos países del Sur.

La causa del aumento de las migraciones laborales femeninas se inscribe dentro de las estrategias de supervivencia de los hogares pobres del Sur que han surgido en las últimas décadas en respuesta al aumento de la pobreza y el empeoramiento de las condiciones de vida.

Es unánime el reconocimiento de que las políticas sobre migración ignoran la dimensión de género, eludiendo el tratamiento de situaciones agudas de vulnerabilidad que afectan a muchas migrantes o en su defecto viéndolas como víctimas de modo que impiden su reconocimiento como actores sociales. (Martínez Pizarro, 2003).

¿Feminización de la migración o visibilización de las mujeres?

Las teorías más influyentes hasta el decenio de 1970 hicieron escasa referencia a la migración diferencial por sexos. Fue Wilbur Zelinsky (1971) el único que hizo referencia explícita al factor género.

La mayor visibilidad cuantitativa de las mujeres es una dimensión altamente relevante de la migración contemporánea.

La feminización cuantitativa (Martínez Pizarro, 2003) es una faceta fundamental que tiene significados profundos con componentes objetivos y subjetivos, ya que comprende las transformaciones económicas mundiales y la consecuente reestructuración de los mercados laborales como la consolidación de redes sociales y familiares, la potencial autonomía de las mujeres o una definitiva subordinación a los patrones de desigualdad.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Históricamente la mujer ha sido contemplada desde una perspectiva asociacional, de actor pasivo, de acompañante del esposo. Ello también es relegada en las formulaciones teóricas.

El estudio de la feminización de las migraciones, es sólo el primer paso para entender nuevos procesos.

La lucha por los derechos de las mujeres tiene por tanto un nuevo terreno de disputa.

La feminización de la migración traería la oportunidad de abrirse a nuevos roles, nuevos espacios, nuevos intereses, dentro de la familia y la sociedad, flexibilizando la división sexual del trabajo y transformando los modelos y roles de género.

Roles de Género

Las migrantes laborales en los países receptores se concentran en ocupaciones “femeninas” asociadas a los roles tradicionales de género, como son el servicio doméstico, el trabajo sexual, sector de entretenimiento, ayudantes en el sector de hotelería, limpiadoras, vendedoras y trabajadoras manuales.

Se trata de trabajos precarios que se caracterizan por los bajos salarios, la falta de protecciones sociales y las malas condiciones laborales. Por lo general, los salarios de las mujeres migrantes son los más bajos de todos, situándose por debajo de los trabajadores nativos de ambos sexos y los de los hombres migrantes.

Mujeres: lo mismo en el país de origen que en el de acogida

Las mujeres inmigrantes en el país de destino son demandadas para realizar los trabajos que las mujeres locales no realizan, ya sea en el servicio doméstico o en el cuidado de niños y adultos mayores.

La sociedad de acogida transfiere el problema irresuelto del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres locales a las mujeres inmigrantes. Esto no hace más que reafirmar los roles de género (en ambos grupos de mujeres) y las consecuentes injusticias sociales y condicionamientos que esto produce.

En general más de una cuarta parte de las mujeres migrantes (el 27%) están ocupadas en el servicio doméstico.

Ciertas nacionalidades registran un porcentaje mayor que el promedio: es el caso de las colombianas, guatemaltecas, nicaragüenses, paraguayas y peruanas.

Cada vez es mayor el número de mujeres que emigra de manera autónoma y que se convierte en la principal proveedora del hogar. El copamiento del trabajo doméstico por las migrantes en

los países receptores es una muestra de que a pesar de los avances en la equidad de género, el mercado va asignándoles trabajos que mantienen sus roles reproductivos.

El rasgo más sobresaliente es la inserción laboral segmentada, que en el caso de las mujeres es notoria, excepto en lo que respecta a Cuba y la República Bolivariana de Venezuela.

Este colectivo asciende a más del 30% de las migrantes económicamente activas; lo que significa que se está generando un flujo transnacional de mano de obra constituido por redes de mujeres que prestan servicio de trabajo doméstico y desempeñan otras ocupaciones que muestran como el mercado de trabajo, para suplir su demanda de mano de obra flexible y barata, hace uso de identidades laborales construidas a partir de las relaciones de género.

Por otro lado, es importante considerar el reposicionamiento que tiene lugar como consecuencia de comenzar a enviar o a recibir dinero. Esto contribuye al cambio de rol que desemboca en un nuevo relacionamiento social, cultural y político de éstas en sus respectivas sociedades; y por tanto, una seria contribución a la equidad de las localidades de origen.

Las mujeres inmigrantes se encuentran ahora frente a una triple carga de trabajo: trabajan fuera de sus hogares, cuidan a sus hijos (sin tener ninguna red familiar donde transferir momentáneamente la responsabilidad reproductiva) y/o sostienen económicamente un hogar en el país de origen (que muchas veces depende únicamente de esta persona).

Las mujeres emigrantes envían dinero a sus hogares adquiriendo nuevas funciones sociales y una nueva imagen frente a sus familias y su comunidad.

Por su parte, las que se quedan en la comunidad de origen, también modifican sus roles ya que comienzan a administrar los dineros y tomar algunas decisiones, aunque la posibilidad de autonomía y alteración del orden establecido es menor.

De la existencias de estas estructuras de dominación y explotación también se beneficia el país destinatario. Algunas mujeres mejoran sus condiciones de vida, pero una amplia mayoría sufre de sobrecarga de trabajo, abusos laborales y aislamiento.

No importa la cualificación profesional de la migrantes, estas tienen una formación natural producto de la construcción de su género que les permite desempeñarse como trabajadoras domésticas o convertirse en mujeres en situación de prostitución en el nuevo contexto de la división internacional del trabajo.

Espacios públicos y privados

La migración puede suponer para las mujeres migrantes una apertura a la autonomía económica, nuevos espacios de participación social e incremento de poder a la hora de la toma de decisiones, pero también existen muchos ejemplos de formas de control social que impiden esta alteración.

Lo que es un hecho es que estas nuevas jefas de hogar amplían su participación en la vida productiva. “Ingresan en espacios sociales hasta entonces proscritos por la división sexual del trabajo...” (Ramírez, 2005).

La ausencia del varón las “obliga” a asumir una serie de actividades fuera del hogar: acudir solas a eventos, al mercado, desplazarse por la ciudad, participar en asambleas u otras instancias de toma de decisión, administrar dinero privado y público, todos aspectos que a largo plazo contribuirán a la feminización de la vida pública.

Si bien no podemos afirmar que la migración en sí misma genera empoderamiento en las mujeres migrantes, podemos aseverar que la decisión de emigrar implica la apertura de espacios, posibilidades y probablemente independencia, al menos de las viejas estructuras conocidas.

La literatura que estudia los cambios en las relaciones de género que experimentan las mujeres migrantes muestra que en este proceso de renegociación existe una gran diversidad de realidades y posibilidades.

Algunas mujeres ganan en independencia y autonomía, otras sufren sobrecarga de trabajo y aislamiento, la mayoría gana en algunos aspectos y pierde en otros.

Las estrategias desarrolladas por mujeres migrantes para enfrentar la discriminación y la xenofobia, se centra en la invisibilización y el silencio, lo cual contribuye al desempoderamiento tanto público como privado.

Necesidades e intereses

Los niveles de empoderamiento de las migrantes laborales pueden variar significativamente de acuerdo a sus circunstancias conyugales y familiares, además de estar condicionados por la continua vigencia de ideologías de género.

Esto socava la primacía del varón como proveedor, al mismo tiempo que la experiencia migratoria confronta a la pareja con nuevas instituciones, normas sociales e ideologías de género que tienden a restringir el poder masculino y a elevar el estatus femenino.

Todo lo anterior permite, por ejemplo, la renegociación del trabajo doméstico, dado que las mujeres se sienten con más derecho a exigir -y los hombres más obligados a ofrecer- una mayor participación masculina en las tareas del hogar.

Apreciaciones generales respecto del fenómeno migratorio y su feminización

La migración ha dejado de ser considerada como cuestión solo de hombres, por lo que ya es hora de estudiar el impacto de las migraciones desde una perspectiva más inclusiva. Si bien es cierto el estudio de género es fundamental para entender mucho mejor el proceso de las migraciones, pero a fin de entenderlo a cabalidad se necesita estudiar y comparar de manera

simultanea el impacto de genero, raza, etnicidad nacionalidad, clases sociales y el estatus legal de los diferentes inmigrantes.

Por tanto esta llamada feminización de las migraciones, al igual que la feminización de otros fenómenos, no ha significado, contrario a los avances en el ámbito de los derechos humanos, mejoras para las mujeres, más allá de los beneficios individuales para algunas.

Si bien éstas pueden tener mayores niveles de autonomía, no varían las relaciones de género desiguales; tanto en los países de origen como de destino, se reproducen los mismos esquemas de subordinación y explotación femenina.

Las migraciones contribuyen a consolidar la fragmentación de las familias, lo que generan importantes impactos sociales, psicosociales y culturales.

Los gobiernos deben asumir el tema migratorio en perspectiva de derechos, de tal manera que la prevención de migraciones forzadas, así como la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y de la migración irregular, sean incluidas en la formulación de políticas públicas.

Por todo esto proponemos la construcción de una ciudadanía universal basada en el respeto irrestricto de los derechos humanos, donde las fronteras dejen de ser espacios que atentan contra las personas.

Es fundamental superar la dicotomía ciudadanía-estado nación, donde todos los estados sean responsables de garantizar los derechos de todas las personas, siendo esta la única forma de que los países del llamado mundo desarrollado contribuyan al bienestar de los países expulsores.

Los impactos de la migración en las relaciones de género

Los impactos de la migración en las relaciones de género son diversos y complejos, pudiendo variar en función del patrón migratorio, las ideologías culturales de género, la composición y características de la familia, y otros factores presentes en el contexto de origen y en el de llegada.

Estos impactos son muy diferentes dependiendo de si es el hombre o la mujer quien inicia la migración o de si ambos emigran simultáneamente. En general, los estudios indican que los impactos de género son mayores cuando las mujeres emigran solas y, dentro de éstas, los mayores niveles de empoderamiento se observan en las separadas y en las solteras sin hijos.

El evento fenómeno migratorio también está moldeado por las formas previas existentes de división sexual del trabajo tanto de los países de origen como de acogida, que siguen siendo muy similares.

La entrada de las mujeres al mercado “productivo” no ha ido acompañada de una redistribución de las cargas del trabajo “reproductivo”, del que siguen siendo las principales responsables.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Por tanto, hay que entender que la migración femenina tiene lugar dentro de un marco estructural que utiliza y reproduce los roles y las desigualdades de género a nivel global.

Los sectores laborales en que se insertan mayoritariamente las migrantes en los diversos destinos migratorios son actividades tradicionalmente “femeninas”, caracterizadas por la irregularidad, la informalidad, la marginalidad, los bajos salarios y el poco prestigio social.

En consecuencia, la feminización de la migración internacional se comprende no sólo a partir de los factores de expulsión que operan en las sociedades de origen, sino sobre todo en la naturaleza de las sociedades de llegada, donde crece una economía de servicios que necesita de una mano de obra barata y vulnerable.

En este sentido se llega a afirmar que lo que frecuentemente refleja la oferta internacional de mano de obra es la manipulación de las estructuras patriarcales por parte del mercado global (King y Zontini, 2000).

Debido al papel central que el ordenamiento de género les asigna a las mujeres en las tareas de reproducción social de los hogares, la migración femenina tiene impactos muy diferentes de la masculina sobre la división sexual del trabajo en los hogares transnacionales. Mientras el migrante laboral masculino continúa desempeñando a distancia el mismo rol de proveedor establecido por los roles de género, la migración de las mujeres conduce a la reestructuración de los hogares, tanto en términos de su composición como de su funcionamiento. En muchos casos esta reestructuración se hace sin modificaciones importantes en las ideologías y los roles de género, dando lugar a nuevas formas de reproducción de los patrones y desigualdades de género al interior de los hogares transnacionales.

Cuando son las mujeres las que migran, por lo general ni los hombres ni las mujeres esperan que éstos modifiquen sus roles y asuman más responsabilidad en la gestión del hogar y el cuidado de los hijos.

Los estudios muestran, por el contrario, que la respuesta habitual consiste en reestructurar el hogar de forma tal que otras mujeres pasen a realizar las funciones de reproducción social de las migrantes.

Por lo general quienes asumen este papel son las madres (o hermanas) de las migrantes, quienes realizan este trabajo se hace en forma gratuita o a cambio de remuneraciones informales de bajo monto (por ejemplo, se solventan sus costos de alimentación, reciben regalos, etc.).

Así se reproduce la noción cultural de que las tareas de reproducción social no son “trabajo” y se perpetúa la explotación del trabajo familiar de las mujeres.

Contrario a lo que ocurre con la reestructuración de los hogares en base al trabajo no remunerado de las parientas, que no produce una alteración importante de la división sexual del trabajo, la adopción del papel de proveedora por la mujer migrante sí constituye una ruptura importante con los roles de género tradicionales.

Esto aplica aún cuando la mujer haya tenido una actividad laboral antes de migrar o cuando el esposo de la migrante siga aportando al presupuesto familiar, ya que las remesas enviadas por la migrante muchas veces pasan a constituir la principal fuente de ingresos del hogar.

El cambio del rol reproductivo de la mujer por el de proveedora supone una redefinición importante de las relaciones de poder al interior del hogar que se puede manifestar de diversas formas, como son la mayor participación de la mujer en las decisiones familiares, tanto económicas como en relación con los hijos, y mayor poder en las decisiones migratorias del hogar.

A esto se suma la mayor autonomía personal de la mujer migrante en el extranjero donde, a veces por primera vez en su vida, no estará sometida a la autoridad directa y cotidiana del esposo o padre.

La culpabilización social de la mujer migrante

Los efectos empoderadores que supone la asunción del rol de proveedora principal del hogar no necesariamente implican una transformación sustantiva de las ideologías y roles de género en las familias y comunidades de origen. Un ejemplo de esto, entre otros, es la culpabilización de la mujer migrante por el supuesto “abandono familiar”

Cuando es el hombre el que migra, su partida se justifica en función de que está cumpliendo con la responsabilidad paterna como proveedor familiar y su ausencia no se percibe como traumática para los hijos.

Por el contrario, cuando es la mujer la que migra por las mismas razones, su ausencia se percibe como un abandono familiar que conduce a la desintegración del hogar y que puede tener efectos poco menos que catastróficos sobre los hijos.

Lo que sí es indudable es la gran culpabilización social que éstas sufren, una culpabilización que se fundamenta en el incumplimiento por parte de la migrante de las expectativas que las normas tradicionales de género asignan al rol materno.

Las críticas en ese sentido provienen de sectores muy diversos, tanto dentro como fuera de las comunidades de origen, incluyendo a autoridades gubernamentales y funcionarios religiosos que promueven incesantemente el discurso familista que atribuye a la desintegración familiar el origen de todos los males sociales.

Al mismo tiempo hay que tomar en cuenta las dimensiones muchas veces desempoderadoras de la migración laboral femenina, particularmente las duras condiciones de vida y de trabajo que enfrentan en los países receptores. El servicio doméstico, sobre todo en la modalidad de internas, somete a las mujeres a una condición servil, las aísla socialmente y las obliga a laborar sin horarios y a sacrificar su privacidad personal.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

La conjunción de los bajos salarios y la necesidad de remesar la mayor cantidad posible de dinero a sus familias les impone una vida de limitaciones y sacrificios personales, en la que las necesidades propias -como la atención de salud o el descaso- pasan a un segundo plano.

Los impactos de género de la migración no deben verse como una progresión lineal hacia mayores niveles de empoderamiento femenino, sino como ganancias relativas dentro de un sistema de desigualdad que, frente a los cambios en los roles femeninos, se redefine y reconstituye para seguir operando a múltiples niveles.

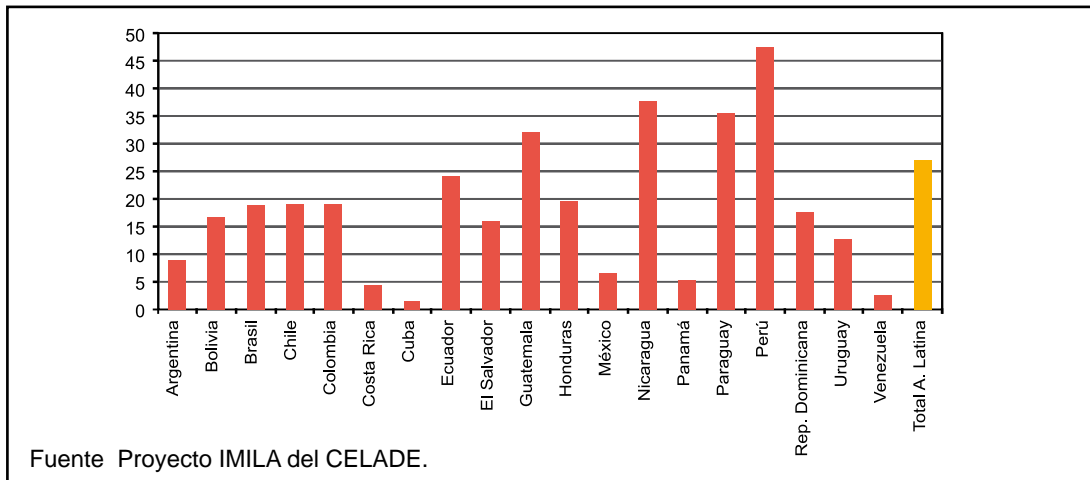
Tampoco debe asumirse de forma simplista y etnocéntrica que las sociedades desarrolladas ofrecen a las mujeres de los países pobres grandes posibilidades para su “liberación” personal, frente al atraso que les imponen sus sociedades de origen.

En este sentido basta recordar que el nicho laboral por excelencia reservado a las migrantes en los países de llegada es el servicio doméstico -cuando no el trabajo sexual- con todo lo que esto supone en términos de reproducción de roles de género y mantenimiento de la subordinación social de las mujeres.

A la salida de personas de ambos sexos que viajan en busca de insertarse en un mercado de trabajo incierto pero prometedor, que en muchos casos deben ingresar a circuitos de empleo marginales, donde se busca la ilegalidad de la condición del trabajador para pagarle menos, se añade la demanda de mujeres para labores domésticas en casas particulares, que está siendo particularmente importante en países próximos como Chile o Argentina, o labores de cuidado de personas (ancianos, enfermos, niños, etc.), que se suponen ideales para mujeres.



Gráfico N° 42
PORCENTAJE DE MUJERES INMIGRANTES OCUPADAS EN EL SERVICIO
DOMÉSTICO EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, POR PAÍS DE
NACIMIENTO, ALREDEDOR DE 2000



a) Motivaciones migratorias

Entre las causas que impulsan a las mujeres a migrar se encuentran las siguientes:

- ▶ Migración en función del hogar: Muchas migran para ser proveedoras del hogar. Sus objetivos personales están fuertemente condicionados por la presión de sostener económica y afectivamente al grupo familiar
- ▶ Migración autónoma por estudios o empleos propios.
- ▶ Migración dependiente del marido: las que salen acompañando a sus parejas.

La inmigración se transforma paulatinamente para muchas mujeres en la única solución aparente a las angustias de subsistencia, tanto personal como familiar.

b) Situación en el Perú

- ▶ El año 2000 el Perú experimenta un salto en su tasa de emigraciones. De 70,909 emigrantes en 1999 se eleva más del doble veces hasta llegar a 183,811 personas en el 2000.
- ▶ De enero del 2002 a septiembre del mismo año, el saldo migratorio creció aceleradamente alcanzando a 220,406 personas con un promedio de 24,400 mensuales. Se estima que para diciembre del año 2002 el saldo migratorio fue de 300,000 personas.

Se calcula que han salido del país cerca de 3'000,000 de peruanos mayoritariamente mujeres y jóvenes, con un promedio sobre las 300 mil personas cada año.

Estados Unidos se sitúa claramente como el principal destinatario de esta inmigración, aunque se percibe un incremento de la migración peruana hacia países como España, Italia, Japón, Chile y Argentina.

Perú: País receptor de migrantes*

*** Javier Mujica Petit y Aída García Naranjo Morales: CEDAL,
El fenómeno Migratorio**

Sucesivas oleadas de inmigrantes europeos se producirían durante la segunda mitad del siglo XIX, a inicios del XX; así como después de cada una de las dos guerras mundiales. Sumado a ello, desde mediados del siglo XIX, se inició también un significativo proceso de migración de población china; y, hacia fines del mismo siglo, de japoneses. En ambos casos, para cumplir labores en la agricultura de la costa. Hasta fines de la década del 50, el Perú fue considerado un país receptor de inmigrantes, aunque en ningún caso, la población extranjera hubiera excedido más del tres por ciento del total de la población (BONFIGLIO Giovanni "MIGRACIONES INTERNACIONALES DURANTE EL PERIODO REPUBLICANO" Apoyo, Diciembre 2006).

"Hay que tener en cuenta que, desde el punto de vista de las migraciones internacionales, el Perú republicano se divide en dos etapas muy marcadas. La primera, que va hasta 1970, en la que han predominado las inmigraciones. La segunda, desde 1970 aproximadamente hasta hoy, en la que priman las emigraciones. Alrededor de 1970 se ha dado un vuelco espectacular de ser un país que atraía inmigrantes, el Perú se ha convertido en un país expulsor de emigrantes. Este hecho ha estado relacionado con el rápido crecimiento demográfico que se ha dado en el país desde la década de 1940

¿Cuántos y quienes llegaron?

No existen estadísticas precisas sobre el número de inmigrantes que ingresaron al país entre 1821 y 2000. Sin embargo, es posible hacer un estimado. Considerando a los provenientes del continente asiático, tenemos que en el siglo XIX ingresaron aproximadamente 100,000 chinos (la mayoría de los cuales eran culies, es decir mano de obra semi libre) . En el siglo XX han ingresado entre otros 100,000 (entre chinos y japoneses). Con lo que tenemos que hasta 1970 han ingresado al país unos 200,000 asiáticos. En cuanto a los europeos (el segundo componente inmigratorio mas importante), podemos afirmar que entre los siglos XIX y XX han ingresado una cifra que podríamos estimar en no mas de 150,000 personas. Si a estos componentes inmigratorios sumamos los provenientes de otros países del continente americano (que podemos estimar en 100,000), tenemos que en el periodo republicano, entre 1821 y 1970, han ingresado al país alrededor de 450,000 inmigrantes.

En conclusión: podemos afirmar que el flujo inmigratorio ha sido positivo para el país en la medida en que ha significado el ingreso de personas deseosas de superarse en lo personal y ha introducido mecanismos de generación de riqueza muy considerables (empresas) Pero el aporte mas importante de estos inmigrantes no es tanto el tangible sino el intangible , que esta constituido por actitudes mentales y culturales altamente positivas. Este es el principal "motor de desarrollo" que los inmigrantes han aportado al país(BONFIGLIO Giovanni "MIGRACIONES INTERNACIONALES DURANTE EL PERIODO REPUBLICANO " Apoyo , Diciembre 2006)

Las migraciones en el siglo XXI

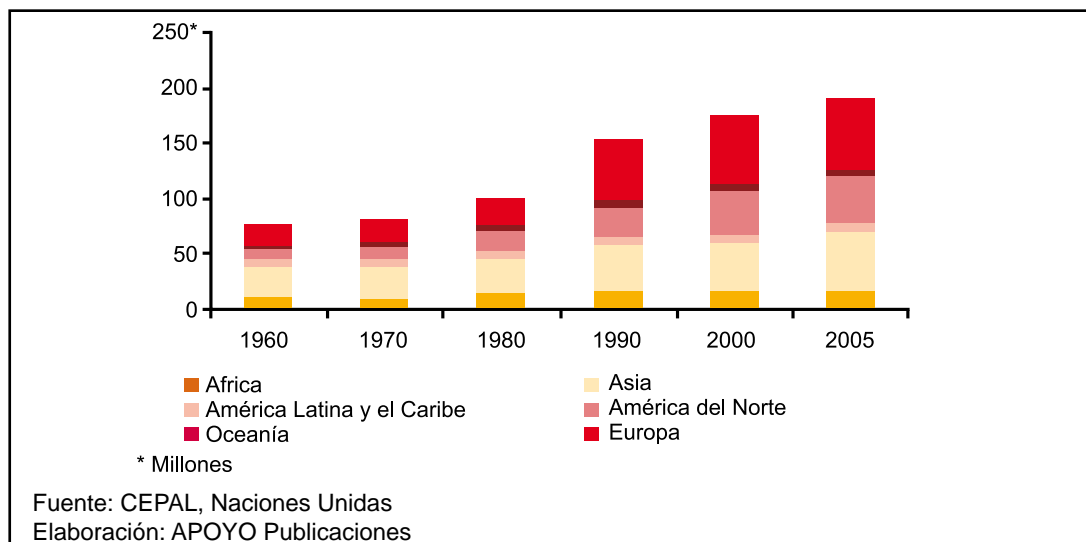
“En la historia de la humanidad, la migración, entendida como el desplazamiento geográfico de individuos o grupos humanos, ha representado un recurso eficaz frente a las limitaciones geográficas y económicas del entorno inmediato.

La conquista de nuevos territorios se produjo siempre en busca de recursos naturales, lo cual convierte a la migración en un fenómeno íntimamente ligado a la supervivencia y al desarrollo del hombre. Actualmente la libre movilidad de capitales y el auge de las telecomunicaciones son motores de la globalización; no obstante, las migraciones internacionales representan un paso hacia un mundo mucho más globalizado con libre movilidad del factor trabajo, a pesar de lo cual generan grandes resistencias políticas. En ese sentido, los principales organismos mundiales, así como el Estado peruano, se han visto obligados a centrar sus esfuerzos en replantear su visión y sus políticas públicas frente a este fenómeno en plena ebullición. Perú Económico analiza las diversas implicancias sociales y económicas de las migraciones, así como la orientación que debe tener el Estado para su máximo aprovechamiento.”¹

Evolución del stock mundial de migrantes de 1960 al 2005

Durante la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI las migraciones internacionales han aumentado significativamente. Así, en el 2005 el stock de inmigrantes fue de 191 millones de personas, 2.5 veces el de 1960. Por otra parte, al 2005, Europa concentra la mayor población inmigrante con 33.6% del total, seguido por Asia y América del Norte, con 28% y 23.4%, respectivamente.

Gráfico N° 43
PRINCIPALES DESTINOS DE LOS PERUANOS SEGÚN DÉCADAS



Países con el mayor número de inmigrantes internacionales al 2005

La relativa facilidad de inserción al mercado laboral norteamericano convierte a este país en el destino predilecto de los emigrantes. Por otro lado, Rusia y Ucrania, desde la separación del bloque soviético, se han constituido como importantes destinos de los países de la ex Unión Soviética. Los países de Europa occidental también representan uno de los principales destinos de la migración mundial.

Cuadro Nº 33		
País	Número de inmigrantes residentes (en millones)	% del total mundial
Estados Unidos	38,4	20,2
Rusia	12,1	6,4
Alemania	10,1	5,3
Ucrania	6,8	3,6
Francia	6,5	3,4
Arabia Saudita	6,4	3,3
Canadá	6,1	3,2
India	5,7	3,0
Reino Unido	5,4	2,8
España	4,8	2,5
Australia	4,1	2,2
Pakistán	3,3	1,7
Emiratos Árabes	3,2	1,7
Hong Kong	3	1,6
Israel	2,7	1,4
Italia	2,5	1,3
Kazajstán	2,5	1,3
Costa de Marfil	2,4	1,2
Jordania	2,2	1,2
Japón	2	1,1

Fuente: Naciones Unidas
Elaboración: APOYO Publicaciones

La emigración contemporánea en el Perú: Causas

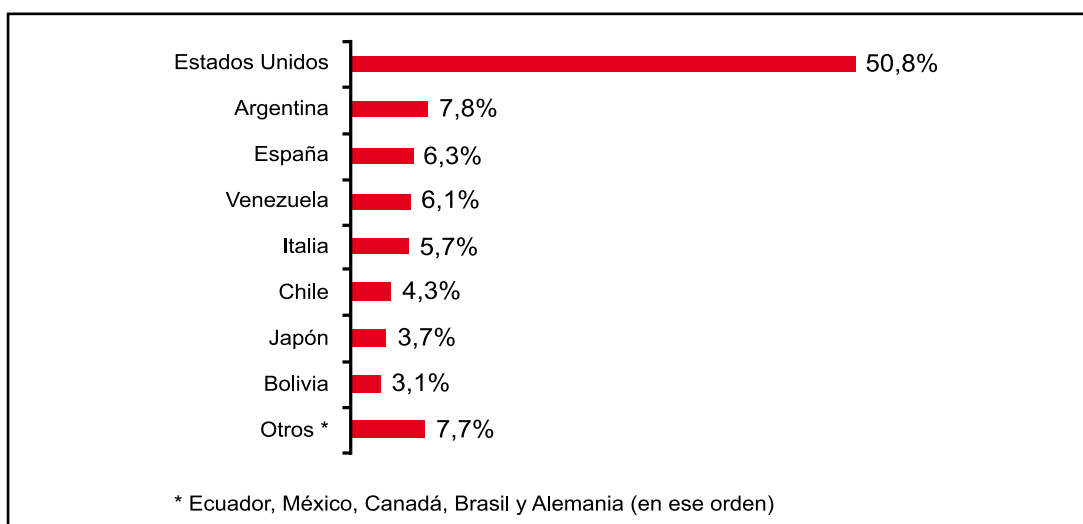
La imposición de Programas de Ajuste y Reforma Estructural se tradujo en manifiestos descensos del Producto Bruto Interno (PBI) per cápita en varios países, incluyendo al Perú, y en severos retrocesos en los niveles de vida de los sectores medios, a la par que se incrementaron los niveles de pobreza e indigencia. La distribución del ingreso, regionalmente ya muy desigual, se acentuó.

Se desaceleró el crecimiento demográfico. Sin embargo, la fuerza de trabajo siguió creciendo a tasas anuales de 3.3%, debido al acceso de los jóvenes nacidos durante el fuerte crecimiento demográfico anterior, unido a la participación de la mano de obra femenina, que pasó a constituir un componente porcentual significativo del crecimiento de la población económicamente activa entre 1980 y 1990. El desempleo en los centros urbanos se convirtió en un fenómeno estructural, y la informalidad pasó a ocupar una parte cada vez mayor de la población activa^{2[3]}.

Principales destinos para los peruanos ³

Según cálculos del Ministerio de Relaciones Exteriores, actualmente existen aproximadamente 1.8 millones de peruanos residentes en el exterior. De esta cifra, el 55% está en situación irregular. Un claro ejemplo de la importancia de estos últimos es que el 65% de los inmigrantes peruanos en Estados Unidos está bajo esta situación. Por otro lado, España e Italia se han convertido en dos importantes núcleos de población peruana, principalmente por su política de admisión a trabajadores del sector salud situación que actualmente se modifica como consecuencia de la Directiva del retorno aprobada en el 2008.

Gráfico N° 44
PRINCIPALES DESTINOS DE LOS PERUANOS SEGÚN PAÍS



2 [3] PELLEGRINO, Adela. "La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes". En POBLACIÓN Y DESARROLLO N° 35, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELA-DE) - División de Población Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Santiago de Chile, marzo de 2003.

3 LAS MIGRACIONES EN EL SIGLO XXI, Perú Económico, Apoyo Diciembre 2006

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

A partir de los años setenta, Venezuela pasó a constituir uno de los nuevos destinos preferidos por los migrantes peruanos, debido, esencialmente, al boom petrolero y las ventajas económicas ofrecidas a una mano de obra calificada con crecientes dificultades para insertarse en el mercado local. Con posterioridad a ese año, y hasta 1992, la crisis económica y la violencia política se erigieron en los principales impulsores de la migración peruana; sumando a los destinos habituales de ésta otros países como Australia, Canadá, Italia, España y Japón. No serían los únicos, ya que desde 1992 se agregarían otros destinos en el mismo ámbito regional, dadas las facilidades inherentes a su cercanía geográfica, el uso del mismo idioma y los menores costos en el transporte y las comunicaciones requeridos para relacionarse con los nacionales peruanos ya asentados en dichos países: Se trata de Argentina, Bolivia y Chile.

El ciclo de violencia política que sacudió al Perú entre 1980 y 1993, generó cerca de 70 mil muertos, según el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), creada para analizar el fenómeno de la violencia política en el Perú entre 1980 y el año 2000; así como el desplazamiento interno de alrededor de 600 mil personas provocado por ésta, según cálculos del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), fueron ciertamente uno de los factores claves que desencadenaría la eclosión de esta nueva fase del fenómeno migratorio en Perú.

Entre 1980 y el año 2000, el Perú vivió una situación de violencia política sin precedentes que dejó un doloroso saldo de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, detenciones injustas, graves crímenes y violaciones a los derechos humanos. Las consecuencias del proceso de violencia se tradujeron en cifras que alarman por su dramatismo. De conformidad con las cifras elaboradas por la Defensoría del Pueblo, 4,236 personas fueron detenidas y posteriormente desaparecidas, presumiblemente por elementos de las fuerzas del orden. Los casos de tortura y maltrato crecieron geoméricamente. Cerca de 600 mil personas fueron afectadas directamente a tal punto que se vieron forzadas a abandonar sus hogares, generando un fenómeno de desplazamiento interno que afectó sensiblemente las redes sociales originarias así como los lugares de recepción. Los daños materiales causados por el conflicto son igualmente enormes, aún cuando sólo se tome en cuenta el impacto de la violencia en la infraestructura nacional, pública y privada. Los cálculos conservadores consignan un monto similar a la deuda externa nacional: más de 26 mil millones de dólares.

El Gobierno Transitorio presidido por el Dr. Valentín Paniagua creó la Comisión de la Verdad el 4 de junio del 2001 mediante Decreto Supremo N° 065-2001-PCM, la misma que fue ratificada y complementada por el Dr. Alejandro Toledo el 4 de septiembre del mismo año, denominándose finalmente Comisión de la Verdad y Reconciliación (Decreto Supremo N°101-2001-PCM). La Comisión de la Verdad y Reconciliación tuvo como objeto esclarecer el proceso, los hechos ocurridos y las responsabilidades correspondientes, no sólo de quienes los ejecutaron sino también de quienes los ordenaron o toleraron, y a su vez proponer iniciativas que afirmen la paz y la reconciliación entre todos los peruanos. Ver informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>).

La violencia, asociada a un escenario en el que el desempleo y los bajos niveles salariales caracterizaron la situación del país durante dos décadas. Factores a los que hay que agregar, inevitablemente, la condición de pobreza crónica en que sobrevive, casi sin mayores variaciones

durante los últimos veinte años, alrededor del 51% de los peruanos (13.5 millones de personas); y un desempleo abierto urbano que en 1990, a inicios del gobierno del Presidente Fujimori, fue de 8,3 %; que ocho años después, en 1998, apenas cayó en 0,5 %, solo para ubicarse nuevamente por encima del 8 % el 2002 y el 9% en el 2007.

Cuadro Nº 34
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
POR SEXO. 1990-2007

Año	Total		Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 940 817	100,0	994 703	51,3	946 114	48,7
1990 a/	46 596	100,0	22 385	48	24 211	52
1991 a/	68 349	100,0	32 177	47,1	36 172	52,9
1992 a/	58 789	100,0	33 699	57,3	25 090	42,7
1993 a/	78 944	100,0	41 685	52,8	37 259	47,2
1994	49 964	100,0	25 131	50,3	24 833	49,7
1995	36 943	100,0	18 685	50,6	18 258	49,4
1996	37 956	100,0	19 916	52,5	18 040	47,5
1997	45 179	100,0	24 262	53,7	20 917	46,3
1998	58 122	100,0	31 764	54,7	26 358	45,3
1999	54 342	100,0	28 972	53,3	25 370	46,7
2000	69 110	100,0	36 308	52,5	32 802	47,5
2001	76 139	100,0	40 245	52,9	35 894	47,1
2002	109 771	100,0	54 088	49,3	55 683	50,7
2003	157 133	100,0	81 257	51,7	75 876	48,3
2004	217 153	100,0	112 697	51,9	104 456	48,1
2005	245 336	100,0	121 898	49,7	123 438	50,3
2006	291 500	100,0	146 438	50,2	145 062	49,8
2007	239 491	100,0	123 096	51,4	116 395	48,6

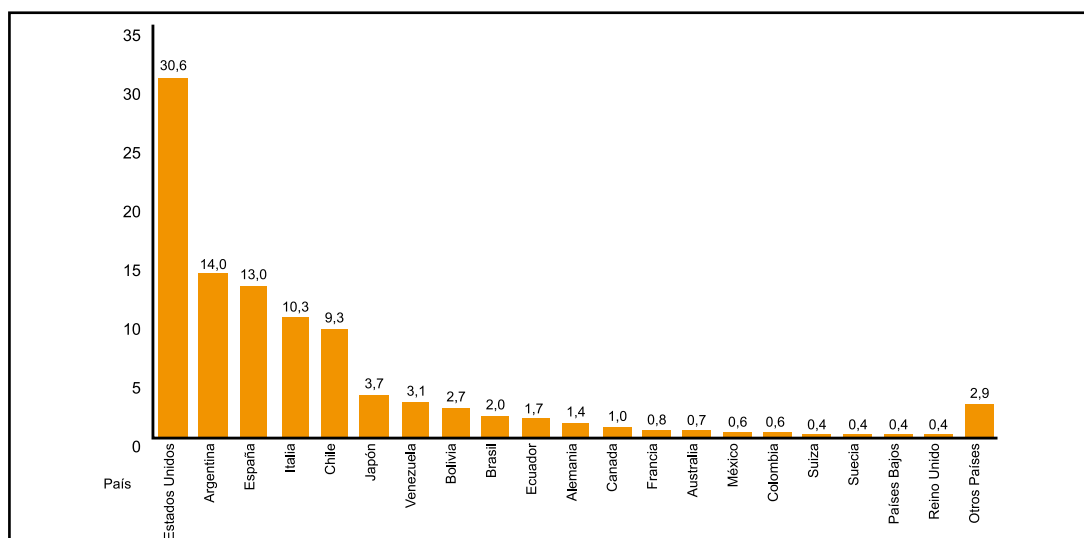
Nota: Peruanos que no han regresado hasta el 31 de Diciembre del 2007.

a/ la información solo considera los saldos migratorios publicados en el Anurio de Migraciones, 2003, la distribución por sexo se ha estimado con la Encuesta Nacional Continua (ENCO), 2006.
Fuente: Dirección General de Migraciones Y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadísticas.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

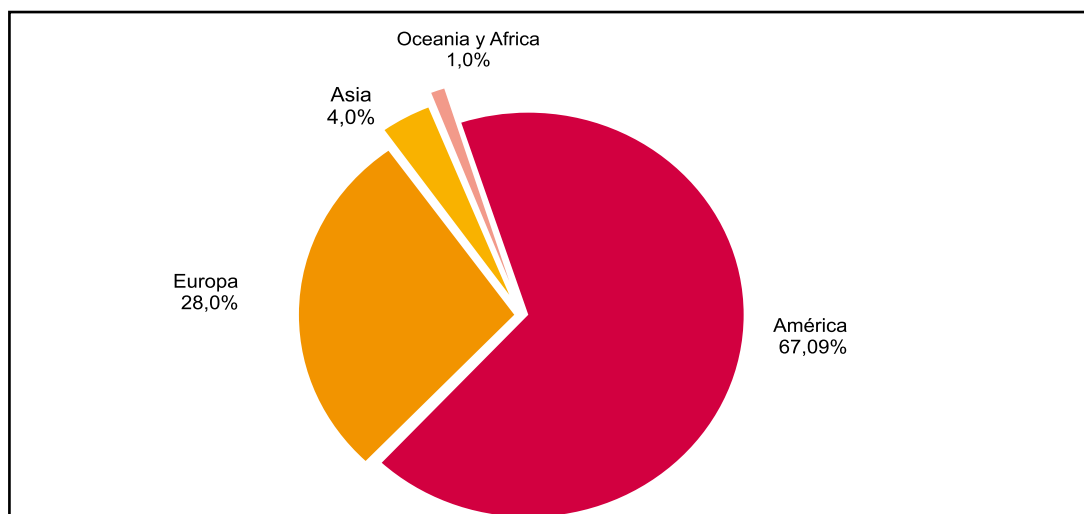
Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Gráfico N° 45
PERÚ EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS SEGÚN PRINCIPAL PAÍS DESTINO, 1990 - 2007 (%)



Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Gráfico N° 46
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, SEGÚN CONTINENTE 1990-2007



Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Migración interna

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de inmigrantes que compone la población de cada región. Las regiones costeras y selváticas muestran altos índices de población migrante, muy por encima de las regiones de sierra. Este fenómeno se explica, para el caso de la costa, por el masivo cambio de población rural a urbana que afectó al Perú a partir de los años cincuenta. Para el caso de la selva, se explica por el desarrollo de sectores productivos, principalmente la industria extractiva.

Cuadro Nº 35
MIGRACIÓN INTERNA

Departamento	%	Departamento	%
Madre de Dios	41	Junin	14
Tacna	37	La Libertad	13
Moquegua	33	Ancash	12
San Martín	32	Huánuco	10
Ucayali	32	Loreto	7
Lima y Callao	31	Cusco	6
Arequipa	23	Ayacucho	5
Amazonas	21	Cajamarca	5
Ica	20	Huancavelica	5
Lambayerque	18	Apurímac	4
Tumbres	17	Piura	4
Pasco	16	Puno	2

Fuente: Dirección General de Migraciones Y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadísticas.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 36
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, POR SEXO SEGÚN
DEPARTAMENTO DE ÚLTIMA RESIDENCIA, 1994 - 2007
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

Departamento	Total	%	Mujer	Hombre
Total Nacional	100,0	100,0	45,6	54,4
Lima	31,2	100,0	48,3	51,7
Puno	14,7	100,0	45,1	53,9
Piura	9,2	100,0	34,8	65,2
Tacna	7,2	100,0	54,4	45,9
Arequipa	6,3	100,0	50,3	49,7
La Libertad	4,7	100,0	45,7	53,3
Cusco	4,0	100,0	48,3	51,7
Lambayeque	3,9	100,0	39,5	60,5
Tumbes	3,7	100,0	39,3	60,7
Callao	2,9	100,0	47,4	52,6
Cajamarca	2,0	100,0	28,8	71,2
Ancash	1,8	100,0	47,2	52,8
Moquegua	1,7	100,0	43,2	56,8
San Martín	1,2	100,0	45,7	51,3
Junín	1,1	100,0	34,8	65,2
Ica	0,9	100,0	47,4	52,6
Loreto	0,7	100,0	42,8	57,2
Huánuco	0,5	100,0	42,2	57,8
Madre de Dios	0,5	100,0	44,1	55,9
Apurimác	0,4	100,0	44,6	55,4
Ayacucho	0,4	100,0	43,4	56,6
Amazonas	0,4	100,0	31,5	68,5
Ucayalí	0,3	100,0	44,3	55,7
Pasco	0,2	100,0	43,5	56,5
Huancavelica	0,2	100,0	35,1	61,9

Fuente: Dirección General de Migraciones Y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadísticas.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Gráfico N° 47
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS
SEGÚN DEPARTAMENTO DE ÚLTIMA RESIDENCIA 1994-2007

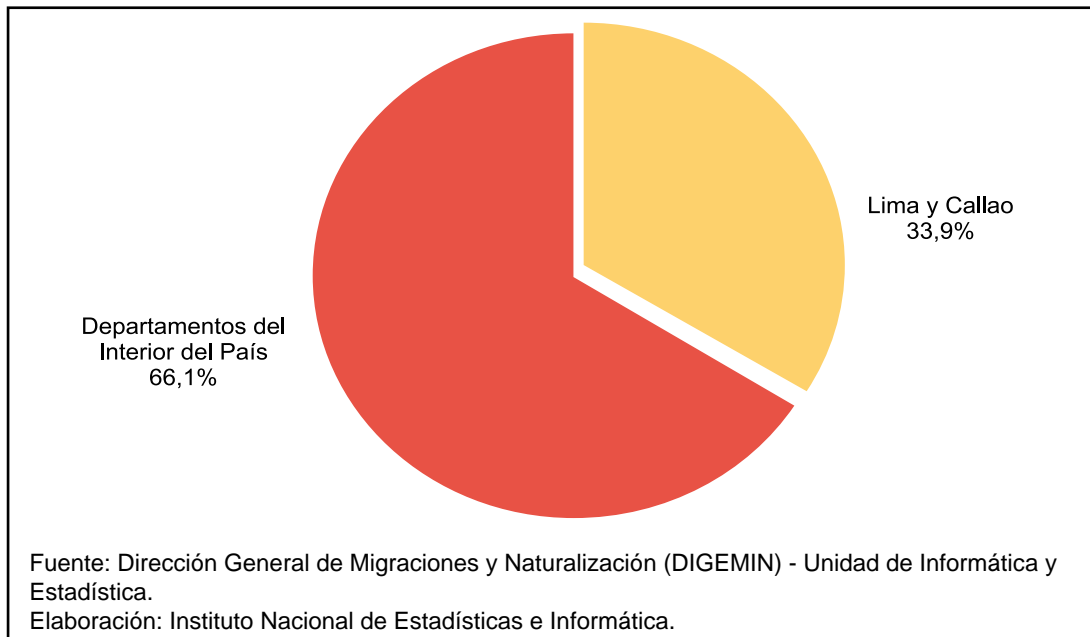
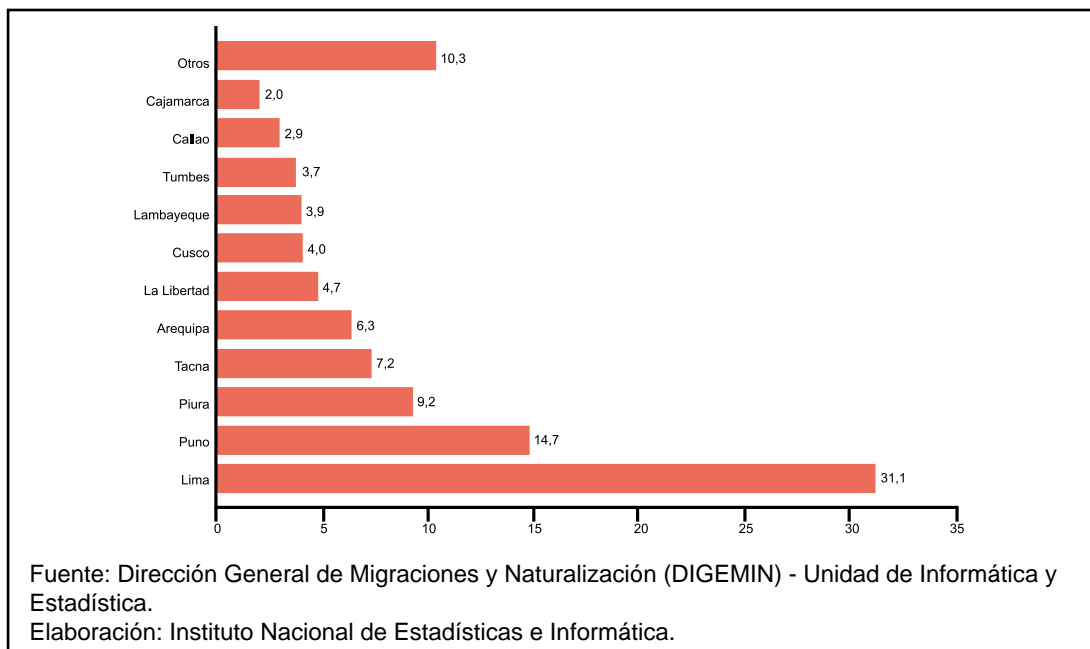


Gráfico N° 48
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, SEGÚN PRINCIPALES
DEPARTAMENTOS DE ÚLTIMA RESIDENCIA, 1994-2007



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Gráfico N° 49
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
SEGÚN PUNTO DE CONTROL MIGRATORIO, 1994-2007

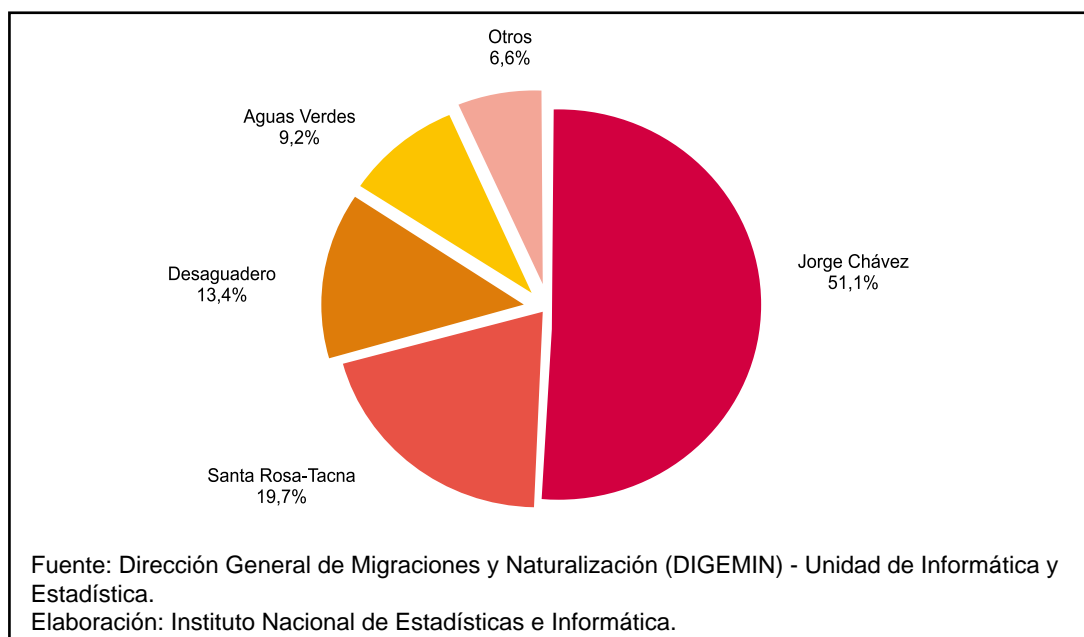


Gráfico N° 50
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
POR SEXO, 1994-2007

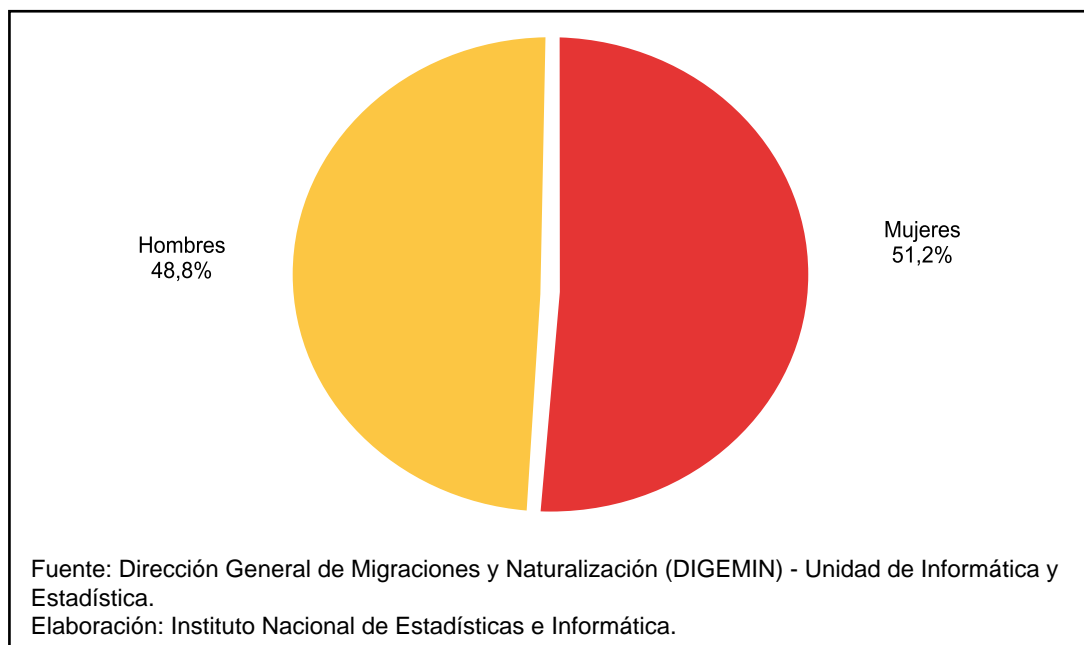


Gráfico N° 51
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
SEGÚN OCUPACIÓN, 1994-2007

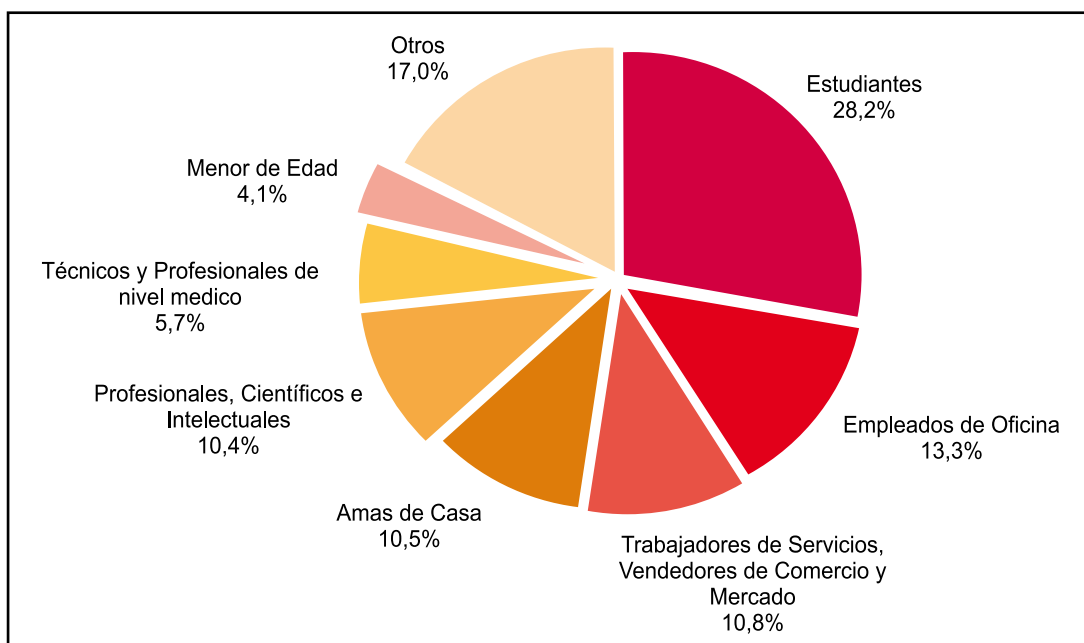
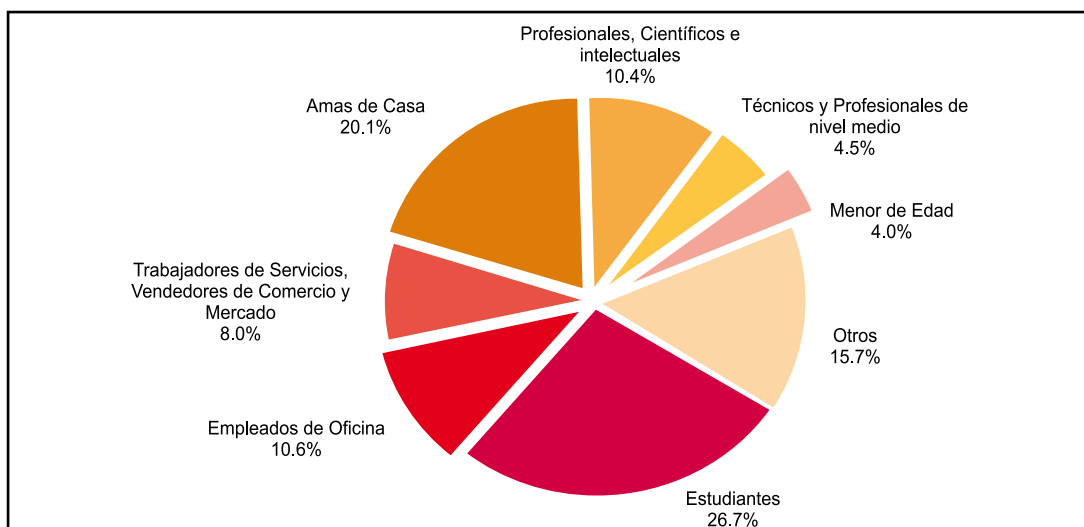


Gráfico N° 52
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS,
SEGÚN OCUPACIÓN, 1994-2007 (MUJERES)



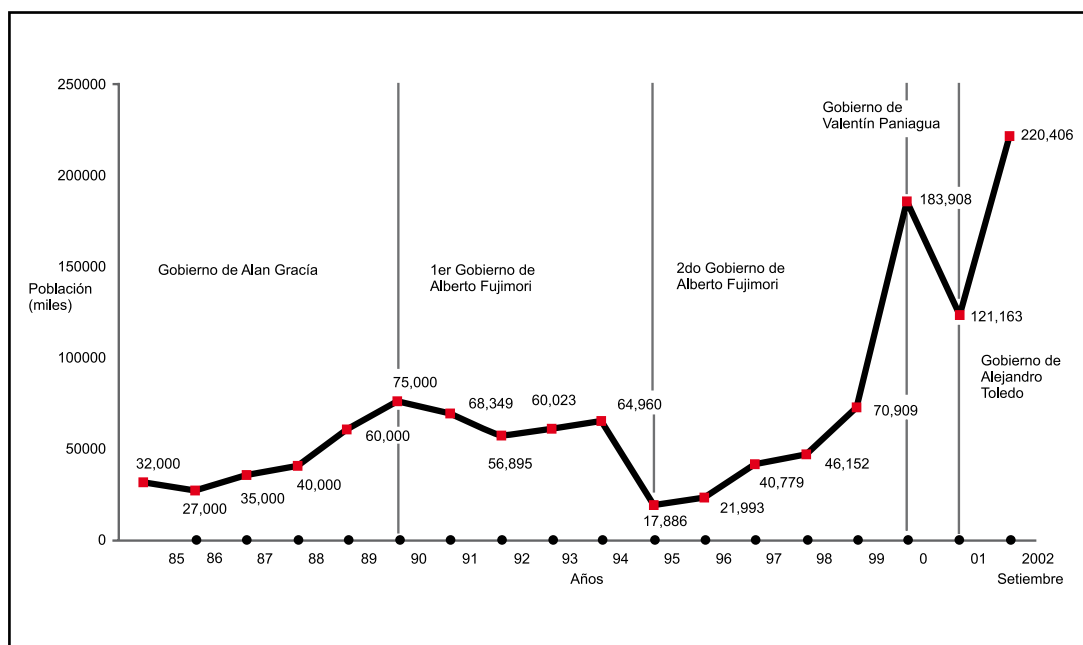
Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

A mayor crisis económica, mayor saldo migratorio

En el siguiente Grafico, el analista de la Universidad Católica Teófilo Altamirano “Perú y Ecuador: Nuevos países de emigración”, en “Globalización, migración y derechos humanos”. Programa Andino de Derechos Humanos, editor. Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, Quito, agosto 2004, PG. 243. Explica la dinámica del proceso.

Gráfico N° 53
LOS QUE SE FUERON Y NO REGRESARON: SALDO MIGRATORIO
1985-2002 (SEPTIEMBRE)*



(*) Diagrama elaborado por Teófilo Altamirano en base a información estadística de la Dirección de Migración Naturalización del Ministerio del Interior.

Con base a este esquema Altamirano propone las siguientes tesis:

- ▶ El diagrama muestra la existencia de una correlación entre volumen de emigración y estabilidad política y económica del país: a mayor crisis económica y política, mayor saldo migratorio y viceversa.
- ▶ El lapso entre 1985 y 1987, corresponde a un período de relativa estabilidad política y de crecimiento económico. A partir de 1987, además de que la violencia política empezaba a incrementarse, comienza la recesión y la inflación, como resultado de lo cual en los años 1988, 1989 y 1990 se eleva la emigración.

- ▶ La “herencia” del gobierno del Presidente Alan García en 1990, es de 75,000 emigrantes, una cifra récord sin precedentes

El primer gobierno de Fujimori muestra una estabilidad en la emigración, con un ligero decrecimiento hasta la captura del líder de SL (Sendero Luminoso) y una posterior estabilización. Esta captura representó un alivio para los peruanos, en particular para aquellos que deseaban emigrar y aquellos que deseaban retornar.

- ▶ La relativa estabilidad migracional se prolonga hasta 1994.
- ▶ Entre 1994 y 1995 se registra un marcado decrecimiento de la emigración hasta reducirse a solamente 17,886 personas a julio de 1995. Cifra inferior, comparativamente hablando, a los 10 años previos.
Esta época corresponde al período de mayor aceptación del gobierno de Fujimori, principalmente por dos razones:
 1. Derrota de la violencia política desatada por el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) desde 1981; y
 2. El logro de la estabilización y crecimiento de la economía luego del gobierno de Alan García.

Al 2008, se calcula que han salido del país 3'000,000 de peruanos mayoritariamente mujeres y jóvenes.

- ▶ Entre 1995-96, se observa en el Perú una estabilidad política y económica, seguida de un crecimiento económico. Sin embargo, nuevamente se da un ligero incremento en la emigración, de 17,886 a 21,993. En el año 1996 la economía experimenta el principio del fin del crecimiento, seguido de algunas acusaciones y sospechas de la corrupción en el Estado. Empieza la recesión económica, hecho que nuevamente empieza a “empujar” a la emigración de 21,993 a 40,799 personas, cifra similar a uno de los peores años del periodo de Alan García.
- ▶ A partir del año 1997, el panorama político, la corrupción en las esferas del gobierno y la recesión con sus consecuencias en el empleo, contribuyen a elevar la emigración, hasta que en 1999, esta asciende a 70,909 personas.
- ▶ 1999, es período de campaña electoral. A través de una serie de artificios ilegales, Fujimori decide su candidatura para el tercer período presidencial; el panorama político se torna inestable.
 - ◆ Las denuncias al gobierno provienen de todos los sectores sociales y políticos.
 - ◆ La recesión se profundiza, el desempleo incrementa y la pobreza aumenta de 46% en 1990 a 54%.
 - ◆ Se produce el fraude electoral en las elecciones del 2000. Se asiste a una segunda vuelta sin candidato opositor.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

- ◆ Es el período de mayor inestabilidad política en que la población peruana pierde la confianza en el gobierno.
- ◆ En este panorama, la emigración aparece como una alternativa preferente, en particular para los jóvenes.

- ▶ El año 2000 el Perú experimenta la mayor tasa emigracional de la historia;. De 70,909 emigrantes en 1999 se eleva en más de dos veces hasta llegar a 183,811 personas en el 2000, una cifra que relata el estado de gran inestabilidad política, seguida de una profunda recesión económica.

- ▶ Entre julio del 2000 y julio del 2002, durante el período del ex Presidente Valentín Paniagua, se reduce la población emigrante a 121,183 personas, en parte debido a la transición política que mostró una relativa estabilidad a lo que algunos analistas políticos llamaron la etapa de la “inacción”. Las elecciones de junio del 2001, a pesar de su limpieza, no son suficientes para reducir la tendencia creciente en la emigración.

- ◆ El desempleo y la recesión continúan.
- ◆ Simultáneamente, la demanda para las visas se ha cuadruplicado.
- ◆ El Consulado Americano soporta tal demanda de visas que el demandante es citado para la entrevista, dos semanas después de haber presentado su solicitud.

- ▶ De enero del 2002 a septiembre del mismo año, el saldo migratorio ha experimentado el mayor crecimiento de toda la historia alcanzando a 220,406 personas con un promedio de 24,400 mensuales. Se estima que para diciembre del año 2002 el saldo migratorio fue de 300,000 personas.

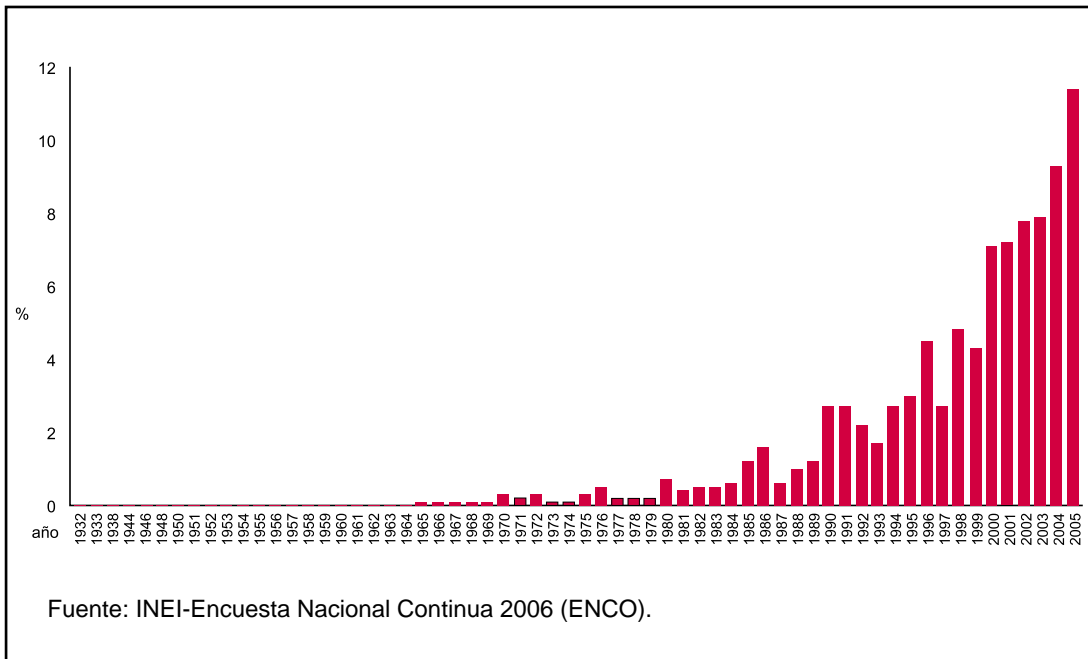
5.- Destinos y perfil de la migración peruana

Principales destinos para los peruanos⁴

Según cálculos del Ministerio de Relaciones Exteriores, actualmente existen aproximadamente 1.8 millones de peruanos residentes en el exterior. De esta cifra, el 55% está en situación irregular. Un claro ejemplo de la importancia de estos últimos es que el 65% de los inmigrantes peruanos en Estados Unidos está bajo esta situación. Por otro lado, España e Italia se han convertido en dos importantes núcleos de población peruana, principalmente por su política de admisión a trabajadores del sector salud.

4 MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN Peru Economico, Apoyo Diciembre del 2006

Gráfico N° 54
PROPORCIÓN DE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL PERUANA;
POR AÑO DE MIGRACIÓN, 2006
(Distribución porcentual)



En comparación con las décadas pasadas, la emigración peruana generada a partir de los años 80 presenta modificaciones sustanciales en cuanto a los destinos, número de emigrantes, ocupaciones y motivos de salida de los mismos.

En primer lugar, Estados Unidos se sitúa claramente como el principal destinatario de esta inmigración (ver Gráfico N° 13), aunque se percibe, como se dijo previamente, también un incremento de la migración peruana hacia países como España, Italia o Japón.

LA EMIGRACIÓN HA IMPUESTO DOS TIPOS DE DESCAPITALIZACIÓN AL PAÍS

1. La que merma su capital humano
2. La que afecta su capital monetario, a través de las transferencias.

Cuadro N° 37
TRANSFERENCIAS DE EJECUTIVOS Y PROFESIONALES DENTRO DE
COMPAÑÍAS DESDE AMERICA DEL SUR HACIA EEUU 1996-2002

País	1988	2000	2002
Argentina	2,580	3,764	6,628
Bolivia	69	88	173
Brasil	5,831	8,470	9,562
Chile	1,131	1,562	2,096
Colombia	1,929	4,709	7,692
Ecuador	255	496	886
Guyana	25	50	82
Paraguay	64	90	59
Perú	496	929	1,392
Uruguay	160	318	537
Venezuela	2,775	4,495	7,963
América del Sur	15,315	24,991	7,082

1. En cuanto a lo primero, siguiendo a Altamirano5[7], cabe señalar que en los últimos 20 años, el grupo de edad de mayor emigración se concentró entre los jóvenes de 18 y 30 años, los mismos que son parte de la población económicamente activa (PEA), tanto del campo como de las ciudades. Jóvenes que, en general, terminaron la secundaria; postularon a una universidad y no ingresaron; o que habiendo ingresado a éstas las abandonaron por razones económicas; o que siendo profesionales al no encontrar trabajo, tuvieron que salir del país.

En las áreas rurales, en particular, se trata de campesinos y campesinas que abandonaron la actividad agropecuaria, impactando en la economía doméstica y en la fuerza laboral local y regional. De hecho, los últimos años denotan una agricultura y ganadería menos rentable, en parte como consecuencia del incremento de las importaciones agropecuarias (se estima que el 38% de lo que se consume en el Perú, es importado). Producir alimentos en el Perú, es cada vez más caro que importarlos. En el caso de los emigrantes de clase media y media alta y algunos de clase alta, se trata mayormente de profesionales o empresarios con capacidad de producción y liderazgo económico, pero sin oportunidades de desarrollo personal o empresarial.

2. La segunda forma de descapitalización se da a través de las transferencias o traslado de capital monetario por el emigrante al país receptor. Capital obtenido en el Perú, que sin embargo no es reinvertido en el país y beneficia, por el contrario, al país de destino. Cabe anotar, sin embargo, que éste es mucho menor que las remesas. De hecho, la esperanza de la mayor parte de los migrantes económicos es recuperar con su trabajo el dinero invertido en su traslado, ingreso y asentamiento en el país de destino, y pagar los préstamos adquiridos. Solo después de ello la mayor parte de los migrantes remesarán a sus familias el dinero ahorrado.

Volviendo al tema de los destinos de la migración peruana, es necesario indicar que en el plano regional, además de Venezuela y Argentina, Chile emergió en la última década y media como uno de los destinos de mayor afluencia de peruanos después de los Estados Unidos. Su estabilidad económica, y su perfil como país en franco proceso de desarrollo, le confirieron un alto grado de atractivo para las migraciones desde el Perú.

Después de su última crisis, en cambio, Argentina sufrió una reducción del número de inmigrantes arribados al país; y, en el caso peruano, un sostenido, aunque aún poco significativo retorno de la migración peruana. Cabe mencionar, finalmente, a Canadá que recibió la década pasada un fuerte contingente de peruanos, y se convirtió en uno de los nuevos destinos de peruanos motivados por ubicarse en su sistema educativo y/o procurarse una oportunidad de empleo en la administración pública de dicho país, particularmente en el campo de la salud.

En resumen y siguiendo a Altamirano, tal como se aprecia en el Cuadro N° 6, desde la década del setenta, se ha producido una sustancial ampliación de los países y regiones de destino de la emigración peruana, de modo que en la fecha prácticamente todos los países del mundo son destinos de dicha emigración. Cabe agregar, siguiendo al mismo autor, que existe una correlación muy estrecha entre las distintas fases de la migración y la composición socioeconómica y cultural de los migrantes.

Cuadro N° 38
PERÚ: FASES DE LA EMIGRACIÓN Y PAÍSES DE DESTINO

Países de Destino Fases	Estados Unidos.	Europa del Oeste	Europa del Este	América	Canadá	Australia	Japón	Otros
1920-1950	<i>Estados: New York New Jersey</i>	<i>España Inglaterra Italia Francia</i>						
Décadas Cincuenta y Sesenta	<i>Idem más: Illinois California, Florida, etc</i>	<i>Idem más: Bélgica Alemania</i>		<i>Argentina Venezuela</i>				
Década del Setenta	<i>Idem más: Connecticut Washington DC, etc.</i>	<i>Idem más: Holanda Suiza, etc.</i>	<i>URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia Hungría</i>	<i>Idem más: México Costa Rica Este del Canadá Nor y Sureste</i>	<i>Este del Canadá</i>	<i>Nor y Sureste</i>		
Década del Ochenta a 1992	<i>Todos los 50 Estados</i>	<i>Idem más: Países Escandinavos</i>	<i>Idem</i>	<i>Idem más: Países de Centro América</i>	<i>Idem más: Oeste del Canadá</i>	<i>Nor sureste</i>	<i>Todo del país</i>	<i>El Caribe, Corea, subcontinente asiático, países árabes, Israel</i>
1992 a la fecha	<i>Todos los 50 Estados</i>	<i>Todos los países</i>		<i>Todos los países de América Latina</i>	<i>Todas las provincias</i>	<i>Idem</i>	<i>Todo el país</i>	<i>Idem</i>

Fuente: Teófilo Altamirano

Los principales obstáculos que encuentran los peruanos que migran: ilegitimidad o indocumentación

Están referidos a las dificultades para asentarse en el país de destino, especialmente por su condición de ilegalidad o indocumentación. Inalcanzables requerimientos para obtener un permiso de residencia o de trabajo, empero, no impiden que grandes cantidades de peruanos continúen saliendo anualmente del país en busca de nuevas oportunidades de vida, básicamente, huyendo de la pobreza extrema, el desempleo abrumador, así como de la violencia producto de la delincuencia común, el narcotráfico y los rezagos de la subversión.

Lo específico de la situación de las mujeres que son migrantes ha sido reconocido por la Plataforma de Acción de Beijing, en el párrafo 46 y en los términos que siguen: “ En la plataforma de Acción se reconoce que las mujeres hacen frente a barreras que dificultan su plena igualdad y su progreso por factores tales como su raza , edad, idioma, origen étnico, cultura, religión o discapacidad, por ser mujeres que pertenecen a poblaciones indígenas o por otros factores. Muchas mujeres se enfrentan con obstáculos específicos relacionados con su situación familiar particularmente en familias monoparentales y con su situación socioeconómica , incluyendo sus condiciones de viuda en zonas rurales, aisladas o empobrecidas. También existen otras barreras en el caso de las mujeres refugiadas , de otras mujeres desplazadas, incluso en el interior del país y de las mujeres inmigrantes y las mujeres migrantes, incluyendo las trabajadoras migrantes . Muchas mujeres se ven, además, particularmente afectadas por desastres ambientales , enfermedades graves o infecciosas diversas formas de violencia contra la mujer

Recuadro N° 12 El Plan nacional de Derechos Humanos y la Migración

Plan Nacional De Derechos Humanos una obligación de Derecho Internacional y Constitucional cuyo objetivo específico garantiza los derechos de los Migrantes y que el Perú tiene la obligación de Honrar.

Origen de la obligación:

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos–Viena, 1993, los Estados miembros de la ONU, entre ellos el Perú, asumieron el compromiso de: “...elaborar un plan de acción nacional en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos” (Declaración y Programa de Acción de Viena, Parte II, párr. 71). Este compromiso fue reafirmado en el marco de una reunión organizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Quito, 1999.

El Estado peruano participó en estas dos reuniones, asumiendo, en consecuencia, el compromiso de elaborar un PNDH. En el año 2001 (Lima), los países andinos se reunieron y definieron los principios rectores y objetivos de los PNDH afirmando que: “los planes naciones

de derechos humanos deben ser una tarea nacional y por lo tanto deben desarrollarse con la participación y apoyo de todas las instancias del Estado, instituciones nacionales y deben recibir apoyo político de alto nivel y también de la sociedad civil”.

La obligación de promover, respetar y garantizar los derechos humanos se sustenta en la Constitución. Su artículo 1° establece que “el fin supremo” del Estado (y de la sociedad) es “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad”.

Compromisos asumidos por el Estado peruano en el marco de los sistemas internacionales de protección de derechos humanos – de las Naciones Unidas e Interamericano de Derechos Humanos Tratados ratificados por el Estado peruano.

Plan Nacional de Derechos Humanos: Una política de estado

La obligación de promover, respetar y garantizar los derechos humanos se sustenta:

En la Constitución Política de 1993.-

Artículo 1°: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”.

Artículo 44°: establece como uno de los deberes primordiales del Estado Peruano “Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos”.

Artículo 55°: “Los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional”.

Cuarta Disposición Final y Transitoria:

“Las normas relativas a los derechos y libertades que la Constitución reconoce se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por el Perú”.

En el Acuerdo Nacional.-

28 Política de Estado: “...nos comprometemos a adoptar políticas que garanticen el goce y la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales sobre la materia”.

El Decreto Supremo 015-2001-JUS y sus normas complementarias encargan al Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) la tarea de proponer la política gubernamental en esta materia y elaborar el proyecto del Plan Nacional de Derechos Humanos (el cual sería aprobado por el Consejo de Ministros).

El CNDH es un organismo multisectorial creado por el Poder Ejecutivo para promover y coordinar la vigencia de los Derechos Humanos, así como asesorar al Gobierno en este campo.

En el Mensaje a la Nación del Presidente de la República del Perú, 28 de julio de 2005.- Declara que el Plan Nacional de Derechos Humanos es un tema de Estado: “Informo al país que el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, presentaremos el Primer Plan Nacional de Derechos Humanos del país, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Nacional. Este es un tema de Estado.”

Plan Nacional de Derechos Humanos (2006-2010)

VISIÓN.- Hacer del Perú un país en el que el fomento y garantía del desarrollo integral de las personas y las comunidades que lo integran, así como el respeto y defensa de su dignidad, constituyen el fundamento de la legitimidad de sus instituciones y de todas sus formas de convivencia social.

MISIÓN.- Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos en el Perú a través de la acción coordinada entre las instituciones del Estado, con la participación y cooperación de las organizaciones de la sociedad civil, y de la cooperación de la comunidad internacional.

Principios rectores.-

- 1) El PNDH (2006-2010) **expresa el consenso social entre las distintas instituciones, colectividades, sectores y movimientos** que se expresan en su seno.
- 2) El PNDH (2006-2010) **se define como una política de Estado que trasciende la acción limitada de un gobierno** o de cualquiera de los componentes y niveles del Estado individualmente considerados.
- 3) El PNDH (2006-2010) **expresa un compromiso ético y político de Estado** para que su formulación e implementación refleje un permanente proceso participativo.
- 4) El PNDH (2006-2010) **asume como marco de referencia los compromisos internacionales** derivados de las normas internacionales y los tratados de DIDH y DIH, ratificados por el Perú.
- 5) El PNDH (2006-2010) **toma en cuenta las recomendaciones de los órganos de supervisión internacional** ligados a los Sistemas internacionales de protección de los derechos humanos.
- 6) El PNDH (2006-2010) **asume como marco jurídico y ético las recomendaciones de la CVR**, Comisión de la Verdad y Reconciliación y los componentes del Acuerdo Nacional.
- 7) El PNDH (2006-2010) **nace del reconocimiento y respeto del carácter pluricultural y multiétnico y plurilingüe del Estado y la Nación Peruana.**

Objetivo General.-

Reforzar los medios nacionales para promover y proteger los derechos humanos y garantizar la conformidad de la legislación y prácticas nacionales con las obligaciones derivadas de las normas internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Estructura.-

El PNDH (2006-2010) consta de una primera parte intitulada "Marco conceptual y jurídico sobre las obligaciones del Estado peruano en materia de derechos humanos". Luego se presenta la sistematización y diagnóstico (partes dos y tres, respectivamente)

Finalmente en la parte cuarta se presentan cuatro Lineamientos Estratégicos (LE). Cada uno de estos Lineamientos comprende Objetivos Específicos y metas particulares. Asimismo, se indican los Resultados Esperados y Actividades Particulares que permitirán materializar cada una de las metas.

Lineamiento Estratégico I:

Institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas (cuenta con 3 Objetivos Específicos - OE)

OE 1: Implementación de las recomendaciones al Perú por parte del Sistema Internacional de los Derechos Humanos.

OE 2: Implementación de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

Meta: Fortalecer y consolidar el proceso de implementación y seguimiento de las medidas sobre el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, así como a favor de las reformas institucionales propuestas por la CVR.

OE 3: Articulación de los Planes de Igualdad de Oportunidades y otros Planes Sectoriales relacionados con los DDHH a cargo del Estado.

Lineamiento Estratégico II:

Contribuir a la difusión del enfoque de Derechos Humanos en las instituciones del Estado y la sociedad civil (3 Objetivos Específicos – OE).

OE 1: Implementación de un Programa Nacional Difusión del PNDH.

OE 2: Implementación de un Programa Nacional de Educación en derechos humanos.

OE 3: Implementación de un Programa Nacional de Capacitación para la integración del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas.

Lineamiento Estratégico III:

Asegurar la plena vigencia de los derechos humanos integrales (2 O.E.)

OE 1: Garantizar el respeto y plena realización de los derechos integrales.

OE 2: Garantizar el respeto y plena realización del derecho a un medio ambiente sano y protegido.

Lineamiento Estratégico IV

Implementar políticas afirmativas en favor de los derechos de los sectores de la población en condición de mayor vulnerabilidad (7 Objetivos Específicos – OE).

OE1: Garantizar los derechos de las mujeres.

OE2: Garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas y Afroperuanos.

OE 3: Garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

OE 4: Garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia.

OE 5: Garantizar los derechos de los adultos mayores

OE 6: Garantizar una cultura de respeto y no discriminación por razones de índole/ orientación sexual.

OE 7: Garantizar los derechos de los migrantes.

OE 8: Garantizar los derechos de las personas con VIH/SIDA.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El Estado ha asumido formalmente el compromiso de implementar un plan de acción nacional por los derechos humanos. Dicho documento reafirma la política asumida por el Estado peruano a fin de cumplir con su obligación de fortalecer y garantizar la plena vigencia de los derechos fundamentales de la persona.

Recuadro N° 13 Feminización de las migraciones

Aída García Naranjo Morales

Invisible y silenciosamente se está produciendo un cambio radical en las corrientes migratorias de personas pobres pero emprendedoras, que parten hacia lo que esperan sea la tierra prometida: la “feminización”.

Para la mayoría de mujeres, ese viaje que veían como una oportunidad para salir de la pobreza, puede convertirse en algo muy distinto a lo que imaginaban.

La “feminización” de la migración ha dado origen a labores de reproducción social, estableciendo una cadena transnacional de trabajadoras domésticas, “cuidadoras” de enfermos, ancianos o personas con discapacidad. Son las inmigrantes las que terminan asumiendo el costo del desarrollo personal de las familias en otros países del mundo desarrollado.

Desde los procesos de migración interna vividos en América Latina, la segmentación de los mercados ha recluido a las inmigrantes en los espacios domésticos, los mismos que sólo contribuyen a mantener la subordinación de las mujeres.

Un ámbito donde la vulnerabilidad de las migrantes salta a la vista es la trata de personas a escala internacional. Allí el “cargamento humano” destinado a la prostitución u otras formas de explotación laboral está constituido principalmente por mujeres y niñas.

El Fondo de Población de Naciones Unidas en su informe del 2000 señala que 4'000,000 de mujeres son vendidas cada año con tres fines: prostitución, esclavitud o matrimonio. La Organización Internacional de Migraciones calcula que 500,000 mujeres entran cada año a Europa como consecuencia del tráfico con fines de explotación sexual.

Uno de los rasgos que definen los flujos migratorios de las mujeres es su carácter laboral. La feminización de las corrientes migratorias ha pasado a ser sinónimo de la creciente precarización de la situación de las trabajadoras.

Los países expulsores y receptores se benefician perpetuando la ideología patriarcal en la que las mujeres son proveedoras de servicios vinculados a la maternidad, limitando así sus posibilidades de insertarse y desarrollarse en actividades productivas.

Para países como Perú, exportar mujeres es una fuente cada vez mayor de divisas. Las mujeres son más constantes que los hombres en enviar las remesas a sus países de origen, su trabajo termina beneficiando las alicaídas economías de nuestros países y mitigando las crecientes demandas sociales.

Aspectos básicos en el tema de la feminización de la migración:

- Invisibilidad de las mujeres en la migración.
- Desprotección más marcada que la de los hombres.
- Sufren de manera más aguda las vicisitudes que afectan a los inmigrantes y, junto con los niños, son objeto de abusos que les son casi exclusivos

Las indocumentadas sufren doble discriminación pues al estar en situación irregular no disfrutan de los mismos derechos que el resto de trabajadores. La posibilidad de regularizar su situación, al depender de un permiso de trabajo, no acaba con la discriminación.

Las políticas migratorias europeas que solo tienen en cuenta el mercado de trabajo y la migración legal con contratos en los países de origen, están legitimando el tráfico de personas, al dejarlas como simples elementos productivos.

Está comprobado que cuando las leyes de inmigración son más restrictivas y discriminatorias, las redes internacionales de tráfico adquieren protagonismo captando mujeres y menores para prostituirlos y explotarlos en talleres ilegales

Enfoque de Género

La incorporación del enfoque de género en el estudio de las migraciones es reciente, pero ha servido para avanzar en su real comprensión. Así, se han elaborado diferentes propuestas de tipologías para entender el fenómeno de la feminización de la migración, entre las que podemos destacar:

- ▶ El estudio de la migración femenina a partir de las unidades domésticas de pertenencia, asumiendo a estas unidades como manifestaciones de la organización familiar del trabajo,
- ▶ Clasificación a partir del estado civil, la autonomía o dependencia familiar en la toma de decisión para emigrar, las motivaciones de la migración: laborales, mejores salarios, razones matrimoniales, reencuentro de familias, etc.,
- ▶ División en base a factores tales como educación y las estrategias de crecimiento industrial en las zonas receptoras (fundamentalmente en las corrientes migratorias internas)
- ▶ Migración autónoma de mujeres y migración familiar o con fines matrimoniales.

Todas estas propuestas nos revelan como es necesario rescatar las relaciones entre la construcción social del género femenino y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

Hogares de mujeres



El sistemático proceso de urbanización

Perú es el séptimo país más poblado de América luego de Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Argentina y Colombia. Asimismo, entre diez países de América del Sur, ocupa el quinto lugar en densidad poblacional, precedido de Ecuador, Colombia, Venezuela y Brasil.

La mayor parte de la población peruana (8'445,211 millones, 50, 3% son mujeres y 49,7% hombres) está concentrada en la capital, Lima (30%), y a lo largo de la costa norte (24.6%). Cerca del 76% del total de la población vive en las zonas urbanas de 10 de las 195 provincias que hay en el país.

Cuadro Nº 39				
Población peruana por regiones. 2007				
Región	Población		%	
	1940	2007	1940	2007
Costa	1'759,573	14'973,264	28.3%	54.6%
Sierra	4'033,952	8'770,738	64.9%	32.0%
Selva	414,452	3'675,292	6.8%	13.4%

Fuente. INEI. Censo de Población y Vivienda. 1940 y 2007.

Desde 1950, el Perú experimenta un rápido proceso de urbanización. En ese año, sólo el 30% del total de la población peruana era considerada urbana. Actualmente más del 76% de peruanos vive en las ciudades. Entre los años 80 y la mayor parte de los años 90, el Perú vive grandes procesos migratorios incrementados por la violencia política, principalmente desde la región de los Andes hacia las áreas urbanas de la zona costera. Muchas de estas ciudades costeras se han expandido muy rápido ocupando parte importante de las reservas agrícolas y hacia los desiertos de los alrededores.

Las ciudades más pobladas, además de Lima, son Piura, Arequipa, Lambayeque, Callao y Trujillo.

La intensidad del problema de centralización que enfrenta el Perú es casi único en el mundo pues un tercio de sus habitantes reside en la gigantesca metrópoli, conformada por más de ocho millones, la gran mayoría residentes en los 43 distritos de Lima Metropolitana.

Miles de hombres, mujeres y familias enteras migraron de la Costa, Sierra y Selva a la ciudad, persiguiendo sueños de un mundo mejor, de oportunidades, escapando al eterno olvido en el que vivían en sus localidades; olvido que persiste en el interior del país.

En los últimos 60 años Lima ha incrementado su población por 10, pasando de tener poco más de medio millón de habitantes en 1940 a más de siete millones a comienzos del siglo XXI (Fuente:IPES).

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El fenómeno migratorio en el Perú, sobre todo en las últimas cinco décadas, ha motivado diversas consecuencias:

- El enorme crecimiento de las más importantes ciudades costeñas, entre ellas Lima.
- El abaratamiento de la mano de obra.
- Menor calidad en los servicios básicos.
- Ocupación de los cerros para el establecimiento de viviendas y barrios.
- Incremento de prejuicios raciales y discriminación.
- El crecimiento explosivo de la informalidad, en tanto que la capital no ofrece las oportunidades de trabajo deseadas.

Si bien la ciudad tiene más pobladores de los que idealmente puede sostener, ha continuado creciendo, modernizándose y siendo el centro focal del Estado. Este proceso de urbanización y modernización es aún inexistente en la gran mayoría de departamentos del país.

Mientras en Lima cada vez hay más colegios, hospitales, municipalidades, entre otros; en la Sierra y Selva esta evolución ha quedado estancada. En esta gran ciudad los pobres constituyen aproximadamente el 20% de la población, mientras que en el resto de departamentos del Perú el número de pobres es mayor al 50%. (Fuente: INEI). Estos contrastes hacen que el hoyo negro siga creciendo, agudizando aún más el atraso al interior del país y creando un Estado que no logra organizarse más allá de las fronteras de la gran Lima.

Según las últimas estadísticas presentadas por el Módulo Perú – Crecer hay distritos de Lima y Callao en donde la pobreza supera el 50% .

Entre los 43 distritos que conforman Lima metropolitana, los de mayor concentración poblacional son: San Juan de Lurigancho, San Martín de Porras, Comas y Ate Vitarte.

Cuadro N° 40	
LIMA: 10 DISTRITOS MAS POBLADOS	
Distrito	Población*
San Juan de Lurigancho	812,6
San Martín de Porres	525,2
Comas	464,8
Ate Vitarte	419,7
Callao	389,6
Villa el Salvador	367,5
Villa María del Triunfo	355,8
San Juan de Miraflores	335,2
Lima	289,9
Los Olivos	286,6
(*) Miles de Habitantes	
Fuente:Censo de Población y Vivienda 2005 - INEI	

De acuerdo a informaciones del Censo de Población y Vivienda 2007, el 46.7% de los peruanos cuentan con viviendas de ladrillo o bloque de cemento, llamados materiales nobles, que representan un incremento de 44% respecto al censo de 1993. Un 34.8% tiene casa de adobe o tapia, 9,7% de madera y el resto de diversos materiales.

El 54,8% de los peruanos se conecta a la red de agua pública al interior de su propia vivienda. Un 8.9% lo hace al exterior de sus viviendas, en los límites de un edificio común. Un 3.8% usa el pilón de uso público; 5.2% las cisternas que distribuyen agua; 8,1% los pozos; y 16,0% toman directamente del río o manantiales.

Las mujeres tienen una relación particular con el tema del agua y su utilización, tanto como cabeza de hogar o como pareja. Por eso los problemas de deficiente acceso a este recurso la afectan de manera directa, aumentando la carga de trabajo, y las preocupaciones por enfermedades que se derivan del mal uso.

Cuadro Nº 41
TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGÚN VIVIENDAS

Tipo de Abastecimiento	Número de Personas	Porcentaje	Variación Anual
Red dentro de la Vivienda	6,504,658	54,8	4,3
Red dentro del Edificio	568,800	8,9	9,4
Pilón Público	243,241	3,8	-4,5
Camión cisterna u otro	266,659	4,2	1,1
Pozo	515,589	8,1	0,0
Río, Manantial	1,024,654	16,0	-0,1
Otro	276,530	4,3	6,5
TOTAL	6,400,131	100,0	2,6

Fuente INEI Censo XI Población y V Vivienda 2007

En lo referente a los servicios higiénicos por hogares, se constata que un 48,0% de los peruanos tiene conexión a la red pública dentro de sus viviendas; un 6.1% lo tiene fuera de la vivienda, pero dentro del edificio; un 4.9% usa pozo séptico y un 21.8% pozo ciego o letrina; finalmente un 1,8% recurre al aire libre. Las deficiencias en los servicios higiénicos, también impactan de manera negativa en la vida de la mujer, en tanto responsable del hogar y de la crianza de los hijos.

En el 2007 habían 6'400,131 hogares en todo el Perú, de los cuales el 74% se encontraban en el área urbana y el resto en la rural. El 71.5% de los hogares eran dirigidos por hombres y el 28,5% por mujeres. En el censo de 1993 se registraron 76,7% de hogares dirigidos por hombres y 23,3% por mujeres. La tasa de incremento de los hogares que tienen como jefe del hogar a un varón según el censo se incrementó a razón de 2.0% anual, mientras que la de los hogares bajo jefatura de mujeres lo hizo en 3,9%, casi el doble de velocidad.

La tendencia que se puede inferir es que en el futuro habrá un mayor incremento de los hogares con jefatura femenina y retrocederá el esquema tradicional encabezado por los varones.

País de todas
las sangres



Jorge Basadre afirmó que la toma de conciencia acerca del indio fue el fenómeno más importante en la cultura peruana del siglo XX. Sostuvo también que la cultura andina no era lo único importante, pues importaban también los indios de la Selva y la diversidad de habitantes de la Costa (afro descendientes). Lo expresó en 1958 cuando la definición de país plurinacional, multiétnico, pluricultural y multilingüe no existía para el Perú.

A nivel de Estado hoy ya se habla de multiculturalidad e incluso hay sectores de gobierno, como Salud y Educación con oficinas para la atención de los pueblos andinos, amazónicos y afro peruanos aunque su accionar es, en la práctica, casi nula.

El largo proceso de invisibilización de las etnias que pueblan el territorio del país y que constituyen alrededor del 45% de la población, persiste hasta nuestros días.

Esta táctica de invisibilización, heredada de la época colonial, fue usada por la clase dominante republicana, para desentenderse de quechuas, aymaras, ashanincas, shipibos, chachapoyas, aguarunas, en fin, más de 74 etnias con cultura y lengua propias que enriquecen el territorio de las regiones andina y amazónica. Pero si los pueblos originarios del país continuaban siendo la “plebe”, útil sólo para el trabajo en las minas y el agro, el negro o afrodescendiente, a partir de la abolición de la esclavitud, simplemente “desaparece” de las preocupaciones del Estado.

El estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre Metas del Milenio y la Brecha Étnica en el Perú, precisa que “el tema étnico ha sido explícitamente omitido en los censos y encuestas nacionales posteriores al censo de 1940” y cuestiona todos los censos posteriores que sólo incluyen la variable lengua porque *“hay indicios que este reporte cambia entre generaciones de acuerdo a su historia migratoria. Cuando se define un hogar como indígena usando únicamente la lengua del jefe de hogar o su pareja se encuentra sólo a un 17% de los hogares peruanos en dicha categoría, de los cuales un 63% se concentran en áreas rurales. Por otro lado cuando se incluye la lengua de los antepasados se identifican a un 48% de los hogares como indígenas, de los cuales un 43% están en hogares rurales. Esto claramente muestra la complejidad de la medición de lo étnico en circunstancias de migración urbana y mestizajes”*.

De allí la dificultad de contar con estadísticas precisas de la población por etnias y si el Estado y el conjunto de la sociedad ignoran cuántos son y dónde están, establecer políticas que conlleven a reducir las desigualdades y disminuir la pobreza es escasa. El trabajo del BID, sugiere que la no inclusión de la variable étnica en los estudios demográficos y censales, serviría para ocultar estadísticamente la desigualdad.

Aunque se reconoce la marginación que sufren las poblaciones de origen étnico andina, amazónica y afroperuana no es mucho lo avanzado en el entendimiento de su naturaleza.

El informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) analizó la violación de los derechos humanos y civiles asociados a la violencia política que afectó el país en los años 80 y 90` del siglo XX, precisando que el 75% de las víctimas tenía como lengua materna el quechua, aymara u otra lengua nativa. La CVR también advirtió que las limitaciones de la sociedad peruana para identificar dichas pérdidas como propias es una expresión del racismo oculto que aún existe.

“La persistencia de la problemática de la pobreza y desigualdad ha llevado a investigadores y estudiosos de las políticas públicas a adoptar una perspectiva de exclusión social para entender la problemática de la persistencia de la pobreza en el mundo. Esto es al observar los procesos culturales e institucionales que limitan de forma explícita o implícita el acceso de algunos grupos a derechos humanos y cívicos fundamentales. Esa perspectiva obliga a mirar la manera cómo se ha institucionalizado la falta de derechos de determinados grupos en la medida que esos mecanismos afectan la efectividad de una estrategia de lucha contra la pobreza. Las políticas que se proponen disminuir la pobreza únicamente en términos absolutos pueden ser limitadas para una sociedad en la que existen procesos paralelos de exclusión entre grupos”, expresa un párrafo del informe del BID.

Un elemento que no se tiene en cuenta en los estudios sobre la problemática étnica, es el de género. Se habla de la mujer únicamente bajo el sesgo de repoblamiento pero no de su situación. Esta invisibilidad oculta una problemática de mayor segregación social: por ser miembro de una minoría étnica y por ser mujer.

Recuadro 14 Pueblos sin atención

“Porque hablamos nuestra lengua y vivimos de acuerdo a nuestras costumbres y no sabemos leer y escribir, vivimos en el mundo de la noche. No tenemos ojos y somos desvalidos como los ciegos. En cambio, quienes saben leer y escribir viven en el mundo del día, tienen ojos. No tiene sentido quedarse en el mundo de la noche porque debemos progresar para ser como los que van a la escuela y tienen ojos. Yendo a la escuela abrimos los ojos, despertamos” (Rodrigo Montoya 1990)

En el mundo existen más de cien etnias la mayoría de ellas ubicadas en Brasil y Perú. Un estudio del Centro de Culturas Indígenas del Perú Chirapaq, ratificó que el Perú es uno de los países con mayor diversidad etnolingüística y cultural del continente americano. “Sólo en la región amazónica que ocupa el 62% del territorio nacional, existen 42 grupos etnolingüísticos contactados al margen de los grupos que se encuentran en situación de auto aislamiento o de contacto esporádico (aproximadamente siete).

Sin embargo, la fundación Survival International, informa que debido a la tala ilegal de árboles, las comunidades indígenas aisladas, al sentirse en peligro se ven obligadas a cruzar la frontera, lo que podría originar un conflicto con los casi 500 indígenas que viven en el lado brasileño.

Para Chirapaq, el panorama es preocupante, “ya que entre 1950 y 1997, se han ido extinguiendo once grupos, y actualmente existen 18 poblaciones indígenas en proceso de desaparición biológica y/o cultural, en buena parte por la falta de políticas orientadas a asegurar su supervivencia, en un contexto de avance implacable de la colonización cultural y económica que privilegia la extracción (legal e ilegal) de los recursos naturales y la colonización de corto plazo, no planificada, que desconoce el manejo sostenible de los ecosistemas, y avanza a costa de una rápida erosión y devastación del territorio”.

Debemos añadir los siete grupos etnolingüísticos principales de la región andina cuyo origen está en dos troncos generales: quechua y jaqi-arú (aymara, cauqui y jacarú, estos dos últimos en vías de extinción). Mención especial merece la lengua mochica de la costa norte, aunque extinguida a inicios del siglo XX, aún perdura en 174 dicciones en el habla popular de la región.

Todas las lenguas y culturas de Perú

Rodrigo Montoya

En Lima -capital de reino y centro más importante de inmigración dentro del Perú- se ven los rostros con los más variados rasgos biológicos posibles (en una canción de la tradición criolla se habla de una “zamba china chola”, una mujer que sería fruto de una triple mezcla biológica: de blancos y negros, por zamba; de asiáticos (japoneses, chinos o coreanos), por china; y de blancos e indios” aimaras, quechuas por chola.), se oyen varias lenguas, se celebran casi todas las fiestas patronales católicas e indígenas prehispánicas recreadas, así como de religiones extranjeras (mesquitas islámicas, sinagogas judías) se ven decenas de los llamados vestidos típicos, se encuentran casi todas las variedades musicales y gran parte de los platos de comidas regionales y locales. Esta descripción elemental corresponde a lo que fotográficamente se llama “ruralización de Lima” o también “conquista andina de Lima”. Los indígenas no aparecieron en Lima sólo en los años cuarenta. Poblaron los valles de Lima antes de que llegaran los españoles. En el tablero urbano impuesto por Pizarro en 1535 se instalaron también caciques indígenas con ciertos derechos y a los llamados indios se les permitió vivir en las áreas marginales. Su presencia junto a los negros y a los españoles fue un elemento estructural de la nueva formación urbana del valle del Rímac.

La migración existe desde el siglo XVI y a partir de 1940, sólo se multiplicó el número de migrantes andinos. El fenómeno de la diversidad cultural, o multiculturalidad o pluriculturalidad en Lima sólo es una muestra incompleta de la complejidad cultural del país. Las categorías diversidad, multi y pluri describen una realidad donde hay más de dos culturas o más de dos lenguas (en este libro y en mi libro *Multiculturalidad y política* (Montoya 1997) multiculturalidad es sinónimo de diversidad cultural o de pluriculturalidad; lo mismo ocurre cuando se habla de la situación lingüística: diversidad lingüística, multilingüismo o plurilingüismo).

Visión de conjunto de la diversidad, multiculturalidad o pluriculturalidad en el Perú.

¿Cuántas culturas hay y cuántas lenguas se hablan en el Perú? A fines del siglo XX los peruanos y peruanas comunes y corrientes no tenían ni la menor idea de cifras para responder a ambas preguntas. Tampoco en el mundo académico había una respuesta más o menos clara y aceptada.

Si las lectoras y lectores buscan en el libro “Perú en cifras” información sobre la población de los pueblos indígenas en el Perú, sobre el número de lenguas que se hablan, sobre la cantidad de Comunidades Campesinas y Nativas en nuestro territorio, podrán constatar que en sus cen-

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

tenares de cuadros y más de mil páginas, no hay simplemente nada (Ver, por ejemplo: Cuánto, Webb y Fernández Baca, Perú en cifras 1991). Si por curiosidad leyeran el libro “La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo” del escritor Mario Vargas Llosa, hallarían el párrafo siguiente:

“Sea positivo o negativo el juicio que merezca la informatización, lo innegable es que aquella sociedad andina tradicional, comunitaria, mágico religiosa quechua hablante, conservadora de los valores colectivistas y las costumbres atávicas ya no existe” (Vargas Llosa, 1996: 335)

Los dos ejemplos revelan la gravedad del conflicto cultural no resuelto en el Perú. En materia de información y de los discursos que se elaboran sobre el país hay una sistemática exclusión del componente indígena.

El Perú oficial tiene rostro blanco, habla castellano y una lengua extranjera, últimamente inglés. En la televisión los rostros morenos, canelas, café con leche o llamados también “de color modesto” - que son la mayoría demográfica del Perú- aparecen para anunciar detergentes u objetos que sirven para la limpieza de las casas o como objeto de burla en los llamados talkshow y otros programas de la televisión basura. No son considerados como protagonistas sino cuando aparecen en las páginas policiales. Sobre centenares de horas semanales lo andino y lo criollo en la música solo disponen de muy pocas horas, en horarios sobre todo marginales (5 a 7 de la mañana). Para la clase política y los medios de comunicación, salvo escasísimas excepciones, el Perú es confundido con Lima, como en tiempos coloniales, y la democracia sería sólo un conjunto de elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales cada cierto tiempo.

La visión de conjunto del Perú -todo su territorio, toda su población, todas sus culturas y lenguas- continúa siendo una deuda del mundo académico e intelectual con el país. Como Perú sigue escindido, también sus intelectuales y académicos se ocupan de algunos de los fragmentos a los que pertenecen o a los que quieren pertenecer con un agregado muy importante: por razones de conocimiento la realidad es dividida en partes; de esa división nace una especialización, y de ésta un mínimo interés por el resto o, simplemente, un no interés. Las múltiples invocaciones para un trabajo interdisciplinario no resuelvan el problema. Hay antropólogos especializados en la Amazonía que no conocen o se interesan muy poco por los Andes; otros sólo centran su atención en los Andes y no conocen la Amazonía ni lo que se escribe sobre ésta; otros buscan en lo urbano lo nuevo e importante y pierden de vista los Andes y la Amazonía.

Si vamos más lejos, entre los especialistas en la Amazonía hay el interés en un sólo grupo indígena o a lo sumo en una familia lingüística. En el campo de la Historia ocurre lo mismo: además de las especializaciones temáticas, cada quien toma un parte del pasado y se interesa por el siglo tal o cual o el período tal o cual. Algo parecido acontece también en las otras disciplinas sociales. Si observamos en los hechos lo que se estudia y la manera como se estudia, la realidad es reconstruida sólo como una suma de fragmentos. Ninguna sociedad es o puede ser sólo un collage de fragmentos dispersos, tampoco un laberinto; parece, pero no es. ¿Y el conjunto? ¿y lo que une mínimamente al conjunto?.

Una visión de conjunto supone una información global como punto de partida. Si no ha sido reunida, tenemos la obligación de elaborarla, de dar todos los pasos que podamos en esa dirección. Hasta 1997, no había un acuerdo sobre el número de culturas y lenguas en la Amazonía. ¿56?, ¿60?, ¿65? En varios de mis textos me incliné por la cantidad de 56, hasta que tuve la oportunidad de ver y estudiar las cifras ofrecidas por Inés Pozzi Scott en su libro póstumo “El multilingüismo en el Perú” (1998). En el último trabajo de su larga vida, Inés Pozzi Scott, Profesora Emérita de San Marcos, ofreció 62 fichas con informaciones de primera mano reunidas por los antropólogos y lingüistas especialistas de cada uno de los pueblos indígenas de la Amazonía. Ese fue el mejor camino utilizado hasta ahora para tener una visión de conjunto de todos los grupos étnicos amazónicos. Inés Pozzi Scott presenta los datos y corresponde a cada lector o lectora la tarea de sumar, restar y dividir para elaborar los cuadros que uno desee y reflexionar sobre las tendencias que los datos revelan. En la página siguiente, presento un cuadro de un “Mapa de lenguas del Perú en el año 2,000”.

Cuadro Nº 42
MAPA DE LENGUAS Y DIALECTOS DEL PERU EN EL AÑO DOS MIL

Lenguas	Familias Lingüísticas	Numero de Dialectos	Población que habla la Lengua	%
1. castellano	1	3	20'619,000	78.40
2. Quechua	1	8	4'740,000	18.02
3. Aymara	1	2	526,000	2.00
4. 42 Lenguas en la Amazonía *	12	49	315,600	1.20
5. Lenguas de Colonias extranjeras			45,000	
• japoneses			15,000	
• chinos			7,000	
• italianos			7,000	
• Arabes			25,400	
• Otros			99,400	0.37
<i>Subtotal</i>	<i>05</i>			
Total general de lenguas	50	62	26' 300,000	99.99

* Amazonía, familias lingüísticas y grupos étnicos:

13 Familias lingüísticas y 42 lenguas:

I. Arahua: 1. Amuesha, 2. Ashaninka, 3. Culina, 4. Chamicuro, 5. Machiguenga, 6. Nomatsiguenga, 7. Piro, II. Cahuapana: 8. Chayahuita, 9. Jebero, III: Arakmbet: 10. Arakmbet, IV. Huitoto: 11. Bora, 12. Huitoto, 13. Ocaina, V. Jibaro: 14. Achual, 15. Aguaruna, 16. Candoshi, 17. Huambisa, 18. Jíbaro, VI. Pano: 19. Amahuaca, 20. Capanahua, 21. Cashibo-Cacataibo, 22. Cashinahua, 23. Isconahua, 24. Mayo-Pisabo, 25. Mayoruna, 26. Nahua, 27. Sharanahua, 28. Shipibo-Conibo, 29. Yaminahua, VII: Peba Yagua, 30. Yagua, VIII: Quechua: 31. Quechua lamista, 32. Quechua del Napo, 33. Quechua del Pastaza, IX: Tacana: 34. Ese'Ejja, X: Tucano: 35. Orejón, 36. Secoya, XI: Tupi-guarani: 37. Cocama-Cocamilla, XII: Záparo: 38. Arabela, 39. Iquito, XIII. Sin clasificación: 40. Taushiro, 41. Ticuna, 42. Urarina.

FUENTES: Inés Pozzi Scott, “El multilingüismo en el Perú”. 1998; Naciones Unidas, GEF, PNUD, Amazonía Peruana, Comunidades Indígenas, conocimientos y tierras tituladas, Censo de Población de 1981, 1993, Informaciones de Amelia Morimoto, Humberto Rodríguez Pastor, Giovani Bonfiglio, Juan Abugatás, León Tratemberg, y cálculos tentativos de Rodrigo Montoya.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Desgraciadamente no tenemos información precisa y plenamente confiable sobre la cantidad de población que habla cada una de las lenguas. El espacio está abierto para controversias y discrepancias. Las cifras que aparecen en el cuadro sólo deben ser tomadas en cuenta como aproximaciones. El universo de 5.7 millones de personas que hablan 45 lenguas indígenas en los Andes y en la Amazonía en 1999 podría ser una cifra prudente.

Desafortunadamente, no tenemos información precisa para saber cuántas de esas personas son bilingües o trilingües. La tendencia de mediano y largo plazo indica que el monolingüismo indígena tiende nítidamente a bajar en contraste con el bilingüismo (una lengua indígena más el castellano) que aumenta de año en año. Para el censo nacional de población de 1993, las personas que hablan quechua serían sólo 3'177, 938 (Rodolfo Cerrón Palomino sostiene con razón que esa cifra, a la que debe agregarse 20,536 quechua hablantes que figuran por error del censo como aimara hablantes, "con toda probabilidad resulta conservadora" Cerrón Palomino, 1998: 126). La cifra es efectivamente discutible. Un argumento que me parece muy importante es que debido al fenómeno de la diglosia lingüística -dominación de una lengua de prestigio sobre otras dentro de un mismo país- muchas personas niegan el quechua que es su lengua materna (En el cuadro 34 del Censo de 1993, se dice por ejemplo en la nota 1 al pie: "Excluye a la población que no declaró el idioma o dialecto materno aprendido en la niñez". INEI, Censos Nacionales de 1993: 74) . Andrés Chirinos, sostiene que la cifra de personas que saben el quechua "probablemente supere los 4 millones" (Chirinos, 1998: 456). La cifra de 4'500 mil, me parece prudente.

El censo Nacional de Población de 2005 fue anulado por disposición del segundo gobierno del señor Alan García Pérez y se espera que un nuevo Censo Nacional sea hecho en octubre del 2007. Sostiene el Sr. Alan García Pérez que el Censo de 2005 Estuvo mal hecho y que sus resultados inflan las cifras de pobreza realmente existente en el país. Faruk Matuk, ex responsable de la Oficina Nacional de Información y Censos, defiende el censo que dirigió, sostiene que ese argumento presidencial no tiene peso y que de lo que se trata es de cambiar las cifras para que después se diga que el gobierno aprista logró bajar la pobreza en algunos puntos. Si así fuera, se trataría de un caso lamentable, uno más de la frivolidad con la que se gobierna el país.

Más allá de esa polémica entre los Apristas y Toledistas, desde la perspectiva antropológica debo señalar que el Censo Nacional de Población de 2005 es lamentable en materia de lenguas y culturas del país. Si el censo de 1993 ofrece información deficiente sobre lenguas, el de 2005 es mucho peor porque no ofrece ninguna. A los sabios responsables como el Sr. Matuk no se les ocurrió preguntar cuántas lenguas se hablan en el país. Para él y sus técnicos sólo cuentan las cifras de habitantes individuos. No importa cuántas lenguas hablen. Ojala que el nuevo censo de incluya preguntas sobre lenguas, monolingüismo, bilingüismo, trilingüismo, sobre números y variedades de comunidades campesinas y nativas, que nunca fueron tomadas en cuenta hasta ahora y que, aunque los técnicos internacionales y los gobernantes no lo crean, son útiles para entender el país e indispensables para formular políticas serias para resolver sus problemas.

¿En qué situación se encuentran los 42 grupos étnicos pertenecientes a 16 familias lingüísticas en la Amazonía? De una atenta lectura del libro ya citado de Inés Pozzi-Scott se obtienen algunas cifras importantes para responder a las preguntas ¿Cuántas culturas y lenguas amazónicas se extinguen? ¿Cuántas están en proceso de extinción? ¿Cuántas tienen relativa estabilidad?, y

¿Cuántas tienen su reproducción asegurada? El punto de partida de esta reflexión es muy sencillo: si se considera que los grupos humanos de menos de mil personas están en proceso de extinción, 18 lenguas y pueblos indígenas estarían condenados a desaparecer; 7, cuyas lenguas son habladas hasta por 3,000 personas, estarían en peligro de extinción; 7, habladas hasta por 10,000 personas pueden ser por el momento relativamente estables; y, 7, habladas por más de 10,000 y hasta por 40,000 personas, podrían contar con una reproducción asegurada. Las cifras pueden cambiar si los criterios que se usan son modificados, naturalmente. Con otras fuentes, Carlos Mora y Alberto Zarzar sostienen en el libro de Las naciones Unidas Amazonía peruana, Comunidades indígenas, conocimientos y tierras tituladas, presentan un cuadro con información puntual sobre 11 grupos étnicos ya desaparecidos entre 1950 y 1997, 18 en peligro de extinción, 7 en situación de aislamiento (“No contactados”) y 6 sobre los cuales no se tiene aún ninguna información (Naciones Unidas, 1997: 3) (Martha Hildebrandt, dijo en el Congreso de la República, en setiembre 2007, que hay en la Amazonía entre 70 y 80 “lenguas” y que todas están en proceso de extinción. Probablemente, no leyó el libro citado de Inés Pozzi-Scott y confunde lenguas con dialectos).

En función de lo anterior, sugiero volver a mirar el “Mapa de lenguas del Perú en el año 2,000” y preguntarnos: ¿cuál habría sido el panorama multicultural en 1532? y ¿cuál podría ser la situación en el 2,050? No disponemos de información precisa sobre lo primero y vale la pena correr el riesgo de adelantar una opinión sobre lo que podría pasar a mediano plazo a partir de las tendencias actuales. El pasado ayuda a explicar el presente y en el presente se decide lo que será el futuro que todavía no es y podría no ser. Es pertinente no perder de vista que entre los momentos del tiempo sólo el pasado y el presente fueron y son porque el futuro es sólo una ilusión. Cada quien llena esa categoría vacía con sus esperanzas, deseos y temores.

Por las lenguas que se perdieron es fácil deducir que en 1532 hubo más culturas y lenguas que ahora (Se perdieron en la costa las lenguas Moche, Chimú, Tallan; en los Andes el puquina y el URO del lago Titicaca, y muchas en la Amazonia) y como sabemos que por lo menos 18 están ahora en un proceso inevitable de desaparición, la tendencia de largo plazo indica que el número de culturas será cada vez menor. ¿Se cumplirá el sueño de los ideólogos de los Estados naciones de tener un estado, una nación, una cultura y una lengua? ¿Podrá la diversidad cultural resistir y mantenerse? Desaparecieron ya en los andes peruanos el puquina, el uro; el tallán y el moche -de la costa norte- son también ahora sólo parte del pasado. Los primeros testigos de lo que ocurría en la Amazonía en el siglo XVI dan cuenta de muchos grupos étnicos más de los que ahora quedan. Sin embargo, no hay modo de saber cuántos más con exactitud.

Para tener una visión de conjunto de la multiculturalidad en el Perú debemos considerar el conjunto de lenguas que las colonias extranjeras hablan en el Perú. Con cálculos aproximados, ofrecidos por investigadores especializados es posible saber que 35 mil personas hablan el japonés, (Amalia Morimoto) 10,000 el chino, (Humberto Rodríguez Pastor), 5,000 el italiano (Giovani Bonfiglio), 5,000 el árabe, (Juan Abugattás), 1,000 el hebreo (León Tratemberg) y unos 30 mil otras lenguas como el inglés, el francés, el alemán, etc.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Si las tendencias actuales se mantienen, es posible que en el año 2,050 queden muy pocas culturas y lenguas en el Perú. Como Cerrón Palomino, uno de los lingüistas que mejor conoce el quechua que se habla en siete países de América del sur, creo que las lenguas indígenas se encuentran en grave peligro si las tendencias actuales se mantienen. (conversación personal, en 1999). Los elementos nuevos del último tercio del siglo XX que contribuyen a fundar la hipótesis de una sustantiva reducción de lenguas son: el aumento importante de la alfabetización sólo en castellano; la revolución extraordinaria en los medios de comunicación, sobre todo, con la imagen, luego del impacto de la radio; el deseo vehemente de los pueblos indígenas para enviar a sus hijos a las escuelas con el explícito propósito de aprender a leer y a escribir en castellano como un recurso para defenderse y como instrumento de aprendizaje. Salir del mundo de la oscuridad y pasar al mundo de la luz, es la metáfora extraordinaria de la que se sirve el mito civilizatorio de la escuela. La hipótesis contraria -reproducción de las lenguas indígenas- se funda de un lado, en la cantidad de la población y, de otro, en el interés creciente de las organizaciones indígenas por la educación bilingüe intercultural, uno de cuyos propósitos es la defensa y desarrollo de sus lenguas. Pero el combate es desigual porque desde la esfera política el gobierno tiene un escaso interés en preservar la riqueza lingüística del país.

¿Cuántas culturas hay en Perú?

Si se asumiese que cada lengua supone una cultura, tendríamos 50. Esa cifra es altísima y nos conduce a un error inevitable. Ocurre que las 42 lenguas de la Amazonía corresponden a dos espacios geográficos y ecológicos distintos: la selva alta y la selva baja; entre 1,000 y 2,000 metros de altura la primera y bordeando cero metros, la segunda; sin ríos navegables, la primera; con ríos navegables, la segunda. Esta distinción es indispensable para pensar el tema de las culturas en la medida en que hay una correlación muy estrecha entre los recursos que la naturaleza ofrece para la vida humana y el aprovechamiento de esos recursos por parte de los grupos humanos o pueblos. Cada espacio ecológico plantea problemas y desafíos para los grupos humanos que deciden vivir en ellos.

Las culturas humanas ofrecen respuestas a esos problemas y asumen esos desafíos. Carecería de sentido suponer que hayan 42 modos diferentes de resolver esos problemas en la Amazonía. Distinguir dos gruesos bloques podría ser el camino adecuado. Lo mismo ocurre en los Andes, donde las respuestas culturales son distintas si se toma en cuenta las tierras situadas entre 3,800 y cinco mil metros de altura, donde los grupos viven principalmente del pastoreo de llamas y alpacas, y las tierras bajas, entre 2,000 y 3,800 metros, donde el recurso principal es la agricultura, principalmente sin riego.

La cultura occidental criolla peruana que se expresa en castellano tampoco es un bloque homogéneo porque tiene dos grandes variedades históricas y diversas variedades dialectales. La primera corresponde a la cultura señorial hispano-europea de los siglos XVI-XIX (señores y siervos de hacienda articulados por la Iglesia católica) y la segunda a la cultura del capitalismo propia de los siglos XX y XXI (mercado, competencia, costo y beneficio, valor individual como base de todo, etc). Ambas variedades coexisten aun en 2007 aunque los valores del mundo señorial están desapareciendo con gran rapidez en el mundo andino luego de las tomas de tierras

las reformas agrarias del siglo XX. Hay un castellano andino directamente influido por las lenguas quechua y aimara, como hay un castellano amazónico urbano influido por las lenguas indígenas de la región.

Las versiones rural y urbana contemporáneas de la cultura occidental criolla poseen diferencias propias derivadas del peso de lo señorial medieval en pequeños pueblos tributarios de antiguas haciendas y al peso de los valores capitalistas en Lima y las grandes ciudades, sobre todo después de 1990 con la privatización prácticamente generalizada de la sociedad peruana gracias al notable impulso de la ideología neo liberal (Estado cero, mercado 100%; salvo el mercado todo es ilusión).

En el altiplano peruano boliviano dos lenguas como el aimara y el quechua coexisten en las tierras altas y bajas. ¿Se trata de culturas distintas como son diferentes las lenguas? El tema es complejo y merece una atención mucho mayor.

Las colonias extranjeras en Perú, principalmente en Lima, (italiana, china, japonesa, árabes y judía) privilegian la reproducción y aprendizaje de sus lenguas, más allá de los espacios geográficos y ecológicos de sus países de origen. Por ese brevísimo recuento, podría suponer que hay en Perú 10 culturas: una occidental criolla, con subculturas amazónica, andina y costeña y una limeña que manda sobre el conjunto del país; dos amazónicas, dos andinas quechua y aimara y cinco culturas pertenecientes a las colonias extranjeras mas importantes. Se trata de una cifra preliminar, tentativa, y hasta donde se esta seria la primera vez que un antropólogo se atreve a ofrecer una cifra.

La complejidad del mundo indica que una misma gran cultura como la occidental puede expresarse en varias lenguas como el inglés, francés, alemán, castellano, portugués como versiones nacionales con numerosas variedades dialectales y que pueda hablarse de algunas culturas que no tienen propiamente una lengua como en el caso de los gitanos.

¿Y la cultura negra?

No hay en el país una lengua propia hablada por los negros Las que hablaban los esclavos traídos de diversas regiones de África se perdieron. El debate está abierto sobre la existencia o no de una cultura negra y sobre la necesidad o no necesidad de una lengua para la existencia de una cultura. Desde una perspectiva clásica, -la lengua es depositaria de la cultura, decía Zapirno tiene sentido hablar de una cultura sin lengua, aunque es posible que en una misma lengua puedan expresarse diversas subculturas.

Lectoras y lectores se preguntarán ¿por qué considerar a las lenguas china, japonesa, italiana judía y árabe en este panorama de las culturas en el Perú si en principio son extranjeras? La razón es muy sencilla, las hijas e hijos de estos migrantes venidos al Perú en momentos diversos, nacidos en el Perú son simplemente peruanas y peruanos. En largos años de presencia, algunos elementos importantes de sus culturas se han recreado aquí y forman parte del Perú. El chifa es el nombre dado aquí a la comida china preparada con ingredientes nativos y que es parte del

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

saber culinario en todo el país. Un caso singular en todo el continente ha sido la elección de Alberto Fujimori, un ciudadano peruano y japonés, hijo de ciudadanos japoneses, como Presidente del Perú.

Al comienzo de la colonia, mestizo era una palabra reservada para los hijos sólo de españoles y de indios y para los cruces entre españoles, indios y negros se reservó el vocablo casta. En el análisis que el historiador Juan Carlos Estenssoro hace de los 20 cuadros de pintura que el Virrey Amat y Juniet encargó pintar sobre los diversos tipos de mestizos para obsequiarlos al rey Carlos III, presenta el mosaico de 16 variaciones de mestizos:

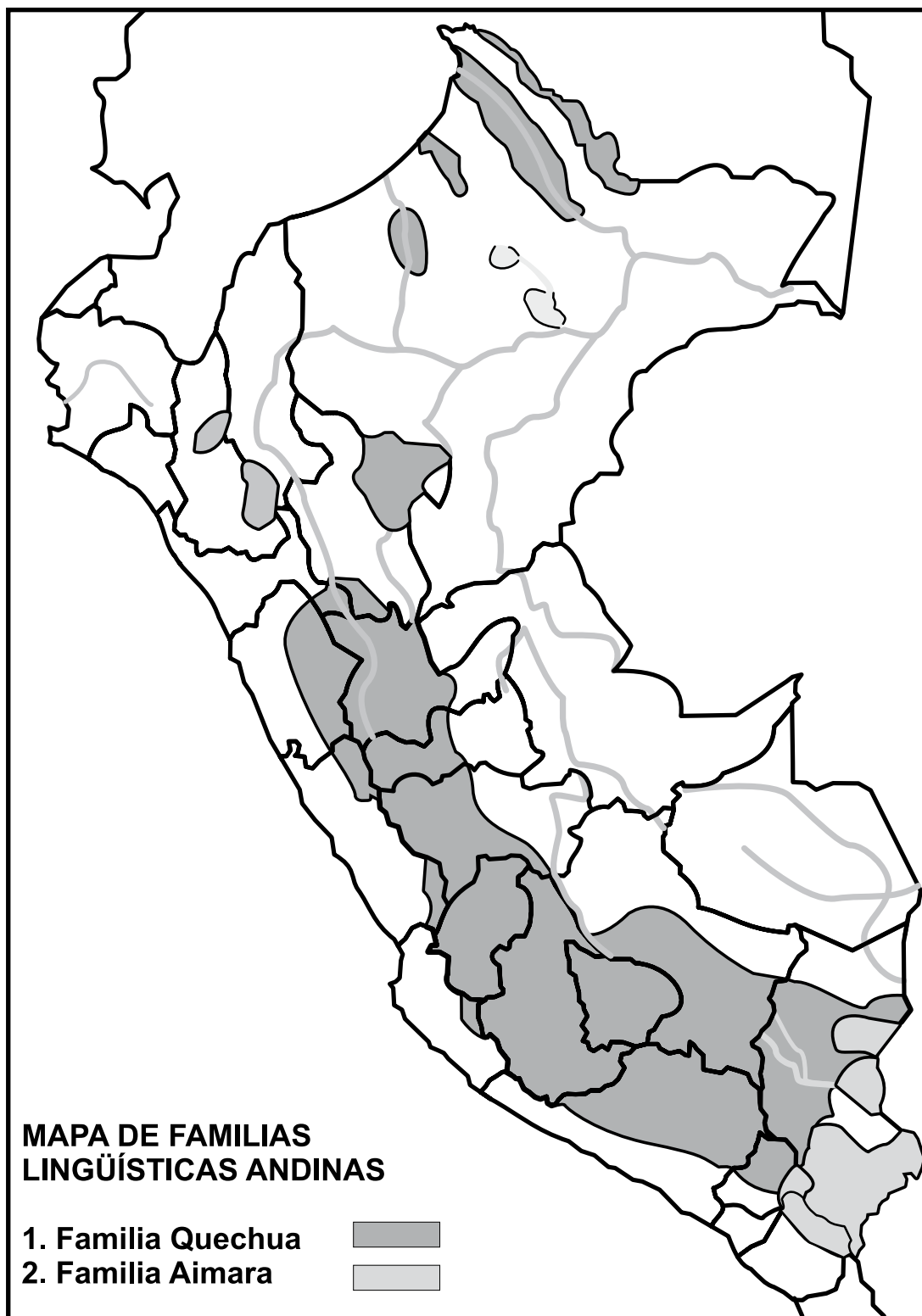
Troncos:

Español
Negro
Indio

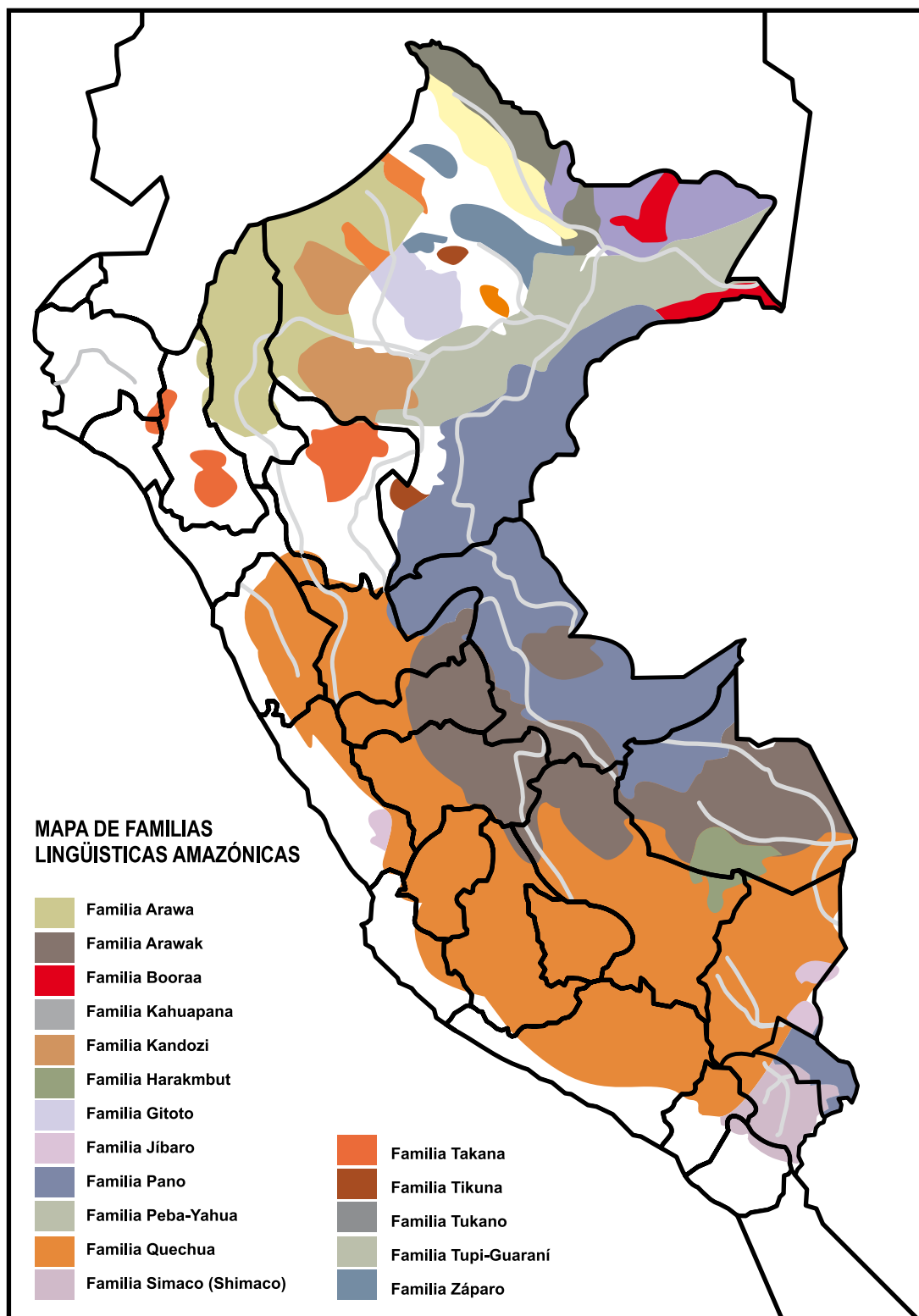
- I. De Español y Negra redonda Mulato
De mulato y Española Testerón o tercerón
De Testerón y Española Cuarterón
De Cuarterón y española Quinterón
De Quinterón y Española Blanco o Español común
- II. De Negro y Mulato Sambo
De Sambo y Mulata Sambohijo
De Sambohijo y Mulata Tente en el Ayre
De Tente en el Ayre y Mulata Salta atrás
- III. De Español e India 'Mestizo Real'
De Mestizo e India Cholo
De cholo e India Tente en el Ayre
De Tente en el Ayre e India Salta atrás
- IV. De indio y Negra Chino
De Chino y Negra Rechino o Criollo
De criolla y Negra Torna atrás"

(Estenssoro, 1999: 81)

En esta cita aparece con toda claridad la diversidad del mestizaje biológico y, al mismo tiempo, la riqueza lingüística del racismo, como ejercicio para menospreciar a los otros y tener la conciencia tranquila al explotarlos. En la naturaleza y en la "voluntad de Dios" se en contrarían las fuentes de las diferencias entre los seres humanos.



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI



El racismo peruano es en esencia colonial

La persecución de la iglesia española a los judíos en el siglo XVI y su desdén por los conversos -judíos convertidos en católicos para no salir de España- fue el punto de partida para su racismo contra los indios y negros a partir de la distinción entre la “sangre limpia” de los cristianos puros y “sangre infecta” de los católicos nuevos (Manrique, 1999).

Desde su llegada a las Américas, el afrodescendiente estuvo destinado a estar en la base de la pirámide estamental, siendo marginado y discriminado históricamente. A pesar de contribuir en las luchas de independencia y aportar significativamente a la construcción de sociedades nacionales en las Américas.

Esta discriminación histórica mantiene actualmente al 95% de los 150 millones de afro descendientes de América Latina y el Caribe en situación de pobreza, siendo una realidad no ajena a los descendientes de africanos en el Perú, la misma que además se encuentra invisibilizada.

La situación de los afro peruanos no cambió luego de la abolición de la esclavitud. Los ex esclavizados no pudieron acondicionarse a su nuevo status legal, entre otras cosas, porque ni siquiera recibieron capacitación en alguna actividad laboral, y más bien la abolición significó para los dueños de esclavos grandes ganancias, pues ellos sí fueron indemnizados, mientras que los ex esclavizados no tuvieron la oportunidad de contar ni con una parcela de tierra.

Al respecto, Denys Cuche sostiene: “La abolición de la esclavitud fue una “revolución” hecha por el blanco y para el blanco”. En la abolición de la esclavitud se dejó de lado al actor principal de dicha gesta, el afrodescendiente; a este se le abandonó a su suerte, se le satanizó, se le excluyó, discriminó y colocó en una situación de pobreza y de ignorancia, manteniéndose en la base de la pirámide estamental.

Han transcurrido 155 años de la abolición de la esclavitud en el Perú, sin embargo, se sigue manteniendo en esencia los esquemas culturales de la colonia: encasillando, estereotipando y pisoteando la dignidad como persona de las minorías étnicas y en concreto de los afro descendientes, sin que ningún gobierno peruano los tome en cuenta dentro de sus políticas públicas.

Según estudio de M. Benavides y M. Torero, sólo el 27.9% de afro peruanos tiene acceso a la educación secundaria completa y apenas 1.9% a la formación universitaria.

La salud es otro de los derechos conculcados del pueblo afro peruano, ningún gobierno ha creado políticas de salud específicas para el tratamiento de enfermedades recurrentes en los afro descendientes, como la anemia falciforme, la hipertensión arterial, la diabetes, el Glaucoma y otras enfermedades relacionadas con la histórica situación de pobreza en que se encuentra este pueblo.

En el ámbito laboral, es también inaccesible un puesto de trabajo regularmente remunerado, para el afro peruano, debido a los parámetros discriminatorios, que van desde el absurdo requisito de buena presencia como sinónimo de “blanco”, por lo cual son también pocos los afro descendientes que acceden a la seguridad social.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El terremoto ocurrido en agosto del 2007, afectando con más fuerza al sur del país, donde se concentra la mayor parte de la población afroperuana, puso en evidencia las deplorables condiciones de vida en muchos centros poblados de Cañete, Chincha, Capote, San Regis, El Guayabo, Ica, Pisco y otras ciudades, donde sus pobladores nunca contaron con los más elementales servicios (alumbrado, agua, desagüe ni una posta con algún equipo de atención). Sólo algunos de los residentes de estos poblados habían logrado acceder a ellos por su propio poder adquisitivo y no por programas del Estado, es en esta situación en que los afro peruanos se ven aislados en las zonas más pobres, en donde las industrias realizan sus actividades libremente emanando gases tóxicos y violentando su derecho a vivir en un medio ambiente sano siendo evidente una discriminación ambiental.

El artículo 2 inciso 19 de la Constitución Política del Perú de 1993 establece que: "Toda persona tiene derecho: A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación". No obstante la mayoría de afro peruanos no puede ejercer dicho derecho porque no tiene acceso a conocer su historia, la cual no esta incluida dentro de la historia "oficial" del Perú.

Situación de la mujer afro

Durante la época de la esclavitud, las mujeres afro peruanas a parte de estar esclavizadas, eran consideradas como mercaderías e instrumentos de poco valor, menor al dado al hombre afro, a cualquier cosa u objeto.

En este período la mujer negra ni siquiera tenía derecho sobre su familia y descendencia, siendo objeto de una serie de estereotipos y prejuicios negativos que subsisten hasta hoy. La imagen idealizada de la mujer Afroperuana se construyó históricamente sobre la base de sus atributos físicos, en desmedro de sus capacidades intelectuales, sociales y económicas así como de sus derechos ciudadanos, imagen que acentúa la discriminación de género que experimentan las mujeres.

La mujer afroperuana enfrenta una triple discriminación por ser mujer, pobre y negra. La feminización de la pobreza es un fenómeno generalizado en América Latina, y en el Perú sus efectos en las mujeres negras es más dramático. En la sociedad peruana, la mujer negra experimenta con mayor frecuencia la discriminación racial, la violencia doméstica, la falta de oportunidades de empleo y a la desvaloración de su papel en la sociedad peruana.

Esta situación repercute en las afro peruanas quienes, desde niñas, desarrollan una débil identidad y problemas de autoestima, incidiendo en la percepción que tienen frente a sus derechos ciudadanos. En general, la mayoría de las mujeres afro peruanas desconocen sus derechos.

La afroperuana enfrenta, además, temas comunes a todas las mujeres como es la inequidad de género en la sociedad. Por ello, son muy pocas las mujeres líderes de ascendencia afro, involucradas en política, aunque si se han desarrollado en los movimientos vecinales y sociales (clubes de madres, vaso de leche, sindicatos y otras organizaciones).

En 1980, surge el Movimiento Francisco Congo con la finalidad de trabajar por los derechos de los afro peruanos. Paulatinamente, el proceso de organización de los afro peruanos ha ido en avance, existiendo ahora cuatro organizaciones que realizan un trabajo puntual orientado a las mujeres y que son el Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana –CEDEMUNEP, Lundú -Centro de Estudios y Promoción afro peruano, Grupo Negro Mamálné y Mujer Negra y Desarrollo.

Sin embargo, también existen organizaciones mixtas que incluyen a la mujer como un eje transversal de sus líneas de trabajo, tal es el caso de Asociación Pluriétnica Impulsora del Desarrollo Comunal y Social -APEIDO, Mundo de Ébano, Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos -ASONEDH, Asociación Negra Margarita, Asociación Perú Afro, Asociación Orgullo afro peruano y Cimarrones entre otras.

Mención aparte merece el Centro de Desarrollo Étnico –CEDET, organización que cuenta con un espacio dirigido por y para las mujeres afroperuanas.

Recuadro Nº 15 Plataforma de las y los afroperuanos:

Para el reconocimiento y visibilización pública de los afro descendientes

- Que el Estado realice un Reconocimiento Público de la Tradición Cultural Afroperuana como parte constitutiva de la Cultura Nacional.
- Que se establezca en los Ministerios de Educación, Salud, Mujer y Desarrollo Humano, Trabajo y Promoción del Empleo, Presidencia, una Oficina de Asuntos de los Pueblos afro descendientes que pueda proponer, evaluar y monitorear políticas y reporte a la alta dirección del Ministerio, asimismo como la incorporación de la responsabilidad temática en el resto de instituciones públicas en la dependencia a quien corresponda asuntos de Derechos Humanos, Cultura, Desarrollo Social, y otros relacionados.
- Que se establezca una Secretaría Técnica de Asuntos de la Población Afrodescendiente en las regiones y macro regiones con presencia de población afrodescendiente, que se responsabilice de la propuesta, monitoreo y evaluación de políticas y reporte al presidente de la región o macro región.

Para mejorar las condiciones de vida y propiciar el desarrollo

- Que se dé prioridad a la superación de las condiciones sociales adversas que viven la mayoría de los afro peruanos como consecuencia del oprobioso legado de la esclavitud, estableciéndose metas específicas en el corto y mediano plazo.
- Que se incorpore la variable étnica en las estadísticas oficiales, de manera que signifique el reconocimiento del aporte integral en la composición de la nacionalidad y el orgullo del origen étnico, además de permitir una constatación de la situación social.
- Garantizar los servicios básicos en las comunidades afro peruanas rurales, promoviendo su desarrollo y la reducción de la pobreza.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Para la Identidad Cultural

- Que se incorporen en los planes curriculares la acción de los afro descendientes como parte constitutiva de la cultura nacional y la historia de África, como parte importante de la cultura universal para el país.
- Favorecer la creación de Programas Académicos Superiores de Estudios Afros, en las universidades, institutos superiores y como especialización.

Para combatir la discriminación

- Que se perfeccione el Código de Ética Contra la Discriminación y el Racismo, que se reglamente el tipo de sanciones y se establezca un tribunal correspondiente y descentralizado.
- Exigir a los partidos políticos la incorporación del tema de los peruanos afro descendientes en sus planes y políticas y recomendar la inclusión de afro peruanos entre los candidatos propuestos.
- Incorporar a los afro peruanos en el Plan de Igualdad de Oportunidades, y de manera especial a las mujeres y jóvenes afro peruanos.



Mujeres en Organizaciones Sociales de Base



El fenómeno organizativo popular

La aparición de las denominadas organizaciones de sobrevivencia, comités del vaso de leche, comedores populares, clubes de madres y, en otros ámbitos, los comités de amas de casa, de esposas de mineros; las asociaciones de desplazadas, de productoras rurales y las trabajadoras del hogar- representan el fenómeno socio-organizativo femenino sin correlato en otra latitud y único en la historia del país y América Latina.

La expansión de estas organizaciones de mujeres se da en un contexto de agudización de la crisis económica y social iniciado en la década del 80, y que los gobiernos de entonces pretendieron corregir con medidas como la reestructuración (achicamiento) del aparato Estatal, con el consiguiente repliegue de su función social, aplicación de políticas de ajuste, “paquetazos”, flexibilización y desregularización laboral que dieron origen al desempleo, sub empleo y a la pérdida del valor adquisitivo en los ingresos de los trabajadores, sumado a la violencia política y sus secuelas de éxodo masivo. Migración y desplazamiento.

Era casi inevitable que en un escenario así, las organizaciones sociales se debilitaran por la disgregación de sus bases, la pérdida de claridad en los objetivos y la falta de eficacia de sus reclamaciones. Sin embargo, a contracorriente histórica y cultural, las organizaciones de mujeres se multiplican convirtiéndose en la voz de los pobres y excluidos y en un componente central de la recuperación que se está viviendo actualmente.

Las organizaciones populares de mujeres, surgen con el objetivo de acceder a sus más elementales derechos: alimentos, generación de ingresos propios o autoempleo, recuperación de sus conquistas y nuevos retos, como la cuota electoral femenina que devino luego en su ascendente participación en los procesos electorales.

Este proceso ha empujado a algunas líderes populares a puestos de primera responsabilidad al frente de las centrales sindicales, mineras y campesinas; del vaso de leche, comedores populares y clubes de madres; pobladoras de barrios; trabajadoras del hogar; desplazadas, afectadas por la violencia política y doméstica organizadas en redes y casas de refugio; de jubiladas, mujeres con algún grado de discapacidad; con opciones sexuales diversas y homosexuales, lesbianas, trans; movimientos afro descendientes e indígenas, mujeres trabajadoras estatales, de los servicios públicos de agua, salud, educación; mujeres productoras de azúcar, café, mango, agro exportadoras, manufactureras, confeccionistas, textiles, migrantes, etc.

Asimismo lograron incidir en la alta dirigencia de los más importantes gremios que empezaron a renovarse teniendo un eje en las secretarías de asuntos femeninos.

Pasaron de lo más elemental de la sobre vivencia, a la diversidad de expresiones, hasta la maduración de liderazgos femeninos que hoy luchan por transformar el país.

Sector codiciado

Según los datos de Cuánto, los hogares que reciben alimentos donados en los deciles 1, 2, 3 y 4, que son los más pobres fluctúa entre el 63% para el primero, y 52.7% para el cuarto.

Hay que tener en cuenta que un 42.5% de hogares recibe alimentos donados, y por ello, sin lugar a dudas el sector mayoritario de mujeres está vinculado a las organizaciones de subsistencia (léase vaso de leche, comedores populares y clubes de madres), cuyos beneficiarios superarían los 13'000,000 de peruanos y peruanas, particularmente mujeres y niños mayoritariamente pobres y pobres extremos (estratos C y D). Solo el Vaso de Leche atiende 5'500,000 beneficiarios

La donación de alimentos para los pobres y pobres extremos es un componente importante. Por ello, las mujeres de los sectores populares se convirtieron en un sector muy codiciado para la consecución de objetivos políticos.

La estrategia del programa social para combatir la extrema pobreza del último quinquenio, puede caracterizarse como predominantemente asistencial y clientelista. Política que expresa un modelo de compensación social, alejado y de naturaleza distinta a otro de carácter redistributivo en lo económico y de desarrollo productivo con generación de ingresos y/o creación de empleo.

El masivo empobrecimiento

La grave y estructural situación que se expresa en lo masivo de la pobreza en el Perú, en donde de cada dos mujeres una es pobre (o pobre extrema o indigente), evidencia un proceso de empobrecimiento de peruanos y peruanas mayoritariamente vinculadas a organizaciones de sobre vivencia, en particular Vaso de Leche y Comedores.

Frente a la situación de empobrecimiento masivo, la necesidad de las mujeres por resolver sus más urgentes problemas y paliar los efectos de la crisis, las llevó a organizarse.

La existencia de más de 50,000 organizaciones comunitarias femeninas representa un fenómeno sin correlato en otra latitud y único en la historia del país y América Latina.

Una aproximación a estas organizaciones populares femeninas, permite afirmar que éstas se mantienen como espacios de participación activa y cotidiana de sus protagonistas: las mujeres más pobres del Perú, que tienen como su principal valor el de la solidaridad, de allí su vigencia.

“El Vaso de Leche fue una respuesta concreta al hambre y la oportunidad de compartir con otras mujeres su situación de aislamiento, su ingreso a espacios públicos, el desarrollo de su autoestima, la identificación de problemas comunes y la realización de acciones de diversa índole para atender todos estos problemas de manera colectiva” (Blondet y Montero 1995).

El modelo de ajuste estructural, iniciado en 1990, de cara al mercado, a la reinserción financiera y a una política de endeudamiento, permitió sin embargo en algunos casos tránsitos en sus estrategias, acordes con la necesidad de “realización en el mercado” particularmente en el mundo rural.

Es así que en todas estas organizaciones mencionadas, sobre todo en las del ámbito rural, se observa una mayor participación de las mujeres; se constató el diseño de planes vinculados a especialidades y expectativas de generar ingresos, promover micro emprendimientos económicos, orientarse hacia mecanismos de acceso a la capacitación productiva, técnica y empresarial, con énfasis en la búsqueda de nuevos instrumentos de desarrollo, tales como el crédito, los negocios y el enfoque empresarial.

También se advierte espacios un marcado interés de reconversión hacia nuevos aspectos productivos y económicos que demandarían modificaciones en la política social del Estado de cara al empleo, al desarrollo productivo, que garanticen su inclusión en una economía competitiva.

Se ratifica la tendencia de superar el carácter asistencial de sus organizaciones y el tradicional enfoque del subsidio de alimentos por la creación de fuentes de trabajo. “No a la donación de alimentos” y “sí a la producción”, es el nuevo mensaje de sus demandas, colocando en la orden del día, la necesidad de un nuevo programa social que considere sus intereses, demandas y aspiraciones actuales frente a la esfera productiva, de servicios, de comercialización, de economías solidarias, de servicios financieros y al ejercicio pleno de la de ciudadanía en la perspectiva de equidad de género, de relaciones de mayor confianza entre mujeres y varones, en la familia y en las organizaciones mixtas.

- ▶ Hoy son más las mujeres organizadas participando en los Comités del Vaso de Leche y Comedores populares, con el consecuente incremento de su experiencia organizativa local, regional y nacional.
- ▶ Se ha incrementado el número de mujeres que ocupan puestos de representación en la comunidad.
- ▶ Hay mayor movilidad de las mujeres dentro y fuera de su localidad y un ascenso de los indicadores relativos a mayor participación política en la sociedad.
- ▶ Se ha incrementado la lucha por el acceso al crédito, a la generación de ingresos, a la obtención de servicios de educación y salud.
- ▶ Se ha fortalecido la conciencia por la defensa de los derechos de las mujeres y ha crecido el número de denuncias de violencia y de otros abusos de que es objeto la mujer.
- ▶ Existe una comprobada mejora de posición de las mujeres, surgida de las experiencias organizativas para ejercer el liderazgo público en particular en el gobierno local.
- ▶ Ha crecido el porcentaje de mujeres en la PEA y en la fuerza de trabajo agrícola, industrial y de servicios.
- ▶ Se ha incrementado la lucha por la propiedad de la tierra, el acceso al crédito, a la generación de ingresos, a la obtención de servicios de alimentación, educación, salud.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El patrón de crecimiento en el Perú es un aspecto macro y estructural determinante para lograr impactos positivos en la reducción, combate y erradicación de la pobreza, por ello urge más que un diseño “compensatorio” de “goteo hacia abajo”, uno cuyo eje, desde el diseño de política, parta de la obligatoriedad del “pago de la deuda social a los pobres del Perú”.

Una política de reducción de la pobreza se debe expresar en el pago de la deuda social. Condonar la deuda externa representa una oportunidad para el Perú de hoy y el concierto mundial de las naciones. Una propuesta que hace posible la “globalización de la solidaridad” para alcanzar, al menos uno de los objetivos del milenio, sin deuda externa. Se debe superar la equivocada política social actual que opera de forma independiente, de la política económica.

Hoy más que nunca se requiere una integralidad y simultaneidad de políticas públicas de empleo, de promoción de la mujer y equidad de género, políticas culturales, educativas, etc., y sobre todo voluntad política de descentralización, pues el centralismo en el manejo de los recursos y poder político y económico representa la perpetuación de la pobreza de todas las regiones.

Trabajar en la perspectiva de la reducción de la pobreza y de la eliminación de las causas de su reproducción, constituye el punto central o finalidad de la estrategia de intervención social en el Perú pues ello debe constituir la mayor preocupación y acción de la agenda y quehacer público y privado.

Los protagonistas de su propio destino son los hombres y mujeres pobres del Perú, por ello cualquier estrategia de intervención social de combate a la pobreza debe superar visiones paternalistas o verticales y establecer las políticas e instrumentos necesarios para la participación de estos actores sociales, tanto en el diseño y toma de decisiones, como en el seguimiento y la fiscalización de su implementación.

Las organizaciones de mujeres, son las actoras centrales para enfrentar los problemas más urgentes frente a la crisis económica y social. Los actuales enfoques de «diseño desde arriba» y de naturaleza asistencial deben de ser modificados concertando sinergias y asociaciones estratégicas desde abajo pues la erradicación de la pobreza requiere del esfuerzo coordinado de toda la sociedad.

Un diseño integral implicaría una intervención integrada, brindando servicios en forma coordinada y conjunta; y ser más eficiente y efectiva con una ejecución descentralizada, además, de concertada con otros socios en la lucha contra la pobreza.

Los programas de lucha contra la pobreza en el Perú, ponen énfasis en la ayuda compensatoria de emergencia a través de la donación de alimentos (no necesariamente con un adecuado enfoque nutricional) y en infraestructura básica; si bien es cierto esos deben de mantenerse, para atender el irresuelto problema del hambre; hay que recordar que hambre y desempleo van de la mano, acelerando el paso de muerte. Por ello se requiere un plan nacional de lucha contra la pobreza con crecimiento económico, política redistributiva y creación de empleo.

La economía peruana experimenta a Marzo del 2009, 92 meses continuos de crecimiento económico positivo y cuentas en azul; pero las cuentas de los pobres siguen en rojo y deficitarias.

La realidad cotidiana marcha en sentido contrario al de las cifras. Hambre y pobreza caminan juntos a pesar de lo abundante de las evidencias.

Este “Déficit Social” también está en “crecimiento”: creció el desempleo y la tendencia de la tasa laboral infantil se ha triplicado a nivel nacional. El número de menores que vive en la calle en condiciones de alto riesgo se ha incrementado también. Ha crecido en el Perú la manera de ganarse la vida en forma ilícita.

Son más las mujeres y niños que piden limosna, los que limpian carros, los que espera que el semáforo en rojo les brinde su oportunidad. Son más los niños cantores de micros que se ganan junto al centavo una risa de mueca. Son más aquellos que esperan un gesto distinto de todos nosotros.

El Perú posee activos intangibles en su capital humano. Activos crecientes en estas organizaciones de mujeres que permiten crear condiciones favorables para la sostenibilidad social, semilleros de gente con una nueva tabla de valores que permiten revitalizar la solidaridad y una acción concertada.

En resumen, hay avances en pérdida del miedo a expresarse, mayor seguridad, libertad de moverse, compartir y a sentir la participación de la mujer en todos los espacios como un derecho a expresarse y a organizarse libremente.

Existe una comprobada mejora de posición de las mujeres, surgida de las experiencias organizativas para ejercer el liderazgo público, en particular en el gobierno local. De allí que existan 50,000 organizaciones, empezando por las históricas centrales sindicales que hoy tienen en su presidencia y sus consejos directivos a mujeres, como la CGTP, CUT, CATP, CTP; la CCP Confederación Campesina del Perú y la CNA Confederación Nacional Agraria; CONACAMI; CONVEAGRO; la Central Nacional de la Mujer Minera, CNMM; la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios de Lima y Callao FEMOCCPALC, la CONAMOVIDI – Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral; la Coordinadora Metropolitana y Nacional de los Comités del Vaso de Leche; la Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú CONDECOREP, la Red Nacional de Casas de Refugio para las mujeres y la niñez víctimas de la violencia, RENCARE; el Centro para Impedidos Físicos CESALIF; la Plataforma de las Mujeres con algún grado de discapacidad, el Centro de Capacitación para las Trabajadoras del Hogar CCTH; el Sindicato de trabajadoras del Hogar – SINTRAHOGAR, los Movimientos y organizaciones Afro peruanas y los movimientos indígenas; las mujeres organizadas en comités forestales y ambientales de las regiones, el Movimiento de Mujeres Ciudadanas del Cono Norte y las pobladoras de los Conos Este y Sur, y las Juntas Vecinales; la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres del Perú CONOMUP y la Central de Mujeres de Sectores Populares del Perú Micaela Bastidas, las LIFS, Lesbianas Independientes Socialistas y Feministas; el Movimiento Homosexual de Lima - MHOL, GALF - Grupo de Activistas de Lesbianas Feministas, GMD- Grupo de Mujeres Diversas,

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Colectivo Uniones Perú, LGTB Legal y LUAP - Lesbianas Unidas Activistas de Arequipa, de Piura, de San Martín y otras regiones; las Mujeres de la Confederación de Trabajadoras Estatales – CTE y la CITE; las productoras de café, azúcar y mango, las agro exportadoras y textiles, las mujeres del Comercio ambulatorio y las organizadas en los espacios de Comercio Justo y Economía Solidaria.



Participación política de la Mujer



El sufragio femenino en el Perú

En los años 1910 y 1911, María Jesús Alvarado, fundadora de Evolución Femenina, y Dora Mayer –defensora de la causa indígena- reivindicaron los derechos civiles y políticos de la mujer.

En el Perú, al igual que en el movimiento sufragista internacional, hubo mujeres que pidieron el voto sólo para los sectores cultos. Y fueron las feministas socialistas como Adela Montesinos y María Jesús Alvarado, quienes plantearon el voto universal para todas.

A pesar de las diferencias ideológicas todas las mujeres feministas y socialistas del país de la década del 20 se adhirieron a la causa del sufragio femenino internacional. Es así como ambas tendencias recibieron en 1923, a Carrie Chapman Catt, Presidenta de la Asociación Internacional del Sufragio Femenino, cuyo objetivo era unificar a todos los grupos del Perú y afiliarlas a dicha asociación. Pero el bajo porcentaje de participación femenina de la sociedad peruana de ese tiempo hizo que esta experiencia se frustrara.

El feminismo peruano de los años 20 por el carácter de la sociedad y la percepción religioso-moralista que se tenía de la mujer estuvo compuesto por elementos ilustrados de las capas medias y altas que tuvieron acceso a la educación. La influencia del pensamiento liberal y feminista las llevó a asumir las reivindicaciones de género del conjunto de la población.

Zoila Aurora Cáceres y Elvira García y García, abogaban por la educación general y el derecho al voto.

La doctora Roisida Aguilar, investigadora de la ONPE, cuenta en su libro Historia del voto femenino en el Perú, que Zoila Aurora Cáceres cuando fundó la agrupación Feminismo Peruano, en 1924, trabajando incansablemente por el derecho al sufragio. Reunida en el Hotel Bolívar y en la Sociedad Geográfica del Perú con mujeres de la alta sociedad y de la clase media, elaboró una propuesta para que el artículo de la Constitución que no consideraba el derecho de la mujer al voto, se modificara.

En la década del treinta del siglo XX encontramos los antecedentes más inmediatos del sufragio femenino; se ubican en el diario de debates del Congreso Constituyente, que fuera instalado el 11 de octubre de 1931.

El Congreso Constituyente inició sus funciones el 08 de diciembre de 1931, fecha en que asume la presidencia Luis Miguel Sánchez Cerro. Desde las primeras sesiones uno de los temas que merece la atención de los representantes, fue el referido a la ciudadanía y sufragio, es la primera vez que se escucha en el hemiciclo la voz de sus integrantes, solicitando el sufragio para la mujer, también se escucharon voces de radical oposición.

Se produjeron dos dictámenes de mayoría y de minoría y ambas comisiones se pronuncian sobre el voto de la mujer, sólo la minoría lo hace en forma irrestricta.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Dada la importancia y trascendencia destinada a incorporar a la vida política a la mujer, hubo quienes expusieron las razones para dejar constancia de su voto. “Estoy por el sufragio femenino, porque si el varón con la mujer conviven en el orden privado, lógicamente deben convivir en el orden público, y esta convivencia hará más solidaria su vida y su destino. Las jerarquías odiosas, enaltecedoras para el varón y depresivas para la mujer quebrantan esa solidaridad” dijo Zoila Aurora Cáceres, la hija del “Mariscal”, como gustaba presentarse, independiente siempre, decidió preservar su autonomía y no se vinculó a ningún partido político porque quería convocar a la mayor cantidad de parlamentarios en su proyecto y que el Congreso Constituyente de 1931-1932 debatiera su propuesta. Lo logró. Pero el prematuro fallecimiento del representante Uceda Meza (el 26 de febrero de 1932) privó a la justa jornada de reivindicación de la mujer en sus momentos finales, cuando se aprobó la negación del sufragio femenino nacional, aceptándolo sólo a manera de experimento en elecciones municipales.

La Constitución de 1933 incluyó el sufragio femenino para la elección de gobiernos municipales. Por desgracia, las mujeres no ejercieron ese derecho porque el nombramiento de los alcaldes, mediante elecciones, se suspendió hasta 1963.

Para el historiador Jorge Basadre *“fue un imperdonable error haber negado en 1931 el voto a la mujer”. La participación femenina en el proceso electoral de ese año llegó a ser muy intensa en su labor propagandística, “fenómeno que no había ocurrido anteriormente”.*

En las décadas de 1940 y 1950 los diputados provincianos, sobre todo del sur, apoyaron el derecho de las mujeres a la ciudadanía y el sufragio.

En 1940, el 58 % de la población era analfabeta y de ésta el 62 % eran mujeres.

Los sectores conservadores que ya habían rechazado el voto a los analfabetos y jóvenes se pronunciaron contradictoriamente a favor del voto femenino irrestricto. Sostenían que no existía razón para diferenciar la capacidad política del hombre y la mujer y que en ninguna democracia moderna que se preciara de tal se negaba este derecho. La única limitación que planteaban era aquella exigida para los varones: saber leer y escribir.

Esta propuesta de los parlamentarios conservadores era sin lugar a dudas el oportunismo político más notorio que siempre mostró la derecha nacional. Los apristas sostuvieron la posición del voto calificado. Para el emergente partido de masas de los años 30 como el APRA, contar con la presencia femenina en sus filas era necesaria para su incorporación a la vida política. Sin embargo, sus diferencias de clase con los conservadores y la posibilidad de perder futuras elecciones a causa del bajo nivel de conciencia de las futuras votantes, lo llevó a plantear en el parlamento el voto calificado.

El sindicalista Arturo Sabroso, llevando sus diferencias políticas al máximo frente a los conservadores, llegó a sostener que puede haber en las filas conservadoras, elementos purísimos y principistas, pero la finalidad política del conjunto no es sino captar la voluntad enfermiza de la mujer fanática...”. A nombre del Partido Socialista, el diputado

Arca Parró planteaba el voto, universal sin reserva, defendiendo lo que él llamaba Voto Femenino Amplio. Sin embargo, consideraba que las condiciones no estaban maduras, pues las mujeres no habían luchado para conquistar este derecho.

Luciano Castillo del mismo partido, planteó que se otorgue a la mujer todos los elementos para su propia liberación.

Es de resaltar que Magda Portal, entonces dirigente aprista puso énfasis en que el voto Calificado: *“es una notable desigualdad con el varón ya que a éste, sea de la condición social que sea, se le permite el derecho al voto universal y a la mujer se la limita y se la califica de acuerdo a su posición social y económica...”* (Hacia una nueva mujer. 1931). A pesar de esta posición lúcida, sujeta a su condición de militante, dice finalmente que *“dentro del moderno concepto de democracia funcional, no de democracia burguesa, el voto de valor ha de ser de calidad y no de cantidad, así el voto de la mujer que trabaja junto a la que vive parasitariamente, tiene el innegable valor de la superioridad como elemento de producción, como factor de progreso social...”*

El clientelaje político

A Sánchez Cerro (1931), sucedieron Benavides, Manuel Prado, José L. Bustamante y finalmente el General Manuel A. Odría, vía golpe de Estado (1948). Todos ellos representantes de la oligarquía en el gobierno.

En el gobierno de Manuel Prado se presentó un proyecto de Reforma Constitucional, por el cual se pedía el goce del derecho de sufragio a la mujer. Acompañaba el oficio del Diputado por Huancavelica Dante Castagnola y otro de la Presidenta del Comité Nacional Pro-Derechos Civiles y Políticos de la Mujer, Elisa Rodríguez y Parra. El proyecto no prosperó.

Odría gobernó con un estilo represivo de clientelismo político. Buscando ser reelegido “democráticamente” en 1950 preparó sus bases sociales de apoyo vía asistencialismo. Estimuló la migración masiva hacia la ciudad, apoyó a los trabajadores independientes como los choferes, y a los obreros de la construcción civil, así como a los sectores marginados de producción.

Una vez elegido y para ganarse el apoyo mayoritario de las mujeres en una posible reelección de 1956, decidió otorgarles el voto en 1955. Así, el Perú fue uno de los últimos países en formalizar este derecho. Esta medida resucitó los viejos debates prejuiciosos en torno a la capacidad femenina para decidir políticamente.

Al respecto Federico More escribía en 1954, *“no es que nos oponamos al voto femenino, lo que pedimos es que haya voto, votación y votantes, todo a la de verdad, de ser así que voten hasta los analfabetos... En el Perú, el voto femenino del cual no son partidarias muchas mujeres —quizás la mayoría— será un voto eclesiástico y útil para fraguar mayorías. El voto femenino lo que va a traer es confusiónismo y perturbación, atomizando las elecciones”* (Caretas).

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Posteriormente, en 1956, Jorge Vigil en un artículo para “Caretas” decía: “¿Voto femenino? ¿Para Qué? ¿Cómo se explica entonces que se dé el voto a las mujeres, que por su condición especial, todos sabemos tienen nivel cultural más bajo aún que el de los hombres? ... si cien años de ejercicio cívico no han capacitado aún a los peruanos al punto que se nos limite este derecho: ¿cómo se explica que hace concedérsele voto a las mujeres menos preparadas todavía...?”.

La mujer conquista su ciudadanía

Durante el gobierno de Manuel A. Odría el Congreso aprobó el texto de la reforma constitucional, el 05 de setiembre de 1955 y fue promulgado el 07 del mismo mes. Ley N° 12391, Art. 84.- Son ciudadanos los peruanos varones y mujeres mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados. Esta ley representó para la mujer la conquista de sus derechos. Las peruanas adquirimos el derecho de elegir y ser elegidas.

La ciudadana peruana cumplió por primera vez su obligación de votar, en las elecciones del año 1956, eligiendo en la Cámara de Senadores a Irene Silva de Santolalla y en Diputados a Matilde Pérez Palacios. Transcurrida la primera mitad del siglo XX las mujeres en la mayor parte del mundo, no teníamos categoría de ciudadanas, ni derechos políticos reconocidos. En muchos países de Europa, entre ellos Italia, Suiza, Francia y Grecia, las mujeres accedieron al voto recién después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo muchas mujeres obtuvieron el derecho al voto pero no se les permitió ser elegidas en cargos públicos.

La primera juez

El derecho de sufragio, abrió también a la mujer la oportunidad de ser elegida juez; esto es, ingresar a la carrera judicial que antes, pese a ostentar el título de abogada, por carecer del ejercicio de la ciudadanía, la Ley Orgánica se lo impedía. La Abogada y senadora por la República Rosa Estrada Alva en los años 1980-1985 ha contribuido notablemente al conocimiento de las diferentes situaciones que antecedieron a la obtención del sufragio femenino a través de artículos periodísticos y ensayos sobre el tema del sufragio femenino en el Perú.

La mujer en la política

Con el surgimiento de los grandes movimientos político-sociales y de las ideas de los años veinte, vemos surgir un notable grupo de mujeres que combinan la actividad intelectual, la práctica política, la lucha social y la reivindicación femenina dentro de los mismos.

Destacaron, en el APRA, lideresas como Eva Morales, Nita Pérez, Susana Medrano y Teodolinda de Gamero. Mención especial merecen Magda Portal y Carmen Rosa Rivadeneira, a quienes la consecuencia con su feminismo naciente las colocará, tiempo después, fuera del partido de Haya de la Torre.

En el naciente Partido Socialista y el movimiento de ideas liderado por Jose Carlos Mariátegui sobresalen: Adela Montesinos, Alicia Bustamante, Carmen Pizarro, Celia Bustamante, Raquel y Estela Bocángel.

El ingreso de la mujer a la política aportó a la agenda local nuevas preocupaciones, como la salud reproductiva, los derechos de los hijos dentro y fuera del matrimonio, pero significó también el inicio de un rol cada vez más relevante en el debate nacional.

El primer gran impacto del voto femenino en la política peruana fue romper la barrera que separaba el mundo privado doméstico del público, el quiebre resultó ser tal que, si antes el Estado no tenía derecho a meterse en lo que sucedía en el hogar porque se consideraba un problema de la familia, entonces normó hasta las relaciones íntimas de la pareja con el propósito de hacerlas más justas.

Desde que se otorgó el derecho al voto femenino los avances fueron paralelos en todo orden. Las mujeres tienen hoy libre acceso al mercado laboral, lo que les dio poder económico, independencia, y una mayor autovaloración como personas: a mayor independencia, menos violencia de sus parejas.

La mujer consiguió otras leyes, como aquella que castiga el acoso sexual y la que permite que los delitos de violación puedan ser denunciados por terceros, librando de este trámite a la víctima, muchas veces golpeada, avergonzada y en crisis emocional.

A esto se suman normas que establecen el régimen de bienes dentro del matrimonio, la separación del mutuo acuerdo y otras más, que le otorgan a la mujer la condición de ciudadana con plenos derechos respetados y dejan atrás su antigua condición de propiedad del marido.

Se considera que en el plano normativo las mujeres están casi en las mismas condiciones que los varones, con la exigencia de todo un bagaje de normas que regulan situaciones que las afecta.

Lo que hace falta es pasar de la igualdad de derechos a la igualdad de hecho, achicar la brecha entre lo que se dice y lo que se hace.

Ley de Partidos: buena noticia para las mujeres

El primero de Noviembre del 2003, fue promulgada y publicada en El Peruano, la esperada "Ley de Partidos Políticos", tras 22 meses de intenso trabajo, que desde Febrero del 2002 hasta noviembre 2003, fue promovido por Transparencia e Internacional IDEA (Institute for Democracy and Electoral Assistance) poniendo fin a la década del antipartido.

Se recogieron las iniciativas de 19 fuerzas políticas, de 23 organizaciones sociales, que discutieron de manera descentralizada y los anteproyectos de 28 congresistas. El proceso fue promovido por el Sub-Grupo de trabajo de Partidos Políticos de la Comisión de Constitución del

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Congreso y contó con la generosa contribución de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). Me tocó como representante y vocera pública del PDD, Partido Democrático Descentralista posteriormente, Partido Socialista; ser parte de este esfuerzo. El Perú cuenta ahora por primera vez con una ley de partidos, superando así el vacío político existente que por falta de voluntad política impidió que el 79, vía la Constitución se aprobara la Ley de partidos; y dio continuidad a un debate democrático y público que se inició hace 20 años en 1983 y se frustró nuevamente con el autogolpe del cinco de abril de 1992.

La Ley puso fin al desorden y la anarquía en esta materia ya que contribuye al fortalecimiento del Sistema Político: pese a que debemos señalar que la promulgación de una norma por sí sola no resuelve, la crisis del sistema político, ni la crisis de representación, que son bastante más profundas.

Cuatro son los asuntos de debate público pendiente que generó la Ley:

1. el financiamiento público
2. los partidos regionales,
3. el conflicto de competencias ONPE, JNE y
4. el referido a los tráfugas (artículo que no fue incluido).

Esta ley resulta fundamental, y el debate producido que se generalizó en la opinión pública, ya que existen todas las posibilidades de modificaciones posteriores en tanto toda norma es perfectible y debe ser mejorada.

La norma fue aprobada consensualmente con la sola excepción de dos artículos, los mismos que en el debate de Transparencia fueron aprobados con la opción favorable del APRA y el PPC (financiamiento público y fuerzas regionales), que luego en el marco de su aprobación tuvieron una posición pública, contraria a la que manifestaron en el debate con Transparencia.

El Artículo 26º esta referido a la: "Participación de hombres y mujeres en elecciones del partido político. En las listas de candidatos para cargos de dirección del partido político así como para los candidatos a cargos de elección popular, el número de mujeres u hombres no pueden ser inferior al treinta por ciento del total de candidatos.

Pese a que la gran mayoría de los anteproyectos de ley de las diferentes fuerzas políticas no incorporaron la cuota de género, el artículo fue aprobado por consenso y es el asunto principal que en este texto queremos destacar, ya que la norma resulta de mayor importancia, política y estratégica, que la cuota de género establecida para las listas electorales (1997-2002).

Recuadro Nº 16
Primera Representacion Parlamentaria Femenina - 1956

Senadoras

1. Irene Silva de Santolaya, representante por Cajamarca. Pradista

Diputadas

2. Lola Blanco Montesinos de La Rosa Sánchez, por Ancash. Pradista.
3. Alicia Blanco de Montesinos de Salinas, por Junín. Pradista.
4. Carlota Ramos de Santolaya, por Piura. Pradista.
5. Juana Ubilluz de Palacios, por Loreto. Pradista.
6. Manuela Billingham López. por Lima. Aprista.
7. María de Gotuzzo, por La Libertad. Aprista.
8. Matilde Pérez Palacios Carranza, por Lima. Belaundista.

SEGUNDA REPRESENTACION PARLAMENTARIA: 1963

1. María de Gotuzzo, por La Libertad. Aprista.
2. Matilde Pérez Palacios Carranza, por Lima. Belaundista

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE: 1979

1. Magda Benavides, por Lima, del FOCEP. Empleada bancaria. Sindicalista.
2. Graciela Porto de Power, del PPC. Profesora universitaria

TERCERA REPRESENTACION PARLAMENTARIA: 1980

Senadoras

1. Rosa Estrada de Alva. Belaundista. Abogada.
2. Juana Castro. Aprista. Abogada.

Diputadas

3. Berta Arroyo Patiño de Alva, por Lima. Belaundista. Asistente Social.
4. Beatriz Seoane, por Lima. Belaundista. Su casa
5. Gladys Lagos de Yabar, por Huánuco. Belaundista. Profesora.
6. Estela de La Jara de Alberti, por Lima. Belaundista. Master en Ciencias de la Comunicación.
7. Martha Triveño de Quintana, por Apurímac. Belaundista.
8. Esther Muzurrieta de Nieva, por Junín. Belaundista: Profesora.
9. Frida Osorio de Ricaldi: por Arequipa. Belaundista. Profesora.
10. Doris Guerrero Guerrero, por Piura. Belaundista. Profesora.
11. Mercedes Tijero de Alayza, por Lima. Belaundista. Técnica en Turismo y Bibliotecaria.
12. Hilda Urizar Peroni, por Lima, Aprista. Médico-cirujano.
13. Judith Prieto de Zegarra. por Lima. Aprista. Abogada.
14. Rosa Andrea González. por Lambayeque. Aprista. Agricultora.
15. Antonieta de Prialé. por Lima. Aprista. Educadora.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Cuadro N° 43

Periodo Parlamentario	Total	Nº de mujeres	Porcentaje
1956 - 1962 Bicameral	236	8	3.39%
1963 - 1968 Bicameral	184	2	1.09%
1978 - 1979 Asamblea Constituyente	100	2	2.00%
1980 - 1985 Bicameral	240	15	6.25%
1985 - 1990 Bicameral	240	13	5.42%
1990 - 1991 Bicameral	242	16	6.61%
1992 - 1993 Congreso Constituyente Dem.	80	7	8.75%
1995 - 2000 Unicameral	120	13	10.83%
2000 - 2001 Unicameral	120	26	21.67%
2001 - 2006 Unicameral	120	22	18.33%
2006 - 2011 Unicameral	120	34	28.33%

Recuadro N° 17

Hechos y cifras

- En el 2003, solo 13 de 180 países eran liderados por mujeres.
- Solo 15 % de las parlamentarias en el mundo son mujeres.
- 7% de los gabinetes en el mundo son jefaturados por mujeres.
- En la ONU las mujeres ocupan el 9 % de los cargos directivos.
- NORUEGA: 42.1% Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (IDH, 2000). En 1981, Ley para la Igualdad de Sexos: cuota de género del (40%).
- COLOMBIA: 47.4% Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (IDH). En el 2000, promulgación de la Ley N° 581, 30% de participación femenina, cargos de importante nivel decisorios.
- PERU: 16.2% Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial en el Perú (IDH, 2000).

Cuadro Nº 44
CRONOLOGÍA DEL VOTO EN OTROS PAÍSES

PAÍS	AÑO
Ecuador	1924
Brasil	1932
Uruguay	1932
Cuba	1933
El Salvador	1939
Guatemala	1945
Panamá	1945
Argentina	1947
Venezuela	1947
Chile	1949
Bolivia	1952
México	1953
Colombia	1954
Perú	1955
Paraguay	1961

Cuadro Nº 45

Porcentaje Actual de Mujeres Parlamentarias:

- ▶ 35% Costa Rica
- ▶ 34% Argentina
- ▶ **28.3% Perú**
- ▶ 22% México
- ▶ 20% Nicaragua, Cuba
- ▶ 19% Trinidad y Tobago
- ▶ 18.7% Panamá
- ▶ 15% Chile

Países en mejor situación

País	Porcentaje
------	------------

Gráfico N° 55
RADIOGRAFÍA DEL NUEVO CONGRESO 2006 - 2011

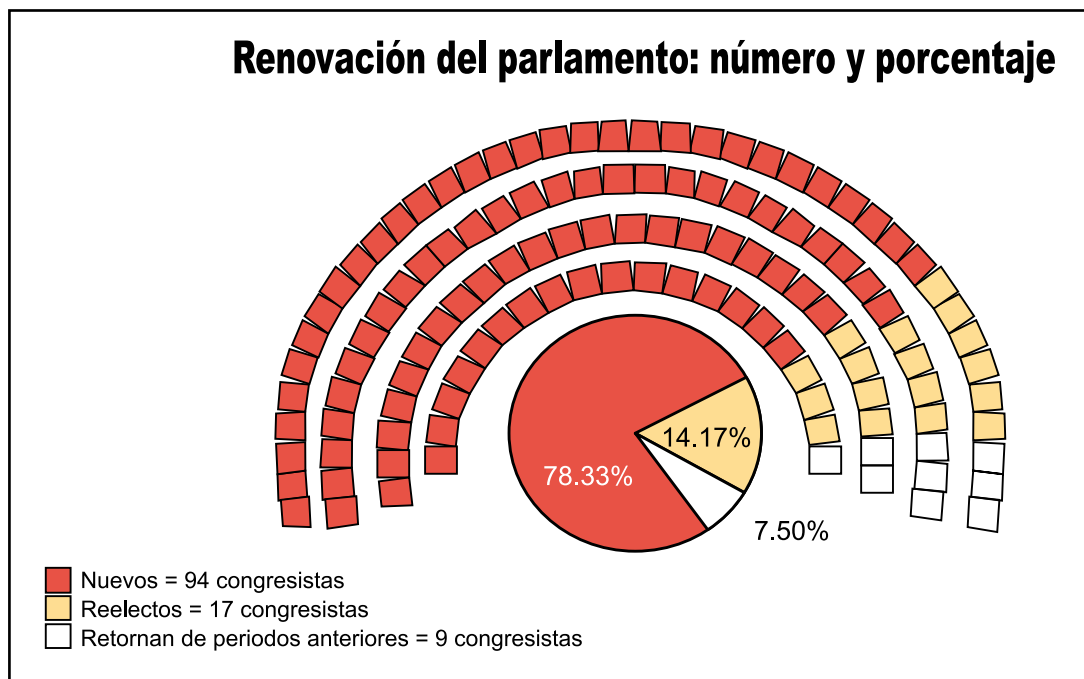


Gráfico N° 56
DEBUTANTES EN EL CONGRESO POR AGRUPACIÓN POLÍTICA

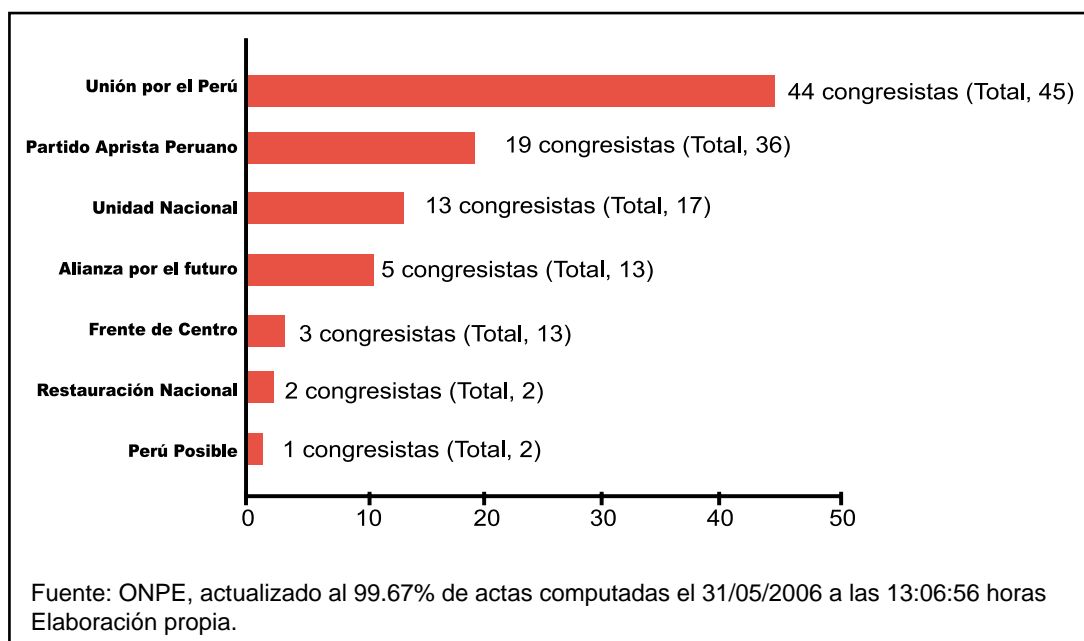
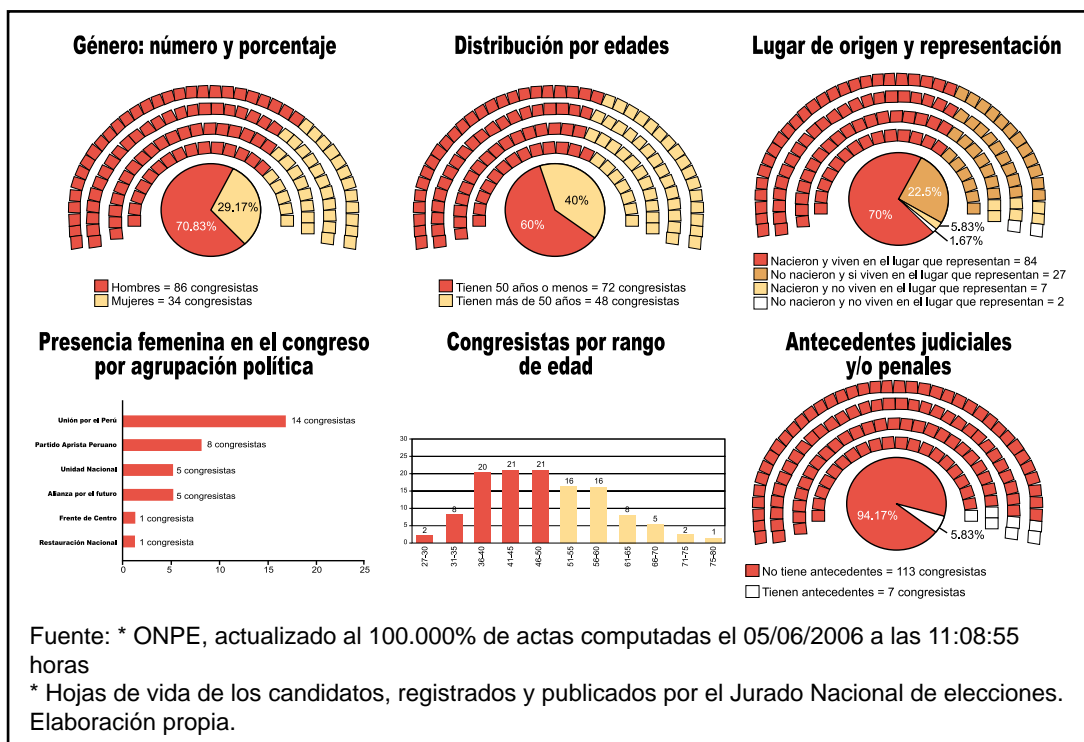


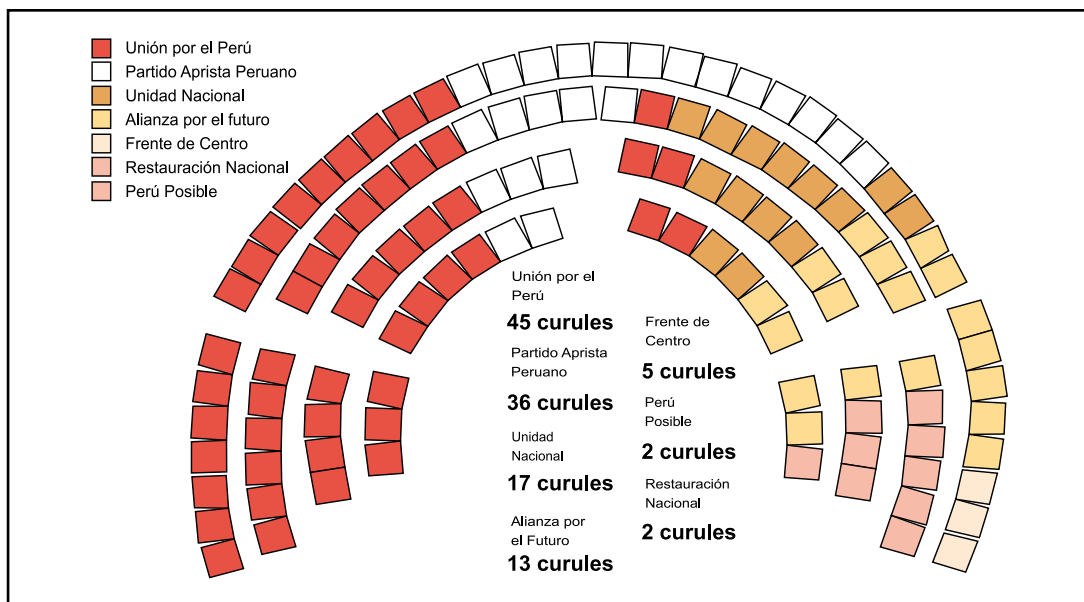
Gráfico Nº 57
RADIOGRAFÍA DEL NUEVO CONGRESO 2006-2011



Fuente: * ONPE, actualizado al 100.000% de actas computadas el 05/06/2006 a las 11:08:55 horas

* Hojas de vida de los candidatos, registrados y publicados por el Jurado Nacional de elecciones. Elaboración propia.

Gráfico Nº 58
CONGRESISTAS POR AGRUPACIÓN POLÍTICA



Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Gráfico N° 59
ELECCIONES 2006: VOTOS OBTENIDOS

	Voto Presidencial	Voto Congresal	Voto Palamento Andino
Unión por el Perú	3,758,258	2,274,797	2,044,863
Partido Aprista Peruano	2,985,858	2,213,623	1,927,836
Unidad Nacional	2,923,280	1,648,717	1,812,385
Alianza por el futuro	2,912,420	1,408,069	793,442
Frente de Centro	706,156	760,261	479,365
Perú Posible		441,462	193,685
Restauración Nacional	537,564	432,209	435,844
Votos Blancos	1,737,045	1,682,768	4,133,233
Votos Nulos	619,573	2,188,789	1,960,566

Fuente: • ONPE, actualizado al 100.000% de actas computadas el 05/06/2006 a las 11:08:55 horas
• Hojas de vida de los candidatos, registrados y publicados por el Jurado Nacional de elecciones.
Elaboración propia.

Recuadro N° 18
Cronología de lucha por la ciudadanía

1911:	María Jesús Alvarado expuso por primera vez el Primer Programa Feminista de la Mujer Peruana .
1914:	María Jesús Alvarado funda Evolución Femenina, primera organización de mujeres del Perú . Sus fines más importantes fueron lograr el acceso igualitario de las mujeres a la educación, la función pública y el derecho de sufragio.
1919:	Se crea el Comité Femenino del Movimiento Obrero , que presidió Miguelina Acosta.
1924:	Zoila A. Cáceres organizó y presidió la Segunda Agrupación del Feminismo Peruano.
1931:	Magda Portal, fundadora del APRA y primera dirigente del Comando Femenino , llamó a mujeres para debatir políticamente los derechos de las mujeres en el hogar y la sociedad.
1932:	Asamblea Constituyente: gran debate sobre el sufragio femenino.
1933:	Se concede derecho al voto Municipal a las mujeres, Constitución de 1933, Art. 104 lo incorpora, pero no se implementa. Magda Portal es una voz solitaria.

1941:	Periodo de iniciativas de Ley y el Comité Nacional pro derechos civiles y políticos de la mujer impulsa acciones.
1948:	Lucinda Chiroque (Huacho) impulsó la circulación de Acción Femenil, revista del Centro Cultural Juventud Femenina.
1954:	Se funda el Movimiento Cívico Femenino del Perú , cuya inquietud central fueron los derechos de las mujeres.
1955:	Se promulga la Ley 12391 que permitió a la mujer peruana dejar su condición de ciudadana de segunda clase y acceder al justo derecho de sufragar. Fue el 7 de setiembre de 1955, bajo el gobierno de Manuel A. Odría.
1956:	La inscripción de mujeres en el Registro Electoral se empezó a realizar apenas fue promulgada la Ley 12391, habida cuenta de la cercanía de las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1956. En dicho registro, las mujeres representaban el 34% del electorado nacional

LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

El total de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral para las elecciones de 1956 fue de 1'575,741 electores: 531,541 mujeres y 219,073 votaron en Lima.

1966:	Es electa Alcaldesa de Lima: Ana María Fernandini de Naranjo.
1979:	Desde que en 1979 se ampliara el derecho de sufragio a la población analfabeta, tuvo incidencia directa en el crecimiento del electoral en general. Muchas más mujeres que, como sabemos, integran el sector de género con mayores índices de analfabetismo en el país accedieron a las filas de los votantes.
1981:	Reforma Municipal (Ley Orgánica 23853) inicio período democratización.
1997:	En el año 1997 fue promulgada la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, cuyo artículo 10, numeral 2 señala que las listas de candidatos/as a regidurías deben estar conformadas por no menos del 25% de hombres o de mujeres. En el mismo año, se promulgó la Ley Orgánica de Elecciones 26859, cuyo artículo 116 establece que la lista de candidatos/as al Congreso debe incluir un número no menor del 25% de mujeres o de varones.
1998:	Se aplica por 1° vez el sistema de cuotas para mujeres en las listas(Ley General de Elecciones Municipales)
1999:	Se crea la Comisión de la Mujer en el Municipio de Lima.

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

2000:	El 29 de diciembre del 2000 se dio la ley 27387, que permite la ampliación al 30% en las Elecciones Generales del 2001 en las listas al Congreso.
2001:	En las elecciones generales de 2001, si bien se registra una mayor participación de ciudadanas y un menor ausentismo que el de los varones, las mujeres votadas para un cargo de representación no llegó al (18%). Esto nos permite inferir que si bien las mujeres tienen una actividad más notable como electoras, ello no se traduce en el campo de las elegidas.
2002:	La Ley de Elecciones Regionales señala que la lista de candidatos/as al Consejo Regional debe estar conformado por no menos de un treinta por ciento (30%) de hombres o mujeres. y un mínimo de quince por ciento (15%) de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios de cada región donde existan (art.12).
2005:	Se cumple medio siglo de la conquista del sufragio femenino, un acontecimiento que transformó para siempre la historia del país. El período electoral 2005-2006 fue una oportunidad que tendremos que aprovechar positivamente para lograrlo, en el espíritu de aquellas luchadoras que desde los albores del siglo XX soñaron con una sociedad peruana más equitativa.
2006:	El porcentaje de parlamentarias es 28.33%, un total de 34 parlamentarias.
2007:	Se promulga la ley de Igualdad de Oportunidades.
2008:	Se busca anular el voto preferencial.

En los comicios Generales de 2006 encontramos que desde el inicio del proceso, las mujeres participaron más ampliamente a través de un número mayor de candidaturas: tres candidatas presidenciales (Unidad Nacional, Alianza por el Futuro y Coordinadora Descentralista) y varias candidatas a vicepresidentas (Partido Socialista, Partido Aprista, Justicia Nacional y otros). Asimismo, salvo algún problema en el caso del Parlamento Andino, los partidos cumplieron con la cuota de participación femenina en las listas de candidatos al congreso y, en algunos casos, el número de candidatas fue mayor al mínimo exigido (Coordinadora Descentralista).

Cabe resaltar que los resultados en la elección congresal nos muestran un fenómeno que se ha repetido desde 1995: el candidato más votado es una mujer (en 1995, Martha Chávez; en 2000, Martha Hildebrandt; en 2001, Ana Elena Townsend y en 2006, Keiko Sofía Fujimori; aunque para este último caso habría que tener en cuenta que no pertenece a la lista más votada como en los anteriores). Adicionalmente, en los últimos comicios generales, entre los más votados figuran una mayoría de mujeres: además de la candidata de Alianza para el Futuro (AF); Mercedes Cabanillas, del APRA, en tercer lugar; Gabriela Pérez del Solar, de Unidad Nacional, en cuarto lugar; Luisa Cuculiza, de Alianza para el Futuro, en sexto lugar.

Para el período 2006-2011 existen 35 congresistas elegidas, con lo cual la actual participación femenina en el Parlamento supera las 22 congresistas que tenía el congreso anterior. Igualmente, en términos porcentuales se pasaría del 18,33% al 28.3%, un aumento significativo que mantiene la tendencia creciente de la participación política de las mujeres en el Parlamento. Adicionalmente, han sido elegidas dos representantes al parlamento andino de un total de cinco representantes. De esta manera, el congreso peruano pasa a ser, junto con Argentina y Costa Rica, el congreso con mayor representación de mujeres en América Latina y el Caribe y ocupa el puesto 17 en el ámbito mundial.

Respecto a las elegidas, podemos señalar que el mayor número se concentra en Lima y Callao, con 11 representantes; de ellas, cuatro son de Alianza por el Futuro, dos del APRA, dos por Unidad Nacional (UN), una por el Frente de Centro, una por Restauración Nacional y una por Unión por el Perú (UPP).

En los departamentos del norte (Tumbes, Piura, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca) hay siete congresistas electas, cuatro pertenecientes al APRA, una a UN, una a UPP y una a AF.

En los departamentos del centro (Huánuco, Pasco, Junín, Áncash, Huancavelica, Ica) fueron elegidas cinco mujeres, tres por el partido UPP, una por UN y una por el APRA.

En los departamentos del sur (Arequipa, Ayacucho, Cusco, Apurímac, Puno, Moquegua, Tacna) han sido elegidas nueve, ocho de UPP y una por el APRA.

Por último, en los departamentos del oriente (San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios) resultaron elegidas dos representantes, una por UPP y otra por el APRA.

Por región geográfica, en la costa han sido elegidas dieciocho congresistas; en la sierra, quince; y en la selva, dos.



Recuadro Nº 19 Parlamentarias electas

Nº Organización Política Distrito Electoral Nombres de Congresistas

- 1 Partido Aprista. Peruano. Amazonas. Salazar. Leguía, Fabiola
- 2 Partido Aprista. Peruano. Ancash. Balta Salazar, Maria Helvezia
- 3 Partido Aprista. Peruano. Arequipa. Mendoza Del Solar, Zoila Lourdes Carmen
- 4 Unión por el Perú. Arequipa. González Zúñiga, Rocío De Maria
- 5 Unión por el Perú. Ayacucho. Huancahuari Páucar, Juana Aidé
- 6 Unión por el Perú. Ayacucho. León Minaya, Elizabeth
- 7 Alianza por el Futuro. Cajamarca. Cachón De Vettori, Cecilia Isabel
- 8 Unidad Nacional. Cajamarca. Florián Cederrón, Rosa Madeleine
- 9 Unión por el Perú. Cusco. Sumire De Conde, Maria Cleofe
- 10 Unión por el Perú. Cusco. Supa Huaman, Hilaria
- 11 Unión por el Perú. Huanuco. Cajahuanca Rosales, Yaneth
- 12 Unión por el Perú. Huanuco. Beteta Rubin, Karina Juliza
- 13 Partido Aprista Peruano. Junín. Vilchez Yucra, Nidia Ruth
- 14 Unión por el Perú. Junín. Acosta Zarate, Martha Carolina
- 15 Unidad Nacional. Junín. Canchaya Sánchez, Elsa Victoria
- 16 Partido Aprista Peruano. La Libertad. Benites Vásquez, Tula Luz
- 17 Partido Aprista Peruano. Moquegua. Guevara Gomes, Hilda Elizabeth
- 18 Unión por el Perú. Pasco. Ramos Prudencio, Gloria Deniz
- 19 Unión por el Perú. Piura. Espinoza Cruz, Marisol
- 20 Unidad Nacional. Piura. Morales Castillo, Fabiola Maria
- 21 Unión por el Perú. Puno. Sucari Cari, Margarita Teodora
- 22 Unión por el Perú. Puno. Vilca Achata, Susana Gladis
- 23 Unión por el Perú. San Martín. Obregón Peralta, Nancy Rufina
- 24 Alianza por el Futuro. Lima. Moyano Delgado, Martha Lupe
- 25 Unión por el Perú. Lima. Uribe Medina, Cenaida Cebastiana
- 26 Partido Aprista Peruano. Lima. Cabanillas Bustamante, Mercedes
- 27 Partido Aprista Peruano. Lima. León Romero, Luciana Milagros
- 28 Unidad Nacional. Lima. Pérez Del Solar Cuculiza, Gabriela Lourdes
- 29 Unidad Nacional. Lima. Alcorta Suero, Maria Lourdes Pía Luisa
- 30 Frente de Centro. Lima. Sasieta Morales, Antonina Rosario
- 31 Alianza por el Futuro. Lima. Fujimori Higuchi, Keiko Sofía
- 32 Alianza por el Futuro. Lima. Hildebrandt Pérez Treviño, Martha Luz
- 33 Alianza por el Futuro. Lima. Cuculiza Torre, Luisa Maria
- 34 Restauración Nacional. Lima. Lazo Ríos De Hornung, Alda Mirta

Las cuotas de género en las competencias electorales

Muchos partidos cumplen con la formalidad de colocar mujeres (pese a que lamentablemente 500 listas no lo hicieron en las elecciones del noviembre del 2002), pero debemos señalar la mayoría no apostó por esas candidaturas femeninas. Esta norma permite reflexionar en la eficacia de la cuota la que hoy no puede seguir al margen de la institucionalidad partidaria.

Hoy día la mayoría de las candidatas de las listas no militan en los partidos y eso debe ser un serio motivo de reflexión del feminismo y de las propias organización políticas y sobre todo, de la búsqueda de nuevos instrumentos y mecanismos para la democratización interna de los partidos, (incluida la democracia de género) ya que los partidos políticos son los que controlan el acceso y el avance de las mujeres en las estructuras del poder político.

“A fin de alcanzar posiciones de liderazgo, la mujer debe ascender dentro de los partidos, los cuales tienen la capacidad exclusiva de nominar a los y las candidatas a cargos públicos. Los partidos Políticos históricamente se han caracterizado por ser estructuras sexistas que no incorporaban a sus filas a las mujeres en igualdad de condiciones que a los varones, impidiéndole el acceso a los puestos de dirigencia”. Por ello, afirmamos que la actual ley de partidos es favorable a las mujeres.

Las cuotas de género en América Latina

Argentina, (1991) fue el primer país en adoptar el sistema de cuotas a favor de incrementar la participación política de las mujeres; las argentinas se inspiraron en el sistema utilizado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) así como por normas y convenios internacionales sobre la igualdad de sexos.

Las dirigentas argentinas viajaron a otros países para compartir sus experiencias y hablaron sobre el mecanismo en diferentes reuniones, nos tocó estar con ellas en los Encuentros Feministas, en el Parlamento Brasileño y en la ciudad de Sao Paulo con las regidoras del PI, como parte de la red de mujeres latinoamericanas de Partidos Políticos.

El impulso decisivo vino después con la IV Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, que apoya el derecho de las mujeres a participar en la toma de decisiones. Y que insta a los gobiernos a garantizar el “acceso equitativo y la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder y toma de decisiones”, así como considerar la posibilidad de adoptar políticas de acción afirmativa para lograr una equidad de género en los órganos de toma de decisiones.

En los últimos 13 años (1991 -2003), once países latinoamericanos adoptaron leyes para el establecimiento de cuotas para la participación de las mujeres en elecciones legislativas, que oscilan, entre el 20 y el 40 por ciento. Venezuela rescindió este mecanismo.

Colombia, promulgó una ley que establece que las mujeres ocupen el 30% de los cargos de funcionarios encargados de la toma de decisiones en el Poder Ejecutivo.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

La aprobación de la Ley de cuotas en el Perú, no es válida solo para un partido, sino para todo el sistema de partidos, lo cual es un verdadero salto cualitativo a favor de las peruanas y la renovación de los liderazgos políticos.

Recuadro N° 20 Partidos políticos con sistema de cuotas en AL

Brasil:	Partido dos Trabalhadores 30%
Chile:	Partido Socialista 30% Partido por la Democracia 40% Partido Demócrata Cristiano 20%
Costa Rica:	Partido Unidad Social Cristiana 40%
El Salvador:	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional 35%
México:	Partido Revolucionario Democrático 30% Partido Revolucionario Institucional 30%
Nicaragua:	Frente Sandinista de Liberación Nacional 30%
Paraguay:	Asociación Nacional Republicana 20%
Venezuela:	Partido Acción Democrática 20%
Perú:	Todo el Sistema de Partidos 30%

Más allá de las cifras

Hace falta también avanzar en la modificación de la división sexual del trabajo y los roles sociales asignados tradicionalmente a hombres y mujeres. La actual Ley representa un avance de la legislación a favor de la democracia. La presencia de las mujeres en las actividades y la organización política crearán un escenario propicio para difundir los derechos y deberes políticos de las mujeres y lograr así compromisos más concretos.

En el Siglo XXI, nuestro reto implica mayor presencia en las instancias de decisión y poder. Contamos a nuestro favor con la creciente aceptación pública de elegir representantes mujeres. La mayor disposición al voto por las mujeres democráticas es aún un gran desafío, que implica afirmar cambios en la voluntad de hacer política partidaria, por parte de las propias mujeres.

Sólo así afirmaremos que un cambio sin las mujeres, es sólo cambio a medias, y que nuestra meta, es la mitad del cielo, la mitad de la tierra y la mitad del poder.

Prácticas y experiencias de Participación Política de las Mujeres

De acuerdo al último Padrón Electoral emitido por el RENIEC para las elecciones de revocatorias de autoridades municipales, la población electoral asciende a 15 millones 923 mil 264, de los cuales, 7 millones 982 mil 622 (50.1%) son mujeres, mientras que 7 millones 940 mil 642 son varones (49.8%).

Se aprecia que la cantidad de electores y electoras que se encuentran registrados en el RENIEC, para el caso de personas que residen en el exterior, muestra una cantidad mayor de mujeres. Sin embargo esta información no corresponde a la realidad, pues se estima que en el extranjero existen más de un millón de peruanos y peruanas, muchos de los cuales aún mantienen como información en la base de datos del RENIEC, con domicilio en el Perú.

En cuanto a la población de los ciudadanos y las ciudadanas que residen en el Perú, se puede apreciar que el número de electores de ambos sexos es equivalente, para determinarla mejor, es importante destacar esta proporción según las distintas regiones del Perú.

Otro momento importante es el de la incorporación del mecanismo de cuotas a favor de las mujeres en la legislación electoral (Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, establece que las listas de candidatos debe estar conformada por no menos de 25% de mujeres o varones. En el año 2001 esta cuota se incrementa a 30% o más para acceder al Congreso), ha dado resultados positivos. Para el período de 1995-1998, el 8% de regidores electos estuvo conformado por mujeres, en cambio en el período de 1998-2002 la cifra de mujeres regidoras aumentó a 24%. En las elecciones generales del 2000 se aplicó por primera vez la cuota electoral para el Congreso de la República, con el resultado de que la presencia de mujeres congresistas se incrementó del 11% al 20% respecto al período 1995-2000. En las elecciones generales del 2001, la representación de las mujeres fue 19%.

En las elecciones regionales del 2002, el 12% de los presidentes regionales electos fueron mujeres, representando a las Regiones de Huánuco, Moquegua y Tumbes, porcentaje que se incrementó a 16.6% luego de la asunción de la presidencia del gobierno regional de Apurímac por una mujer, en septiembre 2004, tras la revocatoria del titular. Las mujeres electas conformaron el 16% de vicepresidentes regionales y el 22.3% de consejeros regionales

2006-2007: luces y sombras

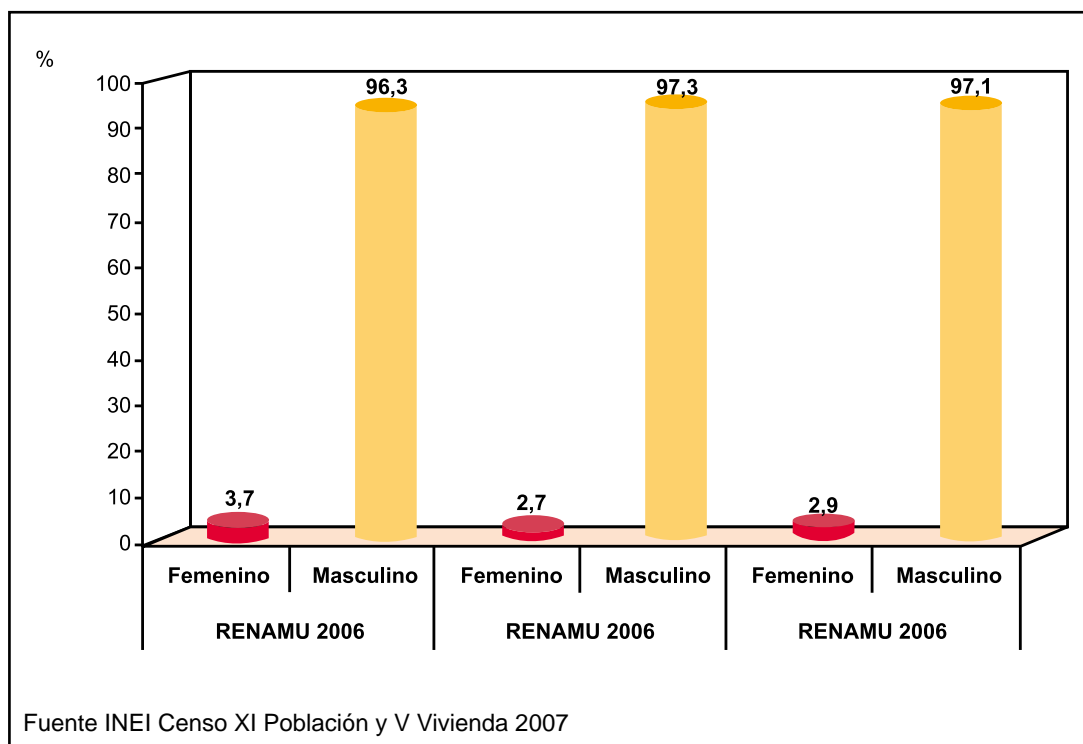
Los resultados de la elección parlamentaria de abril 2006 colocaron al Perú dentro del grupo de los 13 países del mundo con mejor situación por la mayor representación de mujeres en sus congresos: Rwanda 48.8%, Suecia 45.3%, Finlandia 37.5%, Cuba 36.0%, España 36.0%, Costa Rica 35.1%, Argentina 34.0%, Sudáfrica 32.8%, Alemania 32.8%, Perú 28.3%, Vietnam 27.3%, Australia 25.3%, Uganda 24.7%.

Pero las siguientes elecciones, esta vez para elegir autoridades regionales y municipales en noviembre del mismo año, hicieron retroceder todo el esquema, haciendo regresar al país hacia una de las peores estadísticas sobre igualdad política a nivel mundial (Libia tiene el 0%)

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Ninguna mujer fue elegida para las 25 presidencias regionales en disputa. Actualmente la Vice Presidenta de la Región Lambayeque ocupa el sillón presidencial y sólo tres mujeres (2%) alcanzaron el sillón de alcaldesa en las 195 provincias (una sola en capital de departamento: Cusco, Marina Sequeiros). Esta caída tan pronunciada no podía tener otra explicación que la persistencia del enfoque antipartido entre muchas mujeres, es decir la negativa a organizarse y a plantear políticamente sus intereses. Al lado de ello, están los errores de falta de vigilancia de los promotores de la equidad.

Gráfico N° 60
PERÚ: NÚMERO DE ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES
POR SEXO, 2006-2008



Muchos partidos y organizaciones inscritas están aprendiendo a “cumplir formalmente la ley e incumplirla en forma práctica. Esto estaba a la vista cuando se revisaba las listas de consejeros y regidores, en los que las mujeres fueron colocadas en los lugares más desfavorables, donde no tenían oportunidad de elección. Se cumplía con la cuota del 30%, pero se burlaba su verdadero objetivo que era ampliar la representación de las mujeres. El remate ha sido el pobrísimo resultado en las ganadoras regionales y provinciales, y que se repite, en el caso de los distritos.

Cambios necesarios

La reforma electoral debe incorporar: (1) el criterio de alternancia en la aplicación de la cuota de género; (2) avanzar a definir una cuota paritaria o de representación por mitades que refleje lo que ocurre en la vida, que las mujeres somos la mitad de los representados; (3) mayor esfuerzo educativo entre los partidos nacionales, movimientos regionales y organizaciones políticas distritales, sobre democracia de género, (4) mayor difusión para que la población respalde a las mejores candidatas mujeres y a los jóvenes.

Cuadro Nº 46
RESUMEN DE AUTORIDADES MUJERES ELEJIDAS A NIVEL REGIONAL ,
PROVINCIAL Y DISTRITAL EN EL PROCESO DEL 19 DE NOVIEMBRE 2006

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REGION	25	100%	25	100%	0	-
PROVINCIA	194	100%	191	98%	3	2%
DISTRITO	1833	100%	1784	97%	49	3%
AUTORIDADES	2052	100%	2000	97%	52	3%

El liderazgo político comunal de las mujeres ha posibilitado que asuman responsabilidades de dirección en las organizaciones locales. Estas posiciones han sido importantes para enfrentar situaciones de crisis económica y ajustes estructurales, convirtiéndose en una gran red de voluntariado nacional, con espacios de formación y ejercicio ciudadano, así como de construcción de una forma de hacer política con valores.

Las organizaciones de base social organizadas a través de comedores populares, vaso de leche y clubes de madres así como las redes de promoción de la mujer, los Foros o Mesas para la Equidad de Género en diferentes regiones a nivel nacional tienen amplia representatividad política, lo que favorece la inclusión de sus demandas a través del trabajo de incidencia y presión social de las lideresas y dirigentes y sus organizaciones.

La Plataforma
Nacional de las
Mujeres



**PLATAFORMA
NACIONAL
de la MUJER
PERUANA**

La Plataforma de las Mujeres de las Organizaciones Sociales del 2009, es un hito del renacimiento de la organización popular en el Perú. Es la convergencia de muchas plataformas de organizaciones diversas, para un sólo espíritu de lucha por el cambio, igualdad de oportunidades, derechos laborales de las mujeres, al lado de los económicos de las productoras del campo y las microempresarias urbanas y rurales; la seguridad social, con el derecho a la salud, al agua y la vida de millones de mujeres desprotegidas; los programas de desarrollo, infraestructura y servicios, y las demandas de reinserción y reparación de las víctimas de la violencia política; la autonomía de las organizaciones de sobre vivencia y el derecho a luchar por ampliar y controlar el uso de los recursos y participar de la gestión de los programas sociales desde la toma de decisiones; el empleo, especialmente de las jóvenes, la protección de las trabajadoras del hogar, el acceso al trabajo de las mujeres con algún grado de discapacidad; la erradicación de la violencia sexual y la violencia doméstica, la homofobia, la migración, que afecta principalmente a mujeres, adolescentes, niños, niñas rurales y adultas mayores.

La Plataforma también es una mirada femenina a los llamados “grandes problemas nacionales”, como son los de la educación de calidad y el acceso a la vivienda, a la salud y al agua para todos; los de la democracia, la participación, la fiscalización y las redes de control y vigilancia social; la deuda externa, las privatizaciones, la inversión, el Tratado de Libre Comercio, las patentes, los precios y el mercado, los movimientos mundiales de resistencia al modelo neoliberal; la migración; los de la reforma del Estado, la descentralización y la nueva Constitución incluyente para todas y todos.

Síntesis de prioridades
de algunas
organizaciones, incluidas
en la Plataforma:



Mujer rural

- ▶ Incluir en los presupuestos regionales partidas específicas destinadas a la educación y promoción de los derechos ciudadanos para superar el problema de indocumentación rural.
- ▶ Mejorar las condiciones de acceso de las mujeres de las zonas rurales, andinas, amazónicas y afro peruanas a la educación y a los servicios integrales de salud; y se dé prioridad a la prevención y atención de las mujeres víctimas de violencia familiar.
- ▶ Reconocimiento como trabajadoras rurales para el logro de todos los beneficios y que se formalice el trabajo femenino en la agro-exportación y la agroindustria para erradicar la explotación de las mujeres.
- ▶ Que se reconozca como interlocutoras en la toma de decisiones a las organizaciones representativas de las mujeres rurales.
- ▶ Garantizar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, al crédito y a la tecnología, sin excepción, considerando a mujeres viudas, jefas de hogar y a las que viven en uniones consensuales.
- ▶ Que se elaboren planes de acción que tomen en cuenta los impactos socioeconómicos del deterioro ambiental en las mujeres de las zonas rurales.
- ▶ Que se otorgue a las productoras rurales los insumos, recursos y equipamiento necesarios para la producción agrícola y formación de cadenas productivas que garanticen la seguridad alimentaria.

Trabajadoras del Hogar

Situación Laboral de las Trabajadoras del Hogar: Evaluación y Análisis del Cumplimiento de la Ley N° 27986

Antecedentes de la Ley 27986 de trabajadoras del hogar

En 1970 se inicia el movimiento de trabajadoras del hogar

En 1973, comienzan las reivindicaciones más sentidas y se consolidan las plataformas de lucha.

El Gobierno de turno Juan Velasco Alvarado decreta una Resolución de Decreto de Supremo RT-70 para las trabajadoras del hogar y fue la más revolucionaria en su época por que reivindica la ecuación obligatoria y salud jubilación.

En 1993, se presenta el proyecto de ley después de años de discusión y de formular unidad de criterios entre las TH a gobierno de turno.

29 de abril de 2003, se realiza una movilización a nivel nacional organizado por CCTH – IPRO-FOTH –PROENDO, con el objetivo de discusión y aprobación de la ley de las trabajadoras del hogar en el Congreso de la República.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

El 6 de Mayo del 2003, el Congreso de la Republica aprueba la ley 27986 para trabajadoras del hogar y el Poder Ejecutivo el 2 de Junio del 2003 lo aprueba Ley 27986 de Trabajadores del hogar, donde se destacan los siguientes derechos:

- CTS $\frac{1}{2}$
- Vacaciones $\frac{1}{2}$
- Gratificaciones $\frac{1}{2}$
- En Navidad 25 de Julio
- Días Libres del calendario
- Pago de salud 9/8 envase sueldo mínimo

Una vez aprobada la Ley por el Poder Ejecutivo, el plazo de reglamentación de la misma era de 30 días hábiles, sin embargo al transcurrir dos meses del tiempo establecido, podría suceder que la misma quedara sin efecto, es por ello, que ante la preocupación de hecho, la CCTH gestiona al ministerio de trabajo para su reglamentación, logrando así, que el 19 de noviembre de 2003 la Ley de TH, tenga su reglamentación, lo cuál brindó garantía y confianza a las TH.

Diagnóstico del sector de las trabajadoras del hogar

Al día de hoy, el sector está conformado por mujeres jóvenes en su mayoría indígenas y campesinas provenientes principalmente de los departamentos de; Cuzco, Ayacucho, Huancavelica, Arequipa, Puno, Cajamarca, Ancash, de las cuales el 35% son niñas adolescentes de 12 a 18 años de edad.

Estas mujeres emigran a Lima en busca de mejores oportunidades laborales y de calidad de vida, sin embargo, encuentran la exclusión social, abusos físicos y psicológicos por parte de sus empleadores y la sociedad en su conjunto.

Los problemas que aquejan al sector de Trabajadoras del Hogar tiene varias aristas;

Social, se caracteriza por la discriminación y exclusión, el analfabetismo en porcentaje importante y la desvalorización como seres humanos predomina.

Laboral, el 90% de las 700.000 empleadas del hogar nivel nacional, se concentra en Lima y el promedio trabajan de 10 a 16 horas diarias, incumpliendo el marco normativo que señala 8 horas efectivas, o un máximo de 48 horas semanales.

El salario que reciben en provincias van de 50 a 150 soles, en Lima, oscilan entre los 250 y 400 soles, sin contar el valor de las horas extras que no son remuneradas

En la actualidad 200 mil niñas son empleadas del hogar y la mayor parte de ellas tiene primaria incompleta y muchas veces reciben sólo propinas como salario, sin descanso dominical y tampoco vacaciones

El acceso a la educación para el sector, es difícil ya que no se respetan las 8 horas de trabajo. Por otro lado, las instalaciones de los colegios son inadecuados, poco motivadores y sobretodo, las educandas son excluidas de toda actividad festiva, cultural y de recreación.

El incumplimiento de la Ley de TH tiene sus causas en la cultura que mantiene al día de hoy nuestra sociedad, en la cual predomina una ideología de discriminación y de dominación, basada en las relaciones de género, el origen étnico o racial y la situación socio económica de las personas.

Al ser las T.H. en su mayoría mujeres, migrantes de comunidades andinas y amazónicas, de bajo nivel educativo y económico, sufren con mayor fuerza las consecuencias de dicha ideología, la cual se expresa en la marginación y la privación del ejercicio de sus derechos.

- ▶ Inclusión en las políticas sociales y económicas del gobierno.
- ▶ Construcción de casas de refugio para las trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y de la tercera edad.
- ▶ Que el Ministerio de Trabajo fiscalice el cumplimiento de la Ley de Trabajadoras del Hogar.
- ▶ Atención al agro y al campesinado para que la juventud no siga migrando con expectativas de trabajo y educación.
- ▶ El fortalecimiento de nuestras organizaciones propias y autónomas.
- ▶ Cumplimiento del derecho a la educación en horarios adecuados y no sólo los domingos como ocurre en la actualidad.

Movimiento lésbico

Para las lesbianas del Perú la situación de invisibilidad, desigualdad, discriminación y exclusión, tiene como base sistemas de jerarquización y desigualdad, de dominación, subordinación control de las identidades, los medios de comunicación, la sexualidad, la reproducción y el erotismo.

Estos sistemas que se retroalimentan entre sí, constituyen trenzas tutelares tupidos de dominación, subordinación y control que operan desde antes de nacer y sistemáticamente a lo largo de nuestra vida, atentando, incluso, contra nuestra capacidad de desear y hacer para lograr la justicia, convirtiéndonos en nuestras propias carceleras.

Cuando perversamente se reproducen relaciones de poder tradicional como mandato, imposición o negación del deseo y la voluntad de la otra persona, se está multiplicando la misma violencia física, psicológica y sexual que trasmite el mismo daño y dolor que cualquier otro tipo de violencia, impidiendo a las mujeres lésbicas ejercer sus derechos, entre ellos, el de la felicidad.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Al respecto, los colectivos de mujeres lesbianas resumen sus demandas en los siguientes puntos prioritarios:

- ▶ Exigir que los gobiernos tanto central, regional y locales garanticen sus derechos a la dignidad, igualdad, no discriminación, libertad, lo cual supone libre desarrollo de la personalidad.
- ▶ Exigir al Poder Judicial y al Ministerio Público garantizar la protección de las lesbianas, tramitando con celeridad sus denuncias (lo cual no ocurre) por delito de discriminación por su opción sexual pues los procesos son lentos y casi siempre archivados.
- ▶ Que se modifique la Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, en la que se excluye no sólo a las lesbianas, sino a los homosexuales en general.
- ▶ Piden que los poderes del Estado respeten el principio constitucional de la laicidad en el Estado, es decir, la independencia entre el Estado y la Iglesia como base de una democracia que respete la libertad de creencias.
- ▶ La inclusión, por parte del sector Educación, de una currícula de educación sexual que informe sobre la diversidad de opciones sexuales que existen y el respeto hacia ellas.
- ▶ Que el Ministerio de Salud establezca un protocolo de atención, para que no se discrimine a una paciente por ser lesbiana.
- ▶ Derecho a un trabajo digno, así como el derecho de llevar un estándar de vida adecuado. “Nadie puede ser despedido de su trabajo por ser lesbiana”.
- ▶ Respeto al derecho de acceder a los programas del Estado, ya sea en el sector Vivienda, Salud, etc.
- ▶ Derecho a la asociación o reunión pacífica con cualquier objeto lícito: reunión con fines recreativos y deportivos.
- ▶ Sanción administrativa y penal a quienes niegan los trámites para poder llevar a cabo eventos públicos lícitos.
- ▶ Garantizar el derecho a la libertad de opinión e información

Prácticas culturales estereotipadas de discriminación



En el Perú, la regulación jurídica tiene por finalidad contribuir a la consolidación y fortalecimiento de las familias, en armonía con los principios y normas de la Constitución y las leyes que señalan que tanto el varón como la mujer tienen autoridad en el hogar, derechos, deberes y responsabilidades equivalentes. Sin embargo, el avance normativo viene siendo mayor que los cambios generados en los patrones socioculturales de género en las familias peruanas.

Un juego de creencias, mitos y prejuicios continúan influyendo en la construcción de las funciones del varón y la mujer en el contexto social, estableciendo roles diferenciados arbitrarios y estatus desiguales entre ambos géneros, constituyéndose en obstáculos para la relación equitativa al interior de las familias, limitando el adelanto de las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida. Para asegurar condiciones de igualdad entre mujeres y varones, se deberá eliminar todo concepto estereotipado de discriminación entre mujeres y varones (CEDAW, artículo 10 c)

Cultura y Medios de Comunicación



Los medios de comunicación son parte fundamental en las sociedades democráticas y tienen una gran responsabilidad en la imagen pública de la mujer a través del lenguaje que utilizan. Este lenguaje puede ocultarlas, discriminarlas e incluso denigrarlas.

La visión sexuada de las mujeres a lo largo de los años nos ha llevado a crear una construcción social que marginó y subordinó a millones de personas. Estas imágenes simplificadas de la vida de las mujeres se limitaron entonces a su rol como madre y familia, a ocupar los espacios privados, los ámbitos de lo doméstico, nos alejaron de las acciones públicas como la política y la producción.

La discriminación de género a través de los medios adquiere diversas formas. Puede ser expresada a través del silencio de ciertos temas, con imágenes distorsionadas, y ausencia de las mujeres como sujeto actuante de la noticia.

En la construcción social de lo femenino y lo masculino, los medios de comunicación son los que dan significado y validan ciertas conductas asociándolas a roles y estereotipos de género establecidos y reproducidos a menudo por ellos mismos. Por eso, en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995) se consideró a los medios de comunicación como una de las 12 áreas de especial interés, definiéndolo como “objetivo estratégico fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión”.

Se establecen también las medidas que han de adoptar tanto los gobiernos como las organizaciones internacionales, por ejemplo: “alentar a los medios de difusión a que se abstengan de presentar a la mujer como un ser inferior y de explotarla como objeto sexual y bien de consumo, en lugar de presentarla como un ser creativo, agente principal, contribuyente y beneficiaria del proceso de desarrollo; fomentar la idea de que los estereotipos sexistas que se presentan en los medios de difusión son discriminatorios para la mujer, degradantes y ofensivos”.

En julio del 2004, el gobierno peruano aprobó la Ley 28278 de Radio y Televisión, que incluye un Código de Ética para la emisión de mensajes.

Sin embargo persisten los medios de comunicación que transmiten mensajes con imágenes y mensajes sexistas y estereotipados que profundizan la discriminación y subordinación de las mujeres.

La emisión de mensajes en los medios de comunicación masiva es uno de los grandes temas. De hecho hay una persistencia de medios que transmiten mensajes sexistas y estereotipados que profundizan la discriminación y subordinación de las mujeres. La libertad de prensa no puede ejercerse en desmedro de los derechos e intereses de una parte de la población.

El Terremoto nos
recuerda lo que
somos



Al concluir una primera versión de este trabajo, el Perú fue estremecido por la tragedia de los pueblos del llamado “sur chico”, que corresponde a las provincias del sur de Lima, el departamento de Ica y Huancavelica. Hemos sufrido la pérdida de más de 500 vidas, un número muy grande de heridos y una devastación de ciudades y pueblos que sobre pasa el 80% de las viviendas y gran parte de los servicios.

El terremoto que era un evento anunciado por las características geográficas y naturales del Perú y que incluso había sido previsto en el lugar en que ocurrió, encontró al país sin políticas de prevención, alardeando de crecimiento económico, exportaciones y nuevos ricos. Irónicamente la misma zona del desastre, era una de las más promisorias del modelo de crecimiento y ahí no se habían hecho las inversiones necesarias para defenderse de los embates naturales y ni siquiera se había progresado en los servicios, de modo que pudieran responder eficazmente a una emergencia.

Muchas mujeres se cuentan entre los muertos y heridos. Pero sobre todo en los que ahora cargan con la responsabilidad de la reconstrucción. Este es un punto clave que no se debe perder de vista porque en los siguientes años el destino de Pisco, Ica, Chincha, Cañete, Huaytará y demás localidades afectadas será clave para apreciar la clase de país y de convivencia humana nos proponemos. Reconstruir no es sólo poner nuevamente un ladrillo sobre otro, sino definir una perspectiva sobre el país que queremos.

Reflexiones Finales



Qué bueno llegar al final y poder decir que las mujeres peruanas han poblado este texto con su vida, sus logros, sus dolores, sus luchas, su cansancio y su alegría inagotable, para seguir ganándole la batalla a la pobreza, al hambre, la discriminación, la injusticia, todos y cada uno de los días. Esa enorme batalla que empiezan las mujeres mucho antes de salga el sol, antes de abrir siquiera los ojos y de dar inicio a la tensión de fuerzas que supone «resolver el desayuno», esa guerra que dura hasta el fin del día, que nos deja exhaustas, luego de mil nuevas y viejas experiencias.

Las mujeres peruanas protagonistas no son de las que se preguntan por qué, ellas son de las que dicen “por que no”, su fuerza milenaria y vivaz, las ha llevado a mil batallas y búsquedas, y es así que han salido de sus casas, y se han organizado para resolver, el pan, el empleo, la vivienda, la paz, la producción, el mercado y por que no, además, su derecho a la equidad a la ciudadanía, al desarrollo, y a mucho más a su derecho a pensar, a amar, a decirlo todo con su propia voz, a no callar y a defender y ejercer su derecho a gobernar, y al “bien vivir”.

Hay sin embargo otras mujeres que han logrado una posición que desde la cual miran con desdén a las que no hablan tan cultamente como ellas, o nunca tuvieron las oportunidades de educarse o cuidar su salud, como lo hace el que tiene un poco de dinero. Representar a una mujer no es un asunto de pertenecer al sexo, sino de ubicarse en la posición política, social, cultural, de saber ser mujeres. Por eso a veces nos decepcionamos tanto de ayudar a que una mujer ocupe un cargo para que después se olvide de las de su género.

Urge apostar por ello por nuevos liderazgos femeninos; urge luchar porque sean democráticos; y urge jugarse con todas las fuerzas para que sean la voz de un colectivo hermanado en una utopía común, derrotar a la pobreza y a la muerte, confiados en que la ventaja tenaz de la vida sobre la muerte no ha podido ser derrotada. Gracias a la vida esa ventaja aumenta y se acelera.

Sin embargo en el 2009, cerca de culminar la primera década del nuevo siglo hay que pensar en todo lo que es posible hacer para no desvincular el futuro del hoy día. Afirmamos nuestra opción por el futuro como tarea, la que nos compromete desde ayer en un largo caminar en el aprendizaje de reconocernos: varones y mujeres, diferentes y complementarios, en una apuesta común por relaciones armónicas construyendo juntos la equidad de género: apostando juntos por el futuro del Perú de todas las sangres.

Nuestra opción por apoyar la lucha de las propias mujeres por mejorar su condición de vida, su visibilidad y autorepresentación implica la modificación de su condición social dentro de sus propias familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto.

Este libro busca servir aún más para apoyar a la mujer que busca superar su condición de subordinación y de dominada, para acceder a roles de decisión, de responsabilidad y conducción, para que el acceso al poder, familiar, local, comunal, nacional, no sea privativo de la condición masculina. Este proceso está basado en el proceso de autoconocimiento de autodiagnóstico para la elevación de la autoestima, y de la confianza en sí mismos, tanto de varones como mujeres, y el logro de la participación plena e integrada de la mujer y el varón en el desarrollo, en equidad de condiciones.

Mujeres Peruanas: Situación Nacional y línea de base siglo XXI

En el umbral del siglo XXI y del nuevo milenio, y como proyección de nuestra voluntad de futuro, ratificando nuestra opción por el cambio, la equidad y el desarrollo humano integral y paritario; nos proponemos, caminar juntos: varones y mujeres comprometidos en la construcción del futuro, pues, hombres y mujeres somos los protagonistas primordiales de la búsqueda de soluciones de los problemas que nos conciernen.

Este proceso, que es dinámico y participativo, tiene como preocupación central el reforzamiento de las herramientas del diagnóstico y reconocimiento para la visibilización y la participación de las mujeres, ésta es una cuestión central para toda proyección futura. Los contenidos más significativos de este proceso estarán dados, de manera muy especial por la incorporación plena de las mujeres en el mismo, como una forma concreta de realizar la equidad, desde aquí y ahora.

Una vez abiertas las compuertas es imposible impedir que el agua corra. Rotas las murallas interiores, conquistados nuevos espacios, las posibilidades se presentan ilimitadas. Es interesante constatar que las actividades de supervivencia de ninguna manera son consideradas como algo definitivo: "Estos programas -dicen en sus testimonios-, poco a poco las mujeres deberían ir dejando y haciendo actividades productivas que mejores en su situación". Ciudadanas y productoras: otra manera de decir, más sencilla por cierto, que de lo que se trata es de ir más allá de las ficciones del liberalismo en la lucha por conquistar la auténtica libertad.

Con 32 años de relación ininterrumpida con las organizaciones de los trabajadores y mujeres del Perú, esta realidad es cantera que nutre el quehacer cotidiano del Centro de Asesoría Laboral del Perú - CEDAL. De ahí nuestro interés en apoyar y favorecer el conocimiento del diagnóstico de la situación nacional de las mujeres, dirigido principalmente a las sindicalistas, mineras, desplazadas, campesinas, a las indígenas, a las desocupadas, a las pensionistas, a aquellas que tienen algún grado de discapacidad, a las afrodescendientes, a las lesbianas, a las trabajadoras del hogar, a las amas de casa y de las organizaciones urbano-populares como el Vaso de Leche, los Comedores Populares y los Clubes de Madres, a las jóvenes, a las redes de Mujeres, los foros, las Redes y Mesas por la Equidad de Género en el Perú

Las mujeres organizadas son un agente social de primerísima importancia, tanto para el desarrollo de las comunidades, como por su liderazgo colectivo potencial, así como para garantizar la sostenibilidad del desarrollo.

Las mujeres, peruanas: protagonistas de este texto, han demostrado con sus iniciativas, en la historia reciente, que son capaces de abrir canales de participación, gestión, liderazgo y solución a los problemas que les atañen, en búsqueda de dar alivio concreto a los problemas y aspiraciones que las desafían y convocan: el cambio, *el desarrollo, la descentralización, la democracia con justicia social. La paz y el futuro, tienen la ternura y la firmeza del rostro de la mujer peruana de todas las regiones.*

AÍDA GARCÍA NARANJO MORALES
CENTRO DE ASESORÍA LABORAL DEL PERÚ
PERÚ, 2009

Recuadros

- 16 Recuadro N° 1
El 70% de las personas que viven en la pobreza son mujeres
- 18 Recuadro N° 2
Pese al crecimiento económico aumentó la desigualdad en el país
- 32 Recuadro N° 3
Hay por tí... mañana por mi
- 43 Recuadro N° 4
CEPAL
Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en América Latina
- 49 Recuadro N° 5
El aborto clandestino en el Perú:
Una realidad crítica en la salud de las mujeres
- 67 Recuadro N° 6
Cien años de la Ley 801
- 75 Recuadro N° 7
Se perdieron más de 50 mil empleos en los dos años del actual gobierno
- 97 Recuadro N° 8
Perú: El amor no mata, el machismo si
- 98 Recuadro N° 9
Casos de Femicidio en el Perú, mes de Enero 2009
- 106 Recuadro N° 10
Plataforma de la Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú
CONDECOREP
- 110 Recuadro N° 11
Panorama Social de América Latina
- 141 Recuadro N° 12
El Plan nacional de Derechos Humanos y la Migración

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

145	Recuadro N° 13 Feminización de las migraciones
153	Recuadro N° 14 Pueblos sin atención
166	Recuadro N° 15 Plataforma de las y los afro peruanos
184	Recuadro N° 16 Primera Representacion Parlamentaria Femenina - 1956
185	Recuadro N° 17 Hechos y cifras
189	Recuadro N° 18 Cronología de lucha por la ciudadanía
193	Recuadro N° 19 Parlamentarias electas
195	Recuadro N° 20 Partidos políticos con sistema de cuotas en AL

Cuadros

- 17 Cuadro N° 1
Perú: Mujeres jefes de hogar censadas de 12 y más años, según estado civil o conyugal, 1993 y 2007
- 22 Cuadro N° 2
Índice de GINI departamentales
- 24 Cuadro N° 3
Población según géneros
- 25 Cuadro N° 4
Distribución de la Población por sexo y departamentos 1993 y 2007
- 26 Cuadro N° 5
Departamentos en los que se observa mayor proporción de población femenina respecto a la masculina 1993 y 2007
- 26 Cuadro N° 6
Departamentos en los que se observa paridad en la estructura por sexo entre 2003 y 2007
- 27 Cuadro N° 7
Departamentos en los que la población masculina superó a la femenina 1993 y 2007
- 27 Cuadro N° 8
Departamentos en los que se observa en primeros tramos quinquenales un número de hombres ligeramente superior al de mujeres, año 2007
- 28 Cuadro N° 9
Departamentos en los que se observa en los siguientes tramos quinquenales un número de mujeres ligeramente superior al de hombres, año 2007
- 29 Cuadro N° 10
Perú: Población histórica total y tasas de crecimiento 1950 – 2007
- 30 Cuadro N° 11
Perú: Nacimientos y defunciones anuales estimados, 1950-2000
- 31 Cuadro N° 12
Perú: Porcentaje de población por grupos especiales de edad, edad mediana y porcentaje de mujeres en edad reproductiva, 1950-2050

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

55	Cuadro N° 13 Perú: Población discapacitada por sexo, según grupos de edad 1993
64	Cuadro N° 14 Analfabetismo por géneros
65	Cuadro N° 15 Analfabetismo por Departamentos
66	Cuadro N° 16 Población de 15 años o más, según sexo y nivel educativo
66	Cuadro N° 17 Total de graduados y titulados según sexo
71	Cuadro N° 18 Estructura de la población ocupada total por sector de actividad económica
71	Cuadro N° 19 Perú: Empleo Formal e Informal 1991 - 2006
73	Cuadro N° 20 Nivel de desempleo
74	Cuadro N° 21 Población ocupada por sexo y categoría ocupacional
77	Cuadro N° 22 Población ocupada según sexo y rama
78	Cuadro N° 23 Porcentaje de ingresos por quintiles
79	Cuadro N° 24 Relación de salarios entre los géneros, según años de estudio aprobado
79	Cuadro N° 25 Porcentaje de Gerencias y Profesionales
80	Cuadro N° 26 Segmentación Ocupacional Femenina
81	Cuadro N° 27 Lima Metropolitana PEA Ocupada en el sector informal por sexo 2002 - 2003
81	Cuadro N° 28 Lima metropolitana Pea Ocupada en el Sector informal por nivel educativo y sexo 2002-2003
89	Cuadro N° 29 Trabajadores Asalariados y Porcentaje de Sindicalizados por Años, Según Actividad Económica 2002 - 07

90	Cuadro N° 30 Trabajadores Asalariados
112	Cuadro N° 31 Porcentaje de mujeres en el total de migrantes internacionales, 1960-2000.
113	Cuadro N° 32 Perú: Emigración internacional de peruanos, por sexo, 1990 - 2007
125	Cuadro N° 33 Número de inmigrantes residentes (en millones) según países
128	Cuadro N° 34 Perú: Emigración internacional de peruanos, por sexo 1990 - 2007
130	Cuadro N° 35 Migración Interna
131	Cuadro N° 36 Perú: Emigración internacional de peruanos, por sexo según departamento de ultima residencia, 1994 - 2007
139	Cuadro N° 37 Transferencias de ejecutivos y profesionales dentro de compañías desde América del Sur hacia EEUU 1996-2002
140	Cuadro N° 38 Perú: Fases de la emigración y países de destino
148	Cuadro N° 39 Población peruana por regiones. 2007
149	Cuadro N° 40 Lima. 10 distritos mas poblados
151	Cuadro N° 41 Tipo de abastecimiento de agua según viviendas
156	Cuadro N° 42 Mapa de lenguas y dialectos del Perú
185	Cuadro N° 43 Periodo Parlamentario
186	Cuadro N° 44 Cronología del Voto en otros países
186	Cuadro N° 45 Porcentaje Actual de Mujeres Parlamentarias
198	Cuadro N° 47 Resumen de autoridades mujeres elegidas a nivel regional, provincial y distrital en el proceso del 19 de Noviembre 2006

Gráficos

- 19 Gráfico N° 1
Contribución de sectores al PBI
Descomposición de los cambios en la pobreza (crecimiento y distribución)
- 20 Gráfico N° 2
Descomposición de los cambios en la pobreza (crecimiento y distribución)
- 24 Gráfico N° 3
Proporción poblacional entre géneros, 2005
- 24 Gráfico N° 4
Distribución urbana y rural, de la población por géneros
- 29 Gráfico N° 5
Mujeres y Hombres, por grupos de edad
- 32 Gráfico N° 6
Pirámides poblacionales 1960, 2000 y 2040
- 33 Gráfico N° 7
Ratio de dependencia 1950-2050
- 34 Gráfico N° 8
Afilación a sistemas previsionales en Lima y en el Perú urbano
- 36 Gráfico N° 9
Pirámide poblacional por grupos de edad 1950
- 36 Gráfico N° 10
Pirámide poblacional por grupos de edad 2000
- 37 Gráfico N° 11
Pirámide poblacional por grupos de edad 2025
- 37 Gráfico N° 12
Pirámide poblacional por grupos de edad 2050
- 38 Gráfico N° 13
Gráfico comparado por grupos de edad 1950, 2000, 2025, 2050
- 40 Gráfico N° 14
Porcentaje Personas que carecen de DNI
- 41 Gráfico N° 15
Indocumentados según lengua nativa y castellano

- 44 Gráfico N° 16
Mujeres jefas de hogar según composición parental y edad de dependientes
- 46 Gráfico N° 17
Tasa de Mortalidad materna por período.
- 47 Gráfico N° 18
Encuentro demográfico de salud familias
- 48 Gráfico N° 19
Brecha entre el control prenatal y la atención de parto
- 49 Gráfico N° 20
Prevalencia anticonceptiva. Mujeres actualmente unidas: 2000 - 2005
- 50 Gráfico N° 21
Perú: Mujeres en edad fértil según actividad sexual
- 51 Gráfico N° 22
Mujeres de 15 a 49 años insuficientemente protegidas de un embarazo no deseado, 2000
- 52 Gráfico N° 23
¿Quién realiza el aborto? Por nivel socioeconómico de la mujer
- 56 Gráfico N° 24
Perú: Población discapacitada según tipo de discapacidad y sexo: 1993
- 57 Gráfico N° 25
Perú: Hogares de la población discapacitada con necesidades básicas insatisfechas, según departamentos: 1993
- 58 Gráfico N° 26
Perú: Población discapacitada de 5 años y mas según idioma o dialecto materno aprendido en la niñez
- 59 Gráfico N° 27
Perú: Tasa de Analfabetismo de la población discapacitada de 15 y mas años por sexo, 1993
- 59 Gráfico N° 28
Perú: Población discapacitada de 5 y mas años por condición de asistencia a un centro de enseñanza regular, 1993
- 60 Gráfico N° 29
Perú: Población discapacitada de 15 y mas años por sexo según condición de actividad
- 64 Gráfico N° 30
Tasa de Analfabetismo por género: 1993 - 2007
- 70 Gráfico N° 31
Perú: Estructura Demográfica de la Población en Edad de Trabajar, 2005

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

72	Gráfico N° 32 Perú: Distribución de la población femenina según condición de actividad, 2005
75	Gráfico N° 33 Perú: Nivel de educación de la PEA ocupada, 2007
82	Gráfico N° 34 Lima Metropolitana: Empleo Informal y Empleo en el Sector Informal por sexo y año, 2005/06 (En porcentaje)
94	Gráfico N° 35 Formas de violencia más frecuente
99	Gráfico N° 36 Casos de feminicidio cometido por parejas hombres, registrados en 07 diarios limeños de enero 2009
100	Gráfico N° 37 Forma en que consume feminicidio en noticia aparecida de los 23 casos, por parejas hombres
101	Gráfico N° 38 Aparición de registros de casos de feminicidio en los 7 diarios limeños Enero 2009
102	Gráfico N° 39 Hombres asesinados por sus parejas mujeres en el mes de Enero 2009
103	Gráfico N° 40 Forma en que se consume homicidio en noticia aparecida en medios, por parejas mujeres
104	Gráfico N° 41 Aparición de registros de casos de homicidio en los 7 diarios limeños Enero 2009
122	Gráfico N° 42 Porcentaje de mujeres inmigrantes ocupadas en el servicio doméstico en los países de América Latina, por país de nacimiento, alrededor de 2000
124	Gráfico N° 43 Principales destinos de los peruanos según décadas
126	Gráfico N° 44 Principales destinos de los peruanos según país
129	Gráfico N° 45 Perú: Emigración internacional de peruanos, según principal país de destino, 1990 - 2007
129	Gráfico N° 46 Perú: Emigración internacional de peruanos, según continente, 1990 - 2007

- 132 Gráfico N° 47
Perú: Emigración internacional de peruanos, según departamentos de última residencia 1994 - 2007
- 132 Gráfico N° 48
Perú: Emigración internacional de peruanos, según principales departamentos de última residencia, 1994 - 2007
- 133 Gráfico N° 49
Perú: Emigración internacional de peruanos, según punto de control migratorio, 1994 - 2007
- 133 Gráfico N° 50
Perú: Emigración internacional de peruanos, por sexo, 1994 - 2007
- 134 Gráfico N° 51
Perú: Emigración internacional de peruanos, según ocupación, 1994 - 2007
- 134 Gráfico N° 52
Perú: Emigración internacional de peruanos, según ocupación, 1994 - 2007 (mujeres)
- 135 Gráfico N° 53
Los que se fueron y no regresaron: Saldo migratorio 1985-2002 (septiembre)
- 138 Gráfico N° 54
Perú: Proporción de la emigración internacional peruana; por año de emigración, 2006
- 187 Gráfico N° 55
Radiografía del nuevo congreso 2006 - 2011
Renovación del congreso : número y porcentaje
- 187 Gráfico N° 56
Debutantes en el congreso por agrupación política
- 188 Gráfico N° 57
Radiografía del nuevo congreso 2006 - 2011
- 188 Gráfico N° 58
Congresistas por agrupación política
- 189 Gráfico N° 59
Elecciones 2006: votos obtenidos
- 197 Gráfico N° 60
Perú: Número de alcaldes de las municipalidades por sexo, 2006 - 2008

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

Mapas

162

Mapa N° 1
Familias lingüísticas Andinas

163

Mapa N° 2
Familias lingüísticas Amazónicas

Bibliografía

- Aguilar, Roisida – ONPE, Historia del Voto femenino en el Perú
- Apoyo, Las Migraciones en el Siglo XXI Diciembre de 2006
- Asamblea Nacional de Rectores. Dirección de Estadística 2005
- Bonfiglio, Giovanni “ Migraciones internacionales durante el período republicano” Apoyo, Diciembre 2006
- Cálculos del banco Mundial Sobre el informe de Pobreza 2007 del INEI / Economista Raúl Mauro “El Comercio”
- Centro de Asesoría Laboral del Perú, Revista Mujeres diferentes ediciones CEPAL, Naciones Unidas
- Comisión de la Verdad y reconciliación (INFORME FINAL TOMO VI Comisión de la Verdad y Reconciliación - Perú - Agosto 2003)
- ENDES 2000 y ENDES continua 2004 – 05
- Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en America Latina, CEPAL 2004
- Eric Hobsbawn, Historia del siglo XX
- Dirección General de Migraciones y Naturalización. DIGEMIN. Unidad de Informática y Estadística
- Ferrando. D. El aborto clandestino en el Perú. Hechos y Cifras. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Pathfinder International, 2002
- Fondo de la Población de naciones Unidas en su Informe del 2000
- Gamarra, Luis Enrique “El Comercio” 16.01.2009 - Pese al crecimiento económico aumento la desigualdad en el país
- García Naranjo Morales, Aída - Cien años de la Ley 801, Diario La Republica Noviembre 2008
- García Naranjo Morales, Aída – Ciudadanía de la Mujeres, Derechos Políticos y Democracia Participativa. Gipuzkoako Foru Aldundia Diputacion Foral de Gipuzkoa,

Mujeres Peruanas:
Situación Nacional y línea de base siglo XXI

INTERED, CEDAL.

García Naranjo Morales, Aída – La ruta de los Procesos Participativos. Gipuzkoako Foru Aldundia Diputacion Foral de Gipuzkoa, INTERED, CEDAL.

García Naranjo Morales, Aída – Políticas Públicas y equidad de Género. Comunidad de Madrid, Fundación Paz y Solidaridad, CEDAL.

INEI – Censos Nacional de 1993

INEI – Encuesta de Hogares, Condiciones de vida y Pobreza, 2005

INEI – Censo Población y Vivienda. 2005

INEI – Encuesta Nacional de Hogares

INEI – Censo Población y Vivienda. 1940 y 2007

INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda 2007

INEI – Censo XI Población y V Vivienda 2007

Informe Nacional sobre Femicidio de CLadem Perú, Flora tristan y Demus entre Enero 2004 y Julio 2007

Panorama Social de America Latina, Informe de la CEPAL al 2004

Pozzi Scott, Inés “El multilinguismo en el Perú”. 1998; Naciones Unidas, GEF, PNUD, Amazonía Peruana, Comunidades Indígenas, conocimientos y tierras tituladas, Censo de Población de 1981, 1993, Informaciones de Amelia Morimoto, Humberto Rodríguez Pastor, Giovanni Bonfiglio, Juan Abugatás, León Tratemberg.

Martínez Pizarro, 2003

Ministerio de Trabajo 2006

Montoya, Rodrigo – Todas las lenguas y culturas de Perú

More, Federico – Caretas, 1954

MTPE – Programa de Estadísticas y Estudios Laborales – PEEL

ONPE, actualizado al 99.67 % de actas computadas el 31/05/2006 a las 13:06:56 horas. Hojas de vida de los candidatos, registrados y publicados por el Jurado Nacional de Elecciones

Organización Internacional del trabajo (OIT), Oficina Regional para América latina, Panorama

Plan Nacional de Derechos Humanos (2006 – 2010)

Pellegrino, Adela. “ La Migración Internacional en America Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes”. En Población y Desarrollo N° 35, Centro latino americano y Caribeño de demografía (CELADE) - División de Población Banco Interamericano de Desarrollo (BID), santiago de Chile, Marzo de 2003.

Proyecto IMILA del CELADE

Centro de Aseroría Laboral del Perú, Revista Mujeres diferentes ediciones.

Universidad Católica Teófilo Altamirano “Perú y Ecuador: Nuevos países de emigración”, “Globalización, migración y derechos humanos”. Programa Andino de Derechos Humanos, editor. Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, Quito, agosto 2004

Vigil, Jorge – Caretas 1956